



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Maestría en Ciencias Humanas. Opción Estudios
Latinoamericanos.

Tesis para defender el título de maestría en Estudios
Latinoamericanos.

**La megaminería a cielo abierto y las resistencias sociales, en
contextos de gobiernos progresistas. Ecuador- Uruguay (2005-
2015).**

Autor: Gino Giffoni Dutka.

Director de Tesis: Dr. Alejandro Casas.

Montevideo, Marzo de 2018.

Resumen

Las últimas tres décadas del siglo [XX] marcaron para América Latina la consolidación del modelo de acumulación capitalista neoliberal. Del formato brutalmente represivo de los regímenes dictatoriales en la década de los setenta, guiados por la doctrina de seguridad nacional, a aceptar las condicionantes impuestas por el neoliberalismo como doctrina unitaria en las décadas de los ochenta y los noventa, bajo la tutela del Consenso de Washington. A pesar de ello a finales de la década de los noventa, el Consenso de Washington deja su hegemonía abriendo paso a la emergencia del Consenso de los Commodities.

Este cambio generó para América Latina, el ingreso a un nuevo orden económico, político e ideológico global, el cual se forjó con un incremento sostenido de los precios internacionales, de las materias primas y los bienes de consumo demandados en mayor medida por los países centrales y las potencias emergentes. De este modo se consolidó en a nivel continental un modelo de desarrollo neoextractivista, el cual permitió que los países del sur global obtuvieran algunas ventajas comparativas, como el crecimiento sostenido durante un determinado lapso temporal de sus economías. Por más, que en plena etapa de crecimiento económico se forjaron nuevas asimetrías, las cuales determinaron la eclosión de una serie conflictos ambientales, culturales, políticos y sociales.

Debido a ello a partir del segundo lustro de la década de los noventa, en Latinoamérica comenzaron a tomar forma fuertes cuestionamientos a las políticas neoliberales y a las recetas elaboradas por los organismos multilaterales de crédito. Produciéndose por un lado; la emergencia de nuevas y reconfiguradas modalidades de acción colectiva y lucha, centradas en la defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos ancestrales, la protección de los recursos naturales, el territorio y el ambiente. Y por otro, agotado el modelo neoliberal a lo largo y ancho del continente latinoamericano se produjo la llegada al poder de gobiernos que se autodenominaron como progresistas o nuevas izquierdas.

Palabras Claves: Capitalismo, Gobiernos Progresistas, Megaminería a cielo Abierto, Movimientos Indígenas, Movimientos de carácter socioambiental.

Abstract:

The last three decades of the [XX] century, marked for Latin America, the consolidation of the model of neoliberal capitalist accumulation. On the brutally repressive format of dictatorial regimes in the 1970s, guided by the doctrine of the national security, to accept the conditions, to accept the conditions imposed by the neoliberalism as a unitary doctrine in the 1980s and 1990s, under the aegis of the Washington Consensus.

This changed generated for Latin America, the entry into a new global economic, political and ideological order, which was forged with a sustained increase in international price, raw materials and consumer goods most heavily demanded by the central countries, and the emerging powers. In this way, a neoextractivista model was consolidated at continental level, which allowed the countries of the global south to obtain some comparative advantages such as sustained growth for a given time lapsed of their economies. Moreover, in the midst of the economic growth, new asymmetries were forged, which determined the emergence of a series of environmental, cultural political and social conflicts.

Since of the década of the nineties, Latin America began to take a strong question about a neoliberal policies and the recipes elaborated by the multilateral credit agencies. Occurring one on the hand, the emergency of a new and reconfigured modalities of collective action and struggle, focusing on the defence of the sovereignty and self determination of ancestral peoples, the protection of natural resources, the territory and the environment. And on the other, exhausted the neoliberal model thought the Latin America continent came the arrival to the power of the government that called them selves as progresist or new lefts.

Key Words: Capitalism, Progressive Government, Open pit megamine, indigenous movements, socio-environmental movements.

Página de Aprobación

Carta Aval

Carta Aval

Montevideo, 15 de marzo de 2018.

Sres. Miembros de la Comisión de Posgrados de la Facultad de Humanidades

De mi mayor consideración:

Por la presente en mi carácter de tutor, informo que avalo la presentación de la Tesis: La megaminería a cielo abierto y las resistencias sociales, en contextos de gobiernos progresistas. Ecuador-Uruguay 2005-2015, del Licenciado en Trabajo Social Gino Giffoni Dutka, en el marco de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción Estudios Latinoamericanos.

Los saluda atentamente:

Prof. Ag. Alejandro Casas
Facultad de Ciencias Sociales UR

Agradecimientos:

Quisiera agradecerle en primer lugar, a las entrevistadas y los entrevistados en las diferentes ciudades y distintas localidades del Ecuador y Uruguay. (Cerro Chato, Gualaquiza, Quito, Montevideo, Tundayme, Sauce y Valentines). Y a las personas que me brindaron las entrevistas a través de medios electrónicos. Gracias a sus testimonios me fue posible comprender muchas realidades que antes desconocía. Sin su aporte fundamental me hubiese sido imposible elaborar este documento.

En segundo lugar, a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y a la Facultad de Ciencias Sociales, por brindarme las herramientas, las oportunidades y los recursos para transitar de la mejor manera este proceso.

En tercer lugar, agradecer muy especialmente a todas y todos, los que en algún momento me acompañaron y a los que me siguen acompañando en este largo y sinuoso camino de elaboración de una tesis. Brindándome su aporte, su consejo, su escucha y su tiempo. Sin ustedes nada de esto hubiera sido posible.

Por último, quisiera dedicar especialmente este documento monográfico a quienes fueron mi sostén afectivo durante todo este proceso. Luisa, Eddy, Cuca, Martina y Bruno. Gracias totales.

“Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad”.

(Fidel Castro Ruz 12/06/1992)

Tabla de Contenido

RESUMEN	II
ABSTRACT:.....	III
PÁGINA DE APROBACIÓN	IV
CARTA AVAL.....	V
AGRADECIMIENTOS:	VI
TABLA DE CONTENIDO.....	VIII
TABLA DE ABREVIATURAS	XI
INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	2
3. ANTECEDENTES.....	3
4. MARCO METODOLÓGICO.	4
PRIMERA PARTE:.....	9
CAPITALISMO, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL EN AMÉRICA LATINA. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN.....	9
1. UNA MIRADA AL CAPITALISMO, LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN, EL DESARROLLO Y LA EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES EN AMÉRICA LATINA.	9
1.1. Breve reseña de los procesos acumulación capitalista en América Latina.	14
1.2. Extractivismo/ Neo extractivismo. Relación entre capitalismo y naturaleza.	25
1.3. Algunos trazos sobre el Desarrollo Económico y el Buen Vivir en América Latina.	31
2. UNA APROXIMACIÓN AL ESTADO, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL CICLO NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA.	45
2.1. Algunas aproximaciones al concepto de Sociedad Civil en América Latina.....	49
2.2. Sociedad Civil. Cambio Social y Movimientos Sociales en América Latina.	54
2.3. Ciclos de lucha y acción colectiva en los Movimientos Sociales.	60
2.4. América Latina (Gobiernos Neoliberales en las postrimerías del siglo [XX]).	63
SEGUNDA PARTE:	68
MEGAMINERÍA A CIELO ABIERTO EN CONTEXTOS PROGRESISTAS	68
INTRODUCCIÓN	68

1. CICLOS PROGRESISTAS EN LOS ALBORES DEL SIGLO [XXI].....	68
1.1. Ecuador. Alianza País, Reforma Constitucional y Revolución Ciudadana.....	75
1.2. Encuentro Progresista – Frente Amplio: ¿Vino nuevo en odres viejos?.....	98
2. EXPANSIÓN COLONIAL MODERNA Y MEGAMINERÍA A CIELO ABIERTO.....	110
2.1. Conceptualizando la Temática (Etapas de Trabajo y Pasivos Ambientales).	112
2.2. Pasivos económicos y sociales.....	116
2.3. Ecuacorrientes S.A. El proyecto minero a cielo abierto Mirador.	118
2.4. Zamin Ferrous. El proyecto minero a cielo abierto Aratirí.....	121
TERCERA PARTE:	125
LAS RESISTENCIAS SOCIALES. MOVIMIENTOS INDÍGENAS EN EL ECUADOR Y DE CARÁCTER SOCIOAMBIENTAL EN URUGUAY.....	125
PREÁMBULO.....	125
1. EL RESURGIMIENTO DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN AMÉRICA LATINA.....	125
1.1. Nuevos y no tanto. Los Movimientos Indígenas.....	127
1.2. Ecuador. La activación y consolidación de los Movimientos Indígenas a lo largo del siglo [XX]	130
1.3. La emergencia de las luchas por el ambiente, los bienes comunes y la identidad ...	139
1.4. Uruguay. La apertura de nuevos ciclos de lucha y el surgimiento de la cuestión ambiental.....	141
2. ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMPRENDER AMBOS CONFLICTOS.....	147
3. ACTORES EN PUGNA EN AMBOS CONFLICTOS.....	155
4. REPERTORIOS DE LUCHA (MARCHAS, PLEBISCITOS Y PLANTONES)	177
4.1. Uruguay la defensa de la tierra, el agua y la vida.	178
4.2. Resistencias sociales en la Cordillera del Cóndor.....	186
CUARTA PARTE:.....	194
CONSIDERACIONES FINALES.....	194
BIBLIOGRAFÍA.....	214
1. LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBROS.	214
2. ARTÍCULOS EN REVISTAS.....	223
3. CONSTITUCIONES, LEYES, CÓDIGOS, CONVENIOS Y DECRETOS.....	227
4. ARTÍCULOS DE PUBLICACIÓN DIARIA.....	228
5. DOCUMENTOS TÉCNICOS.	232

6. CONFERENCIAS Y SIMPOSIOS	235
7. TESIS ACADÉMICAS	236
8. OTRAS FUENTES ELECTRÓNICAS UTILIZADAS.....	236
9. VIDEOS UTILIZADOS	240
ANEXOS ENTREVISTAS.....	242
1. ENTREVISTAS EN EL URUGUAY.....	242
Vecina del pueblo de Valentines (07/11/2015).....	242
Entrevista Productor Rural de la zona de Valentines (07/11/2015).....	243
Entrevista Productor Rural de la localidad de Cerro Chato	253
Entrevista Productora Rural de la zona de Cerro Chato (8/11/2015).....	265
Entrevista a comerciante de Cerro Chato (8/11/2015).....	273
Entrevista a Economista (17/02/2016).....	282
Entrevista a militantes de la Asamblea Nacional Permanente. (04/03/2016).	289
Entrevista a militantes de MOVUS- Uruguay Libre. (30/03/2016).	300
2. ENTREVISTAS EN EL ECUADOR.	313
Entrevista a referente de CASCAMI (17/07/2016).....	313
Entrevista a referentes de Acción Ecológica (11/07/2016).....	315
Entrevista a dirigente de CASCAMI (05/07/2016).....	323
Entrevista a dos pobladores de Tundayme afectados por la minera (04/07/2016).....	330
Entrevista con militante de CASCAMI (06/07/2016).....	336
Entrevista con miembro de la Universidad Politécnica Salesiana (11/07/2016)	339
Entrevista a miembro de la CEDHU (09/07/2016).....	347
Entrevista a finquero de la zona de Tundayme. (06/07/2016).	356
Entrevista a Finquero de Gualaquiza. (06/07/2016).	359
Entrevista a referente de territorios de la CONAIE (10/7/2015).	364
Entrevista a cientista que estudió el proyecto Mirador (23/8/2016).	366

Tabla de Abreviaturas

ADEOM	Asociación de Obreros y Empleados Municipales
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles Alcoholes y Portland
ANP	Asamblea Nacional Permanente
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones del Estado
AP	Alianza País
ARCOM	Agencia de Control y Regulación Minero
CASCOMI	Comunidad Amazónica Cordillera del Cóndor Mirador
CEPAL	Comisión Económica para América y el Caribe
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONFENAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana
DINAMA	Dirección Nacional de Medio Ambiente
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
ENAMI	Empresa Nacional Minera

ECSA	Ecuacorrientes S.A.
ECUARUNARRI	Ecuador Runakunapak Rickcharimuy
FA	Frente Amplio
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUCVAM	Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MOVUS	Movimiento Uruguay Sustentable
MVOTMA	Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medioambiente
OSE	Obras Sanitarias del Estados
PAP	Puerto de Aguas Profundas
PIT-CNT	Plenario inter sindical de trabajadores. Convención Nacional de Trabajadores.
PRODEMINCA	Proyecto de Desarrollo Minero y de Control Ambiental
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UTE	Usinas Termoeléctricas del Estado.

Introducción

1. Justificación

La presente tesis, se enmarca en el trabajo final de la Maestría en Ciencias Humanas opción estudios Latinoamericanos. Esta tiene como finalidad comprender y problematizar como fueron y porque se dieron las acciones de resistencia a la implantación de dos proyectos mineros a cielo abierto, en el Ecuador y en Uruguay.

Motivó este trabajo monográfico por un lado, el problematizar desde la mirada de las ciencias humanas, las consecuencias de esta nueva escalada extractiva exportadora en el continente latinoamericano propia del capitalismo en su fase expansiva. Por otro, la necesidad de ahondar en el conocimiento del accionar de los movimientos indígenas en el Ecuador y los de carácter socioambiental en el Uruguay, en oposición a dos emprendimientos extractivos vinculados a la megaminería a cielo abierto.

Para la confección de este documento, partí del supuesto de que los conflictos por los bienes comunes tienen su origen en el cambio en el patrón de acumulación a nivel global ocurrido a finales del siglo [XX]. Dicha modificación implicó que América Latina se configurara nuevamente dentro de la división global del trabajo como exportadora de materias primas y de bienes de consumo demandados principalmente por los países centrales (Europa y Estados Unidos) y las potencias emergentes. (China, India y Taiwán). De este modo se consolidó a nivel continental un modelo de desarrollo neextractivista, el cual permitió a las naciones esta zona del planeta obtener algunas ventajas comparativas en lo económico.

En los albores del siglo [XX] los países del continente transitaban por una etapa de crecimiento económico sostenido, el cual no fue acompasado por la base

social, generándose una serie de nuevas asimetrías que derivaron en la eclosión de conflictos ambientales, económicos, políticos y sociales.

De esta manera, a partir del segundo lustro de la década de los noventa, en América Latina comenzaron a tomar forma fuertes cuestionamientos a las políticas neoliberales y a las recetas elaboradas por los organismos multilaterales de crédito. Dichas controversias produjeron la emergencia de nuevas y reconfiguradas modalidades de acción colectiva y luchas, centradas en la defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos ancestrales, la protección de los recursos naturales, el territorio y el ambiente. Junto con ello se produjo el agotamiento a nivel continental de los gobiernos basados en el modelo neoliberal, lo cual generó que asumieran las primeras magistraturas sectores que se autodenominaron como progresistas o nuevas izquierdas.

Sostengo que este estudio monográfico es de relevancia para las ciencias humanas y en particular para los estudios latinoamericanos dado que permitirá conocer las diferentes modalidades de resistencia, acción y lucha llevadas adelante por los movimientos indígenas en el Ecuador y los colectivos socioambientales en el Uruguay, frente a la implantación de dos proyectos mineros a cielo abierto en sus territorios. Complementado este hecho, la comprensión de las categorías de análisis, brindará una perspectiva más acabada de los fenómenos que están ocurriendo en esta nueva expansiva/ globalizadora del capitalismo monopolista, sobre todo en los países del mal llamado tercer mundo.

2. Objetivos de la investigación

El problema de investigación que dio origen a esta tesis se enmarcó en conocer las diferentes formas de resistencia frente a la implantación de dos proyectos vinculados a la megaminería a cielo abierto en dos países con disímil matriz colonial. El objetivo general de la monografía estuvo enmarcado en conocer las diferentes modalidades de resistencia, generadas por los movimientos indígenas y los de carácter socioambiental en oposición a la implantación en sus territorios de dos proyectos vinculados a la megaminería a cielo abierto.

Los objetivos específicos estuvieron vinculados con indagar las modalidades de resistencia de los colectivos indígenas y socioambientales. El reconocer las diferentes subjetividades que manifiestan determinados actores sociales, Estado, empresas transnacionales, organizaciones de la sociedad civil; y el realizar un estudio de los diferentes repertorios de lucha, llevados adelante por el movimiento indígena en el Ecuador y el de carácter socioambiental en el Uruguay.

La hipótesis que guio esta investigación se basó en que las resistencias adoptadas por los movimientos indígenas en el Ecuador y los de carácter socioambiental en el Uruguay; varían en función del grado de avance del emprendimiento extractivo, la matriz de implantación colonial, las características de las formaciones sociales capitalistas y las diferentes modalidades que definen al Estado, la economía y la sociedad civil en ambos países.

La organización del documento monográfico fue la siguiente. En el primer capítulo, realizo una primera aproximación teórica de las principales categorías de análisis como son capitalismo, Estado y sociedad civil en América Latina. En el segundo, abordo en líneas generales el accionar de los gobiernos progresistas de Ecuador y Uruguay en el período 2005-2015, junto a una presentación de ambos proyectos extractivos vinculados a la megaminería a cielo abierto. En el tercero, hago foco en el tópico de las resistencias sociales, caracterizando a los actores que formaron parte del conflicto, para posteriormente enumerar los repertorios de acción y lucha llevados adelante por los movimientos sociales.

3. Antecedentes

Actualmente existen una gran cantidad de trabajos realizados sobre mega emprendimientos extractivos, minería a cielo abierto, nuevas modalidades de apropiación del territorio, movimientos sociales y procesos de acumulación por desposesión. Entre ellos es menester citar el libro *Renunciar al Bien Común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina*, compilado por Graciela Massuh (2012), en donde se exponen un conjunto de tensiones que recorren

América Latina hoy día en lo referente a los procesos extractivos y de apropiación de los bienes comunes y el territorio en los tres últimos lustros. El compilado dirigido por José Seoane (2013): *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Este trabajo busca comprender las diferentes dimensiones a través de las cuales se manifiesta el extractivismo, como son las problemáticas socioambientales y el cambio climático. Otro trabajo vinculado al avance de los proyectos extractivos y la explotación de los recursos no renovables es el de Mónica Bruckmann (2012); *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sud Americana*. El mismo hace un balance cuidadoso del potencial de los recursos naturales en el campo de la minería, además de destacar la importancia del recurso no renovable agua.

A nivel del Uruguay podemos citar el trabajo de José Antonio Rocca (2014); *Tierra, Agua y Soberanía. Uruguay. Crónica de una entregada no anunciada*. El cual centra su argumentación, en que la extranjerización y concentración de la tierra en pocas manos fueron la tónica del agro oriental en los últimos años. Y el de Víctor Baccheta (2015): *Aratirí y otras aventuras*, el cual hace referencia a las mediaciones y determinaciones que se produjeron con la llegada de capitales hindúes al Uruguay vinculados a la megaminería a cielo abierto. En el Ecuador se destacan los trabajos realizados por Alberto Acosta, Esperanza Martínez y William Sacher sobre la temática, en especial la *Minería a Gran Escala en Ecuador* (2012), y *De la Violación del mandato minero, al festín minero del siglo [XXI]*, y *El correísmo al desnudo* (2013).

4. Marco Metodológico.

El marco metodológico utilizado en este trabajo monográfico fue el de la investigación cualitativa. “Esta técnica de investigación refiere a una forma específica de producción de conocimiento científico que tiene su fundamento en principios epistemológicos que se preguntan más por el porqué de los fenómenos que por el cómo”. (Losada, López-Feal, 2003, p.114). La investigación cualitativa

se caracteriza, no solo por el cómo se comportan los fenómenos, sino sobre todo se basa en porqué estos se desarrollan de determinada forma.

La misma utiliza un diseño abierto y dinámico que se va configurando a lo largo del tiempo. Su trabajo se desarrolla con muestras intencionales de sujetos, escenarios u organizaciones, seleccionadas de acuerdo al objeto de investigación. La recolección de datos se realiza en un escenario natural, centrando su interés en comprender experiencias y comportamientos humanos dentro de determinado contexto social. Territorios afectados por la megaminería a cielo abierto en Ecuador y Uruguay. “La información que se utiliza en la investigación cualitativa se recoge desde las acciones y/o de las palabras de las personas y da una explicación, un significado a esta información.”. (Losada, López-Feal, p. 2003, p.115). Los métodos más utilizados en la investigación cualitativa son los siguientes: la observación participante, la entrevista en profundidad, el método Delphi, los grupos de discusión participativa, el análisis documental y del discurso.

El análisis y procesamiento de la información comienza cuando el investigador, dispone de un conjunto de datos de los cuales emergen las características más relevantes del sujeto, muestra y/o escenario objeto de investigación. A través del estudio de los datos y su posterior problematización, se arriba a la formación sistemática de categorías aptas para el análisis, las cuales adquieren relevancia en la investigación. En cuanto a las técnicas utilizadas para esta investigación las mismas, fueron:

La Observación Participante: este método de recolección de información ha sido inicialmente utilizado por los antropólogos culturales, para el estudio de los escenarios naturales en la vida de las personas y los pueblos posteriormente se amplió a otros campos de las ciencias humanas. Esta técnica tiene como característica básica el hecho de que el observador intenta comprender al máximo la vida de los otros, controlando al máximo su propio punto de vista. “Por ello es fundamental que el investigador esté presente en el escenario, aunque luego pueda combinar la observación

participante con otros métodos”. (Losada, López-Feal, p. 2003, p.117). Al acercarme al territorio donde se desarrollaron los conflictos mineros (Cerro Chato, Valentines, Gualaquiza y Tundayme), me fue posible comprender las distintas mediaciones, conocer los diferentes repertorios de luchas, así como también se lograron observar las diferentes modalidades de producción y reproducción de las personas afectadas. La observación participante fue realizada en los territorios afectados por ambas mineras y en las diferentes instancias colectivas, asambleas, marchas y reuniones.

La entrevista en profundidad. La misma se configura como: “una interacción verbal cara a cara constituida por preguntas y respuestas orientadas a una temática u objetivo específicos”. (Oxman, 1998, p.9). Se encuentra organizada mediante la formulación y la respuesta a una serie de preguntas, y su resultado es el conjunto de lo que los entrevistados y los entrevistadores manifiestan. Por lo general, la entrevista debe tener una duración determinada, no más de noventa minutos, su formato puede variar desde uno totalmente estructurado asociado a repuestas cerradas, a uno totalmente no estructurado asociado a respuestas abiertas. Fue a través de las entrevistas en profundidad que se logró conocer la palabra de los pobladores afectados, así como también interpretar las racionalidades de los diferentes actores en ambos conflictos. Las personas entrevistadas en el Uruguay fueron seleccionadas en función de dos variables. La primera por haber sido productores rurales afectados por los pedimentos mineros, y la segunda por su grado de participación como militantes en el proceso de resistencia. Se llegó a ellos por medio de solicitudes vía correo electrónico y de contactos informales. En tanto en el Ecuador, la elección de los entrevistados fue determinada por su grado de implicancia como actor en el proceso de resistencia a la minera, y en función de la respuesta a la solicitud de las mismas vía medios electrónicos. Los entrevistados en el Uruguay fueron algunos pobladores de las localidades afectadas por el proyecto minero, dos militantes de la Asamblea Nacional Permanente, dos militantes de MOVUS - Uruguay Libre y un economista. En tanto en el

Ecuador, las mismas se realizaron a pobladores afectados por el proyecto minero, miembros de las organizaciones no gubernamentales Acción Ecológica y CEDHU, un miembro de la Universidad Politécnica Franciscana y un representante de FLACSO Ecuador.

El análisis del discurso. Este es a la vez un campo de estudio y una técnica analítica. Como campo de estudio, se destaca por su multidisciplinariedad y por la heterogeneidad de corrientes y tradiciones que confluyen en él. El mismo no solo se constituye por la convergencia de diferentes ciencias (lingüística, sociología, antropología, psicología social, psicología cognitiva, ciencias políticas, ciencias de la comunicación, pedagogía, etc.), “sino que en el interior de cada una de esas ciencias, pueden converger corrientes muy distintas entre sí”. (Sayago, 2014, p.3). Como herramienta de análisis cualitativo el mismo permite analizar las representaciones discursivas puestas en circulación por cada medio, centrando la atención en categorías tales como la justificación del conflicto, la descripción de los hechos, la caracterización de los actores sociales involucrados, el tono del relato, la importancia otorgada a los aspectos ecológicos, económicos y culturales del emprendimiento minero, la expresión de expectativas acerca de las consecuencias del conflicto a corto, a mediano y a largo plazo, la referencia al rol del gobierno y al del Estado.

El análisis de documentos o análisis documental. Puede ser utilizado como única fuente o combinado con otros métodos de recogida de datos. La información puede provenir de documentos personales, diarios, documentos públicos informes y otros materiales, tales como fotografías, películas o videos. A través de la lectura de diferentes materiales y la observación de videos, se fueron construyendo diversas miradas sobre los hechos acaecidos en ambos territorios. La lectura de documentos, permitió darle forma al marco teórico, problematizar los hechos y elaborar algunas conclusiones al respecto. El mismo se realizó en función del abordaje y la lectura de textos referidos a la temática de la megaminería y las luchas

sociales, los cuales fueron obtenidos a través de fuentes electrónicas, o en las diferentes instancias presenciales. La elección del tema a investigar estuvo intrínsecamente vinculada a la lectura y análisis de documentos junto a un interés particular sobre la temática de la tierra y la expansión capitalista enfocada en la búsqueda de recursos naturales no renovables. Los dos países a estudiar se determinaron de la siguiente manera. En primer lugar, en función mi participación como militante en algunas actividades en contra de la implantación de la minera Aratirí en el Uruguay, la cual fue acompañada por la lectura de material bibliográfico sobre extractivismo y movimiento sociales. En segundo, producto de la lectura de estos textos emergió la temática de la cuestión de los pobladores ancestrales y el avance de las transnacionales extractivas sobre sus territorios en busca de recursos naturales no renovables, lo que determinó que me enfocara en el estudio de un proyecto minero en un país con un fuerte componente indígena como lo fue Mirador en el Ecuador.

Primera Parte:

Capitalismo, Estado y Sociedad Civil en América Latina. Una primera aproximación.

En el primer capítulo de este documento monográfico desarrollaré los conceptos fundamentales que dan sustento al marco teórico de la tesis como lo son capitalismo, Estado y Sociedad Civil. A lo largo del mismo intentaré realizar un tratamiento adecuado y metodológicamente coherente de estas categorías de análisis, las cuales serán utilizadas como insumo teórico a lo largo de toda la investigación monográfica.

1. Una mirada al capitalismo, la acumulación por desposesión, el desarrollo y la extracción de recursos naturales en América Latina.

De acuerdo con lo expuesto por Mészáros en su libro *Más allá del Capital* (2010, p. 58), se puede entender al capital como: “un modelo totalizador, de control muy poderoso- ciertamente el más poderoso hasta el presente- dentro del cual todo lo demás incluyendo los seres humanos debe quedar adaptado y probar en consecuencia su viabilidad productiva o de lo contrario perecer”. Para el autor es imposible pensar que exista otro sistema de control devorador y totalitario a la vez, como lo es el capital.¹ Ya que este ha sometido a sus imperativos diferentes ámbitos de la vida cotidiana (el arte, la agricultura, el comercio, la educación, la industria y la salud) imponiendo su propio criterio de viabilidad económica a todo; desde las relaciones personales, hasta los complejos procesos de toma de

¹ Mészáros, citado en Grünner (2015, p.189), entiende al capital como: “un metafórico sociometabolismo o modo de reproducción económico social, el cual no puede reducirse plenamente al capitalismo, ya que implica a todos los niveles o registros del sistema de reproducción (el político, el ideológico- cultural, el institucional, el de desarrollo de la sociedad civil)”.

decisiones a nivel industrial, favoreciendo siempre al más fuerte en contra el más débil. Según este, el capital no se constituye como una “entidad material” y, menos aún, un mecanismo racionalmente controlable, sino que más bien este se configura como un modo de control metabólico social definitivamente incontrolable.

Para el autor existe una distinción fundamental entre capital y capitalismo, ya que muchas de las experiencias revolucionarias que marcaron el siglo [XX] representaron evidencias claras de que la permanencia de capital es totalmente posible en sociedades consideradas como poscapitalistas, en cuyos procesos de construcción las características que definen al capitalismo fueron fuertemente alteradas. Ya que de realizarse un rastreo sobre las actividades humanas anteriores a la emergencia del modo de producción² capitalista, se pueden encontrar atisbos primitivos y transitorios del mismo, como el capital usurario y el capital comercial existentes desde la antigüedad. En todo proceso histórico- social, cada uno de los momentos del capital se presenta de forma variada de acuerdo con las características de las fases que marcan su origen, su desarrollo y su grado de maduración. Por ende el capital, existe mucho antes que su forma capitalista así como también coexisten todos los aspectos que dan forma plenamente al desarrollo del capital, incluyendo la mercantilización de la fuerza de trabajo.

Mészáros concibió al proceso de construcción de la forma capitalista del capital, como el resultado de un largo proceso acumulativo, no uniforme, de formas de dominación antecedentes tales como la familia, el control del proceso

² Poulantzas en *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista* (2007, pp.4-6) entiende que por modo de producción no se designará lo que se indica en general como económico, las relaciones de producción en sentido estricto, sino una combinación específica de diversas estructuras y prácticas que, en su combinación, aparecen como otras tantas instancias o niveles, en suma como otras tantas estructuras regionales de aquel modo. “El modo de producción constituye un objeto abstracto-formal que no existe, en sentido estricto, en la realidad. Los modos de producción; capitalista, feudal y esclavista constituyen igualmente objetos abstractos formales. Solo existe de hecho una formación social determinada, es decir, un todo social- en un momento de su existencia histórica”.

de trabajo, las instituciones de intercambio y las formas políticas de dominación. Siendo el capital un modo de control que no puede ser tratado como una entidad material, ni como un mecanismo igualmente neutro que pueda encontrarse en posesión de otro individuo de forma aleatoria, pues el capital se configura siempre como una relación social, “fundada en el trabajo social, en el trabajo asalariado, cuyo requisito histórico fue la completa separación- la quiebra de la unidad- de trabajo vivo y las condiciones de trabajo objetivas de su actividad productiva”. (Soares Paniago, 2012, p.23).

Para que la reproducción del capital sea efectiva, la innovación y la circulación del flujo monetario se vuelven dos hechos indispensables. La circulación de capital a nivel global supone un movimiento espacial. El dinero puede ser reunido en una determinada región, aunque este puede ser llevado a otra para utilizar los recursos de trabajo de otro sitio. Quienes cubren con mayor velocidad las diferentes fases de circulación del capital obtienen mayores beneficios que sus competidores. Las fricciones internas o las barreras colocadas a ese movimiento espacial exigen de determinado tiempo para mitigarlas haciendo posible así una ralentización de la circulación.

Como modo de producción metabólico, el capital ha logrado a lo largo de su historia generar una continua reducción de las barreras espaciales, hecho que posibilitó una fuerte aceleración de las transacciones. Esta característica propia del capital, el cual viaja sin tener fronteras, ha hecho que este sistema sea mucho más dinámico, que sus antecesores, “pero el precio que debe pagarse por este inconmensurable dinamismo totalizador es paradójicamente la pérdida de control en los procesos de toma de decisiones”. (Mészáros, 2010).

Harvey en su texto *El Enigma del Capital y la Crisis del Capitalismo* (2012, p.45), planteó que: “en ausencia de límites o barreras, la necesidad de invertir ha impulsado a los capitalistas a expandirse exponencialmente creando la necesidad de hallar nuevos campos de actividad para absorber el capital reinvertido”. En relación con sus fines, el capital se encuentra fuertemente orientado hacia la expansión, guiado por una constante necesidad de acumulación. La dinámica de

acumulación de capital generalmente no tiene fin pues, la acumulación y concentración de riqueza está en la esencia misma del capitalismo como sistema.

Como sistema de control metabólico social el capital logra reproducirse en función de la extracción y acumulación de trabajo excedente (cantidad de trabajo medida por su duración que excede el trabajo necesario para la producción de bienes), sea en forma directamente económica o bien como forma política en el marco de un contexto social determinado. Aunque una vez que el proceso de acumulación se traba, las consecuencias del mismo pueden ser devastadoras. Ya que por más que existan perturbaciones y bloqueos cíclicos relativamente limitados temporalmente la destrucción que acompaña a las consiguientes crisis socioeconómicas y políticas pueden ser enormes. “Bajo las condiciones de una crisis estructural del capital, sus constituyentes destructivos emergen con creces, activando el espectro de incontrolabilidad total en una forma que anuncia la autodestrucción tanto del sistema reproductivo social único, como de la humanidad en general”. (Mészáros, 2010, p. 63).

Como modo de producción y de control metabólico históricamente específico el capitalismo ha logrado articularse y consolidarse como una estructura de mando única. Esto quiere decir que las oportunidades de producción y reproducción de ciertos individuos se han encontrado determinadas de acuerdo con la posición que estos ocupan en la estructura de mando del capital y en clases sociales a los cuales estos pertenecen. El capitalismo a fin de poder funcionar como modo totalizador ha tenido como imperativo el poseer una estructura de mando históricamente única y apropiada. Este proceso de sometimiento y subsunción asumió en relación a los seres humanos la forma concreta de división en clases sociales. Según Lenin (1961, p.123), las clases sociales dentro del modo de producción capitalista se encuentran representadas por:

Grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social.

Las clases sociales a lo largo de la historia del modo de producción capitalista se han encontrado irreconciliablemente enfrentadas entre sí, y es por encima de estas bases objetivas sobre las cuales se instituyó la forma moderna de gobierno, el Estado. O sea, que para que el capitalismo perdure y sea efectiva la división del trabajo funcional y técnica, debió imponerse a nivel de la sociedad un sofisticado sistema de división social jerarquizada. La obligatoriedad de una división social del trabajo jerárquica de la sociedad como fuerza de asociación sumamente conflictiva, constituyó para la reproducción y el control metabólico del capital algo inevitable.

En síntesis: para que la reproducción del capital sea efectiva, las sociedades regidas por el modo de producción capitalista deben estar por lo tanto estructuradas de forma antagónica; de forma tal que las funciones productivas y controladoras deben estar radicalmente divorciadas una de la otra y asignadas a diferentes clases de individuos. De otra forma el modo de producción capitalista:

Cuya razón de ser es la máxima extracción de plusvalor a los productores en cualquier forma compatible con sus límites estructurales, no podría posiblemente cumplir sus funciones metabólicas sociales de ninguna otra manera. Como contraste ni siquiera el orden feudal tiene que instituir ese divorcio tan radical entre la producción material y el control. Porque independientemente de lo compleja que puede ser la servidumbre política del siervo, que lo priva de su libertad personal de escoger la tierra donde trabaja, él permanece en posesión de los instrumentos de trabajo y retiene el control sustantivo y no formal sobre gran parte de la producción misma. (Mészáros, 2010, p.61).

1.1. Breve reseña de los procesos acumulación capitalista en América Latina.

El descubrimiento/invencción y posterior conquista de América Latina generaron el puntapié inicial para la expansión capitalista y mercantil sobre esta zona del planeta. La misma se sustentó en un esfuerzo sostenido de extracción de recursos humanos, materiales y naturales de las colonias encauzándolos para el consumo y desarrollo de las metrópolis europeas. Durante el proceso de constitución de América, las modalidades de control y de explotación del trabajo y el dominio de la producción-apropiación- distribución de productos, supieron ser articuladas alrededor de la relación capital- salario y del mercado mundial. En dichas relaciones quedaron incluidas: “la esclavitud, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario. (Quijano, 2000, p.123).

Las coronas españolas y portuguesas organizaron el sistema básico de colonización y dominación externas, de acuerdo a ciertos requisitos económicos, culturales y políticos que dieron lugar al “antiguo sistema colonial”. Las nuevas relaciones de dominación generadas por las potencias coloniales no solo configuraron un nuevo patrón global de trabajo, el cual fue el elemento fundamental para la conformación de un nuevo padrón poder, sino que también:

En la medida que aquella estructura de control del trabajo, de recursos y productos consistía en la articulación conjunta de todas las respectivas formas históricamente conocidas, se establecía por primera vez en la historia un patrón global de control de trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto se constituía en torno a y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista. De este modo se establecía una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo: el capitalismo mundial. (Quijano, 2000, p.123).

A partir de este momento América Latina se constituyó como satélite o conglomerado de satélites periféricos de la metrópoli ibérica/europea, quedando sus diferentes territorios convertidos en una serie de constelaciones económicas de menor porte dependientes del imperio de turno. Grunner en su artículo titulado *El Marxismo Hoy: cuestionamientos y replanteos* (2014, p.177) planteó que: “no es para nada seguro que el capitalismo haya sido un fenómeno de “exportación” del

centro a la periferia; “sino que la periferia fue desde el principio (es decir su transformación en periferia) esencial para la construcción del capitalismo a escala mundial”. La esclavitud de los negros africanos y la semiesclavitud de los pueblos originarios de América Latina fueron parte medular del proceso de acumulación de capital iniciado por las potencias europeas desde 1492. Esto mismo fue planteado por Marx en su libro *El Capital* (1979, p.939):

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, la esclavización y el soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores de la acumulación originaria. Pisándoles los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario.

La penetración del capitalismo convirtió a América Latina en territorio apto para el saqueo de sus riquezas naturales y para la esclavización de sus habitantes originarios, la conquista introdujo rápidamente una estructura productiva, política y social diferenciada a la del “viejo mundo”, pero a la vez articulada con el avance y expansión del modo de producción capitalista. Siendo el sector dedicado a la explotación minera y a la exportación de los recursos naturales el centro de la economía colonial. El capitalismo como modo de producción hegemónico, articuló o re articuló con esa dominancia, en América, relaciones de producción arcaicas (fundamentalmente esclavistas o semiesclavistas y de servidumbre forzadas): “la integración de esas realidades locales heterogéneas en el desarrollo desigual y combinado del sistema mundo, no significó que las leyes de movimiento y las estructuras internas de esas localidades fueran intrínsecamente capitalistas”. (Grunner, 2014, p.195).

América Latina nació integrada al mercado mundial. No se trata de un continente, que a un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, decidió salir al mundo a intercambiar sus mercancías con diferentes países. Los modos de producción que se establecieron en este invento europeo, hoy llamado América, respondieron ampliamente a las necesidades de desarrollo y acumulación del modo de producción que hacía su aparición en el siglo [XVI]. (Rada, 2016, p.20)

La caída en el siglo [XVIII] de gran parte de los regímenes monárquicos autoritarios europeos a manos de las nuevas corrientes liberales cimentaron las bases del nuevo capitalismo. El nuevo régimen liberó a los siervos y a los esclavos del yugo feudal, utilizándolos como mano de obra barata para el desarrollo de una nueva modalidad de producción. Esta emergencia del “individuo desnudo” o “trabajador libre”; término acuñado por Marx para referirse a la liberalización de los agentes de producción de los “lazos de dependencia personal”; indicó el comienzo de una etapa, el fin de las estructuras feudales. Estas últimas fueron concebidas como trabas económicas políticas mixtas del proceso productivo, lo cual dio origen a un nuevo modo de producción.

Marx en *El Capital*, comprendió esta fase como la acumulación originaria en la cual no solo se desarrolló la prehistoria del capitalismo, sino que también se configuró un proceso el cual transformó simultáneamente a los productores directos en asalariados y a los medios de producción y subsistencia social en capital. Esta modalidad no es: “por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción”. (Marx, 1979, p.893). Emerge como originaria porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo. “En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo”. (Marx, 1979 p. 895).

La compra de fuerza de trabajo fue combinada con los medios de producción y el resultado generó la conformación de la mercancía, con la cual el propietario capitalista vendió al mercado obteniendo un determinado beneficio. Fue el propio Marx quien inició el libro *El Capital* con el análisis de la mercancía, ya que este consideró a la misma como la forma fundamental de riqueza en las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista. “En Marx, el punto de arranque de su exposición es el análisis de la mercancía, pero no para

plantear el asunto de la circulación como tal, sino para exponer su teoría del valor”. (Rada, 2016, p. 18). Por su parte Harvey (2012, p.115) sostuvo que:

El capitalismo no suplantó al feudalismo mediante una clara transformación revolucionaria impulsada por las fuerzas movilizadoras en una sola esfera; tuvo que desarrollarse en los intersticios de la vieja sociedad y reemplazarla poco a poco, a veces mediante la fuerza, violencia, depredación y apropiación de bienes ajenos, y en otros momentos mediante la astucia.

Rosa Luxemburgo en *La Acumulación del Capital* (1913) consideró que el esquema planteado por Marx en el siglo [XIX] referido a la reproducción ampliada del capital y a la forma de acumulación originaria, no logró explicar el proceso de acumulación capitalista tal como se dio en la realidad histórica. Ya que era necesario tomar en consideración la relación entre la producción capitalista y el mundo no capitalista que lo circunda. Para esta autora el capitalismo se encontró directamente relacionado en su etapa de madurez a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas, la relación entre estas dos formas no se agotó por la simple cuestión del mercado para el producto excedente, ya que las formas de producción no capitalistas formaron el medio histórico para el proceso de maduración del modo de acumulación capitalista. Por ende, el capital no pudo desarrollarse sin los medios y fuerza de trabajo del planeta entero.

Para desplegar, sin obstáculos el movimiento de acumulación, necesita de los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la tierra. Pero como estas se encuentran, de hecho, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas (este es el medio histórico de acumulación de capital) surge aquí el impulso irresistible del capital de apoderarse de aquellos territorios y sociedades. (Luxemburgo, 1913, p. 177).

Europa fue hasta finales del siglo [XVIII], la sede central del proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo, es decir, del desarrollo de la relación capital-salario como modalidad específica de control del trabajo. En cambio, todo el resto de las regiones y poblaciones incorporadas al nuevo mercado mundial y colonizadas o en curso de colonización bajo el dominio europeo, permanecieron básicamente bajo relaciones no salariales de trabajo, “desde luego ese trabajo, sus recursos y sus productos, se articulaban en una cadena de transferencia de valor y

de beneficios cuyo control correspondía a Europa Occidental”. (Quijano, 2000, p. 124).

A finales del siglo [XVIII], el antiguo sistema colonial llevado adelante por las coronas españolas y portuguesas, comenzó a desmembrarse debido a dos grandes factores. En primer lugar, los cambios que ocurrían en el “viejo mundo,” repercutieron fuertemente en América Latina tanto a nivel económico, político, productivo y social, generándose sendos procesos de emancipación política con la consecuente liberalización de los Estados. Quienes llevaron adelante esos procesos independentistas fueron los movimientos de emancipación, generalmente dirigidos por las burguesías criollas, los cuales comenzaron como una oposición radical al complejo patrón de explotación colonial.

Aquellos se dirigían contra las Coronas, porque era solo a través de la independencia que los agentes privilegiados de la economía colonial podrían alcanzar los requisitos legales y políticos de su autonomía económica (si se mantenían las demás condiciones del sistema de producción colonial). (Fernandes, 2008, p. 117).

Los Estados latinoamericanos recientemente independizados organizaron el territorio, la población y los poderes públicos bajo influjos de patrones europeos, sus marcos constitucionales tuvieron las influencias de las revoluciones francesa y norteamericana. Aunque económicamente siguieron dependiendo de la potencia de turno.

Un segundo factor que tuvo fuerte influencia, fue la lucha por el control económico de las colonias latinoamericanas en Europa especialmente entre Holanda, Francia e Inglaterra. Desde fines del siglo [XVIII] hasta las primeras tres o cuatro décadas del siglo [XIX], países como Holanda, Francia e Inglaterra conquistaron el control de los negocios de importación y exportación en América Latina, ocupando el vacío económico dejado por la desintegración del antiguo sistema colonial sin ejercer el papel de un poder imperial. La producción con vistas a exportar materias primas se desarrolló de manera idéntica a la del viejo sistema colonial, organizada sobre una base bastante compensadora, en términos de costos. Inglaterra por su lado inició una política comercial la cual generó un

fuerte impulso para la emergencia de los mercados capitalistas modernos en los centros urbanos de las ex colonias españolas y portuguesas.

Florestan Fernandes consideró en su texto *Patrones de dominación externa en América Latina* (2008, p. 118) que: “este período, en el que los países dominantes tenían apenas el control de mercado de los procesos económicos, sería posible calificarlo en sentido estricto, de neocolonialismo”. La dominación externa se volvió ampliamente indirecta, esta trajo aparejada la expansión de agencias comerciales y bancarias, las cuales sustituyeron a las antiguas instituciones monopólicas coloniales. La monopolización de los mercados latinoamericanos, fue más un producto de la casualidad que de la imposición, pues las ex-colonias carecían de los recursos necesarios para producir los bienes importados y sus sectores sociales hegemónicos mantenían un fuerte interés en la exportación. Los efectos estructurales de este neocolonialismo se vieron agravados por el hecho de que los nuevos controles provenientes del continente europeo desempeñaron la función del mantenimiento del orden de dominación vigente frente a la economía, el cual contó con el apoyo y la complicidad de las clases dominantes dedicadas a la exportación de bienes primarios (productores rurales) y los comerciantes urbanos. El esfuerzo necesario para modificar toda la infraestructura de la economía pareció tan difícil para las clases dominantes, que estos sectores hegemónicos y sus élites en el poder, “prefirieron elegir un rol económico secundario y dependiente, aceptando como ventajosa la perpetuación de las estructuras económicas construidas bajo el antiguo sistema colonial”. (Fernandes, 2008, p.118).

A partir del siglo [XIX], el continente europeo atravesó un rápido proceso de transición de la producción capitalista artesanal a la industrial, lo cual trajo aparejado la concentración del capital en pocas manos. El proceso de reorganización de la economía mundial provocado por la Revolución Industrial desarrollada en Europa, generó una mayor acumulación de capital para los países de este continente, principalmente en Inglaterra. La transformación del capitalismo en Europa, provocó nuevas modalidades de articulación de las

economías centrales. Las influencias externas de tal dominación llegaron a todas las esferas de la economía, de la sociedad y de la cultura, “no solo a través de mecanismos indirectos del mercado mundial sino también de la incorporación masiva y directa de alguna fase de los procesos de crecimiento económico y de desarrollo sociocultural”. (Fernandes, 2008, p. 119). De esta forma, la dominación externa se volvió imperialista y el capitalismo dependiente emergió como una realidad histórica a lo largo y ancho del continente latinoamericano. A fines de siglo [XIX] y principios del siglo [XX], se produjo en el mundo la fusión de los capitales industriales con los bancarios, (lo cual para Lenin fue conceptualizado como capital financiero), generándose la formación y posterior consolidación de grandes agrupaciones monopolistas trasnacionales. Posteriormente Lenin en *El Imperialismo fase superior del Capitalismo* (1973, p. 92) planteó que:

La particularidad fundamental del capitalismo moderno consiste en la dominación de las asociaciones monopolistas de los grandes patronos. Dichos monopolios adquieren su máxima solidez cuando reúnen en sus manos todas las fuentes de materias primas, y hemos visto con qué ardor los grupos internacionales de capitalistas se esfuerzan por arrebatar al adversario toda posibilidad de competencia, por adquirir, por ejemplo, las tierras que contienen mineral de hierro, los yacimientos de petróleo etc.

Los cambios en el proceso de acumulación de capital y el proceso expansivo del mismo derivaron en grandes luchas por el reparto económico, político y productivo en el mundo. El resultado de las mismas fue el de la consolidación de la división global en zonas de influencia para las grandes potencias. América Latina no fue ajena a los cambios producidos por la expansión del capitalismo durante el período, consolidándose desde principios y mediados del siglo [XX] procesos vinculados a la industrialización productiva y modernización del aparato estatal. En lo estrictamente productivo, aunque este hecho también tuvo impacto directo en los modos de regulación política, los dos primeros decenios del siglo [XX], consolidaron mundialmente el modelo de acumulación Fordista/Keynesiano, basado en una forma de producción y de organización industrial estructurada a través de cadenas de montaje, maquinaria especializada y un número alto de trabajadores.

Durante el período entre guerras se produjo la gran depresión del capitalismo, la cual duró casi una década. A nivel global se registró un fuerte proceso de estancamiento, el cual trajo aparejado la retracción de los mercados, el aumento sostenido del desempleo y una mengua del comercio, con la consecuente ruptura del sistema de pagos. Los países “centrales” extremaron la protección de sus economías, disminuyendo la compra de materias primas y alimentos a los países periféricos. América Latina sufrió una fuerte retracción económica producto de la disminución del intercambio de divisas y mercaderías con los países centrales. Frente a los cambios en la división global del trabajo, emergió a nivel continental el Modelo Sustitutivo de Importaciones el cual duró hasta finales de los años sesenta.

Luego de finalizadas las dos grandes guerras, a influjos de los lineamientos del Plan Marshall se generó una nueva fase de expansión capitalista. Las empresas que llegaron a instalarse en Latinoamérica fueron por lo general representaciones de las casas matrices que se encontraban en Europa y los Estados Unidos. La industria estadounidense mantuvo el ritmo de crecimiento exponencial experimentado desde la segunda guerra mundial, mientras que los países industrializados de Europa Occidental y Japón reconstruyeron sus economías e incrementaron sus niveles de producción e inversión.

La expansión de grandes conglomerados empresariales sobre el territorio latinoamericano generó para la región un nuevo estilo de organización del trabajo y de producción desarrollada junto a nuevos patrones de planificación, competencia y control interno de las economías dependientes de los intereses externos. Las mismas representaron a nivel territorial al capitalismo corporativo monopolista, logrando apoderarse en cierta forma de las posiciones de liderazgo a través de mecanismos financieros, por asociación con socios locales, por corrupción, presión u otros medios- que anteriormente estaban ocupados por las empresas nativas. La tendencia generada por las empresas transnacionales involucró:

Un control externo similar al del antiguo sistema colonial, en las condiciones de un moderno mercado capitalista, basado en la tecnología avanzada y en la dominación externa compartida por diferentes naciones, los Estados Unidos como superpotencia junto a otros países europeos y Japón como socios menores aunque dotados de poder hegemónico. (Fernandes, 2008, p. 121).

La crisis del patrón de acumulación Fordista/ Keynesiano aflorada a finales del los años sesenta y a principios de los setenta representó la expresión real de un problema estructural del sistema capitalista. Esta provocó: “que el capital implementase un vastísimo proceso de restructuración, buscando la recuperación de su ciclo reproductivo y al mismo tiempo imponiendo nuevamente su proyecto de dominación societal”. (Antunes, 2000, p. 7). El capital entonces, impulsó varias transformaciones en el propio proceso productivo, generando nuevas formas de gestión organizacional, variando desde un modelo de acumulación rígido a una nueva modalidad de acumulación flexible (Toyotismo o modelo japonés). El cambio de matriz productiva y el avance de las empresas transnacionales en la búsqueda de nuevos territorios para montar sus emprendimientos, o extraer recursos naturales generaron la emergencia de una fase de dominación. Harvey en su texto *El “nuevo” Imperialismo. Acumulación por desposesión* (2004, p. 13) conceptualizó a esta nueva etapa como proceso de acumulación por desposesión en la cual incluyó:

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad común, colectiva, estatal, en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas ; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra.

Este nuevo ciclo acumulativo se basó predominantemente en la extracción indiscriminada de recursos naturales por parte de los países centrales en los periféricos. Este *boom* extractivo fue; “gestado en la era de las dictaduras y relanzado en los años noventa, constituye un nuevo capítulo en la historia colonial”. (Machado Araoz, 2014, p. 165).

Las políticas del Consenso de Washington impuestas por las potencias mundiales e instrumentadas por los organismos multilaterales de crédito, estuvieron deliberadamente enfocadas en recuperar el control sobre las fuentes principales de materias primas en el mundo, restableciendo el abastecimiento hacia los países del norte e impulsando la relocalización de las industrias contaminantes en los países del sur.

A partir de los años setenta los países del continente latinoamericano atravesaron una fase de fuerte endeudamiento externo, producto de las políticas económicas aplicadas irresponsablemente por los gobiernos de facto, los desequilibrios acumulados producto del modelo sustitutivo de importaciones y la burbuja petrolera. Esta nueva fase monopólica expansiva propia de finales del siglo [XX], marcó la consolidación del modelo globalizador el cual supuso: “una intensificación de las relaciones sociales mundiales, que conectaron entre sí localidades muy lejanas, haciendo que los acontecimientos locales fueran modelados por acontecimientos que tienen lugar a miles de kilómetros de distancia y viceversa”. (Giddens, citado en Unceta, 2015, p. 105).

El proceso globalizador en América Latina no se presentó vacío de contenido, sino que este encarnó un tipo de relaciones basadas en la hegemonía, de las formas de vida y organización social propias de Occidente. En esta fase emergieron nuevas modalidades de dominación hegemónica como fueron: la flexibilización laboral, la liberalización financiera, las privatizaciones, y la apertura indiscriminada de nuevos mercados.

A nivel productivo las transformaciones en el transporte, la informática y la comunicación, y los avances tecnológicos potenciaron la descentralización física de las redes empresariales incentivando las inversiones de capital en los países periféricos. “Especialmente los procesos que requirieron numerosa mano de obra o nocivos para el medio ambiente fueron transferidos al Sur”. (Rocca, 2011, p. 120). En relación al desarrollo social la inversión de los gobiernos nacionales en políticas de desarrollo y programas de bienestar social se vieron marcadamente

reducidas generando una creciente elevación de las tasas de pobreza y desigualdad. Según Menenteau Horta (2002, p. 27):

Los países latinoamericanos durante la fase globalizadora abrieron sus economías y mercados, liberalizando sus sistemas económicos, privatizando sus industrias públicas lo que no fue acompañado debidamente por una inversión pública en las áreas salud, educación, infraestructura y protección ambiental.

Manuel Antonio Garretón por su parte, sostuvo en el compilado *América Latina: un espacio cultural en un mundo globalizado* (1999, p. 3) que es necesario, “distinguir entre las transformaciones reales que implicó el proceso globalizador, a nivel estructural y cultural y de la subjetividad individual y colectiva, y las ideologías que acompañaron estas transformaciones”. Siendo la globalización para este autor un fenómeno real el cual fue dominado por poderes fácticos transnacionales. Aunque no el único ya que hubieron otros, “tan importantes como él, y porque hay tendencias permanentes que van en sentido contrario; algunas en el sentido mismo de la globalización, y otras en el de sus rasgos y dinámicas dominantes”. (Garretón, 1990, p. 3). Si bien a partir de los años noventa en Latinoamérica se reforzaron los procesos de democratización, el impacto que este hecho generó en la sociedad posindustrial globalizada fue reducido. Ya que durante la etapa globalizadora los ejes organizadores de la sociedad fueron el consumo y la comunicación, a diferencia del trabajo y el Estado que caracterizaban a las sociedades industriales nacionales anteriores a las dictaduras. Predominando en la escena política y social nuevos actores sociales básicos: “los públicos no estructurados (vinculados al consumo) y actores identitarios ligados a factores adscriptivos más que electivos y a intereses particulares más que universales”. (Garretón, 1999, p.3)

En el año 2008 se produjo una nueva crisis global del sistema capitalista globalizador, quienes por ese entonces surgieron como potencias emergentes fueron los BRICS (Brasil, Rusia, India China y posteriormente Sudáfrica). En particular los conglomerados empresariales de países como China e India, fueron progresivamente ganando espacio en los mercados mundiales, buscando territorios aptos para la extracción de materias primas. El éxito de los países del

sudeste asiático en su rápida industrialización y desarrollo, fue producto de una marcada intervención de los gobiernos de esa región, promoviendo la inversión extranjera directa y la acumulación general de capital. A diferencia de las potencias centrales (Estados Unidos y Europa), la fortaleza económica y la capacidad expansiva no supuso la creación de una nueva modalidad de liderazgo, aunque si provocó una creciente disputa por el liderazgo hegemónico mundial.

Este corrimiento de los centros de producción hegemónicos también dio lugar a la fragmentación y relocalización de la producción integrada verticalmente. Las empresas transnacionales de países centrales optaron por trasladarse hacia el mercado asiático debido a factores claros como fueron, “el aumento de los costes laborales y consecuente organización modular en las localizaciones originales de la manufactura, los avances tecnológicos que implicaron drásticas caídas en los costos de las transacciones internacionales” (Minian, 2009, p 53), y la correspondencia entre la organización en redes de las corporaciones multinacionales y las estrategias de industrialización en países emergentes.

Países como China, India, Rusia y países de Europa oriental, han desarrollado importantes ventajas de localización aumentando productividad, reduciendo costos unitarios de trabajo, creando eficientes sistemas educativos formadores de capital humano, desarrollando modernas infraestructuras, estableciendo instituciones que incentivan inversiones productivas e implementadas políticas industriales activas. De esta manera han aumentando en forma dramática la oferta internacional de bienes y servicios. Ingresan a las redes internacionales comenzando por los productos más estandarizados y de competencia mediante precios, pero llevando estrategias de escalamiento hacia los de mayor nivel tecnológico y de mayor valor agregado, es decir, productos con barreras a la entrada. (Minian, 2009, p. 58).

1.2. Extractivismo/ Neo extractivismo. Relación entre capitalismo y naturaleza.

El capitalismo al igual que otros modos de producción anteriores, ha sido altamente dependiente del vínculo existente entre el hombre y la naturaleza. La consolidación de la propiedad privada de los medios de producción, surgida con el desarrollo propio del capitalismo y las revoluciones burguesas, representó la génesis de una nueva forma de relacionarse entre el ser humano y la naturaleza. La enajenación de los productos de la naturaleza y su posterior mercantilización,

sirvió como medio para que el propietario capitalista incrementara su riqueza personal, dejando atrás el intercambio equilibrado con su entorno inmediato, aquel por el cual extraía únicamente recursos para el consumo propio y el de su comunidad. Aunque es menester consignar que en modos de producción anteriores existió también apropiación del excedente privado, por más que este hecho se desarrolló solo a escala local. El surgimiento y consolidación del modo capitalista de producción impulsaron la apropiación de este excedente privado a escala planetaria.

La generación de riqueza para el capitalista poseedor de los medios de producción provino predominantemente de dos grandes fuentes: por un lado el agotamiento y degradación del recurso tierra y sus recursos naturales, y por otro la explotación del trabajo humano. Este modo de acumulación de la renta en forma privada fue forjado a través de la producción de la plusvalía y de la explotación indiscriminada de los frutos de la tierra y los recursos naturales. Marx en *El Capital* (1979, p. 892) sostuvo que: “la acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía, la producción capitalista y esta la existencia de grandes masas de capital y fuerza de trabajo”.

El trabajo representa una de las categorías centrales de la vida de los seres humanos. Los sistemas de producción y los procesos de trabajo se encuentran profundamente vinculados en la forma que estos reproducen su vida cotidiana mediante el consumo, al tiempo que los recursos naturales forman parte de una categoría más amplia como lo es la naturaleza. Por ende vida cotidiana, trabajo y naturaleza funcionaron a lo largo de la historia de los seres humanos en conjunto articulados. Polanyi, en su libro *La Gran Transformación. Crítica al liberalismo económico* (1989, p. 291) sostuvo que:

Tradicionalmente, la mano de obra y la tierra no estaban separadas; la mano de obra formaba parte de la vida; la tierra continuaba siendo una parte de la naturaleza; vida y naturaleza formaban un todo articulado. La tierra estaba ligada así en las organizaciones fundadas en la familia, el vecindario y el oficio y la creencia con el templo, la villa, la guilda y la iglesia. El gran mercado único, es por otra parte, un dispositivo de la vida económica que engloba a los mercados como factores de producción. Y dado que estos factores son inseparables de los elementos que constituyen las instituciones humanas, el hombre y la naturaleza, resulta fácilmente visible que la economía de mercado implica una sociedad en que las instituciones se subordinan a las exigencias del mismo mercado.(....).La función económica no es más que una de las funciones vitales de la tierra. Esta proporciona su estabilidad a la vida del hombre es el lugar en el que habita, es una de las condiciones de su seguridad material, engloba el paisaje y las estaciones. Sin embargo, separar la tierra del hombre y organizar la sociedad con el fin que satisfaga las exigencias de un mercado inmobiliario, ha constituido una parte vital de una concepción utópica de una economía de mercado.

La historia del modo de producción capitalista ha estado plagada de contradicciones en cuanto a la relación del ser humano y la naturaleza. Las crisis económicas periódicas, las guerras mundiales intercapitalistas e interimperialistas, los problemas de degradación del medioambiente, las pérdidas de los hábitats y de la diversidad han sido parte de esta conflictiva relación entre el hombre y su entorno. La naturaleza ha sido uno de los ámbitos de la vida más afectado por el proceso de acumulación capitalista; paradójicamente a lo largo de la historia del capitalismo la idea que más se ha repetido respecto a los límites del crecimiento está intrínsecamente vinculada a la escasez de los recursos naturales.

Como modalidad productiva de-predatoria; el capitalismo en su vínculo directo con la naturaleza ha generado al decir de Schumpeter³ un proceso de destrucción creadora. Este ha tenido la capacidad de crear a partir de la explotación del trabajo humano y la apropiación de los recursos naturales nuevas

³ Schumpeter en su libro *Capitalismo, Socialismo y Democracia* (1968, p. 120), comprendió que el capitalismo es por su propia naturaleza una forma o método este no es nunca estacionario, sino más bien evolutivo. “El impulso fundamental que pone y mantiene en movimiento la máquina capitalista procede de los nuevos bienes de consumo, de los nuevos métodos de producción y transporte, de los nuevos mercados de las nuevas formas de organización industrial que crea la empresa capitalista”.

estructuras tecnológicas y económicas, destruyendo las antiguas formas de producción. O sea, que al mismo tiempo que el capitalismo produjo avances científicos y tecnológicos sin precedentes en la historia de la humanidad, este también ha generado por medio de la sobre explotación de recursos naturales la amenaza sin precedente de destruir el planeta.

La primera de las relaciones radicalmente alterada fue la de los seres humanos con la naturaleza, que pasarían a estar gobernadas de manera creciente por la confianza en el dominio científico- técnico del universo y una menor consideración de parte de los conocimientos empíricos acumulados durante milenios. Como consecuencia la investigación sobre la naturaleza del progreso y desarrollo acabaría cortando el cordón que unía originariamente la producción del mundo físico, elevando el carrusel del sistema económico por encima de las contingencias derivadas de la naturaleza. (Naredo, citado en Unceta, 2015, p. 36)

A lo largo de la Modernidad la relación entre capitalismo y naturaleza estuvo mediada por los diferentes tipos de Estado. El éxito de Estado moderno fue posible medirlo en función de la captación de los flujos de capital necesarios y el establecimiento de las condiciones favorables para dicha acumulación dentro de sus fronteras, generando una mayor calidad de vida para sus pobladores. Uno de los mecanismos utilizados para el cumplimiento del tal objetivo fue la depredación ambiental y la explotación indiscriminada de la fuerza de trabajo. Al producirse el traspaso de la propiedad de los recursos naturales del Estado hacia los propietarios capitalistas, no solo se resquebrajaron los controles gubernamentales y los modos de protección ambiental, sino que también se aceleró la tendencia al sometimiento de la naturaleza al capital.

Dicho movimiento expansivo del capital en busca de nuevos recursos explotables; generó una serie de inéditas tensiones en la medida que consolidó: “un conjunto de nuevas desigualdades ambientales- desigualdad en el acceso a un ambiente sano y al control de los bienes naturales- que a su vez son el motor para nuevas formas de conflictividad y movilización social”. (Martínez Allier, citado en Jacome, Ramírez, 2010, p.15).

Como modalidad “productiva” propia del sistema capitalista moderno el extractivismo hace referencia a: “aquellas actividades que remueven grandes

volúmenes de recursos naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente), sobre todo para la exportación en función de la demanda de los países centrales”. (Acosta, 2015, p. 12). Este no se limita únicamente a la explotación de petróleo o minerales, sino que también existen modalidades del mismo que se vinculan con la agricultura, la forestación y la pesca.

La apropiación de los recursos naturales es realizada por medio de una serie de violencias, atropellando los derechos de las personas que habitan dichos territorios, así como también los derechos de la propia naturaleza. Dichos procesos “productivos” son llevados adelante por lo general por empresas transnacionales cuyas casas matrices se encuentran en los países centrales. La escala de dichos emprendimientos denota la envergadura de las inversiones, siendo estas actividades capital-intensivas y no trabajo intensivas. Maristella Svampa y Enrique Viale, en su texto *Mal Desarrollo* (2014 p. 17), plantearon que este tipo de emprendimiento de corte extractivo tiende a consolidar enclaves de exportación, los cuales se encuentran por lo general asociados a una nueva lógica colonial, generando mínimos encadenamientos productivos endógenos, lo cual provoca a nivel territorial, “una fuerte fragmentación social y regional configurándose espacios socio productivos dependientes del mercado internacional”.

Producto de los cambios ocurridos en el patrón de acumulación capitalista y de las crisis recurrentes del sistema, en los últimos tiempos se ha generalizado una nueva modalidad de extracción de recursos naturales mucho más agresiva y predatoria conceptualizada por algunos autores como “neoextractivismo”. Dicha modalidad funciona: “como un patrón de acumulación basado en la sobre explotación de recursos naturales- en gran parte no renovables- y en la expansión de las fronteras hacia territorios considerados como improductivos”. (Svampa, Viale, 2014, p. 16). Este conlleva procesos productivos vinculados a actividades como la megaminería a cielo abierto y la explotación de hidrocarburos bajo la modalidad de la fractura hidráulica, la expansión de la frontera forestal, energética

y pesquera, así como también la siembra directa de monocultivos como la soja y los llamados biocombustibles.

En los dos primeros lustros del siglo [XXI] los gobiernos progresistas del continente abrieron las puertas de sus territorios a empresas transnacionales extractivas, utilizando las regalías para financiar planes y programas sociales que apuntaran al desarrollo y a la mejora de las condiciones materiales de vida de los más vulnerados. De esta manera sostengo en acuerdo con Gago y Mezzadra, (2015, p.40) que el neoextractivismo hace referencia a: “las características que combinan modalidades extractivas de materias primas (con larga tradición en el continente), con políticas que postulan la inclusión social y, por tanto, la intervención del Estado, aún si ya no se produce bajo el modelo industrialista de desarrollo”.

Los gobiernos latinoamericanos que instrumentaron en los primeros lustros del siglo [XXI] los esquemas del neoextractivismo, generaron con el dinero proveniente de las regalías, planes y programas sociales los cuales permitieron una sensible mejora de las condiciones de vida de los segmentos más vulnerados. En la medida que se amplió y se consolidó este modelo de extracción indiscriminada de recursos naturales, se agravó aún más la devastación del ambiente y por consiguiente de la propia sociedad. Los derechos de colectivos de muchas comunidades originarias y campesinas, fueron atropellados para ampliar aún más la frontera petrolera o para permitir la megaminería, o inclusive para fomentar los monocultivos de todo tipo.

1.3. Algunos trazos sobre el Desarrollo Económico y el Buen Vivir en América Latina.

Para referirse al concepto de desarrollo, es necesario partir de dos ideas fuerza las cuales se consolidaron a partir de los siglos [XVIII] y [XIX]. (Progreso y Civilización). A través de estos dos conceptos los gobernantes y las clases hegemónicas lograron moldear una determinada cosmovisión o meta relato sobre la modernidad, como también generaron un espacio en común: “de representaciones y creencias que atravesó no solo la ideología de las clases dominantes, sino también el discurso emancipatorio de las organizaciones obreras”. (Svampa, Viale, 2014, p. 24). Las ideas de progreso y civilización fueron preponderantes en el pensamiento latinoamericano del siglo [XIX], la modernidad vino de la mano de la supresión de la “barbarie”, manifestándose en la mayoría de los casos en el atropello, la expulsión de sus tierras, e intento de erradicación de los habitantes de los pueblos originarios.⁴ Aunque que desde el punto de vista de José Martí, el proceso de modernización del continente americano no puede ser concebido como criterio para la dilucidación del componente civilizatorio o bárbaro de los sujetos de este modo representados.

Por el contrario, la existencia de dominación política y la explotación económica promovida por las naciones presuntamente civilizadas demuestra como el discurso civilizatorio resulta orgánico a un desarrollo político lejano a las prescripciones de la naturaleza. (Oalla, 2007, p.198).

Superadas la crisis de los años treinta y las dos guerras mundiales por el reparto del mundo, las potencias centrales (con Estados Unidos como potencia hegemónica) recuperaron la preocupación por los asuntos del mediano y largo plazo, por lo que las ideas de progreso y civilización fueron reemplazadas por la

⁴ Consens (2010, p.108), utiliza en su libro la *Extinción de los Indígenas del Río de la Plata* palabras textuales del primer Presidente de la República Oriental de Uruguay Fructuoso Rivera; quién afirmaba en el año 1831, luego del genocidio de la Nación Charrúa: “tuve el honor de acabar con la horda de salvajes y feroces nómades. Hice lo que otros antes que yo no tuvieron la capacidad de hacer”.

noción de desarrollo. Unceta, (2015, p. 39) en su texto *Mas allá del Crecimiento*, cuando hace referencia a la noción de “desarrollo” la vincula intrínsecamente con el crecimiento económico expresado como variación del Producto Bruto Interno por habitante a lo largo del tiempo, “y con un intento sostenido de arrojar luz sobre la relación existente entre las tasas de ahorro e inversión y los niveles de crecimiento esperables, a partir de un estadio tecnológico y un nivel de productividad determinados”.

Si los países prosperaban sus habitantes también lo harían, lo que permitía evaluar los avances en términos de desarrollo a partir de agregados y promedios nacionales, dejando en segundo plano las cuestiones relativas a la distribución. De esta manera la atención quedaba centrada en el Estado-nación no solo como ámbito principal en el que tomaban cuerpo los procesos económicos y sociales, sino también como sujeto mismo del desarrollo. El desarrollo humano, el bienestar de las personas pasaba así a ser considerado como un subproducto del desarrollo nacional. (Sutcliffe, citado en Unceta, 2015, p. 40).

Superado el pesimismo de entre guerras, los países centrales lograron que a nivel territorial se consolidara el modelo de desarrollo económico. Hecho que se vio favorecido por la aplicación de las políticas económicas keynesianas y el patrón de acumulación fordista. La preocupación por el desarrollo se trasladó a los países que habían dado muestras de un mínimo dinamismo y de un menor grado de modernización. Emergiendo a nivel global dos categorías distintas de países: los desarrollados y los subdesarrollados.

El término subdesarrollo expresó la idea de la existencia de países desarrollados cuyo modelo de por sí representaba la idea de desarrollo, y otros que se encontraban por debajo de los primeros, configurándose una escala imaginaria por la cual todos debían transitar para alcanzar el ansiado “desarrollo”. La expresión de subdesarrollo englobó a países con una escasa capacidad productiva y un débil crecimiento económico, como lo fueron los de África y América Latina.

Las primeras críticas a la noción de desarrollo, emergieron por parte de los teóricos dependentistas y estructuralistas. Las mismas se enfocaron en señalar algunas limitaciones referentes al planteamiento sobre el desarrollo. Para estos

teóricos las diferencias entre los países desarrollados y los subdesarrollados no solo eran cualitativas, o sea, estructurales, sino también cuantitativas.

En todo caso la situación de subdesarrollo, se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo comercial y luego capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. Sin embargo, el concepto subdesarrollo tal como se emplea comúnmente, se refiere más bien a estructura de un tipo de sistema económico, con predominio del sector primario, fuerte concentración de la renta, poca diferenciación del sistema productivo y sobre todo predominio del mercado externo sobre el interno. Eso es manifiestamente insuficiente (Cardoso, Faletto, 1969, p. 23).

Estos teóricos señalaron en su texto *Dependencia y Desarrollo en América Latina* (1969), que el reconocimiento histórico de la situación de subdesarrollo, requirió algo más que señalar las características estructurales de las economías subdesarrolladas. Fue necesario analizar cómo las economías se vincularon históricamente al mercado mundial y la forma en cómo se constituyeron los grupos sociales internos (clases hegemónicas), quienes lograron definir las relaciones hacia afuera que el subdesarrollo supuso. Este enfoque implicó reconocer que a nivel político y social existió algún tipo de subordinación en las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Según Celso Cardoso y Enzo Faletto (1969, p. 24); “la dependencia empezó históricamente con la expansión de las economías de los países capitalistas originarios”. América Latina debía rechazar las fórmulas de la economía clásica las cuales condenaban al subcontinente a la especialización económica por país, para forjar un camino propio hacia la industrialización. El desarrollismo resultó ser la resultante de esta propuesta la cual se conformaba por un conjunto de ideas generales sobre las posibilidades de industrialización en la periferia capitalista.

Desde una perspectiva de análisis de corte marxista Ruy Mauro Marini (1991, p. 7) sostuvo que la inserción de América Latina en la economía capitalista, responde a las exigencias planteadas por los países industriales, lo cual

se configura como paso a la producción de plusvalía relativa.⁵ Para el autor la dependencia fue entendida como: “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. (Marini, 1991, p. 7). América Latina desarrolló su economía de mercantil, en función de la demanda del mercado mundial, de esta forma fue llevada a: “reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaba su carácter y su expansión” (Marini, 1991, p. 16). Pero dicho proceso se encontraba marcado por una profunda contradicción:

(...) llamada a coadyuvar a la acumulación con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante la acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana. Nacida para atender las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. (Marini, 1991, p 16).

Desde el punto de vista del país dependiente, se operó la separación de los momentos de fundamentales del ciclo capital- la producción y la circulación de las mercancías- cuyo efecto fue hacer que emergiera de forma específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, “la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías”. (Marini, 1991, p. 20). Según el autor es necesario tomar en cuenta que en los países industriales esa oposición genera el doble carácter del trabajador- productor y consumidor, y aunque esta sea efectiva se ve en cierta medida contrarrestada por la forma que asume el ciclo del capital. De esta manera, pese a que el capital coloca en un lugar de privilegio el consumo productivo del trabajador (o sea, el consumo de medios de producción que implica

⁵ Según el autor, “la plusvalía relativa se entiende como una forma de explotación del trabajo, que fundamentalmente con base en la transformación de las condiciones técnicas de producción, resulta de la desvalorización real de la fuerza de trabajo”. (Marini, 1991, p. 7).

el proceso de trabajo), y se inclina a desestimar su consumo individual (el que el trabajador emplea para reponer su fuerza de trabajo), el cual aparece como improductivo, este hecho se da exclusivamente en el momento de la producción. Al abrirse la fase de realización, esta contradicción aparente entre el consumo individual de los trabajadores y la reproducción del capital desaparece.

Una vez que dicho consumo (sumado al de los capitalistas y de las capas improductivas en general) restablece al capital la forma que le es necesaria para empezar un nuevo ciclo, es decir, la forma dinero. El consumo individual de los trabajadores representa, pues, un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas, siendo una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación. (Marini, 1991, p. 17).

Distinto es lo que ocurre en la economía exportadora latinoamericana, ya que la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en el producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. Como consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones necesarias, siempre y cuando este pueda ser reemplazado mediante la incorporación de nuevos brazos al sistema productivo.

La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional. (Marini, 1991, p. 18).

En cuanto al Modelo Sustitutivo de Importaciones, según el autor, por significativo que haya sido el desarrollo industrial en el seno de la economía exportadora (y por consiguiente, en la extensión del mercado interno), en países como la Argentina, el Brasil y México, “no llegó nunca a conformar una verdadera economía industrial, que, defendiendo el carácter y el sentido de la acumulación de capital, acarrearía un cambio cualitativo en el desarrollo económico de esos países”. (Marini, 1991, p. 19). Por el contrario la industria

siguió siendo una actividad subordinada a la producción y exportación de bienes primarios, que constituían, éstos sí, el centro vital del proceso de acumulación. Tan sólo cuando la crisis de la economía capitalista internacional, correspondiente al período entre guerras, obstaculizó la acumulación basada en la producción hacia el mercado externo, que el eje de acumulación se desplazó hacia la industria, dando origen al proceso de modernización industrial prevaleciente en la región.

Fue sobre esta base que prosperaron en la década de 1950, las distintas corrientes llamadas desarrollistas, que suponían que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista, y que la aceleración de este bastaría para hacerlos desaparecer. (Marini, 1991, p. 19).

Desde otra perspectiva teórica, en los albores de los años sesenta y principios de los setentas algunas corrientes críticas colocaron en el tapete el debate acerca de la naturaleza misma de los procesos de desarrollo y su capacidad para dar satisfacción a los imperativos relacionados con el bienestar humano. El primer campo de críticas estuvo vinculado al eje de la pobreza y la desigualdad, lo que algunos autores denominaron el giro social. Para los teóricos del giro social resultaba difícil asumir que el grado de desarrollo de los países hubiera aumentado cuando la pobreza, el desempleo y la desigualdad no habían disminuido, sino por el contrario las grandes diferencias entre los países en el mundo se habían profundizado. Uno de sus principales exponentes Dudley Seers (citado en Unceta, 2015 p. 45) en su texto *The Meaning o Development* sostuvo que: “resultaba difícil asumir que el grado de desarrollo hubiera aumentado, cuando la pobreza, el desempleo y el subempleo y la desigualdad no habían disminuido pese a los resultados obtenidos en función del incremento del PBI/habitante”.

Una segunda corriente crítica se encontraba vinculada al ecologismo- sus principales exponentes fueron Donella Meadows y Dennis Meadows Geroqe Randers-, estos autores hicieron hincapié en los problemas del deterioro progresivo del ambiente y de los recursos naturales. El centro de sus críticas fueron las importantes afecciones ambientales generadas por el modelo del desarrollo. Los mismos a solicitud del Club de Roma en el año 1972 presentaron

el informe sobre los límites de crecimiento⁶, cuestionando en el documento la idea central del desarrollo perpetuo. A grandes rasgos el informe esgrimía la hipótesis de que, si se continuaba con este modelo de desarrollo productivo, se alcanzarían los límites del crecimiento en los próximos cien años, y el resultado de ello sería un fuerte descenso de la población, así como de la capacidad industrial. “El informe fue casi aséptico no entraba en cuestiones geopolíticas, pero dejó en evidencia que las tendencias del aumento de la población, el incremento de la industrialización y la contaminación y el consumo de recursos chocarían contra los límites planetarios.” (Gudynas, 2012, p. 26). En este contexto surgió la noción de eco-desarrollo, “en el cual las necesidades de las personas y la utilización racional de recursos debían y podían compaginarse en diferentes escalas geográficas, en las que los ámbitos locales y regionales-ecorregiones- cobraban especial importancia.” (Unceta, 2015, p. 41).

Otra de las críticas a las doctrinas desarrollistas provino por parte de la corriente “Mujeres en Desarrollo”. Su principal exponente teórica fue Esther Boserup. Esta señaló en su texto *The Woman's role in the Economic Development* (1970, citada en Unceta, 2015, p. 48) que: “las brechas registradas en la productividad laboral entre hombres y mujeres habían aumentado en los años setenta”, relacionándolo con las estrategias de desarrollo llevadas a cabo que habían marginado a las mujeres respecto a las actividades productivas. Las críticas emitidas por esta corriente estuvieron vinculadas a la incapacidad de la noción de desarrollo para incorporar a las mujeres al ideal emancipatorio y avanzar en una concepción que apuntara a una mayor equidad de género.

Dicho enfoque tuvo por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Es decir: el desarrollo necesitaba a las mujeres. Para esto ponía el énfasis en el papel productivo de las mujeres entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado. Tendiendo a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un “componente” de mujer. (De la Cruz, 1999, p.1)

⁶ Ver informe: *Los límites del crecimiento treinta años después* (1972), de Meadows, Meadows y Randers.

Finalmente, una cuarta disfunción presente en los procesos seguidos en muchos países que apuntaban al ansiado desarrollo fue: “la no correspondencia entre el crecimiento económico por un lado, y el respeto de la libertad y de los derechos humanos, por el otro.” (Unceta, 2015, p. 49). En esa época, la mayoría de los países subdesarrollados y los de economías centralmente planificadas, atravesaron períodos de recrudescimiento del autoritarismo en sus territorios.

El conjunto de estos fracasos demostró que el desarrollo como había sido concebido por sus mentores al finalizar la segunda guerra mundial en buena medida había fracasado. El mismo había contribuido a: “consolidar un sistema mundial basado en profundas asimetrías entre unas y otras zonas del planeta y en un balance de poder claramente favorable a los países desarrollados”. (Unceta, 2015, p.50). La desigualdad, el derroche y el saqueo de los países desarrollados en detrimento de los subdesarrollados, generó que algunos autores acuñaran el término “maldesarrollo”. En el continente latinoamericano al concepto de desarrollo se lo relacionó con la siguiente paradoja:

La de un subcontinente que presentaba un crecimiento considerable en términos de fuerzas productivas y de riquezas producidas; una industria importante; ciudades gigantescas, con mayor contaminación y embotellamiento que los países desarrollados; en fin un despilfarro de recursos naturales y de fuerza de trabajo”. (Svampa, Viale, 2014, p. 27).

Aunque es posible decir que si bien las asimetrías y desigualdades fueron importantes, a partir los años cincuenta hasta los setentas estas fueron matizadas por los Estados de Bienestar y políticas keynesianas de corte nacional desarrollistas. Aunque a partir los setentas las mismas se agravaron con la consolidación del capitalismo neoliberal, entre sur y norte e incluso al interior de los países centrales. La adhesión de los diferentes países desarrollados a los postulados neoliberales, sobre todo los de la escuela de Chicago, favorecieron el surgimiento de un nuevo escenario el cual se caracterizó por un crecimiento débil e incierto- exceptuando casos como la China quién aún poseía una economía fuertemente dirigida. Las limitaciones del modelo neoliberal rápidamente fueron puestas de manifiesto por organismos internacionales como UNICEF y CEPAL

los cuales plantearon la necesidad de un enfoque más amplio capaz de tomar en cuenta la multidimensionalidad de los problemas asociados al desarrollo y bienestar humanos.

La evolución del pensamiento oficial sobre el desarrollo se basó en los lineamientos emitidos desde el Banco Mundial, los cuales estuvieron condicionados por una doble tensión: por un lado la generada por la necesidad de incorporar al análisis muchos de los problemas que fueron surgiendo y que no encontraban respuestas en los planteamientos más ortodoxos. “Y por otro, la derivada de las exigencias de cimentar cualquier estrategia sobre el control de determinadas variables macroeconómicas”. (Unceta, 2015, p. 54). Ello generó un paulatino regreso a la agenda de desarrollo de algunos temas excluidos, como lo fueron la pobreza y la desigualdad y el papel de las instituciones en el desarrollo. Al tiempo que surgieron algunos temas como la conservación de los recursos naturales, la equidad de género, la calidad de las instituciones y la importancia de la participación de la población en los procesos de toma de decisiones.

La inclusión de estos temas a la agenda se produjo sin cuestionar ninguno de los fundamentos teóricos de la ortodoxia neoliberal, como la identificación humana con el crecimiento económico, la evaluación de este en términos agregados, la sola consideración de las acciones monetizables, la prioridad absoluta del ajuste macroeconómico sobre otras consideraciones. De esta manera, la evaluación de otros aspectos determinantes del desarrollo (la sostenibilidad del proceso, la participación, y la calidad de las instituciones, la equidad de género) quedaba relegada a un segundo plano, bien por la dificultad de ser medida en términos monetarios, bien por la presión ejercida desde los círculos más ortodoxos y/o desde algunas instituciones financieras internacionales a favor de contemplar otras prioridades. (Unceta, 2015, p. 55).

A principios de los ochenta, producto del debate ambiental surgido en la década en los setentas, emergió el concepto de “desarrollo sostenible”. Dicha calificación provino de la biología de las poblaciones la misma, “fue entendida como la posibilidad de extraer o cosechar recursos renovables mientras se lo hiciera dentro de sus tasas de renovación y reproducción”. (Gudynas, 2012, p. 29). Sejenovich y Panario en su texto *Hacia otro Desarrollo: una perspectiva ambiental* (1996, p. 20) plantearon que, “la cuestión ambiental, de constituir la preocupación de un reducido núcleo de la sociedad, ha pasado a conformar una

problemática central, que replantea los postulados básicos del desarrollo, para que estos logren sus objetivos de mejorar la calidad de vida en un ambiente natural y socialmente adecuado”.

La extracción de recursos naturales debía estar directamente orientada a satisfacer las necesidades humanas y asegurar la calidad de vida, las cuales se configuraron como metas radicalmente diferentes a las del simple crecimiento económico. El concepto desarrollo sostenible colocó el tema de la finitud de los recursos naturales y el equilibrio ecológico, agregando además una nueva dimensión al debate la cual derivó de estudiar y definir el desarrollo también en términos diacrónicos; “de manera tal que el incremento de las oportunidades del presente no pudiera fundamentarse en una merma en el futuro”. (Unceta, 2015, p. 63).

A finales del siglo [XX], los enfoques sobre desarrollo pasaron a ser abordados en su totalidad por la corriente postdesarrollista. (El prefijo post fue utilizado en asociación a los post estructuralistas franceses). Tres de los post estructuralistas más importantes fueron autores en un principio estructuralistas, entre ellos es posible nombrar a Jacques Lacan, Claude Lévi-Strauss y Michel Foucault). La propia noción de postdesarrollo, provino del paradigma postestructuralista, cuyo enfoque no fue el de proponerse una definición alternativa al desarrollo, sino el cuestionarse los modos por los que los países de África, América Latina y Asia, se construyen como tercer mundo, por tanto, subdesarrollados, por tanto, necesitados de las doctrinas y lineamientos de los países desarrollados para alcanzar el ansiado desarrollo.

A nivel Latinoamericano los referentes del postdesarrollismo fueron el colombiano Arturo Escobar y el mexicano Gustavo Esteva. Según Ramírez-Cendero, (2017, p. 21): “el postdesarrollismo propone impugnar y deconstruir la idea de desarrollo como expresión de un imaginario occidental que respondió en definitiva a la expansión del sistema económico capitalista y su necesidad de legitimación”. El cuestionamiento emitido por el postdesarrollismo a la propia ideología del desarrollista, sirvió para abordar las bases ideológicas del desarrollo,

pero no se vio obligado a proponer “otro desarrollo”, sino que permitió plantear interrogantes allí donde otras posturas no fueron capaces de hacerlo abriendo las puertas a nuevos tipos de alternativas. Dicha perspectiva: “permitió discutir un amplio abanico de cuestiones, tales como las metas del desarrollo, los programas de ayuda, la planificación del desarrollo, la institucionalidad que lo sostiene, el papel de los expertos y los mecanismos de exclusión de otros saberes y sensibilidades”. (Gudynas, 2012, p. 42).

Los defensores del postdesarrollo parten de constatar no solo los fracasos, cosechados a la hora de promover el bienestar a escala universal, sino también la idea del desarrollo se ha extendido como promesa de emancipación a lo largo y ancho del mundo, hasta el punto de convertirse en algo obligatorio e indiscutible. De esta manera el desarrollo sería a la vez un producto de la historia- la conjunción en Occidente de las ideas de la modernidad y las fuerzas de la industrialización – y una idea capaz de producir historia- condicionando decisivamente la evolución de la sociedad en unas y otras partes del mundo. (Unceta, 2015, p. 58).

El giro postestructuralista en los estudios del desarrollo se plasmó en las propuestas y análisis del postdesarrollismo y en posiciones como el decrecimiento y otras corrientes con elementos comunes. El mismo pudo comprenderse a partir de la confluencia de varias corrientes de pensamiento, fundamentalmente la filosofía de la posmodernidad, la crítica socio histórica y antropológica al desarrollo y las críticas medioambientales a los efectos del crecimiento y el desarrollo en la naturaleza.

El postdesarrollismo no puede entenderse sin el pensamiento postestructuralista, y, además, confluyó con el pensamiento feminista y ecologista radical, rechazando tanto las teorías ortodoxas del desarrollo como las propuestas derivadas de los enfoques alternativos, incluyendo las teorías marxistas, tradicionalmente hegemónicas entre los enfoques heterodoxos del desarrollo. (Ramírez- Cendero, 2017, p. 24).

Otra de las corrientes críticas al desarrollo surgidas a finales del siglo [XX], fue la perspectiva del decrecimiento, la cual tiene como idea principal el disminuir de forma controlada y progresiva la producción, con el objetivo de lograr un cierto equilibrio en la relación entre los seres humanos y la naturaleza. Esta corriente nació en la década de los setentas de la mano del matemático

Georgescu-Roegen. En la actualidad sus principales referentes teóricos son el francés Serge Latouche, el catalán Martínez-Allier y el mexicano Enrique Leff. Para estos teóricos el decrecimiento económico es posible necesario y casi obligatorio, para una sociedad que reclama justicia por una herencia inapropiada transferida por el sistema capitalista en los últimos tiempos. Los objetivos del mismo son:

El progreso humano y el equilibrio entre el hombre y el medio ambiente que puede sobre ponerse al PBI, como prioridad para transferirla al bienestar. Siendo el decrecimiento una variante que fortalece las relaciones humanas, por encima del mercado, reduciendo la importancia de la importancia de la interacción de los agentes mercantiles para dar lugar a la relación justa del individuo con otros de su propia especie. (Alonso-Neira, 2013, p. 34).

La propuesta del decrecimiento, por tanto, centró su atención en el hecho de que se abandonara la noción de crecimiento como fin, lo que permitirá generar condiciones diferenciales asociadas a un descenso en la producción tradicional y de consumo excesivo de aquellos que más impacto y poder de mercado tiene en el sistema económico imperante.

La apuesta al decrecimiento no es solamente una moral crítica reactiva; una resistencia al poder opresivo, destructivo, desigual, injusto; una manifestación de creencias, gustos y estilos alternativos de vida. El decrecimiento no es un mero decrecimiento, sino una toma de conciencia sobre un proceso que se ha instaurado en el corazón del proceso civilizatorio que atenta contra la vida del planeta vivo y la calidad de la vida humana. (Leff, 2008, p. 83).

El planteamiento de la teoría del decrecimiento por ende, no trata únicamente de ecologizar la economía ni de moderar el consumo o de incrementar las fuentes alternativas y renovables en función de los nichos de oportunidad económica que hacen rentables ante el incremento de las energías no tradicionales. Estos principios, aún convertidos en movimiento social, no operan por sí mismos una desactivación de la producción, sino una normatividad y una fuga del sistema, una contracorriente que no detiene a la máquina de crecimiento. Según Leff (2008, p. 87), “se precisa deconstruir las razones meramente económicas a través de la legitimación de otros principios, “otros valores”, y otros

potenciales no económicos y un programa político que permita desconstruir la racionalidad económica al tiempo que se construya una racionalidad ambiental”.

En contraposición al pensamiento eurocéntrico hegemónico, desde el continente americano han emergido diferentes alternativas a este modelo de desarrollo sumamente excluyente como lo es el concepto del Buen Vivir. El cual es un concepto de bienestar que surge por un lado, del discurso postcolonial, crítico al desarrollo, y por otro de las cosmovisiones de los pueblos andinos. Gudynas (2012, p. 50), sostuvo que: “el buen vivir es una expresión que debe mucho a los saberes tradicionales especialmente andinos. Sus referentes más comunes son el Sumak Kawsay del Kichwa ecuatoriano, y el Suma Qamaña del Aymara boliviano”. Los requisitos indispensables para llevar adelante la modalidad del Buen Vivir fueron enmarcados en la ruptura con el dualismo sociedad/ naturaleza, la austeridad frente al despilfarro, la defensa de las identidades culturales, entre otros.

Entre los elementos a destacar de esta noción, se encuentran la defensa de una idea de producción y de consumo alejada de las dinámicas impuestas por los mercados globales, la adopción de un enfoque biocéntrico, que más allá del respeto moral debido al resto de los seres vivos, “preconiza la incorporación de la naturaleza al interior de la historia como parte inherente del ser social, así como la necesidad de que las actividades humanas se puedan integrar plenamente en su entorno natural”. (Dávalos, citado en Unceta, 2015, p. 100).

La noción de Buen Vivir, planteó una enconada defensa de los saberes tradicionales, frente a tecnologías impuestas desde el exterior, así como también se plantó en franca oposición a algunas formulas pergeñadas por el modelo globalizador, las cuales buscaron uniformizar las soluciones posibles para los problemas de los seres humanos. La recuperación de las creencias y la dignidad de los pueblos ancestrales fue el punto de partida necesario para el Buen Vivir. Dicha posición llevó consigo la negación de una visión única sobre el desarrollo, surgida al amparo de la modernización capitalista occidental y negadora de otras

percepciones humanas y anhelos. Según Acosta en su texto *El Buen Vivir, una oportunidad por construir* (citado en Unceta, 2015, p. 102):

Para la consecución del Buen Vivir, a las personas, y a las colectividades y a sus diferentes formas organizativas, les corresponde participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control de cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.

Como último punto de este ítem hare referencia a la crítica anti desarrollista. Entre sus principales exponentes encontramos al historiador anarquista valenciano Miquel Amorós. En su texto *Perspectivas Antidesarrollistas*, el autor sostuvo que la crítica antidesarrollista realiza el intento, partiendo desde luchas concretas como son la defensa del territorio asediado desde dentro y fuera por la mercancía, de enlazarse con la lucha revolucionaria para tejer un nuevo movimiento subversivo o sujeto revolucionario. Para este:

La cuestión social salió de las fábricas para reaparecer en el rechazo del consumo y del espectáculo, en el combate contra las grandes infraestructuras, en la reivindicación de la soberanía alimentaria y en la defensa del territorio, en la agricultura biológica y en las comunidades libres de resistentes en las asambleas vecinales autónomas y en la secesión anticapitalista. (Amorós, 2012, pp. 3-4).

El pensamiento antidesarrollista no se configura como una nueva moda, ni como una mera crítica puramente negativa del pensamiento científico ni de las ideas progresistas, o un simple primitivismo el cual intenta retroceder a un momento determinado de la historia. Tampoco se configura como una simple denuncia de la domesticación a través del consumo de la clase obrera, ni del despotismo del capital, ni una variante radical de la corriente decrecentista. Para los antidesarrollistas, la democracia directa y el autogobierno han de ser respuestas sociales a la obra de un movimiento que emergió tanto de la fractura como de la exacerbación de los antagonismos sociales. El centro de ese movimiento serían las luchas por la preservación de una identidad anti-metropolitana, es decir, anticapitalista, las cuales deberían darse en las periferias urbanas, en lo que queda del medio rural o en el mismo centro de las ciudades.

Según Amorós (2012, p. 8), corrientes como el ecologismo y el decrecentismo son planteamientos que no cuestionan el capitalismo en su conjunto, sino que pretenden reformarlo desde el propio Estado, “no son formas de salvar el planeta, las culturas o la calidad de vida, sino, tan solo formulas alternativas para salvar el actual desarrollo económico”. Siendo el propio régimen capitalista un sistema de explotación del hombre y los recursos naturales de corte totalitario y, por lo tanto, la preocupación ambiental que expresa no es otra cosa que la necesidad, por su parte, de racionalizar el desastre que el mismo genera.

2. Una aproximación al Estado, la Sociedad Civil y el Ciclo Neoliberal en América Latina.

La segunda categoría que dio sustento teórico a esta investigación monográfica fue el Estado. En una primera acepción se puede decir que la principal función de todo Estado es la de regular la relación conflictiva entre gobernantes y gobernados en el marco de una determinada colectividad. Manifestándose en la vida cotidiana de los seres humanos como el generador de un determinado orden político, el cual logra expresarse a través del derecho y las instituciones jurídicas. Su capacidad de coacción es una de sus características más evidentes, a través de la misma el gobernante de turno dicta leyes y normas que intentará hacer respetar usando toda su fuerza. Las formas que han adoptado los Estados actuales, extremadamente complejos tanto en su trama institucional como en sus funciones, son producto de una larga evolución histórica iniciada en el Medioevo y acelerada durante la Revolución Industrial. Estas modalidades han logrado universalizarse por encima de diversidades culturales, étnicas y religiosas.

Para los enfoques tradicionales (jurídico e institucional), el Estado está formado por un conjunto de instituciones, las cuales concentran las funciones de mando más extensas de una sociedad dada. Estas instituciones son las que controlan a la población y al territorio, ejerciendo su soberanía respecto a otras organizaciones de la sociedad civil. Teóricamente, la soberanía conlleva a erradicar la influencia foránea en la toma de decisiones. Fernández y Lesgart en su

libro: *La Democracia en América Latina*, (2008, p. 14) sostuvieron que, en la práctica, muchos de los Estados actuales formalmente independientes, “poseen una “soberanía externa” limitada de hecho por la gran potencia “de turno”. Este hecho es tributario; “a la debilidad demográfica, económica y/o militar de los mismos con respecto de los “grandes” de su respectiva región y/o del contexto geopolítico general.”

Los Estados actuales se diferencian de las formas de gobiernos anteriores por el hecho de que el conjunto de sus instituciones se encuentra jurídicamente organizado y limitado por mecanismos tales como la separación de poderes, el control de la constitucionalidad de las leyes y la independencia del Poder Judicial. En el marco de una perspectiva con fuerte componente clasista Engels en *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado* (1986, p.98) sostuvo que:

El Estado no es de modo alguno un poder impuesto desde fuera de la sociedad, así como tampoco es la realidad de la idea moral, ni la imagen de la razón en sentido hegeliano, es más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado con sigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hizo-se necesario un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado.

Mirado desde este punto de vista histórico el Estado surge por la división de la sociedad en grupos y estratos, poseyendo intrínsecamente una naturaleza de clase. Siendo este un instrumento para la dominación de una clase sobre otra. Las relaciones que se dan entre; clases sociales, empresas, gremiales patronales, asociaciones sindicales y otros sujetos colectivos con el Estado, oscilan entre la oposición al mismo cuando hay un hecho que no favorece a la representación de sus intereses visualizándolo como uno de sus principales antagonistas, o como el principal aliado en algún proyecto en común cuando las acciones del mismo benefician las tendencias de determinados colectivos.

Para este teórico, la primera característica que posee todo Estado es la agrupación de sus ciudadanos en determinadas divisiones territoriales. La segunda, es la institución y el monopolio de la fuerza pública. La fuerza o poderío la despliegan los aparatos de control y coerción propios de todo Estado burgués, como son el ejército y la policía, los cuales tienen a disposición las cárceles y otros elementos represivos. Lenin (1979, p. 7) sostuvo que: “el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del orden que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases”. Para este las instituciones que conforman el Estado carecen de sentido cuando no se encuentran relacionadas directamente con el funcionamiento de las estructuras socioeconómicas, las cuales constituyen el sustento material de la súper estructura.

Gramsci en *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno* comprendió al Estado en oposición a la tradición liberal, en la que este queda reducido a los tres poderes ejecutivo, judicial y legislativo. Para el pensador marxista italiano, el Estado es una realidad política y social sumamente compleja, la cual no finaliza con el estudio de las instituciones a nivel jurídico ni político. Ya que las instituciones son la expresión de una relación social profunda que determina de manera no mecánica, el funcionamiento del conjunto del Estado y su relación con la propia sociedad civil. El autor entiende al Estado en un sentido amplio, ligando dialécticamente en su conceptualización a la estructura (las relaciones de producción) y a la superestructura (lo político e ideológico el Estado en sí).

En esta conceptualización a la cual adhiero, el Estado (en sentido amplio) va más allá de lo que se considera jurídicamente como tal (entendido como meros aparatos coercitivos), incorporando en la misma a la iglesia, los partidos políticos, los sindicatos, los medios de comunicación, y las organizaciones de la cultura (la sociedad civil), en cuanto expresión de dominio de clase (más coercitivo, igual a sociedad política), más hegemonía (búsqueda del consenso en la sociedad civil).

Ya que es preciso hacer constar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado= sociedad política+ sociedad civil, vale decir hegemonía revestida de coerción). En una doctrina del Estado que conciba esto como pasible de agotamiento parcial y de resolución en la sociedad regulada, el argumento es fundamental. El elemento Estado coerción se puede considerar agotado a medida que se afirman elementos cada vez más significativos de sociedad regulada (o Estado ético o sociedad civil). (Gramsci, 1980, p. 158).

Entonces organismos que no forman parte jurídica del Estado, pueden serlo por la función que cumplen, o por su asociación a la reproducción de la sociedad civil en su conjunto. “Sociedad política y sociedad civil cruzan las fronteras del Estado jurídicamente definido, como tal en una y otra dirección, mientras que la suma de ambas compone al Estado en sentido real, “ampliado”, respecto al Estado “legal”. (Campione, 2007, p. 59). El Estado se define entonces como la sumatoria de las funciones de dominio y hegemonía, e incluso como la adición de sociedad política más sociedad civil.⁷ La vida estatal es concebida como una continua formación y superación de equilibrios inestables, entre los intereses de un grupo fundamental y los intereses de los grupos subordinados. Siendo el Estado: “un complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que además consigue el consenso activo de los gobernados”. (Gramsci, 1981 Cuaderno de Cárcel III, p. 42).

Por lo tanto, a lo largo de este trabajo monográfico utilizaré esta concepción teórica, en donde la sociedad política (representada por el Estado) y la sociedad civil (representada por las organizaciones no gubernamentales, partidos y sindicatos, así como también las organizaciones representativas de las clases hegemónicas) forman la superestructura. “Se pueden fijar dos grandes planos

⁷ La hegemonía refiere a los mecanismos de dominación utilizados por la burguesía sobre las clases subalternas en una sociedad política estabilizada. Según Campione en su interpretación del pensamiento gramsciano (2007, p. 75): “la hegemonía se manifiesta como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables, entre los intereses del grupo fundamental y de los grupos subordinados, equilibrios en que los intereses del grupo dominante prevalecen, pero hasta cierto punto, o sea hasta el burdo interés económico corporativo”.

superestructurales, el que se puede llamar de la “sociedad civil”, que está formado por el conjunto de organismos vulgarmente llamados “privados” y el de la sociedad política o Estado”.(Gramsci, citado en Pereyra, 1979, p. 69). Mientras la economía y el capital forman parte de la estructura.

2.1. Algunas aproximaciones al concepto de Sociedad Civil en América Latina.

De acuerdo con Núñez Soto (2004) en su texto *La Sociedad Civil*, a esta se la puede caracterizar como; “una fuerza ideológica cultural, autónoma, la cual se encuentra en franca oposición a toda forma de violencia y coerción”. Al igual que la sociedad política (Estado), la sociedad civil no se encuentra ausente de conflictos y contradicciones, en ella se ponen en juego las disputas por el poder, los consensos y los disensos, las resistencias y las luchas en el ámbito político, la participación y la asociatividad. Sin embargo, a diferencia de la sociedad política, la sociedad civil se mueve en el ámbito, la voluntad colectiva, los derechos y las normas morales e intelectuales.

Por lo general, la sociedad civil es presentada como un concepto puro, cuando en realidad este es un espacio, un pensamiento y una representación en disputa, “que incluye análisis complicados por no decir equivocados, como el afirmar la separación absoluta entre el Estado y la Sociedad Civil, concepto que tiende a desconocer la lucha de clases como expresión de las relaciones generadas por el modo de producción capitalista”. (Caruso Azcárate, 2014, p.99).

Núñez Soto (2004, p. 6), sostuvo que: “la sociedad civil se propone el superar las limitaciones y arbitrariedades del Estado- gobierno, apostando al autogobierno de la sociedad, combatiendo el maniqueísmo y la polarización de clases”. A diferencia del Estado quien legitima su accionar ante la población a través de mecanismos de dominación, en la sociedad civil es la hegemonía quien logra forjar la voluntad colectiva. La categoría hegemonía funciona en el marco de la sociedad civil como criterio normativo o modalidad organizativa necesaria para gestionar el orden social donde unos dirigen, aunque sea moral e intelectualmente, mientras otros son dirigidos u orientados con mayor o menor nivel de subordinación o de acuerdo.

Frente a la democracia representativa de las sociedades “occidentales”, la sociedad civil ha generado un ámbito de participación más cercano a la gestión de los contenidos públicos, así como un campo de mandato el cual va más allá del derecho en función de elegir quién será el gobernante de turno. “Los ámbitos donde la sociedad civil logra manifestarse son: el social o cívico, el económico, el político y el cultural”. (Núñez Soto, 2004, p. 7)

El primero hace referencia, al lenguaje o al discurso. (Forman parte del mismo la ciudadanía, los intelectuales y los movimientos sociales). Se encuentra compuesto de relaciones y normas para la convivencia, generadas y reproducidas por los diferentes miembros de la sociedad, con los que conforman los mecanismos educativos a través de los cuales logramos integrarnos a la vida en común. En este sentido, la sociedad civil es un vocablo que se utiliza para diferenciar una forma civilizada de vida frente a la barbarie.

En el ámbito político la sociedad civil puede ser concebida como una forma ideológica para la disputa o la gestión de intereses alrededor del poder. (Forman parte de este los partidos y facciones políticas). El mismo se relaciona con las normas o prácticas encaminadas a enfrentar las expresiones de poder. En el correr de la historia el concepto de sociedad civil ha venido cobrando significado no solamente frente al dominio del Estado, sino también frente a toda arbitrariedad exógena, debido a ello el término no solamente ha sido invocado por organizaciones pro-democracia, sino también por ecologistas, feministas, colectivos indígenas y movimientos sociales.

El concepto político de sociedad civil, cobra mayor vigencia cuando las personas organizadas se enfrentan al poder del Estado u otra forma de dominio reclamando participación y disputando la hegemonía en los asuntos de interés públicos. En su ámbito político la sociedad civil lucha por resolver o dirimir los conflictos en forma pacífica sin violentar los derechos, adquiridos por una determinada comunidad. A través de esta lucha se confrontan distintos intereses y diferentes posiciones políticas. La síntesis de esta confrontación estará del lado de aquellos que puedan articular la mayor cantidad de intereses particulares. Siendo

quienes logran intereses en estas luchas, los que adquieren la hegemonía a nivel comunitario.

En tanto en el ámbito económico, la sociedad civil se sitúa en el marco de las relaciones mercantilizadas, donde se satisfacen estrictamente las necesidades. Lo conforman los agentes del mercado y las clases sociales. Los vínculos económicos engendran relaciones mercantiles, entre las cuales es posible identificar las relaciones de intercambio equivalente o complementario, así como las relaciones de capital o de intercambio no equivalente.

Un último ámbito que merece ser nombrado es el cultural, ya que las relaciones culturales engendran sistemas ideológicos los cuales albergan en su interior concepciones ideológicas incluyentes así como también absolutas. Es Gramsci es quien se propone centrar la disputa por la hegemonía en el campo cultural, “como antesala y garantía para emprender o consolidar las luchas por el poder político y económico.” (Núñez Soto, 2004, p. 42). Aunque también la hegemonía en Gramsci implica la disputa por el poder del Estado en términos de una voluntad nacional colectiva popular. El autor sardo ubica a la sociedad civil en el campo del poder del Estado, separándola de los aparatos represivos o políticos y situándola en los aparatos ideológicos y culturales, aunque a sabiendas que todo poder cultural está intrínsecamente ligado al poder político y económico de una clase, o una alianza de clases sea de cuño capitalista u socialista.

El sujeto por excelencia para la sociedad civil es la comunidad ciudadana, la cual alberga en su interior un conjunto de comunidades de menor porte. En ella se delimitan una serie de funciones y cometidos desempeñados por determinados actores. La forma de organización comunitaria por lo general se basa en una determinada colectividad gobernada por leyes y cohesionada por normas. Por lo general gran parte de las entidades que forman la sociedad civil se encuentran organizadas según un modelo similar al del Estado; “aunque ninguna de ellas tiene la posibilidad de imponer su voluntad, o de dictar normas y de hacerlas cumplir de la manera y con la fuerza propia del Estado”. (Fernández, Lesgart, 2008, p.13).

Los organismos que conforman la misma son: los partidos políticos los sindicatos y los movimientos sociales, pero también forman parte de la sociedad civil los medios de comunicación, congregaciones religiosas, centros educativos, colegios profesionales y agrupaciones de variada índole. “No son parte de los aparatos ideológicos del Estado, son instituciones ideológicas y políticas de la sociedad civil cuyo funcionamiento se deslinda de los dictados gubernamentales en la medida que son espacios abiertos de lucha de clases”. (Pereyra, 1979, p. 69).

Una de las confusiones más frecuentes en este ámbito refiere a la forma o el contenido de la sociedad civil, la cual tiene como base o antecedente la equívoca separación entre la realidad física o externa y la realidad simbólica entre lo subjetivo y lo objetivo. Este tema se vuelve más complejo cuando se trata de un fenómeno como la sociedad civil que es tan real en su expresión objetiva (forma de organizarse), como subjetiva (ámbito de la voluntad colectiva); “o que es tan objetiva en su realidad subjetiva, como subjetiva en su realidad objetiva.” (Núñez Soto, 2004, p. 46).

El contenido de la noción sociedad civil puede hacer referencia al realmente existente o al deseado, el cual es interpretado o pretendido por quienes pertenecen a la comunidad o participan en los asuntos públicos de la misma. De esta manera la sociedad civil se transforma una realidad objetiva, empírica, constatable y observable en sus relaciones y acciones, “así como en realidad subjetiva, existente en los sentimientos, pensamientos, ideas o sistemas conceptuales de los individuos que la conforman”. (Núñez Soto, 2004 p. 47).

Gramsci (1980, p. 51) planteó que en cada sociedad es necesario analizar las “situaciones”, o sea la forma en que es preciso establecer diversos grados de relaciones de fuerza. Para ello, es necesario partir desde una exposición elemental de ciencia y arte político, y al mismo tiempo colocar en la misma lo que en política es necesario entender por estrategia y táctica, “plan estratégico” para pasar, “a las relaciones objetivas sociales, o sea al grado de desarrollo de las fuerzas políticas y de partido sistemas hegemónicos en el interior del Estado y a las relaciones políticas inmediatas (o sea potencialmente militares)”.

Desde el punto de vista del autor el problema central se encuentra en las relaciones existentes entre estructura y superestructura, el que es necesario plantear con exactitud y resolver para acceder a un análisis justo en un determinado período histórico. Para ello, es necesario moverse en el ámbito de dos principios:

Ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén al menos en vía de aparición y desarrollo; ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones. Sin embargo en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes), de los movimientos que se pueden llamar de “coyuntura” (y se presentan como ocasionales, inmediatos casi accidentales). (Gramsci, 1980, p. 53).

Sin embargo, para Gramsci en el estudio de una estructura social se hace necesario distinguir entre los movimientos orgánicos, (relativamente permanentes) y los movimientos que pueden ser catalogados como de coyuntura, los cuales dependen de los movimientos históricos, aunque los mismos se presenten como ocasionales, inmediatos y casi accidentales.

La distinción entre “movimientos” y hechos orgánicos y de coyuntura u ocasionales debe ser aplicada a todas las situaciones, no solo a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo o de crisis aguda, sino también a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo o de prosperidad y a aquellas en donde tiene lugar un estancamiento de las fuerzas productivas. (Gramsci, 1981, p. 54).

Un aspecto del mismo problema se enmarca, en lo que el autor considera son las relaciones de fuerza. “En la “relación de fuerza” es necesario distinguir diversos momentos o grados, “una relación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, la cual puede ser medida con los sistemas de ciencias exactas o físicas”. (Gramsci, 1981, p.57). Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se dan los grandes grupos sociales cada uno de los cuales tiene una determinada función y posición en el marco de una determinada sociedad. Un segundo momento se enmarca en la relación de las fuerzas políticas, “es decir, la valoración del grado de homogeneidad, auto conciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales”. (Gramsci, 1980, p.57).

El cual puede ser analizado y dividido en diferentes grados, los cuales corresponden a diferentes momentos de la conciencia política y colectiva. El primero y más elemental es el económico corporativo, un productor rural siente que debe que debe ser solidario con otro productor rural. El segundo momento es aquel en el que se logra la conciencia de la solidaridad de intereses, entre todos los miembros de determinado grupo social, pero aún en el campo meramente económico. Es en este preciso momento que se plantea la cuestión del Estado, pero solo en el terreno de lograr la igualdad política y jurídica con los grupos dominantes, en el cual se reivindica, el derecho a la participación en el ámbito administrativo y legislativo. El tercer momento es:

(...) en el que se logra la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación de grupo puramente económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta la fase más estrictamente política, que señala el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas. (Gramsci, 1981, p. 57).

2.2. Sociedad Civil. Cambio Social y Movimientos Sociales en América Latina.

Desde la perspectiva del cambio social a la sociedad civil es posible comprenderla como: “un proceso de creación de la voluntad colectiva en el cual se logran amalgamar una pluralidad de intereses y pareceres particulares”. (Núñez Soto, 2004). Dicho proceso genera a nivel de la misma una disputa por la hegemonía, la cual configura una lucha ideológica por influenciar y definir una adscripción generalizada alrededor de un proyecto social determinado.

Desde esta perspectiva es factible decir que durante la década de los noventa a nivel del continente latinoamericano, se produjo una pugna entre dos modelos, uno de orientación neoliberal el cual hegemonizó a finales del siglo [XX], *versus* otro contra hegemónico de orientación autogestionaria y asociativa llevado adelante por los movimientos indígenas y sociales. Estos sujetos colectivos se opusieron a los gobiernos neoliberales y al modelo globalizador, buscando la supresión de toda forma dominación a nivel económico, cultural y

político ostentada por una clase hegemónica. Denunciando las tendencias desintegradoras y excluyentes del mercado y de la globalización capitalista.

Finalizado el ciclo neoliberal durante los primeros años de mandato los ejecutivos progresistas lograron cierto consenso con la ciudadanía y algunos sectores de la sociedad civil (fortaleciendo los derechos civiles, políticos, económicos y sociales). En un primer momento, en el marco de la disputa por la hegemonía a nivel social, los sectores dirigentes invocaron a los subalternos a incorporarse a un diálogo o consenso para mitigar pacíficamente ciertas tensiones. Aunque en un segundo momento, algunos ejecutivos viraron hacia un perfil mucho más regresivo en función de ciertos acuerdos con el capital transnacional y con los organismos multilaterales de crédito.

Quienes desde la perspectiva del cambio social, llevaron adelante este y el anterior ciclo de luchas fueron los movimientos sociales. Según Núñez Soto (2004, p. 118): “el movimiento social como versión acababa de la sociedad civil; se caracteriza por la defensa y reivindicación de un derecho o reconocimiento determinado, sin menoscabo de otro derecho o del derecho de otros, recurriendo a la persuasión, el consenso y a la convicción para lograr su hegemonía”. El poder de estos colectivos representantes de la sociedad civil llega a ponerse de manifiesto cuando los miembros de un determinado paraje, localidad, ciudad, región o país unen sus fuerzas para la consecución de algún interés en común, desarrollando determinadas estrategias de acción y lucha en función de hacer valer sus demandas.

Tarrow en su libro *El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (1997, p. 22), sostuvo que: “cuando estos repertorios de acción y lucha vienen apoyados por redes sociales más densas y símbolos culturales a través de los cuales se estructura la acción colectiva, en una interacción sostenida en el tiempo con sus antagonistas, el resultado son los movimientos sociales”. Regularmente ciertas personas o colectivos de la sociedad civil participan de manifestaciones u acciones colectivas como respuesta a un cambio en la pauta de oportunidades y restricciones políticas. O sea que, los

movimientos sociales mediante el uso estratégico de la acción colectiva, generan nuevas oportunidades las cuales serán aprovechadas por otros colectivos de la sociedad civil durante ciclos de protesta cada vez mayores.

Aunque para llegar a una correcta acepción de lo que es un movimiento social, lo recomendable sería en una primera instancia definirlo por lo que no es. Ya que factiblemente se los pueda confundir con una clase social, con grupo de interés, u otros colectivos de acción y lucha. En primer lugar, es posible consignar que un movimiento social, está formado por un grupo de personas que se encuentra abocado a la defensa de uno o más intereses en común. Si bien la defensa de los intereses de un colectivo o un grupo determinado forma parte medular de lo que podríamos caracterizar como un movimiento social, este hecho aislado no basta para definirlo en su totalidad. El grupo necesita entre otras cosas para conformarse como movimiento social, una identidad en común la cual es anterior a la conjunción de sus intereses (ejemplo el Movimiento Sin Tierra en el Brasil). De esta forma; “las innovaciones culturales, económicas y otros tipos de acción que estos grupos generan, partirán de la base de un sustrato común que estos colectivos ya poseen de antemano”. (Gohn, 1997, p. 245).

En segundo lugar, para diferenciar a los movimientos sociales de otros colectivos en pugna por sus intereses o clases sociales, es necesario tomar en cuenta el uso del término en dos sentidos, uno amplio y el otro estricto. Consuetudinariamente se designa como movimiento a la acción histórica de ciertos grupos sociales, como por ejemplo el accionar político de la clase trabajadora. En ese caso se está frente a una categoría propia de la dialéctica la que refiere a la acción y el movimiento de las cosas, grupos y categorías sociales, en franca oposición a una definición más estática que ve a los hechos sociales como cosas. Aunque, cuando nos referimos a la acción histórica de la clase trabajadora en movimiento, “esta no representa a un movimiento social en sentido estricto sino que describe a un determinado grupo social en pugna contra de sus antagonistas”. (Gohn. 1997, p. 246)

De Acuerdo con Millán, (2009, p.57): “los conflictos de clase incluyen dimensiones como las oportunidades políticas, estructura de clases y relaciones entre grupos antagónicos”. En función de las utilidades específicas o intereses propios de la clase social en pugna, es posible definir la identidad de los sujetos. Esta segunda distinción brinda la posibilidad de marcar dos sentidos para el término: el más amplio la el de clase en pugna, y el estricto como movimiento social específico el cual puede ser integrado determinada clase social, o puede tener una composición poli clasista.

Una tercera diferencia entre los grupos de interés y los movimientos sociales, se marca en los modos de acción colectiva. Los grupos de interés por lo general intervienen en desafíos políticos, lo mismo sucede con los partidos, las asociaciones, ciudadanos no agrupados y otros colectivos de la sociedad civil que poseen únicamente demandas concretas sobre una cuestión específica. “Una protesta, pacífica o no, una lucha armada, una rebelión civil, son formas o modos de acción colectiva que perfectamente se configuran como estrategias propias de un grupo de interés como de un movimiento social”. (Gohn, 1997, p. 246). Aunque de por sí, estas acciones aisladas tampoco configuran un movimiento social.

Tarrow (1997, p 26) sostuvo: “que la acción colectiva no está limitada a los movimientos sociales, aunque esta es su forma característica de relacionarse con otros actores”. Los movimientos sociales recurren por lo general al desafío colectivo para convertirse en el punto focal de sus seguidores y atraer la atención de sus oponentes convirtiéndose portavoces de un determinado sector de la sociedad civil. Un episodio aislado de confrontación de intereses entre sectores, no logra convertir a un grupo en un movimiento social, salvo que el conflicto se mantenga durante un prolongado espacio temporal. Cuestiones como la identidad, los objetivos comunes y un desafío claro contribuyen a la conformación de un movimiento social.

Es factible encontrar una cuarta diferencia entre los grupos de interés y otros colectivos de acción y lucha, frente a lo que se puede denominar como

movimiento social. La misma se vincula estrechamente a la esfera en donde se produce la acción colectiva. Generalmente la lucha de los movimientos sociales se da en un espacio no institucionalizado, ni dentro de la esfera pública ni de la privada, creándose así para estos un campo específico de acción. En este sentido, a primera vista nos es posible afirmar que, los movimientos sociales actúan por fuera de los canales institucionales. Aunque la mayoría de las veces, estos buscan legitimarse generando articulaciones con otras formas institucionalizadas de la sociedad civil (iglesias, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y sindicatos), “ya que la fuerza que los mismos adquieren se encuentra directamente relacionada con estas alianzas”. (Gohn, 1997, p. 247)

En base a la anterior afirmación se hace posible afirmar dos cosas. La primera, es que la noción de movimiento social es abarcativa de lo que se podría llamar acción grupal ya que para que exista un movimiento social debe haber una acción colectiva, pero para que la misma pueda ser realizada no es necesario un movimiento social. La segunda, se basa en que los movimientos sociales hacen referencia al accionar concreto de los seres humanos en la historia. “Este accionar puede estar íntimamente vinculado al hacer por medio de un conjunto procedimientos, y a un pensar ligado a ciertas ideas que dan fundamento a la acción”. (Gohn, 1997, p.247). Las luchas llevadas adelante por los movimientos sociales, pueden estar enmarcadas en la búsqueda de lo nuevo, la transformación y el mantenimiento de ciertas prerrogativas, siendo las mismas herramientas de cambio y transformación social.

Millán (2009, p .70) sostuvo que: “los movimientos sociales se presentan externos al poder político, como una instancia que lleva adelante sus luchas de modo diferente (por su menor grado de estructuración) y pugnan por torcer decisiones que competen a intereses de fracciones de la sociedad”. La fuerza que estos poseen es traducida en una demanda o reivindicación concreta, sobre un determinado problema social la cual suele ser formulada por unos pocos, y apropiada por otros configurándose en un eje que da sentido y estructura a la lucha social.

Por su lado Gohn en su libro *Teoría de los Movimientos Sociales* (1997, p. 251), sostuvo que los movimientos sociales son: “acciones sociopolíticas construidas por actores sociales colectivos, pertenecientes a diferentes clases y camadas sociales, articuladas en ciertos escenarios de la coyuntura socioeconómica y política de un país, creando un campo político de fuerza social en la sociedad civil”. Las acciones se estructuran a partir de repertorios creados sobre temas y problemas en conflictos, litigios y disputas vivenciadas por el grupo en la sociedad. Estas se desarrollan en el marco de un proceso social, político y cultural el cual le da una identidad específica propia del movimiento, constituida sobre la base de los intereses en común. La identidad común del colectivo es amalgamada por la solidaridad interna, y construida a partir de una base referencial de valores culturales y políticos compartidos por el grupo en espacios colectivos no institucionalizados.

Regularmente los movimientos sociales participan activamente de la vida política-social de un determinado país, región o ciudad, generando una serie de innovaciones en las esferas públicas y privadas. Gohn (1997, p 252) planteó que:

Los movimientos por tanto participan del cambio social e histórico de un país y el carácter de las transformaciones generadas podrá ser tanto progresista como conservador o reaccionario, dependiendo de las fuerzas sociopolíticas que están articuladas en densas redes, y de los proyectos políticos que se construyen con sus acciones.

Tarrow (1997, p. 23), por su lado sostuvo que: “los movimientos sociales son desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad, en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”. Los mismos plantean sus desafíos a través de la acción disruptiva, en contra del gobierno de turno, las clases hegemónicas y otros grupos antagónicos en el marco de la sociedad civil. La acción colectiva pública de estos es su forma más característica de expresión; la misma surge cuando se dan las oportunidades para la intervención en la sociedad de ciertos grupos o agentes sociales que carecen de ellas. El común denominador de los movimientos sociales es el interés por cambiar, mantener o subvertir algún tema colocado en la agenda

pública lo que se traduce en la acción colectiva. Esta última surge cuando se dan cambios en la estructura de oportunidades y ciertas restricciones políticas, las cuales permiten crear los principales incentivos para la acción.

2.3. Ciclos de lucha y acción colectiva en los Movimientos Sociales.

Para desarrollar su accionar los movimientos sociales buscan conformarse en función de la utilización de repertorios de confrontación conocidos, el desarrollo de marcos de acción colectiva, la generación de identidades grupales y la construcción de estructuras de movilización en torno a redes y otras organizaciones sociales. Este hecho es independiente a las demandas que originan la protesta, así como a las distintas limitantes y oportunidades que dan lugar a la acción colectiva. De acuerdo con Tarrow (1997, 201) esta representación de la acción colectiva padece de tres carencias. La primera de ellas es que las personas por lo general perciben que los movimientos sociales surgen de forma tal que configuran sus demandas de la nada y evolucionan en el mismo sentido. En segundo lugar, el autor consideró que regularmente se ignora el hecho concreto de que los cambios en las oportunidades y las restricciones no fluctúan en el momento en que se desarrolla la acción colectiva. Tercero, para el autor esta forma de conceptualizar a los movimientos sociales no ha tomado en cuenta a las autoridades, colocándolas como meros espectadores de este proceso en cuanto se produce una determinada protesta. En síntesis, estos actores adicionales generan oleadas de protesta más amplias que los movimientos individuales, las que madurarán hasta convertirse en un ciclo de acción colectiva.

Quando empleo el término “ciclo de acción colectiva”, me refiero a una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados, un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación, marcos nuevos o transformados para la acción colectiva, una combinación de participación organizada y no organizada y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades. (Tarrow, 1997, p.202).

Un conflicto deriva en un ciclo de acción colectiva cuando se abren oportunidades ambientales, económicas, políticas y sociales para determinados

colectivos de acción y lucha que tienen cierta legitimidad a nivel de la sociedad civil. En el momento que estos grupos plantean ciertas demandas, las mismas hacen eco en la gente y dan lugar a coaliciones objetivas y explícitas con otros actores, creando de esta forma una cierta inestabilidad en las clases hegemónicas que detentan el poder. La coincidencia de estas demandas y el aumento de la acción colectiva, van seguidas de una respuesta del Estado o de quienes detentan el poder de los recursos rechazando las reclamaciones de los mismos. Estas acciones permiten que los movimientos sociales acumulen adhesiones de otros grupos afectados, al tiempo que reducen las restricciones impuestas, creando de esta manera nuevas oportunidades para la acción colectiva. Por lo general, los ciclos de acción colectiva resultantes, se basan en los efectos externos que estos agentes consiguen crear. “Las consecuencias de tales oleadas de acciones colectivas no dependen de la justicia de la causa, o del poder de convicción de cualquier movimiento particular, sino de su amplitud y de la reacción de las élites u otros grupos”. (Tarrow, 1997, p.29). Frank y Fuentes (citados en Falero, 2008, p.149) sostuvieron que:

Los movimientos sociales son sumamente cíclicos en dos sentidos, por un lado responden a las circunstancias en que se encuentran determinados, así como también a cambios coyunturales y a oscilaciones de tipo políticas y económicas. Por otro, también son fluctuantes por su vida propia, la integración de sus miembros y su capacidad de movilización.

Falero (2008, p. 150), en su libro *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay*, sostuvo que: “cada ciclo supone un conjunto de coyunturas, de luchas sociales que pueden agruparse alrededor de una lógica central. Los protagonistas de estas luchas son organizaciones y movimientos sociales”. Estos últimos adquieren proyección en función de las redes que puedan articular entre diversos actores diseminados en diferentes territorios, así como también de las experiencias colectivas que atraviesan, y de la capacidad de sostener las acciones institucionales que buscan su neutralización, proveniente por parte de los gobiernos u otras estructuras de poder socialmente

legitimadas. Los ciclos de luchas sociales, son procesos que suponen un espacio-temporal regional temporal, es decir, trascienden a un Estado-nación.

Por más que estos ciclos de lucha no tienen una frecuencia determinada, ni se logren extender de manera igual en todas las poblaciones, estos poseen de por sí una serie de rasgos que los vuelve característicos, como son la intensificación del conflicto, una difusión sectorial y geográfica amplia, la expansión del repertorio de confrontación, la aparición de nuevas organizaciones del movimiento y el reforzamiento de otras ya existentes. La creación de nuevos marcos de referencia que vinculan las acciones de grupos dispares entre sí y la intensificación de la interacción entre los disidentes y el Estado, el cual provoca determinadas respuestas serán los insumos necesarios para determinar la dirección que tomará el ciclo.

Durante los ciclos de acción colectiva se procesa un incremento de los conflictos en varios ámbitos de la vida social de un determinado país o región (protestas callejeras, económicas, políticas y sociales). Los ciclos de acción colectiva forjan nuevas armas para la protesta, siendo las mismas una innovación en los repertorios de lucha. Algunas se vinculan al momento de culminación del conflicto, otras dependen del elevado nivel de lucha las cuales no es posible sostenerlas uniformemente durante todo el período en cuestión. Por lo general los ciclos de lucha casi nunca son llevados adelante por una sola organización.

El fin de un ciclo de lucha, puede deberse primordialmente al agotamiento y fraccionamiento de los colectivos en pugna. Si bien las protestas callejeras, los cortes de ruta, los actos políticos son estimulantes al principio de la contienda a medida que avanza el conflicto los movimientos sociales necesitan organizarse de una mejor manera, especificando funciones entre militantes de base y líderes políticos. Aunque, en el caso que el conflicto se dilate temporalmente no obteniendo los resultados esperados, se genera una sensación de cansancio y desilusión entre los miembros del colectivo. El resultado es un descenso de la participación, capitalizada por quienes detentan la hegemonía de turno. Falero (2008, p.161) sostuvo que; “el fin de un ciclo de luchas no significa la no

existencia de conflictos, sino que demuestra la incapacidad de las nuevas expresiones sociales de disputar hegemonía”.

2.4. América Latina (Gobiernos Neoliberales en las postrimerías del siglo [XX]).

A lo largo del siglo [XX], han existido diversas conceptualizaciones sobre los Estados y sus modelos de gobiernos en América Latina. A mediados de los años cincuenta, se hizo un importante énfasis en lo que fue considerado como Estado desarrollista, el cual se basó en el modelo socioeconómico conocido como sustitutivo de importaciones. En *Modernización y Autoritarismo* Guillermo O'Donnell, (2011,p.118) planteó que junto con el agotamiento del Estado desarrollista en el continente emergieron los Estados burocráticos autoritarios, “regímenes de gobierno que se inauguraron en Argentina y Brasil como consecuencia de los golpes de Estado de 1966 y 1964 respectivamente”.

La década de los setenta produjo en América Latina, el recrudecimiento de los gobiernos de facto, particularmente el cono sur vivió sendas dictaduras militares, quienes impusieron el terrorismo de Estado amparadas en los lineamientos de la Doctrina de la Seguridad Nacional. “En los setenta, las dictaduras de seguridad nacional que se instalan en la región, arrasan con las democracias liberales que con, diferente estabilidad, habían definido el mapa político del cono sur de América Latina en los cincuenta y sesenta”. (Acosta, 2011 p.112). Luego de “erradicados” los intentos revolucionarios, las dictaduras de seguridad nacional lograron imponer una supuesta “paz social”, la cual habilitó la llegada y posterior consolidación de la doctrina neoliberal, como avanzada estructural del capital en proceso de globalización. Esta nueva doctrina económica se expandió a lo largo y ancho del continente bajo las directrices del Fondo Monetario Internacional, la Escuela de Chicago y los lineamientos del Consenso de Washington.

Las décadas de los 1960-1980, trajeron consigo una demostración de flexibilidad en el manejo de los regímenes políticos por parte del bloque conformado por las clases dominantes en los países latinoamericanos. En cerca de veinte años, muchos de los países de la región se transformaron de regímenes constitucionales en dictaduras para después volver a la institucionalidad democrática. Fue así que se instalaron algunos “cesarismos regresivos” sobre la forma de dictaduras militares que, mediante el uso macizo de la violencia crearon las condiciones para que se decapitaran los liderazgos de las clases subalternas y se iniciase un dominio de clase más pleno. (Coutinho, Texeira, 2003, p. 57).

El retorno a la democracia en los años ochenta, encontró a los Estados de América del Sur y a sus respectivos gobiernos sumamente debilitados. Hecho que produjo a los Estados “democráticos” una mayor vulnerabilidad frente a las reformas impuestas por el modelo globalizador y los organismos multilaterales de crédito. Acosta en su artículo conceptualizado como *Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina* (2011, p.112) sostuvo que, “desde los ochenta, las transiciones a las democracias, más allá de la pretensión legitimadora de configurarse como la recuperación de las democracias liberales pre-dictatoriales, instauran democracias neoliberales en el marco de una lógica política sobre determinada por una lógica económica planetaria dominante”.

Las nuevas democracias de carácter mercantil, tuvieron la pretensión de restaurar el orden institucional pre período dictatorial. Los países del continente ingresaron a una nueva fase a nivel gubernamental siguiendo: “una orientación económica y social semejante a las dictaduras, pero agregando consensos bien amplios, sustentados en la posibilidad de construir una “sociedad plural”. Permitiendo la influencia de las organizaciones de la sociedad civil sobre un poder político sometido al voto popular”. (Coutinho, Texeira, 2003, p. 58).

La salida de los regímenes dictatoriales implicó la ausencia total de rumbo económico para los gobiernos latinoamericanos, ya que los lineamientos del Consenso de Washington se fueron agotando. Hecho que duró hasta mediados de la década del noventa, cuando el Consenso de Washington asentado sobre la valorización financiera dejó de lado su hegemonía dando paso al Consenso de los

Commodities, fundado sobre la base de exportación de bienes primarios a gran escala como los biocombustibles, hidrocarburos y minerales.

Por su lado Seoane en el compilado *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática* (2013, p. 35), sostuvo que: “esta nueva fase capitalista estuvo marcada por la implantación del neoliberalismo – como respuesta a la crisis de los años setenta- las formas de acumulación por desposesión volvieron a tener un papel significativo”. Las modalidades de acumulación capitalista no solo refirieron a la mercantilización de los bienes naturales, sino también de aquellos bienes sociales, como la provisión pública de ciertos servicios como el agua, la electricidad y la telefonía. A consecuencia de la instalación de este modelo de apropiación por desposesión de los recursos naturales y los servicios en pleno proceso globalizador, los gobiernos neoliberales a nivel continental sufrieron una importante pérdida de autonomía frente a grandes corporaciones transnacionales.

En términos de relaciones económicas, la globalización planteó una nueva división internacional del trabajo que acentuó además las asimetrías entre los países centrales y los periféricos. Se trata de la tendencia de los países del norte a desplazar fuera de sus fronteras las primeras fases de la actividad extractiva, privilegiando el cuidado del ambiente local, pero a costa de un mayor deterioro del ambiente global, y, particularmente, de los países del sur, cuyos territorios son utilizados como fuente de recursos y sumidero de residuos. (Naredo, 2006, citado en Colectivo Voces alerta, 2011, p.22).

Los ejecutivos neoliberales impulsados por los organismos multilaterales de crédito implantaron serias reformas legales en el transcurso de los años noventa, las cuales fueron de la mano con un intento continuo de reducción del tamaño del Estado a través de la privatización de empresas públicas y del parque productivo. A través de un discurso hegemónico que apelaba a la individualidad, sostenido en función de acuerdos con la potencia de turno, y a la implementación de una batería de políticas regresivas, estos ejecutivos lograron desarticular las relaciones preexistentes entre los organismos superestructurales (el Estado y la sociedad civil). Este formato de política pública logró penetrar fuertemente en las relaciones sociales y en las diversas culturas y subculturas del continente. Las consecuencias de la afirmación del modelo neoliberal fueron:

La reducción del tamaño y funciones del Estado y su privatización a manos de los grandes grupos de interés empoderados; la eliminación de la capacidad dirigente e interventora del Estado para generar condiciones de igualdad que atentarian contra las libertades individuales y la consagración de su papel mínimo y subsidiario. La supeditación de toda política social al crecimiento económico y a las lógicas del mercado y su asociación a un discurso conservador repleto de connotaciones moralistas. (Garretón, 2012, p. 30).

Las democracias de seguridad mercantil contaron con el aval de las clases hegemónicas, representadas por la burguesía criolla y el empresariado. Bajo la modalidad de partidos políticos, estas clases compitieron por el dominio del sillón presidencial en justas electorales con tiempos constitucionales pautados. A través del “consenso” generado por el mecanismo eleccionario las clases hegemónicas perpetuaron su dominación, quedando la ciudadanía meramente reducida a su condición de votante.

En la lógica de la dominación, la defensa del capitalismo se legitima como defensa de la democracia y la pretensión de superar el capitalismo se denuncia como amenaza para la democracia. En esta fase de acumulación capitalista, las relaciones mercantiles totalizadas, impulsadas por una agresiva estrategia de globalización desde la articulación de poderes locales, transnacionales y neo imperiales imponen la concepción y la práctica de una democracia que es funcional a las necesidades de su reproducción. (Acosta, 2011, p. 117).

Garretón (2012,p.30) en su obra *Neoliberalismo Corregido y Progresismo Limitado* planteó que la estrategia de los gobiernos neoliberales consistió esencialmente, “en la afirmación del mercado, no solo como el mecanismo más apto para la asignación recursos; sino como el modelo de toda relación social o política, es decir, como un tipo de sociedad y no solo de economía”. El predominio del capital financiero y la aplicación de un modelo socio económico excluyente, tuvo consecuencias nefastas para la mayoría de los Estados Latinoamericanos. A nivel societal se “produjo un recrudescimiento; del desempleo, el subempleo y la subutilización de recursos agudizando el panorama dual o de heterogeneidad estructural de la región”. (Garretón, 2012, p. 35). El deterioro de la balanza comercial generó una fuerte sensibilidad de las economías latinoamericanas a las fluctuaciones del financiamiento extranjero.

América Latina vivió a partir del último lustro del siglo [XX] un proceso de deterioro económico, en el cual la distribución del ingreso fue cada vez menos equitativa creciendo exponencialmente la brecha entre ricos y pobres. Las escasas políticas sociales que se activaron luego de la salida de los regímenes dictatoriales, fueron insuficientes para contrarrestar estas pautas negativas generadas por los gobiernos de turno. Estos hechos llevaron a que se produjera una fuerte recesión económica, la cual potenció las condiciones de desigualdad imperante en la región. Lo que posibilitó que, varios sectores subalternos irrumpieran en la ciudadela de la gobernabilidad política neoliberal imponiendo, “con insurrecciones y levantamientos, no solo la caída de los gobiernos, sino también la legitimidad callejera como sustento de una renovada soberanía popular”. (Seoane, Algranatti 2013, p.47).

La crisis de hegemonía del patrón neoliberal de gobierno, precipitó la caída de seis gobiernos entre los años 2000 al 2005 (Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez en el Ecuador, Gonzalo Sánchez y Carlos Mesa en Bolivia, Fernando de la Rúa en la Argentina y Alberto Fujimori en Perú).

De acuerdo con Gramsci se pueden entender los fenómenos ocurridos en los albores del siglo [XXI] no solo como la pérdida de hegemonía de los gobiernos neoliberales, sino también como una crisis orgánica. Siendo esta una crisis del Estado en su conjunto, “donde la clase dirigente ve puesta en tela de juicio su “autoridad”, sea por un fracaso propio en una empresa política de envergadura, sea por la movilización activa y consciente de capas sociales antes inactivas”. (Gramsci, 1981 Cuaderno de Cárcel V, p. 41). El agotamiento del modelo neoliberal produjo que en los restantes países del continente, se abrieran sendos procesos electorales los cuales tuvieron como resultado el triunfo de los sectores de ideología progresista.

En América Latina tuvo lugar un retroceso político de las reformas neoliberales de mercado cuya expresión política ha sido la instalación de gobiernos que se autodefinen como izquierda o progresistas a partir de 1999. Este giro fue por un lado producto de varios procesos, entre ellos los duros cuestionamientos y reacciones frente a las estrategias neoliberales, y por otro lado una ampliación de los debates sobre el desarrollo. (Gudynas, 2012, p. 33).

Segunda Parte:

Megaminería a cielo abierto en contextos progresistas

Introducción

En el siguiente capítulo intentaré explicar a nivel teórico los principales determinantes que se dieron a lo largo de los gobiernos progresistas del Ecuador y el Uruguay, durante el período 2005-2015. Así como también desarrollaré la temática de la megaminería a cielo abierto, procurando demostrar los diferentes impactos que dicha actividad extractiva conlleva, ya que los gobiernos progresistas de Ecuador y Uruguay abrieron sus puertas para el ingreso de esta nueva modalidad de apropiación por desposesión dentro sus territorios. Explicitando el proceso diferencial de implantación en cada país.

1. Ciclos Progresistas en los albores del siglo [XXI]

Los sectores políticos auto denominados progresistas⁸ que asumieron las primeras magistraturas fueron representados a nivel continental por: el Frente para la Victoria del Pueblo en la Argentina, el brasileño Partido de los Trabajadores, el Movimiento al Socialismo en Bolivia, el Partido Socialista de Chile, la Alianza País en el Ecuador, la Alianza Patriótica por el Cambio en Paraguay, el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, el Frente Farabundo Martí en el Salvador, el Frente Amplio en el Uruguay y en Venezuela el Movimiento Quinta República.

⁸ De acuerdo con Manuel Antonio Garretón (2012. p.9) en *Neoliberalismo Corregido y Progresismo Limitado*, se entiende por ideología progresista: “a la respuesta, que surgió de los sectores de centro izquierda en el mundo y en América Latina, para superar ese orden neoliberal en democracia y devolverle al Estado y a la sociedad el predominio sobre el mercado, y los grandes intereses capitalistas nacionales y transnacionales”.

En su gran mayoría estos partidos estuvieron encabezados por líderes con fuertes personalidades, los cuales en algunos casos echaron sombra sobre sus propios partidos, otros se conformaron como grupos ensamblados en apuros para enfrentar la competencia electoral. En una menor porción los presidentes electos se colocaron a la cabeza de partidos con entidad propia, de más larga trayectoria y/o estructuras más poderosas. En este trabajo monográfico dividiré a los gobiernos latinoamericanos de finales de siglo [XX] y principios del [XXI], de acuerdo con Bringel y Falero (2016, p.39) en cuatro grandes grupos en función de: “las formas de gestión, las relaciones histórico y subjetivas, las dinámicas político ideológicas en el interior de las sociedades y algunas tendencias y eventos geopolíticos”.

El primer grupo estuvo conformado por la mayoría de los países de Centroamérica, más Colombia y México. Este fue conceptualizado por estos teóricos como de “gestión con autoritarismo selectivo y violencia extendida en el tejido social”. En estos casos, el componente coercitivo ha sido el que ha predominado a lo largo de la historia política de estos países.

El segundo grupo lo constituyeron los ejecutivos de “gestión empresarial con gobiernos de derecha política”. En los que se podrían colocar a Chile mientras estuvo gobernado por la coalición encabezada por Piñera, Paraguay con Cartes (del tradicional Partido Colorado, pero con importante incorporación de técnicos conservadores) y Perú durante el período de gobierno de Humala.

Un tercer grupo denominado “de gestión empresarial con gobiernos progresistas sin intento de transformación de la forma de Estado heredada”. Estuvo compuesto por los gobiernos del cono sur conformados por coaliciones políticas con características diferentes. Los autores colocan en este grupo a Chile mientras estuvo gobernado por La Concertación-Nueva Mayoría, conformada predominantemente por sectores de la democracia cristiana y otros partidos de izquierda de menor porte. Por más que a mi entender es discutible asignar el papel de propiamente progresistas a los gobiernos de Chile durante el período 2006-2014, ya que tanto el primer gobierno de Bachelet como el de Sebastián Piñera se

dedicaron primordialmente a suavizar algunas inequidades heredadas de décadas de gobiernos neoliberales. En Brasil el Partido de los Trabajadores (PT), compuesto principalmente por sectores de matriz sindical y movimientos sociales, aunque también en su centro se encontraron distintas facciones de la izquierda brasileña, activistas católicos, intelectuales y políticos que habían sido perseguidos durante el régimen militar. En tanto en el Uruguay, la coalición de izquierda (Encuentro Progresista-Frente Amplio) fue mucho más abarcativa. Esta incluyó en sus filas sectores de corte comunista, socialista, izquierda independiente y grupos escindidos de los partidos tradicionales (Blanco y Colorado). Por último, la coalición desarrollada en Paraguay Alianza Patriótica para el Cambio encabezada por Lugo. Los mismos no se plantearon como horizonte la transformación radical de las estructuras, sociales ni tampoco la reforma de sus cartas constitucionales. Adhirieron a un capitalismo más equilibrado y humanizado el cual mantuvo estables a nivel macroeconómico las recomendaciones emitidas por los organismos multilaterales de crédito

Históricamente quienes gobernaron estos países desde su independencia en el siglo [XIX], fueron las clases sociales hegemónicas representadas predominantemente por personas de ascendencia europea. En Chile y Paraguay aún conviven dentro de sus territorios, habitantes ancestrales, población mestiza, pero por lo general dominan políticamente los de ascendencia europea. Brasil con una mayoría de población mestiza, negra y con un alto porcentaje de pobladores ancestrales fue, hasta la llegada del PT al poder, gobernado por una burguesía nacional fuerte, y por gobiernos de corte dictatorial. En tanto en el Uruguay, los habitantes de los pueblos originarios fueron brutalmente eliminados, hegemonizando el país desde mediados del siglo [XIX] en adelante criollos y europeos.

En particular Chile y Uruguay son naciones con patrones culturales y estructurales similares, cuya matriz colonizadora tuvo una fuerte impronta euro centrista, los cuales experimentaron a mediados del siglo [XX] sendos procesos de modernización social. Dichos procesos dieron lugar a la construcción de sistemas

de protección social que se acercaron a niveles de coberturas universales y al fortalecimiento de la sociedad civil. Las iniciativas de modernización y creación de sistemas de protección social, fueron acompañadas desde mediados del siglo [XX] por fuertes procesos de movilización social de clases sociales no hegemónicas. *A posteriori* estos procesos fueron obturados por los regímenes burocráticos autoritarios que gobernaron ambos países por más de una década.

A nivel de la macro economía, los gobiernos progresistas del cono sur no se enfrentaron a las directrices del sistema capitalista global. Al contrario, propusieron un cambio gradual en el modelo económico doméstico. A través de la utilización de reformas fiscales desistieron de intervenir directamente la lógica mercantil, desempeñando un papel de regulación y fiscalización de su desenvolvimiento. El cual tuvo como objeto ampliar su competitividad en lo internacional, “articulando las demandas de rentabilidad y los requisitos de inversión de capital, con las aspiraciones de bienestar social, la vigencia de las instituciones democráticas y los Derechos Humanos”. (Garretón, 2012, p.47). Paradójicamente estos sectores asumieron sus mandatos en el marco de una coyuntura donde la brecha social entre ricos y pobres había crecido exponencialmente luego del ciclo de gobiernos neoliberales.

Para poner un freno o enlentecer estas condicionantes propusieron la construcción de un capitalismo mucho más humanizado fomentando, el fortalecimiento del Estado y de las empresas estatales como actores de relevancia en la regulación y provisión de servicios esenciales (agua, combustibles, luz y telefonía), creando nuevos ministerios y oficinas de desarrollo los cuales elaboraron planes y políticas sociales enfocados a la reducción de la pobreza más dura. La postura ideológica de los mismos fue la de una mirada crítica del presente, la cual mantuvo ciertas líneas similares a los gobiernos que declararon el socialismo del Siglo [XXI], pero carente de una intención de cambio sistémico. Su enfoque se basó en la búsqueda de la equidad, la construcción de una nueva matriz de protección social, una mayor redistribución de la riqueza, y una mejor y justa inserción en los procesos de globalización.

Un cuarto grupo lo conformaron: “los gobiernos de gestión contradictoria con intento de transformación de la forma de Estado heredada”. “En esta situación se observan ambivalencias y tensiones elásticas, con movimientos sociales como en el caso de Bolivia y el Ecuador, bien con tensiones polares como en el caso de Argentina (Peronismo), y Venezuela (Chavismo)”. (Bringel, Falero, 2016, p.39). Exceptuando la Argentina, los gobiernos de Bolivia, Ecuador y Venezuela declararon explícitamente la intención de construir el socialismo del siglo [XXI]. Su población de corte mayoritariamente indígena y mestiza fue gobernada a lo largo de su historia por minorías hegemónicas blancas, aunque luego de los procesos electorales desarrollados en el primer lustro del siglo [XXI] quienes asumieron las primeras magistraturas fueron sectores políticos de corte popular encabezados por líderes carismáticos.

En Bolivia y Ecuador los sectores progresistas contaron para llegar al poder con el apoyo de las clases populares, los colectivos ancestrales y los movimientos sociales. En Venezuela, fueron las clases populares quienes apoyaron el proceso de la Revolución Bolivariana iniciado por el Movimiento Quinta República a finales del siglo [XX]. Estos tres gobiernos se enfocaron en la construcción del Socialismo del Siglo [XXI] en sus territorios. De acuerdo con Mézáros en su texto *El desafío y la carga del tiempo histórico. El Socialismo en el Siglo XXI* (2008, p.252), la construcción del Socialismo del Siglo [XXI]:

Demanda la prosecución de un conjunto de estrategias coherentes que no pudieran ser revertidas a la primera oportunidad, a diferencia de los pasados fracasos debido a la aceptación del “camino más fácil” y la resultante defensividad del movimiento socialista. Al mismo tiempo, el objetivo de la transformación socialista sustentable debe ser firmemente reorientado del derrocamiento del capitalismo-manejable solo sobre una base estrictamente temporal –hacia la total erradicación del capital del proceso metabólico social.

Las estrategias de cambio planteadas por estos gobiernos a nivel económico, estuvieron vinculadas al paso de una economía neoliberal coordinada de forma inestable a una economía democráticamente planificada. Este cambio en la política de hacienda se debió, “a la inviabilidad estructural de la economía nacional de mercado, siendo la ley del valor implantada a través de las élites

dominantes incompatible con una sociedad global democrática, equitativa y sustentable”. (Dietrich, 1996, p.40).

A nivel participativo, estos gobiernos realizaron un intento sostenido por ampliar los marcos democráticos. Buscando la superación de la democracia delegativa, en la cual el único poder de decisión explícito residía en el sufragio periódico llevado adelante por partidos o personajes políticos, por la democracia participativa. Este cambio permitió que las decisiones no fueran coyunturales y exclusivas de la esfera política, sino permanentes y extensivas a todos los ámbitos de la vida social, desde las fábricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación. En lo referente a los productos de la naturaleza estos ejecutivos, generaron políticas efectivas para apropiarse nuevamente de las fuentes recursos naturales. (Gas en Bolivia, Minería y Petróleo en el Ecuador, Petróleo en Venezuela).

Tanto en Venezuela (1999), como en el Ecuador (2008), y en Bolivia (2009) se produjeron sendos procesos de reforma constitucional. En los tres casos el pueblo fue el sujeto de las nuevas constituciones, quien a través de esta ley fundamental y de las nuevas administraciones buscó refundar el Estado. Los gobiernos de Bolivia y Ecuador se plantearon a través de la reelaboración de sus cartas magnas, la conformación de un nuevo modelo civilizatorio enfocado en el Buen Vivir. (Suma Qamaña, Suma Kawsay). Dichos modelos fueron parte de las reivindicaciones históricas de los Movimientos Indígenas, planteados en términos de alternativa y crítica a una economía capitalista de acumulación desenfrenada.

Apoyados por la sociedad civil (movimientos indígenas y sociales) los nuevos ejecutivos plantearon la posibilidad de refundar del Estado, colocando en ambas cartas magnas como horizonte la conformación de un Estado Plurinacional. Este hecho, “obedeció a la búsqueda de arreglos institucionales que posibilitaran la convivencia de distintas culturas pueblos o naciones al interior del mismo”. (Cruz Rodríguez, 2012, p.56).

El paso de un Estado nación al Estado Plurinacional Comunitario y Autonómico es un todo un desafío. Se trata de dejar la modernidad, la historia del Estado en la modernidad, la historia de la relación entre Estado y Sociedad que define la separación entre gobernantes y gobernados, entre sociedad política y sociedad civil. Se trata de dejar atrás una historia de colonizaciones polimorfas, donde la geopolítica de la economía- mundo y del sistema-mundo capitalista divide el planeta entre centro y periferia, radicalizando la explotación de la fuerza de trabajo y controlando las reservas y los recursos naturales. (Prada Alcoreza, 2012, p.166-167).

Si se realiza un análisis superficial sobre la llegada de los sectores progresistas al poder en América Latina, es posible afirmar dos cosas. En primer lugar, por más que partieron desde marcos estructurales con características diferentes los sectores progresistas lograron consolidarse en el poder como grupos dirigentes en los primeros tres lustros del siglo [XXI]. Generando ciertos acuerdos con otras clases sociales. Desde nuestro punto de vista es posible decir que, para que estos sectores progresistas pudieran realizar una construcción hegemónica exitosa tuvieron que asociarse a una clase social fundamental (Burguesía criolla y capital transnacional), dentro del conjunto de las relaciones de producción de la sociedad respectiva.

En segundo lugar, estos marcos estructurales diferenciales hicieron posible la construcción de dos visiones políticas. Los ejecutivos de países como Bolivia, Ecuador y Venezuela declararon la intención de construir el Socialismo del Siglo [XXI] en conglomerados donde la sociedad civil a lo largo de su historia tuvo un escaso desarrollo, siendo estas sociedades, de corte más bien “primitivo y gelatinoso”, en términos de Gramsci, las cuales para la concepción gramsciana⁹ se las puede asimilar a las “sociedades orientales”. En tanto, los ejecutivos progresistas de países como, Chile y Uruguay; se las puede asimilar a “sociedades occidentales”; ya que contaron con una sociedad civil mucho más robusta y

⁹ Gramsci en *Cuadernos de la Cárcel* sostuvo que la sociedad civil alcanzó su mayor desarrollo en las sociedades “occidentales” en detrimento de las “orientales”. “En Oriente el Estado era todo y la sociedad civil primitiva y gelatinosa, en Occidente bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil”. (Gramsci, 1981, Cuaderno III p. 157).

desarrollada junto a un Estado equilibrado, donde operó un proceso de socialización política vinculada con el desarrollo y expansión de distintas instituciones y funciones sociales.

1.1. Ecuador. Alianza País, Reforma Constitucional y Revolución Ciudadana.

Rafael Correa fue elegido presidente del Ecuador en noviembre de 2006, obteniendo en la segunda vuelta electoral casi el 57 % de los votos sobre su contendiente el poderoso empresario Álvaro Noboa. Logrando el triunfo en la segunda vuelta gracias a una “alianza” desarrollada entre la sociedad civil (movimientos indígenas y sociales) y este sector político. A diferencia de sus antecesores, Correa no contaba con una larga trayectoria en materia política, más bien este había desarrollado su actividad en el ámbito académico y privado.

La revolución ciudadana, fue el plan elaborado por el ejecutivo para desmontar el modelo neoliberal vigente en el país desde el año 1982. A través de ella, el nuevo ejecutivo se propuso la transformación del Estado, la cultura y la economía. Este proyecto fue impulsado por Alianza País junto una coalición de movimientos sociales, los cuales encontraron en la Revolución Ciudadana una vía para la implementación del Socialismo del Siglo [XXI]. Los siete ejes centrales fueron elaborados por algunos “nuevos intelectuales” de izquierda.¹⁰

De acuerdo con Gramsci (1981 Cuaderno III, p. 302): “una nueva situación histórica crea una nueva superestructura ideológica cuyos representantes [los intelectuales]”. Estos deben ser concebidos también ellos como “nuevos intelectuales”, nacidos de la nueva situación y no como continuación de la intelectualidad precedente. Fue tarea de estos intelectuales la de determinar y organizar la revolución ciudadana o sea de adecuar la nueva cultura a la función práctica.

¹⁰ Estos fueron: la revolución política, la revolución ética, la revolución económica, la revolución social de educación y de salud, la revolución por la Soberanía y la integración Latinoamericana, la Revolución de la Justicia y la Revolución Ecológica.

La primera tarea del ejecutivo fue la de establecer una nueva Asamblea Constituyente. El proceso de convocatoria desde su inicio estuvo plagado de disputas a nivel político y jurídico, marcando un duro enfrentamiento entre los organismos y dependencias de la rama judicial con los de la legislativa. La consulta popular referida a la realización de la constituyente se efectuó el día 15 de abril del año 2007. Para dicha ocasión el movimiento Alianza País, fue rebautizado por movimiento Patria País, obteniendo un total 70 escaños sobre los 130 disponibles. Esta resultó ser la segunda gran victoria de Correa y su elenco de gobierno, la cual dio lugar a que el Ejecutivo tuviera el control en el proceso de toma de decisiones pudiendo este instrumentar la mayoría de las reformas políticas.

El 20 de octubre del 2008, culminó el proceso de redacción y registro de la Constitución de la República del Ecuador. El texto contó con 444 artículos, preámbulo y demás disposiciones, en la cual se incorporaron nuevos derechos con sus respectivas garantías, “formas institucionales diferentes a las ya habidas y mecanismos de democracia participativa impensables en otras latitudes”. (Martínez Dalmau, 2009, p.38). En su contenido afloraron una infinidad de propuestas que intentaron generar transformaciones estructurales,- construidas a partir de muchas décadas de resistencia y luchas sociales.

Alberto Acosta en el compilado *El correísmo al desnudo* (2013, p.10) sostuvo que: “justamente en estas luchas de resistencia y de protesta se fueron construyendo alternativas al desarrollo como lo fueron el Buen Vivir o Sumak Kawsay”. La nueva carta magna ecuatoriana realizó varias innovaciones a nivel del lenguaje escrito sobre los antiguos marcos constitucionales. La primera de ellas fue la de incorporar en el texto un lenguaje más llano e inclusivo.

La segunda, fue la de introducir cambios en algunas acepciones como el denominar régimen de desarrollo al otrora llamado sistema económico. En su texto quedaron reflejadas cuestiones que buscaron penetrar con profundidad en la institucionalidad del Estado, en la sociedad civil y la economía, las cuales quedaron resumidas fundamentalmente en capítulo sobre el Régimen del Buen

Vivir. El nuevo marco constitucional desarrollado en el Ecuador buscó tanto a nivel del sujeto como del Estado, superar las antiguas cartas magnas desarrolladas en el marco de la modernidad. Yamandú Acosta en su artículo *Nuevas constituciones y otras democracias en América Latina* (2014, p.35-36) sostuvo que:

Frente a la identidad moderna del sujeto, del Estado como la institución jurídica mediadora de su afirmación y de la Constitución como relato jurídico-político legitimado por aquel sujeto- el pueblo- y legitimador de esta institución- el Estado-;asistimos a un giro transmoderno que involucra a sujetos, constituciones y Estados.

El giro trasmoderno de la constitución ecuatoriana del 2008, fue posible observarlo desde su preámbulo cuando la misma declara: “Nosotras y Nosotros, el pueblo soberano del Ecuador”. En este caso la carta magna hace suya la perspectiva de género, la cual logra de-construir el discurso patriarcal occidental moderno en que se han expresado todas las constituciones republicanas del siglo [XIX] y [XX] en América Latina. Bajo este “Nosotras y Nosotros” se auto identifica el pueblo soberano del Ecuador, “reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos”. (Constitución de la República del Ecuador 2008). Acosta en *Nuevas constituciones y otras democracias en América Latina* (2014 p. 36) planteó que:

Este pueblo soberano no se remite pues sin más al mito del pacto social por el cual según el relato de Rousseau un pueblo se constituye como tal, sino que se re significa esta hipótesis en la remisión a “raíces milenarias”- que están antes de toda modernidad- las que a su vez no refieren a individuos descorporalizados y homogeneizados en la identificación del ciudadano como miembro fundante de la modernidad, sino a mujeres y hombres de distintos pueblos que desde su heterogeneidad étnica y de género han forjado aquellas raíces.

Las temáticas sobre la naturaleza y la tierra fueron colocadas dentro del marco constitucional como otro insumo emparentado al giro transmoderno. “Nosotras y Nosotros el pueblo soberano del Ecuador celebrando a la naturaleza, la Pacha mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia”. (Preámbulo de la Constitución de la República del Ecuador 2008). La Pacha mama (madre naturaleza) tuvo un capítulo especial dentro del marco

constitucional ecuatoriano, fue considerada como sujeto legal, al igual que los individuos y las colectividades. “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura funciones y procesos evolutivos.” (Artículo séptimo capítulo 71, Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esta afirmación sobre la Pacha Mama, buscó romper con el dualismo que enfrentó durante largo tiempo a las mujeres y los hombres frente a la naturaleza.

En el capítulo de los principios básicos de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Asamblea Constituyente logró colocar la temática de los recursos naturales no renovables, declarando a estos como bienes patrimoniales inalienables, irrenunciables e imprescriptibles del Estado, siendo esta una de las Constituciones que presenta mayores novedades con respecto al tema ambiental. En ella se incluyeron temas como la calidad del ambiente y los recursos naturales, pero se avanza más allá cuando se reconocen por primera vez los Derechos de la Naturaleza. Gudynas, en su texto *El Mandato Ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución* (2009, p.13), sostuvo que: “la Constitución de la República del Ecuador del 2008 supera la visión antropocéntrica, mercantil, utilitarista y esencialmente injusta de la relación de las sociedades actuales para con la naturaleza”. Calificando a la carta magna como un mandato biocéntrico, en donde el reconocerle a la naturaleza derechos propios implicó para el Ecuador el dar un paso ético, moral y legítimo, el cual habilitó un debate sobre los valores del ambiente más allá del capital o de lo funcional que este es al mercado.

En su preámbulo la Constitución de la República del Ecuador enuncia: “Nosotras y Nosotros el pueblo soberano del Ecuador tomó la decisión de construcción de una nueva modalidad de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay” (Constitución 2008). Esta nueva forma de convivencia ciudadana implicó a nivel constitucional la superación del discurso de la modernidad capitalista, lo cual

conllevó a la aceptación de la diversidad y el desarrollo de una relación armónica con la naturaleza. En igual sentido la Constitución Ecuatoriana colocó a nivel discursivo la temática del respeto y la dignidad de las diferentes personas y colectividades.

Este señalamiento de la dignidad de las personas y las colectividades como central objeto de respeto de la sociedad que se constituye, no implica necesariamente la propuesta de un modelo de sociedad- o de Estado como su forma organizativa política-, sino sencillamente un criterio para la construcción del Estado en los términos de un universalismo concreto incluyente de lo humano, tanto en la diversidad de las personas como de las colectividades, garante por lo tanto de los derechos de unas y otras, consideradas en sí mismas como en sus recíprocas relaciones. (Acosta, 2014, p.40).

Con la concreción de la Constitución de la República de Ecuador 2008, el reconocimiento de la interculturalidad y la plurinacionalidad apareció materializado en el capítulo primero, donde quedaron claramente marcados los elementos re fundacionales del Estado ecuatoriano. La carta magna dejó claro que: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.” (Constitución de la República de Ecuador 2008). Según (Acosta, 2014, p.41), “la formula Estado de Derechos, en que la Constitución se expresa no es inocente e implica un giro democrático radical frente a la concepción implicada en la tradicional expresión Estado de Derecho”.

La nueva carta magna ecuatoriana declaró al Estado como unitario y plurinacional, incorporó dentro de su texto los aspectos fundamentales del Buen Vivir (Sumak Kawsay). Oficializó los idiomas ancestrales Kichwa y Shuar, junto con el castellano y los demás idiomas de los pueblos ancestrales en las zonas donde estos residen. Promovió la educación intercultural, reconoció a las diferentes nacionalidades ancestrales las cuales pasaron a formar parte del Estado ecuatoriano. Por medio de esta, se forjó el reconocimiento de la educación intercultural bilingüe, se garantizaron las prácticas en materia de salud ancestral, el respeto a la justicia indígena de acuerdo a sus tradiciones consuetudinarias, siempre que estas no contravinieren a la constitución.

En el nuevo texto se alcanzó el reconocimiento de los derechos colectivos de las distintas comunas, pueblos y nacionalidades tales como; el mantener la propiedad de sus tierras y territorios ancestrales, obteniendo su adjudicación gratuita. Los colectivos ancestrales deberían participar en el uso, el usufructo, la administración y conservación de recursos naturales sus territorios. Por lo que deberán ser consultados sobre su explotación y comercialización, participando de sus beneficios y siendo indemnizados por los perjuicios causados.

La Constitución estableció un nuevo régimen de desarrollo, que es el conjunto organizado sostenible y dinámico de los sistemas económicos políticos, socioculturales y ambientales para el logro del Buen Vivir. El Estado se haría cargo de planificar el desarrollo nacional y sustentable y la redistribución de los recursos para el acceso al buen vivir. En este contexto de un Estado impulsor, de desarrollo las riquezas naturales deberían beneficiar a las personas para que puedan vivir bien, pero respetando un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice el buen vivir. (Barié, 2014, p.59).

En cuanto a los lineamientos económicos de la Revolución Ciudadana, la postura del ejecutivo fue sumamente crítica sobre los principios de la economía capitalista y el pensamiento liberal. Las premisas liberales fueron cambiadas por los postulados de la economía popular y solidaria. El artículo 283 declaraba que: “el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende una relación dinámica entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza”. (Constitución de la República del Ecuador 2008).

Los objetivos económicos promulgados por el ejecutivo, estuvieron orientados a la búsqueda del crecimiento y desarrollo en la nación (despegue económico/ industrialización), así como al apoyo a través de planes y programas sociales para la población más vulnerable del Ecuador. (Bienestar de los ciudadanos). Arévalo Luna en su artículo *Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar* (2014, p.117), consideró: “al modelo de desarrollo ecuatoriano como un paradigma económico-político, que parece descansar en la corriente Keynesiana y su correlato político, la socialdemocracia”. A nivel económico, las principales estrategias utilizadas por el ejecutivo para llevar adelante de la revolución económica fueron; la creación del Banco del Sur, la desdolarización de la moneda, la renegociación de la deuda

externa, así como también una fuerte intervención del Estado en el mercado y en la gestión de los recursos naturales. Correa fue uno de los mayores críticos de la política económica neoliberal emprendida por el gobierno ecuatoriano a partir de la crisis financiera de finales de los años noventa, y sobre todo de la renegociación de la deuda externa que se realizó en el año 2000, por considerar que esta negociación fue opuesta a los intereses del pueblo ecuatoriano y favorable a los acreedores. Dicha postura crítica se basó en dos hechos económicos fundamentales. En primer lugar, la substitución de bonos públicos generó un mayor servicio de la deuda al establecerse para el pago de estos un incremento en su plazo y en la tasa de interés. La recompra de la deuda se realizó por encima del valor del mercado de los bonos, con grandes pérdidas para el Ecuador.

En segundo lugar, el Banco Central del Ecuador poseía gran parte de la deuda y por tanto del pago de sus intereses. Debido a ello, las relaciones con los organismos multilaterales de crédito desde la asunción de Correa a la presidencia se fueron tensando progresivamente. El punto neurálgico de esta tensión se produjo cuando este declaró como persona non grata al representante del Banco Mundial en el Ecuador, solicitando su retiro del país. A pesar de la postura del presidente y de estos hechos, Ecuador continúa a la fecha cumpliendo con las obligaciones del pago de la deuda. Las fricciones antes mencionadas con los organismos multilaterales de crédito en especial con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, llevaron al ejecutivo a apoyar la iniciativa del gobierno de Venezuela de crear un Banco del Sur.

En materia de hacienda el ejecutivo buscó fortalecer el papel del Estado. Este objetivo fue tributario a los grandes problemas que enfrentó el Ecuador durante la década del noventa en materia de pobreza y desigualdad. Las principales medidas tomadas por el ejecutivo para combatir las desigualdades fueron, por un lado, la invención de subsidios para los productos de la canasta básica y a los combustibles. Por otro, la creación de transferencias monetarias cuyo destino fueron los sectores más vulnerables, como el Bono de Desarrollo Humano y los subsidios económicos enfocados hacia las personas mayores de

edad y con discapacidad. Estos planes sociales focalizados pudieron ser llevados adelante debido a la bonanza en los precios del petróleo y de una mejora en redistribución del ingreso. El ejecutivo no solo hizo explícita la intención de llevar adelante planes y programas sociales, sino que también estos planes fueron efectivos.

En el Ecuador la pobreza y la extrema pobreza se han reducido de modo importante, ya que para el 2012 representaba el 28,6 y el 11,6 por ciento respectivamente, de acuerdo con el PNUD. Asimismo, el informe de este organismo de Naciones Unidas precisa que la clase media en Ecuador ha pasado del 14% de la población en 2003, al 35% en el 2012, lo que representaría 2,4 y 5,3 millones de ecuatorianos, respectivamente. Para establecer el crecimiento de la clase media fueron utilizados algunos enfoques entre ellos el socio-económico donde la mencionada clase creció hasta convertirse en el 35% de la población total de Ecuador en 2013. Los estudios del Banco Mundial reconocen un aumento de esta clase que representa el 31,5% en el 2013. Se puede observar que el 16% de las personas que estaban en condiciones vulnerables pasaron a la condición de clase media. (Muñoz Jaramillo, 2014, p.314).

A nivel fiscal, el ejecutivo previó un incremento en la recaudación gracias a la creación de una Unidad de Grandes Contribuyentes y la Unidad de Coordinación entre el Servicio de Rentas y la Corporación Aduanera Ecuatoriana. El nuevo código impositivo, la reforma tributaria y la modificación del impuesto a la renta, generaron cambios sustantivos.¹¹ A nivel micro empresarial el ejecutivo creó bonos para actividades productivas y puso en marcha una red de microcréditos. Considerando que los subsidios otorgados servirían para fortalecer el capital humano, siendo necesario ejecutar la mayor cantidad de políticas con énfasis en la inversión y equidad social. Las medidas económicas impulsadas por el gobierno fueron un paso más allá de la política fiscal, pues el ejecutivo consideró que el Estado debía tener un margen en los diferentes escenarios de la vida económica, dentro de los cuales se encontró el Banco Central. El gobierno

¹¹ Durante este decenio se promulgaron: “la Ley Orgánica de la Reformatoria para la Equidad Tributaria, Ley Reformativa e interpretativa de la Ley Orgánica de la Reformatoria para la Equidad Tributaria el mandato constituyente denominado agrario, la Ley Reformativa a la ley del Régimen Tributario interno, y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador y el Reglamento a la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno. (Silva Legarda, R, 2013, p. 24).

buscó la reducción de la autonomía de este “al cual consideraba como uno de los tantos productos de las políticas preconizadas por el Banco Mundial a mediados de los noventa destinados a perpetuar el neoliberalismo”. (Jaramillo, Tibocha, 2008, p.28).

En cuanto a la dolarización de la economía vigente hasta la fecha, Ecuador asumió al dólar como moneda nacional en el año 2000 (anteriormente el Sucre ecuatoriano), por lo cual la divisa sustituyó las funciones de la moneda legal, (unidad de cuenta, reserva de valor y medio de cambio). “Las razones fundamentales de la dolarización fueron la inflación rampante y la fuerte devaluación del Sucre que generaron un problema de confianza en la moneda y dieron un paso a las transacciones en dólares.” (Jaramillo, Tibocha, 2008, p.29). El presidente Correa fue uno de los críticos más acérrimos contra la dolarización de la economía ecuatoriana debido a las implicaciones sobre la soberanía y los costos sociales que este hecho conllevaba, sin embargo, a lo largo de sus tres mandatos no hubo modificaciones en el sistema monetario.

Un ítem, aparte lo constituyó la gestión de los recursos naturales. Durante el gobierno de Alianza País se produjeron cambios importantes en las políticas de administración y gestión de los recursos naturales no renovables. El gobierno estableció acuerdos con países vecinos, buscando la restructuración de los contratos de las empresas exportadoras de petróleo derivando el destino de estas ganancias para generar planes para el gasto social. “Exprimir” los territorios para obtener minerales o petróleo fue la característica de las políticas económicas del Ecuador a lo largo y ancho del segundo y tercer lustro del siglo [XXI]. “A escala mundial, el denominado pico petrolero, o el agotamiento de los crudos y minerales “baratos” ha desatado una carrera por el control de estas riquezas, factor esencial para la expansión y globalización del capitalismo”. (Martínez, 2013, p.174).

En lo atinente a la política petrolera Ecuador logró reingresar a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) luego de su retiro en el año 1994. A nivel regional Ecuador suscribió un acuerdo de canje con la República

Bolivariana de Venezuela, en el cual se intercambi6 crudo por derivados de este, con el fin de suplir el d6ficit del pa6s en esta materia. El gobierno ecuatoriano suscribi6 acuerdos con su par brasile6o por el tema de la obtenci6n de biocombustibles a partir de la ca6a de az6car. Aunque las relaciones con la estatal petrolera brasile6a Petrobras, fueron sumamente tensas a lo largo del per6odo estudiado debido al conflicto acaecido en el Parque Nacional Yasuni por la explotaci6n de los hidrocarburos.

Una de las medidas m6s revolucionarias en el tema ambiental, se materializ6 en el a6o 2010 cuando el ejecutivo encabezado por Correa decidi6 luego firmar un acuerdo con la Organizaci6n de las Naciones Unidas, dejar los yacimientos petrol6feros del Yasuni bajo tierra y mantenerlos intocables perpetuamente. Por este fideicomiso firmado entre el gobierno y la ONU, Ecuador hubiera recibido un total de 3.600 millones de d6lares, equivalente al 50 % de lo que hubiera obtenido por la venta de los barriles de petr6leo. Seg6n BBC mundo (2013, 16 de Agosto), “luego de tres a6os de creado un fideicomiso con Naciones Unidas para la recepci6n de los aportes, la iniciativa alcanz6 apenas US\$13.3 millones en dep6sitos concretos”.

En referencia a los permisos para realizar explotaciones mineras, en un principio la idea del ejecutivo estuvo m6s cercana a generar acuerdos preliminares con algunas compa6a6as extranjeras, en funci6n de la realizaci6n de estudios de prospecci6n y exploraci6n, ya que el Ecuador, ten6a varias concesiones por las cuales no percib6a regal6a alguna. Los dineros provenientes de las regal6as ser6an fundamentales para el mejoramiento de la infraestructura y la consolidaci6n de planes y proyectos sociales. El acuerdo primario incluy6 a nivel de la sociedad el respeto por los territorios ancestrales y la consulta previa con las comunidades que pod6an ser afectadas como lo marcaba la constituci6n. En lo estrictamente ambiental, este incluy6 el cuidado y respeto por la naturaleza, y el uso racional las fuentes de agua.

Aunque con la suspensi6n del mandato minero, la creaci6n de la ley de miner6a en el 2009, y la firma del contrato de explotaci6n para el proyecto

Mirador en el 2012 con la minera china ECSA todo quedó en el olvido. La minería representó para el ejecutivo un motor para el desarrollo, el cual permitiría generar fuentes de empleo, obteniendo además las regalías necesarias para sostener planes de desarrollo y políticas sociales.

Remover, tierra y todo lo que hay en su superficie por actividades mineras, fracturar las montañas o destruir la selva para sacar y explotar petróleo a 3 kilómetros de profundidad, o más intoxicar los ríos con agua salada cargada de químicos, son agresiones no sólo a la tierra y al ecosistema sino también a las comunidades. Hay un claro incumplimiento de la Constitución en cada paso dado, en función de mantener o expandir el modelo extractivista, aumentando las zonas de sacrificio e imponiendo condiciones de mayor presión a las zonas ya intervenidas. (Martínez, 2013, p.175).

En cuanto a la política internacional, el ejecutivo tuvo que abordar varios frentes de lucha los cuales se arrastraban de administraciones anteriores. En primer lugar, la política exterior ecuatoriana estuvo marcada desde mediados del siglo [XX], hasta finales del mismo por el conflicto con Perú del Alto Cenepa, el cual tuvo su origen en la invasión del ejército peruano a la zona limítrofe con el Ecuador (Cordillera del Cóndor) con la subsiguiente pérdida de 250.000 kilómetros de territorio amazónico. Esto se modificó con la firma del acuerdo de paz entre ambos países en el año 1998, el cual favoreció ampliamente a los intereses peruanos. En segundo lugar, el conflicto interno de Colombia, país también limítrofe con el Ecuador experimentó un recrudecimiento con la inclusión del plan homónimo y la estrategia de internacionalización llevada adelante por el presidente Uribe. Estos hechos provocaron una importante ola migratoria de colombianos hacia el Ecuador. En tercer lugar, la crisis financiera que azotó el Ecuador entre 1999 y el año 2000 obligó a una importante cantidad de ecuatorianos a abandonar el país.

En cuarto lugar, las relaciones con los Estados Unidos. Estas habían sido retomadas a finales del siglo [XX], con la suscripción de un convenio bilateral que facilitaba al ejército de la potencia del norte el uso de la Base Militar de Manta por un período de diez años. Este hecho formó parte de una estrategia de los Estados Unidos dirigida a reforzar el combate al narcotráfico en el Pacífico el cual por más que: “trajo consigo un acercamiento entre ambos Estados también generó

un enérgico repudio por parte de varios sectores sociales, los cuales denunciaron el convenio como una inadmisible renuncia de soberanía”. (Zepeda, Egas, 2011, p.99).

El nuevo ejecutivo basó su trabajo a nivel de la política internacional en siete ejes. La defensa de la soberanía, el multilateralismo activo, la integración latinoamericana, la diversificación de los mercados internacionales y la cooperación Sur-Sur, la protección al medio ambiente, la protección de los derechos de los migrantes ecuatorianos en el exterior y la libre movilidad de personas. La primer medida organizada en función de la defensa de la soberanía, fue la de no renovar el acuerdo con los Estados Unidos referido a la base de Manta. Dicho acuerdo bilateral expiró en el año 2009. El ejecutivo se planteó la política del multilateralismo activo como forma de contra pesar el dominio hegemónico de los países industrializados y en particular de los Estados Unidos. El objetivo del gobierno fue la participación en la Unión de Naciones Suramericanas, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, así como en otros organismos como la Organización de las Naciones Unidas.

Otro de los puntos neurálgicos a nivel de política internacional fue la integración latinoamericana. El ejecutivo ecuatoriano apoyó diversas alternativas de integración regional como lo fueron la UNASUR y el ALBA, cuyos objetivos centrales fueron la articulación política, la coordinación económica comercial, y la unificación sudamericana. A nivel comercial el gobierno del Ecuador, puso especial énfasis en la diversificación de los mercados. (Cooperación Sur-Sur). Esta diversificación fue utilizada en dos sentidos. Por un lado, el distanciarse de Estados Unidos disminuyendo la dependencia de Ecuador ante el país del norte. Por otro, existió un fuerte interés por parte del ejecutivo en establecer nuevos vínculos y concretar sociedades con países que no fueron tradicionalmente cercanos al Ecuador.

En cuanto al ámbito educativo desde el inicio de su mandato el ejecutivo estableció metas que apuntaban no sólo la mejora en el acceso a la educación, sino también enfocadas en el mejoramiento de la calidad de la misma. Entre ellos es

posible el Plan Decenal de Educación, la Constitución del 2008, la Ley de Educación Intercultural y Plan Nacional del Buen Vivir. La educación para el gobierno fue entendida como: “un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal.” (Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador 2008). Siendo esta una garantía de igualdad e inclusión social, así como también condición indispensable para el Buen Vivir.

A nivel laboral, la carta magna del 2008 se constituyó en el ámbito por excelencia donde se plasmaron los derechos y anhelos de las clases trabajadoras, luego de más una década de gobiernos neoliberales totalmente regresiva. Se reconoció al trabajo como un Derecho Económico, dotándolo del carácter de un Derecho Humano, se eliminó y prohibió la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de trabajo.

Se prohíbe toda forma de precarización, como la intermediación laboral y la tercerización en las actividades propias y habituales de la empresa o persona empleadora, la contratación laboral por horas, o cualquiera otra que afecte los derechos de las personas trabajadoras en forma individual o colectiva. El incumplimiento de obligaciones, el fraude, la simulación, y el enriquecimiento injusto en materia laboral se penalizarán y sancionarán de acuerdo con la ley. (Artículo 327. Constitución del Ecuador 2008).

La carta constitucional garantizó la inserción y la accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado a personas jóvenes, con discapacidad, mujeres y a comunidades, pueblos y nacionalidades del Ecuador. Propendió el respeto por el derecho reproductivo a las personas trabajadoras, derecho de maternidad, lactancia y licencia por paternidad. Reconoció además como trabajo productivo al trabajo autónomo, de auto sustento y de cuidado humano. También se llevaron adelante medidas para erradicar progresivamente el trabajo infantil, se fijó la edad mínima de quince años para trabajar.

En materia de Derechos Humanos, si bien en la carta magna en el artículo 11 numeral 3 se expone que: “los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público,

administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte”. (Constitución del Ecuador 2008). El vínculo del ejecutivo con las instituciones de la sociedad Civil, defensoras de los Derechos Humanos, fue sumamente tenso. Durante dos lustros el ejecutivo de Alianza País llevó adelante acciones como la criminalización de la protesta, la persecución de líderes políticos, la creación de un sistema de censura y el linchamiento mediático de los opositores. “El gobierno; criminaliza la protesta popular, persigue y denigra a los dirigentes sociales, desarma a la izquierda organizada y pretende subordinar a los movimientos y organizaciones sociales”. (Muñoz Jaramillo, 2014, p.17). El informe alternativo realizado por la Plataforma por la Defensa de la Democracia y Derechos Humanos en el Ecuador, el cual fue firmado por varias organizaciones de la sociedad civil¹² expresó que:

Desde el año 2008 hasta los primeros días del 2016 en Ecuador se registraron 46 casos de censura, de los cuales 37 fueron de censura directa, la cual consistió en que los medios públicos difundieran ni publicaran contenidos críticos al Gobierno, en temas de relevancia pública. El sistema de censura reside en varias líneas de política pública de comunicación del gobierno consistentes, por un lado, en un aparato administrativo, dependiente del ejecutivo encargado de examinar contenidos comunicacionales originados en la sociedad y por otro lado, amenazas y escarmientos tendientes a la autolimitación de acciones comunicacionales de la sociedad civil. De esta forma, distintas organizaciones se ven imposibilitadas de expresar su pensamiento. (Fundamedios, 2016, p.5).

Esta figura se complementaba con el dictamen que otorgaba el Estado acerca de aquellos acontecimientos, que el ejecutivo considera de relevancia pública, cuya no publicación o inclusión en la agenda de un medio podía acarrear sanciones mediante un proceso iniciado y culminado (sentenciado) en la

¹² Estas son: la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, la Asociación Red de ONG's de Guayaquil, Centro de Apoyo y Proyección a los Derechos Humanos (SURKUNA), Colectivo de Antropólogos del Ecuador, Colectivo Yasunidos, Confederación de Mujeres por el Cambio, ECUARUNARI, Confederación Unitaria de Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador, Federación de Médicos del Ecuador, Federación Nacional de Periodistas, Frente Ecuatoriano de Derechos Sexuales y Reproductivos, FUNDAMEDIOS, Fundación Desafíos, Internacional Servicios Públicos, Junta Cívica de Guayaquil, Observatorio Electoral Ciudadanos, Plan V, Red de Mujeres Políticas del Ecuador, Red Internacional de Derechos Humanos, Unión Nacional de Educadores, Unión Nacional de Periodistas.

Superintendencia de Comunicación, dependiente de la presidencia operadora de la Ley Orgánica de Comunicación.

De la misma manera, a mayo de 2016 se registraron 263 procesos legales contra periodistas y medios mediante diversas causales penales y administrativas. Antes de la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación recibieron sanciones penales y económicas los directivos de los periódicos El Universo y La Hora, y a los periodistas Emilio Palacio, Juan Carlos Calderón y Christian Zurita. Desde que entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación se han producido 204 sanciones a medios y periodistas siendo especialmente relevantes las sanciones económicas a los periódicos. Otro ejercicio de censura consiste en la determinación de las noticias presentadas por un medio que, a juicio del Estado, merece réplicas en los términos y condiciones señalados por el replicante, generalmente estatal, que son de difusión obligatoria en el medio y cuyo incumplimiento conlleva sanciones económicas y penales. El rango de casos de enjuiciamiento pena alcanza incluso a caricaturistas por dibujos considerados como inaceptables para el régimen. (Fundamedios, 2016, p.7)

En cuanto al “linchamiento” mediático de los actores políticos y sociales opositores al ejecutivo, el informe planteó que: “desde el año 2008 hasta 2016 se registraron 1538 agresiones contra la libertad de expresión”. (Fundamedios, 2016, p.8). Por último, el derecho a la libertad de asociación fue coartado mediante mecanismos de persecución a organizaciones de la sociedad civil. A lo largo de los tres períodos gobiernos se detectó una marcada preocupación por parte de las organizaciones de la sociedad civil en relación a la vulneración del derecho a la libertad de asociación.

El Decreto Ejecutivo 016 promulgado en 2013 establece parámetros para las organizaciones de la sociedad civil e impone causales determinadas unilateralmente por el Estado para el cese de su funcionamiento. Además prescribe el alineamiento de las actividades y proyectos de la sociedad civil al Plan Nacional del Buen Vivir. Frente a la presión de las organizaciones sociales el Estado decidió expedir el Decreto 739 que reforma al antes citado. Sin embargo la reforma solo supuso cambios formales sin modificar los requisitos de su inscripción ni las causales de disolución. (Fundamedios, 2016, p.10).

Existieron durante los tres ejecutivos de Alianza País, cuatro casos emblemáticos de persecución a organizaciones de la sociedad civil. El primero, fue durante el año 2009 cuando el Estado dispuso el cierre de la organización de la sociedad civil Acción Ecológica, argumentando que se había entrometido en política por su negativa y explícita oposición a la nueva ley de minería. El

segundo caso se vinculó a la ONG Pacha mama, por su supuesta participación en la agresión al embajador de Chile durante la undécima ronda petrolera. El Estado amparado en el decreto 016 del 2013 decidió la disolución de esta organización de la sociedad civil. El tercero se generó durante el año 2015, cuando el ejecutivo por medio de la Secretaría de Comunicación amenazó con disolver a la organización no gubernamental Fundamedios aduciendo causales de intervención en política, similares a las que se le habían atribuido a la organización no gubernamental Acción Ecológica. A finales del año 2016 este hecho volvió a repetirse cuando el Ministerio de Ambiente con fecha 19 de diciembre de notificó a Acción Ecológica de haber iniciado un proceso de disolución en su contra.

Si se realiza un análisis político sobre el accionar del ejecutivo de Alianza País en estos dos lustros, es posible decir en primera instancia, que la intención de realizar cambios profundos (Socialismo del Siglo [XXI]), devino en una fuerte concentración de poderes sobre todo en la figura del presidente Correa, quien actuó como una especie de caudillo. Este hecho remite a la categoría gramsciana de cesarismo.

Se puede decir que el cesarismo expresa una situación en que las fuerzas en lucha se equilibran de manera catastrófica, o sea de una manera tal que la continuación de la lucha no puede menos que concluir más que con la destrucción recíproca. Pero si bien el cesarismo expresa la solución “arbitraria”, confiada a una gran personalidad, de una situación histórico política caracterizada por un equilibrio de fuerzas de perspectiva catastrófica, no siempre tiene el mismo significado histórico. (Gramsci, 1980, p.71).

Por su carácter de progresividad o regresividad se pueden diferenciar a los cesarismos según, incluyan a clases o fracciones de clase que puedan arribar a una forma de coexistencia permanente o a una alianza, o bien clases antagónicas una de las cuales por lo general puede desaparecer. Los dos períodos de gobiernos llevados adelante por la Alianza País, desde mi punto de vista pueden ser categorizados como de Cesarismos Progresivos (Correísmo para algunos), donde el ejecutivo se empeñó en lograr transformaciones sociales de importancia para la futura construcción de una sociedad nueva, lo que en un principio fue colocado común objetivo central. Mecanismos políticos como la convocatoria a la

Asamblea Constituyente, la reforma constitucional y la revolución ciudadana, lograron romper con la situación de estancamiento que se encontraba el país desde finales del siglo [XX].

Puede existir un cesarismo progresista y uno regresivo. El cesarismo es progresista cuando su intervención ayuda a las fuerzas progresivas a triunfar aunque sea con ciertos compromisos y temperamentos limitativos de la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a las fuerzas regresivas, también en este caso con ciertos compromisos y limitaciones, los cuales, sin embargo, tienen un valor, una importancia y un significado que en el caso anterior. (Gramsci, 1980, p.71).

Alianza País, como otros sectores del progresismo latinoamericano, estuvo compuesta por un conglomerado de clases sociales con intereses divergentes las cuales tuvieron como primer objetivo el arribo al poder. Es importante destacar que el ejecutivo encarnado más que nada en la figura de Correa, logró subordinar a los restantes poderes del Estado, siendo el presidente el representante de toda la nación, actuando muchas veces, “cómo árbitro imparcial frente a intereses de clases contra puestas”.(Muñoz Jaramillo, 2014, p.19). La base social que dio sustento a este cesarismo progresista estuvo dada por el apoyo incondicional en algunos casos, en otros de manera más forzada, de diversos sectores sociales; campesinos, pobladores urbanos, trabajadores precarizados, sectores de clase media y algunos de clase dominante se sintieron ampliamente representados por el ejecutivo de Alianza País.

Correa y su sector Alianza País, no solo, gobernaron el Ecuador en sentido moral e intelectual, sino que además se impusieron ante la población a través del mecanismo de la coerción y el consenso. El consenso se dio con la concreción de la nueva carta magna la cual fue aprobada y discutida por la mayoría de los ecuatorianos proyectándose como medio para la concreción de cambios estructurales. No es menor consignar que Correa y su sector Alianza País, gobernaron sin interrupción el Ecuador por casi diez años. Venciendo a sus opositores en tres elecciones nacionales (2006, 2009, 2013), un referéndum en el 2011 y otras tantas instancias nivel regional, provincial y cantonal. Este consenso obtenido a través de las urnas, le permitió a Alianza País implementar una serie de

cambios profundos los cuales fueron respaldados por la gran mayoría del electorado ecuatoriano.

Las elecciones de 2009, primeras ventiladas sin necesidad de una segunda vuelta desde el final del régimen militar tres décadas, las ganó Correa al cabo de dos trepidantes años en los que su programa de “revoluciones” para la “transformación radical” del país trajo varios cambios de calado envueltos en polémica pero de innegable trascendencia histórica. (CIDOB, 2013, p.2).

Aunque, luego de una primera etapa de entendimiento entre el gobierno (sociedad política) y las organizaciones sociales (sociedad civil), lentamente fue emergiendo el factor coercitivo manifestándose este a través de la censura, persecución y represión a los detractores del gobierno. Ambos componentes coexistieron a nivel temporal logrando que un determinado sector de la sociedad ecuatoriana pasara a ser:

Dirigente sin dejar de ser dominante (esto es dotado de un poder coercitivo) y ejercer su poder sobre un espacio social más amplio que el de los aparatos estatales formalmente reconocidos como tal, dando lugar a la configuración de una sociedad que tuvo democracia para algunos sectores sociales y dictadura para otros. (Coutinho, Texeira, 2003, p.53).

Por más que Alianza País triunfó ampliamente en tres elecciones consecutivas, y el presidente Correa contó con respaldo popular, así como el de la gran mayoría de los líderes latinoamericanos, este sector hegemónico no estuvo exento de conflictos a nivel de su propia nación. En septiembre de 2010 Correa y su equipo de gobierno, se vieron sorprendidos en Quito por una asonada realizada principalmente por agentes policiales descontentos por sus condiciones laborales. En una reacción insólita por arrojada, el mandatario acudió en persona a imponer su autoridad a los amotinados en el cuartel donde se habían hecho fuertes, pero fue recibido con insultos y atacado con gases lacrimógenos. Correa tuvo que ser atendido en un hospital aledaño, el cual quedó bloqueado por los insurgentes. Finalmente, tropas del Ejército consiguieron liberar al presidente, aunque durante los enfrentamientos perecieron una decena de personas. “Correa no ahorró calificativos para valorar lo sucedido, que según él había sido un verdadero intento de golpe de Estado con pretensión de magnicidio”. (CIDOB, 2013, p.1).

Según el primer mandatario este hecho fue pergeñado por los sectores opositores al proyecto de la Revolución Ciudadana los cuales estaban conformados principalmente por la antigua burguesía ecuatoriana y otros líderes políticos como el ex-presidente Lucio Gutiérrez. Este intento de golpe hacia el presidente y su equipo de gobierno, desde mi punto de vista configuró una de las primeras manifestaciones de resistencia a las reformas promulgadas desde el ejecutivo, lo cual generó una tensión entre la base y la superestructura. Desde el punto de vista de Marx (2008, p.5):

Una formación social jamás perece, hasta tanto no se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas para las cuales resultan ampliamente suficientes, y jamás ocupan su lugar relaciones nuevas y superiores antes de que las condiciones de existencia de las mismas no hayan incubadas en la seno de la propia antigua sociedad. De ahí que la humanidad siempre se plantea solo tareas que puede resolver, pues considerándolo más profundamente siempre hallaremos que la propia tarea solo surge cuando las condiciones materiales para su reproducción, o cuando menos, se hallan en procesos de devenir.

Sin embargo, cuando uno estudia una estructura social como la ecuatoriana se hace necesario diferenciar a los movimientos orgánicos (relativamente permanentes como lo es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) y los movimientos que al decir de Gramsci que son: “de coyuntura y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales”. (Gramsci, 1980, p. 53). En este caso la sublevación policial fue un movimiento coyuntural el cual no se extendió en el tiempo, sino que se inició como un hecho puntual que amenazó con desestabilizar la súper estructura política ecuatoriana. “Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina cotidiana que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. (Gramsci, 1980, p.53).

Con una Constitución pensada en función de los intereses de Alianza País, la oposición tardó un tiempo prudencial en dimensionar la fortaleza del discurso del presidente Correa y su capacidad de seducción popular. Durante el primer período de gobierno la mayoría de los sectores sociales apoyaron la reforma

constitucional, aunque cuando tomaron conciencia de que la estrategia de gobierno se volvió netamente neodesarrollista, un alto porcentaje de los mismos se volvió oposición.

Durante la etapa de asentamiento del proyecto político del presidente Correa se observaron las primeras rupturas con quienes habían sido sus allegados al inicio del gobierno. Los grupos ecologistas –con el ex candidato presidencial Alberto Acosta a la cabeza–, las izquierdas más extremistas –como el Movimiento Popular Democrático– y la organización indigenista Pachacutick terminaron alejándose del gobierno con fuertes críticas. “Derechización” del proyecto y “nuevo desarrollismo extractivo” son los principales argumentos esgrimidos por estos sectores para fundamentar su distanciamiento del presidente Correa. Aunque sin desconocer los efectos que estas desmembraciones pudieron ocasionar al gobierno, el hecho es que buena parte de la organización social y de las organizaciones del tercer sector se quedaron junto al presidente Correa. (Basabe- Serrano, 2013, p.171).

Es menester también consignar que desde el inicio del gobierno de Alianza País, la oposición demostró tener escasas estrategias para enfrentarse al plan de Alianza País y particularmente al proyecto de reforma constitucional, por ende no “halló mejor salida que oponerse a rajatabla al nuevo marco constitucional. Lo que derivó en que se consolidara el poderío de Alianza País”. (Basabe- Serrano, p.169). Los opositores al gobierno de Correa recién para los comicios del 2013, modificaron la estrategia cambiando el foco de las críticas desde una perspectiva que tildaba al gobierno de anti democrático y poco representativo, “a una crítica al modelo neodesarrollista enfocado en el sostenimiento de las políticas sociales y la estrategia de desarrollo productivo en función de la inversión extranjera”. (Basabe- Serrano, p.169).

La estrategia de Correa durante sus tres períodos de gobiernos fue la de conquistar a través del discurso a las capas populares, logrando una alianza entre dirigentes y quienes habían sido históricamente postergados en el Ecuador. A través de esta estrategia, Alianza País logró una amplia adhesión del electorado ecuatoriano. Esto hecho nos remite a la categoría Bloque Histórico acuñada por Gramsci.

Si la relación entre los intelectuales y el pueblo-nación, entre dirigentes y dirigidos, entre gobernantes y gobernados, es dada por una adhesión orgánica, en la que el sentimiento- pasión, se convierte en comprensión y por lo tanto en saber (...) solo entonces la relación es de representación y se produce el intercambio de elementos individuales entre gobernados y gobernantes, entre dirigidos y dirigentes, o sea que se realiza la vida en conjunto, que es la única fuerza social, se crea el bloque histórico. (Gramsci, 1981 Cuaderno IV, p.347).

En lo referente al desarrollo de la revolución ciudadana, algunos autores plantean que dicha “revolución” se asimiló al concepto de “revolución pasiva” en el sentido utilizado por Gramsci. Este concibió la revolución en sentido clásico (activa) como una transformación impulsada “desde abajo” por iniciativa popular, pero también enfocada en buscar un camino de solución a las crisis orgánicas. En tanto el concepto revolución pasiva:

(...) debe ser rigurosamente deducido de los dos principios fundamentales de ciencia política: 1) que ninguna formación social desaparece mientras que las fuerzas productivas que se desarrollaron en su interior encuentran aún posibilidades de ulteriores movimientos progresivos; 2) que la sociedad no se plantea objetivos para cuya solución no se hayan dado las condiciones necesarias. Se entiende que estos principios deben ser primero desarrollados críticamente en toda su importancia y depurados de todo residuo de mecanicismo y fatalismo. (Gramsci, 1980, p. 83).

La variante pasiva hace referencia a la dialéctica entre lo nuevo y lo viejo (lo instituido y lo instituyente), con el hecho de que un sistema social no desaparece antes de que haya agotado todas sus posibilidades y puede conquistar su supervivencia introduciendo “relativas” novedades en su forma de dirigir a la sociedad en su conjunto. “Las clases dominantes realizan de por sí una serie de transformaciones “expropiando” a las clases subalternas su iniciativa histórica.” (Campione, 2007, p. 93).

Del análisis realizado por Muñoz (citado en Modonessi, 2016, p. 105), sobre los usos y abusos del término revolución pasiva a nivel Latinoamericano, y su adaptación a los gobiernos progresistas del continente compartimos la siguiente cita:

El proyecto de Rafael Correa se ha evidenciado como una propuesta de modernización capitalista del Ecuador (...) y en tal sentido se constituye en un momento clave de la llamada “revolución pasiva” gramsciana, en tanto a través de esta categoría teórica se da cuenta de la fundación del nuevo estado burgués o “modernización del estado”; y por otra, a los intentos de adaptación por parte de la burguesía ecuatoriana en la fase actual del capitalismo mundial avanzado. (...).

Desde mi punto de vista, es compartible que el proceso llevado adelante por Correa a través de la Revolución Ciudadana, fue un intento de modernización capitalista. La estrategia del presidente y su equipo de gobierno se enmarcó en búsqueda de la refundación, el fortalecimiento y la modernización del Estado ecuatoriano, ya que luego de más de una década gobiernos neoliberales con inestabilidad institucional, el gobierno elaboró una nueva carta magna (a la cual le dio un giro transmoderno), reformó leyes y códigos y desarrollando una importante reforma del sistema burocrático estatal.

A diferencia de sus antecesores, el ejecutivo encarnado en la figura de Correa priorizó el gasto social y la inversión en desarrollo, con la finalidad de mejorarle la calidad de vida a la población ecuatoriana. A través de diferentes programas sociales y de impulso al desarrollo, el gobierno buscó, “la construcción de una clase media con capacidad de consumo y una aproximación al Estado del Bienestar”. (Machado, 2012, p. 15). A nivel económico jamás existió la voluntad por parte del ejecutivo de transformar el sistema, algo que fuera más allá de una definición de un modelo capitalista con rostro humano. Si bien el modelo del Buen Vivir, propugnó en la carta magna un patrón económico basado fuertemente en la economía social, esta modalidad tuvo muy poco eco en una población acostumbrada a décadas de lineamientos económicos y comerciales de corte neoliberal. “Básicamente estamos haciendo mejor las cosas con el mismo modelo de acumulación, antes que cambiarlo, porque no es nuestro deseo perjudicar a los ricos, pero si es nuestra intención tener una sociedad más justa y equitativa”. (Correa, citado en Machado, 2012, p. 1).

La noción del Socialismo del Siglo [XXI] fue mucho más operativa para tejer alianzas con otros países del continente, sobre todo con Bolivia, Brasil y

Venezuela, que en lo nacional ya que el ejecutivo de Alianza País, actuó como un gobierno de centro con tintes de izquierda, abogado a maquillar los efectos más impopulares de décadas de gobiernos neoliberales.

A nivel productivo el gobierno se apoyó fuertemente en una estrategia neodesarrollista (inversión extranjera directa, más políticas sociales focalizadas, e incremento en los derechos a nivel del trabajo). A través de la misma se pretendió, sobre la base de una renovación técnica y científica, apuntalar la industrialización nacional acompañándola de la ampliación de la producción. Durante el decenio que gobernó Alianza País, Ecuador no modificó su sistema de acumulación tradicional, todo lo contrario profundizó su matriz primario exportadora.

(...) el gobierno de la “revolución ciudadana” se ha empeñado, en Ecuador, de modo agresivo, en la modernización capitalista del Estado y la sociedad. Para el efecto, ha concedido a transnacionales decenas de miles de hectáreas en distintas provincias, especialmente amazónicas, para la explotación minera a gran escala y a cielo abierto. El propósito –dicho con una ingenuidad digna de mejor causar fin a la explotación minera saqueando las riquezas del subsuelo. (Muñoz, Mantilla, 2016, Noviembre.)

Luego de la lectura de varios documentos, me es posible concluir que durante el gobierno de Correa Ecuador más que una revolución vivió una readecuación del modelo capitalista neoliberal sobre todo en lo local. Correa se consolidó como líder de una revolución, donde el elemento restauración fue el predominante ya que los atisbos de la formación social anterior (neoliberalismo), jamás desaparecieron. Desde mi visión luego de haber estudiado el proceso ecuatoriano sostengo que, las transformaciones realizadas desde el ejecutivo fueron de relevancia, aunque jamás buscaron subvertir el orden vigente, pero si readecuarlo.

1.2. Encuentro Progresista – Frente Amplio: ¿Vino nuevo en odres viejos?

El triunfo del doctor Tabaré Vázquez en las elecciones de noviembre del 2004 generó un hecho histórico en el Uruguay, por primera vez en más de 170 años de gobiernos blanqui-colorados se produjo la ruptura del tradicional bipartidismo, asumiendo el Frente Amplio el gobierno en este país. “El triunfo contundente de la izquierda en las elecciones nacionales de 2004 fue la culminación de un proceso gradual, que implicó un cambio histórico en la democracia de partidos más antigua de América Latina”. (Lanzaro, 2014, p. 196). La política uruguaya dio un leve giro hacia la izquierda, no con los postulados que había planteado dicha coalición desde su nacimiento en el año 1970, sino con una ideología mucho más moderada “progresista”, que preconizaba “el cambio a la uruguaya”. Adolfo Garcé y Jaime Yaffé en su libro *La Era Progresista hacia un nuevo modelo de desarrollo* (2014, p.30), plantearon que:

Aquella izquierda frentista era una izquierda, sesentista, escasamente sensible a las nociones básicas del liberalismo político, revolucionaria, socialista, como consecuentemente antiimperialista y visceralmente estatista y planificadora. Esta izquierda progresista se conforma con construir un capitalismo serio (fortaleciendo el papel del Estado) y con ejecutar políticas enérgicas de redistribución del ingreso.

A nivel de la política económica durante el primer gobierno del Encuentro Progresista- Frente Amplio, existieron claras líneas de continuidad con los postulados de las administraciones precedentes, especialmente con respecto a la política cambiaria y monetaria llevada adelante por el gobierno del partido colorado luego de la crisis del 2002. “El rumbo adoptado por el gobierno progresista en materia económica, fue una continuación del modelo anterior”. (Rocca, 2011, p.145). Aunque es menester consignar, que el equipo económico durante el primer período de gobierno logró la firma de un acuerdo Stand By con el FMI, el cual le permitió postergar algunos pagos con el fin de atender ciertas prioridades políticas. (Planes sociales, inversión en Educación, obras de Infraestructura).

En lo referente al secreto bancario, se produjeron a lo largo de los tres gobiernos frenteamplistas modificaciones significativas. Por medio de la ley 17.963, promulgada en el año 2006, se estableció la obligación a las instituciones bancarias de informar al Banco Central del Uruguay las cuentas que tengan las personas y empresas que tuvieran juicios entablados por el Banco de Previsión Social. Por otra parte el Banco de Previsión Social, debería informar a la Sede Judicial correspondiente, las cuentas que tuviera dicha persona, con lo que se le otorgaron al fisco potestades que antes no tenía. Durante el tercer período de gobierno progresista (2015-2019) se aprobó el año 2017 la ley de Transparencia Fiscal 19.484, que en sus artículos 15 y 16 agregaban sobre este tema lo siguiente:

artículo 15.- (Deber de reserva y uso de la información suministrada).- La información suministrada por las entidades financieras en cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la presente ley, podrá ser utilizada por la Dirección General Impositiva para el cumplimiento de sus cometidos y para el intercambio de información con autoridades competentes de Estados extranjeros en el marco de acuerdos o convenios internacionales ratificados por la República y sus respectivos protocolos de entendimiento, que aseguren reciprocidad y confidencialidad. La información será secreta y el incumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo será sancionado con la pena establecida en el último inciso del artículo 25 del Decreto-Ley N° 15.322, de 17 de setiembre de 1982. Artículo 16.- (Secreto bancario).- El secreto profesional previsto en el artículo 25 del Decreto-Ley N° 15.322, de 17 de setiembre de 1982, no será oponible a la Dirección General Impositiva para el ejercicio de las atribuciones consagradas en el presente capítulo.

A nivel administrativo y tributario se produjo una importante reforma, la cual impulsó la profesionalización de la Dirección General Impositiva y la creación de un Impuesto a la Renta a las personas físicas. Dicha reforma consolidó un esquema de recaudación que castigó esencialmente a los trabajadores y al consumo, beneficiando a los patrimonios improductivos, los grandes latifundios, los capitales transnacionales y la especulación financiera.

Con la etiqueta del proyecto de asociación público privado se intentó maquillar el contenido privatizador de varios proyectos de inversión en infraestructura, mucho de ellos económicamente desarrollados con fondos de las

AFAP.¹³ El gobierno firmó un tratado de inversiones con los Estados Unidos y logró a través de la venta de recursos naturales a capitales fundamentalmente asiáticos, brasileños, estadounidenses y europeos elevar coyunturalmente el ingreso y la demanda interna. La invasión de productos foráneos incentivó fuertemente el consumo de los pobladores. El retraso cambiario en Brasil y el crecimiento de Argentina agregaron dinamismo a la economía local mediante ingresos por turismo, ventas fronterizas y exportaciones en la región.

El equipo económico de gobierno promovió una apertura significativa a todo tipo de inversiones privilegiando por sobre todo al capital al extranjero. “El menú “progresista “incluyó zonas francas para grandes capitales, puertos privados, extranjerización de tierras y empresas”. (Rocca, 2011, p.146). A nivel económico los tres períodos progresistas estuvieron signados por un fuerte crecimiento económico el cual se generó a través de:

Aumentos en el consumo interno y la inversión, la cual mostró un crecimiento promedio de 9,7% anual desde 2003 (principalmente en sectores cercanos al procesamiento de materias primas y en particular en el sector de la pasta de celulosa). Esto ha llevado a que en los últimos años se observen las mayores tasas de inversión en relación al PIB. Entre 1981 y 2000 la tasa de inflación fue en promedio 50%. 4 tasas de inversión en relación al PIB en la historia del país, pasando de representar en promedio el 15,3% del PIB durante el período 1980-2003 a 20,7% en el período 2004-2014, valor cercano al promedio de la OCDE (21%). (BID, 2015, p.4)

La profundización de la extracción de los bienes naturales fue postulada como “caballito de batalla” para mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Debido a la creciente polarización social y económica existente el gobierno del Encuentro Progresista echó a rodar una fastuosa cantidad de planes sociales para aminorarla o contener la pobreza más dura. De acuerdo con Zibecchi, y Hardt (2012, p.30): “no hay extractivismo, sin una estrategia del Estado para mitigar la pobreza. No por afán de justicia o filantropía, sino para

¹³ Estas administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, son quienes gestiona de forma privada el aporte de los trabajadores al sistema de previsión social. Estos recursos previamente recaudados por el sector público son cobrados por el sector privado, mientras el Banco de Previsión Social organismo estatal continúa realizando el pago de las jubilaciones.

evitar la protesta que genera el aumento de la pobreza causada precisamente por el extractivismo”.

A nivel parlamentario, el Encuentro Progresista- Frente Amplio gobernó durante más de diez años con mayoría parlamentaria lo cual le permitió implantar grandes reformas. Sin esta supremacía no hubiera podido aprobar leyes presupuestales, como el 4,5 % del PBI para la educación, leyes sociales como la mejora de las Asignaciones Familiares, el cambio en el régimen tributario, la reforma de la salud y varias reformas institucionales (Banco Central, Agencia Nacional de Vivienda). En lo referido estrictamente a este trabajo monográfico, durante el período (2005-2015) se aprobaron la Ley 19.046, vinculada a la creación de un Puerto de Aguas Profundas en el departamento de Rocha, y la 19.126, Ley de Minería de Gran Porte en setiembre de 2013.

Tabaré Vázquez asumió su primer mandato el 1º de marzo de 2005. Una de las prioridades de su gobierno fue atender la emergencia social. Las primeras señales claras se dieron con la creación del Ministerio de Desarrollo Social, el cual rápidamente puso en marcha el Plan Nacional de Emergencia Social, y con la aprobación de la ley de Modernización y Humanización del Sistema Carcelario. El Plan Nacional de Emergencia Social consistió en una batería de políticas y programas sociales dirigida a los hogares más carenciados del país.

A nivel educativo se produjeron cambios importantes. Luego de un amplio proceso de consulta en el marco de la CODE (Coordinadora del Debate Educativo) el parlamento del Uruguay en el año 2008 aprobó la Ley General de Educación. La nueva ley contuvo varias innovaciones: “instauró la concepción de la educación como derecho, creando el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y los Consejos de Participación de los Centros Educativos, promoviendo además la educación no formal y la educación de jóvenes y adultos”. (Garcé, Yaffé, 2014, p.185). Esta ley obtuvo fuertes críticas de los gremios docentes, ya que la misma se apartó de uno de los principios más tradicionales, el de la autonomía de las instituciones educativas respecto a las autoridades políticas. A iniciativa del presidente se puso en marcha el Plan Ceibal,

versión criolla del proyecto “One laptop per child” del informático estadounidense Nicholas Negroponte, el cual entregó una computadora a cada niño y adolescente que estuviera cursando el ciclo escolar y lineal. A través de la ley 17.930, el gobierno de Tabaré Vázquez creó la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, cuyos cometidos estuvieron vinculados a:

Organizar y administrar instrumentos y medidas para la promoción y el fomento de la innovación, la ciencia, la tecnología, promoviendo la coordinación interinstitucional en forma transversal, articulando las necesidades sociales y productivas con las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación. (Ley 17.930, artículo 256).

Otros dos hechos que merecen ser resaltados a nivel educativo fue la creación del Centro Universitario Regional Este de la Universidad de la República, el cual dio un gran paso para descentralización de esta casa de estudios y el crecimiento del presupuesto para la educación durante el período. En una nota realizada a la senadora Mónica Xavier, por el matutino La República (2014, Marzo) esta aseveró que:

Son logros, no milagros que el presupuesto de la educación haya tenido un aumento histórico pasando del miserable 2,4 % que otorgaba la derecha al 4,7 % que se obtiene con la izquierda. Basta ver que antes una maestra que comenzaba a trabajar ganaba 6 mil y hoy gana 18 mil pesos, y por supuesto, como aún creemos que es bajo, seguirá aumentando.

Con la reforma de la salud y la creación del Fondo Nacional de Salud se obtuvieron importantes cambios en la prestación de este Derecho Humano fundamental. Se logró la universalización del acceso a la salud pública, y hubo una creciente adhesión por parte de los sectores trabajadores públicos y privados a las coberturas mutuales, en base a ello se creó el Sistema Nacional de Salud. Este último priorizó la atención primaria en salud haciendo especial énfasis en los factores de prevención.

En materia de negociación laboral, el gobierno progresista optó por reinstalar las negociaciones tripartitas (Estado, empresarios y trabajadores). “Estos consejos, convocados por el poder ejecutivo, permitieron la negociación colectiva por rama de actividad luego de quince años de una política de desregularización

laboral que localizó la negociación laboral a nivel de la empresa” (Notaro, 2007, citado en Alegre, et al 2010, p. 61). El cambio en las relaciones laborales atendió a una demanda histórica del movimiento sindical uruguayo. “La nueva política, sumada al esfuerzo de formalización de los trabajadores impulsado por el Banco de Previsión Social, hizo que los asalariados en general, y el movimiento sindical en particular, recuperaran poder en la pulseada salarial con los empresarios.” (Garcé, Yaffé, 2014, p.183). Los grandes hitos del período fueron la promulgación de una ley que regulaba la jornada laboral y el régimen de descanso en el sector rural, y la promulgación de la Ley 18.065 de noviembre de 2006, “Regulación del Trabajo Doméstico”.

En materia de política exterior, el Encuentro Progresista-Frente Amplio, fortaleció sus vínculos con los Estados Unidos, aprobándose durante el año 2005 algunas modificaciones al tratado de bilateral de inversiones negociado durante el anterior período de gobierno. Luego de muchos años sin la presencia de un mandatario de los Estados Unidos en territorio uruguayo, el gobierno progresista recibió a George Bush en el año 2007. Durante el primer gobierno progresista las relaciones con los socios del Mercosur empeoraron. El conflicto por la instalación de la planta de celulosa BOTNIA-UPM a orillas del río Uruguay fue una de las causales de la desafección del ejecutivo con sus pares latinoamericanos.

El tema de los Derechos Humanos marcó la agenda del primer período de gobierno Frenteamplista; si bien el gobierno contó con mayorías parlamentarias este se comprometió a no derogar la Ley de Caducidad. Buscando conocer el destino de los detenidos/desaparecidos el gobierno central llegó a un acuerdo con la Universidad de la República, bajo el cual se llevó un extenso operativo de excavación en diferentes predios militares. Por más que estas acciones a nivel visual generaron un fuerte impacto en los pobladores, sus resultados concretos fueron más bien pobres.

El hecho de mayor resonancia fue el procesamiento de altos funcionarios del régimen militar (1973-1985) vinculados a casos de secuestro y desaparición, aunque ni los militantes de base frenteamplistas, ni los luchadores por los

Derechos Humanos se conformaron con estos hechos. Durante este período organizaciones de la sociedad civil propusieron la realización de un plebiscito para anular la Ley de Caducidad, mediante reforma constitucional. La reforma propuesta, fue plebiscitada el mismo día de la elección nacional del año 2009, la misma obtuvo un 47,98 % del total de los votos escrutados, pero al no superar el umbral de la mayoría no pudo ser aprobada. Posteriormente durante el gobierno de José Mujica fue aprobada la Ley Interpretativa de la Caducidad (18.831), por la cual se eliminó la prescripción de los delitos cometidos durante la dictadura militar, hecho que permitió a los magistrados seguir investigando. Otras medidas destacables a nivel político administrativo fueron, el intento de modernización de la administración pública a nivel nacional a través de la reforma en el sistema de gestión de los recursos humanos, y la instalación del tercer nivel de gobierno cuya primeras elecciones se produjeron en el año 2010.

El 1º de Marzo del año 2010, asumió la primera magistratura José Mujica (2010-2015), siendo el primer presidente uruguayo proveniente de un sector político que estuvo directamente vinculado a la lucha armada en el Uruguay a finales de los sesenta y principios de los setenta. La política económica, mantuvo las líneas de continuidad con los postulados ejecutados durante la administración anterior. A nivel económico se produjo la creación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la cual funciona bajo la órbita de la Presidencia de la República. Una de las medidas tributarias más importantes aprobadas durante este gobierno fue la aprobación y posterior implementación del Impuesto al patrimonio el cual sustituyó al Impuesto a la Concentración de Inmuebles Rurales (ICIR), o impuesto a la tierra que había sido declarado inconstitucional en la anterior administración por la Suprema Corte de Justicia. Su recaudación fue destinada a la adquisición de maquinaria vial para la construcción de caminería rural.

A nivel industrial y fabril durante el período se generaron políticas de promoción a ciertos sectores que el ejecutivo consideró como prioritarios. Dichos planes fueron presentados por el Ministerio de Industria Energía y Minería enfocados en seis sectores estratégicos (Automotriz, Bio y Nano-Tecnología

Farmacéutico, Madera, Naval y Vestimenta). También este ministerio tuvo una participación preponderante en la fallida instalación del Proyecto Minero a Cielo Abierto Aratirí.

En materia de políticas sociales, el gobierno mantuvo una importante línea de continuidad con su antecesor. Las políticas de combate a la pobreza y a la exclusión siguieron siendo desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social. Dos hechos en este ámbito merecen ser remarcados; el desarrollo y la consolidación de la Estrategia Nacional de la Infancia y la Adolescencia (ENIA) y la creación del Plan Socio Habitacional Juntos. El novel gobierno, declaró la situación de emergencia socio habitacional del país en el entendido que en el Uruguay de principios de siglo [XXI], se había agravado la problemática de importantes sectores de la población vinculadas al acceso a la vivienda. Por iniciativa del propio Presidente de la República se creó mediante una asociación jurídica amparada por la Ley 17163 la Fundación Juntos.¹⁴ Es importante subrayar que el financiamiento de este proyecto se logró parcialmente con fondos provenientes del sueldo del primer mandatario, y de las donaciones de algunas empresas.

En el ámbito educativo existieron hechos que merecen ser resaltados. Durante la campaña electoral desde el oficialismo se anunció una fuerte reforma en materia educativa. “Educación, educación, educación y otra vez educación”, fueron las palabras del mandatario en su discurso de asunción en el parlamento uruguayo, uno de los logros más importante del período fue la creación de la Universidad Tecnológica.¹⁵ Durante el período 2009-2015 el presupuesto para la educación continuó creciendo y se crearon los Centros Universitarios Regionales, dependientes de la Universidad de la República. En un informe emitido por el matutino el Observador (2013, julio) se decía lo siguiente:

¹⁴ <http://www.juntos.org.uy/Fundacion-Juntos.html>

¹⁵ 1º de Marzo de 2010. Discurso de asunción de José Mujica en el parlamento uruguayo: https://www.youtube.com/watch?v=_yzbnHhB1NY

(...) en 2012 el gobierno llegó a otorgar a la educación el 4,7% del PIB, lo que equivale al 20% del presupuesto nacional, pero el índice de repetición en educación media creció un 10% en los últimos 10 años. Según los resultados de las últimas pruebas PISA (2009), que promueve la OCDE, el 30% de los alumnos de 15 años no cuenta con las capacidades básicas para integrarse a la sociedad y al mundo laboral.

Merecen ser destacadas las acciones realizadas por el gobierno en cuanto a la agenda de nuevos derechos. La liberalización de la producción y comercialización del cannabis fue una de las iniciativas del gobierno que tuvo mayor repercusión a nivel internacional, así como también el matrimonio igualitario y la ley de legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Otros dos hechos que merecen ser resaltados en el período fueron; a nivel laboral la aprobación de la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial la cual estableció la responsabilidad penal del empleador cuando incumpliera con las normas de seguridad y salud.

En el tema de los Derechos Humanos el nuevo ejecutivo progresista quedó colocado en una posición bastante incómoda, ya que el resultado del plebiscito del año 2009 generó una gran contradicción, tanto a nivel de gobierno como de la fuerza política. Al no ser aprobado se debió respetar la decisión de la mayoría, aunque, “en la medida que había sido apoyado por casi el 48% de los votantes, dejaba de manifiesto hasta qué punto había crecido en la sociedad uruguaya, y muy especialmente entre los electores frenteamplistas (dentro de ellos, entre los más jóvenes) la pulsión a favor de la anulación de la Ley de Caducidad”. (Garcé, Yaffé, 2014, p.197). En el año 2011 el ejecutivo le anunció a la Suprema Corte de Justicia que a través de una resolución, revocaba por razones de legitimidad todos los actos administrativos que los partidos Blancos y Colorados habían ejecutado incluidos en la Ley de Caducidad. Durante este período se retomaron las excavaciones, aunque los hallazgos fueron limitados.

La política exterior del ejecutivo encabezado por Mujica fue muy diferente a la de su antecesor, este fue un gran promotor del Mercosur y de su importancia estratégica a nivel continental.

Si se realiza un análisis político de ambos períodos de gobierno, se pueden sostener las siguientes afirmaciones. En primer lugar, para obtener su primer triunfo electoral así como su segundo y tercer mandato, el Encuentro Progresista-Frente Amplio quien a lo largo de toda su historia política había declarado ser el representante de las clases subalternas necesitó por un lado, realizar ciertos acuerdos estratégicos con las clases sociales hegemónicas, y por otro, conseguir la adhesión de algunos sectores no vinculados históricamente a esta fuerza política. Debido a que: “las clases subalternas llegan a las fases superiores de su desarrollo, en tanto consiguen autonomía frente a las clases dominantes y obtienen de otros grupos políticos aliados”. (Campione, 2007, p.48).

En segundo lugar, durante el desarrollo de sus respectivos mandatos ambos gobiernos buscaron por medio de una batería de políticas productivas, redistributivas y fundamentalmente sociales, remediar en cierto grado las inequidades a nivel económico, político y social generadas durante más de una década de gobiernos neoliberales.

Aunque es menester consignar, que las fuertes restricciones económicas y políticas impuestas por el modelo capitalista global a partir de la década de los noventa, generaron ciertos marcos acotados de acción para estos ejecutivos. A lo largo del decenio progresista la brecha entre ricos y pobres se redujo. Esto se debió a que los gobiernos frenteamplistas no sólo dispusieron de los fondos necesarios para llevar adelante estas políticas sociales y programas de desarrollo, sino que además estas acciones fueron efectivas a nivel poblacional. La caída de la pobreza en el período estuvo directamente vinculada a la recuperación de la economía, los planes de ajuste fiscal, la suba de los commodities y la puesta en

marcha de políticas y programas sociales exitosos. Para finales del año 2014, solamente en 9,7% de las personas vivía bajo la línea de pobreza en el Uruguay.¹⁶

En tercer lugar, ideológicamente los ejecutivos y legislativos frenteamplistas lejos de plantearse el camino al socialismo, fueron más cercanos a doctrinas socialdemócratas de corte reformista apuntando a un cambio gradual y moderado en todo sentido. El Frente Amplio alianza política compuesta por partidos de izquierda institucionalizados y con afinidad con los sindicatos (a lo largo de los dos períodos de gobierno el vínculo fue sumamente aceitado con el PIT-CNT), emprendió ciertos procesos de adaptación ideológico y de políticas económicas, los cuales le obligaron a reemplazar cierta diatriba revolucionaria para transformarse en un sector de un reformismo moderado, pero con líneas de trabajo efectivas vinculadas sobre todo a la agenda de derechos y las políticas públicas.

La estabilidad financiera, política y social provino de una mejora sustancial en el aspecto económico luego de las crisis del 2002. Esto se debió en gran medida a factores externos como lo fueron el ascenso de otros sectores progresistas en la región, los acuerdos con los organismos multilaterales de crédito y en particular a la fuerte alza de los precios de los commodities agropecuarios. Burguesía criolla y cámaras empresariales siguieron llevando adelante el rumbo de las inversiones productivas y en servicios, diversificándolas en varios rubros.

A nivel tecnológico el gobierno progresista acompañó los cambios a en lo global (siendo Uruguay en la actualidad uno de los países con mayor posibilidades de conectividad a internet por habitante), así como también en los medios de comunicación se impusieron grandes reformas (modernización de puertos rutas y carreteras, construcción de un aeropuerto modelo a nivel regional). Otro hecho resaltante fue el proceso de cambio de la matriz energética. Esta fue producto de

¹⁶ Fuente MIDES (2015) <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/61796/1/pobreza-inclusion-social-y-desigualdad-en-uruguay.-avances-y-desafios-pendientes.-2015.pdf>

la asociación hecha entre el Estado y capitales privados, para la generación de energías renovables, lo cual permitió al Uruguay dejar de importar energía de otros países y consolidar un sistema en donde se le dio prioridad a las energías limpias. (eólica, fotovoltaica e hidroeléctrica).

La mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras vinieron de la mano con la reinstalación de los consejos de salarios, la creación del sistema nacional de salud y la aprobación de leyes que otorgaron derechos a los asalariados y reglamentaron el ámbito laboral. Este nuevo intento de instaurar algunos elementos que fueron piedras angulares del Estado de Bienestar o del modelo sustitutivo de importaciones de mediados de siglo [XX], se enfocó en la búsqueda del consenso ante la población y a través de él lograr como clase política la hegemonía.

En cuarto lugar, me es posible esgrimir que, lejos de transformar a nivel estructural la economía los gobiernos del Encuentro Progresista-Frente Amplio buscaron a través de reformas monetarias y fiscales una mejor adaptación al sistema capitalista, como lo hicieron la mayoría de sus pares en América Latina durante el período estudiado. Ambos ejecutivos frenteamplistas buscaron re significar el papel del Estado como actor principal en las relaciones económicas, productivas y sociales. A través de esta reforma, se buscó devolverle la centralidad al Estado que había perdido durante los años noventa frente a lógica de cooptación mercantil desarrollada por los gobiernos neoliberales.

En quinto lugar el Encuentro Progresista-Frente Amplio, profundizó ciertas relaciones de dependencia con grandes capitales a nivel transnacional. La construcción durante el período de dos plantas de celulosa, el intento frustrado de la implantación de una minera a cielo abierto y una planta regasificadora, fueron hechos que marcaron la estrategia neodesarrollista llevada adelante por los gobiernos progresistas del Encuentro Progresista- Frente Amplio. A través de esta estrategia ambos mandatarios consideraron que estas inversiones permitirían un mayor desarrollo económico productivo, generando fuente de trabajo y políticas redistributivas que dieran lugar a la equidad.

2. Expansión colonial moderna y megaminería a cielo abierto.

Como modalidad de apropiación indiscriminada de recursos naturales, la minería encuentra íntimamente vinculada a la expansión moderno capitalista, la cual tuvo sus inicios en el año 1492 con el descubrimiento/invencción de América.¹⁷ El “nuevo” continente fue incorporado al contexto mundial como territorio propiamente minero, de esta forma su enorme diversidad biológica, cultural y geográfica quedaron reducidas a una zona del planeta apta para el saqueo. El imperio español fijó como objetivo central para el continente americano la producción en masa de plata y de oro en menor escala. El oro y la plata provenientes de este continente fueron nada más y nada menos las mercancías más valiosas de esa época, las cuales no se agotaron con su consumo ya que constituían la base futura para acuñar monedas. “

De América a España (metrópoli imperial en crisis) a través de sistemas de transporte rígidamente controlados, y desde España al resto de Europa, la afluencia de metales, no solo permitió el impulso de Europa Occidental hacia la acumulación, la transformación de sus estructuras sociales y económicas y la modernidad”. (Alimonda, 2014, p.109).

A partir del siglo [XIX] América Latina, “independizada” de los imperios de España y Portugal, ocupó nuevamente el papel de abastecedora de materias primas aptas para la producción industrial. La colonialidad fue forjada a través de las nuevas leyes del mercado capitalista y la idea de raza, materializándose bajo la forma de subordinación y dependencia en áreas como el trabajo, el conocimiento,

¹⁷ Walter Mignolo en su texto *La Idea de América Latina* (2007, p. 29) planteó que él: “descubrimiento” e invención no son únicamente dos interpretaciones distintas del mismo acontecimiento, son parte de dos paradigmas distintos. La línea que separa a estos dos paradigmas es la de la transformación geopolítica del conocimiento, la cual no trata exclusivamente de una diferencia terminológica”. El descubrimiento, forma parte de la perspectiva imperialista de la historia mundial adoptada por la Europa triunfal y victoriosa, algo que se conoce como modernidad; mientras que el segundo (la invención) refleja el punto de vista crítico de quienes han sido dejados de lado, de los que se espera que sigan los pasos del progreso continuo de la historia a la que no creen pertenecer”.

el manejo de la autoridad y las relaciones intersubjetivas. En esta época se consolidaron las economías exportadoras; “agrícolas y mineras, apoyadas en los nuevos medios técnicos de transporte y comunicación (buques de hierro y propulsión a vapor, telégrafo y ferrocarriles)”. (Alimonda, 2014, p.112).

A lo largo del siglo [XX], disciplinada por los golpes de Estado primero y por el neoliberalismo después, América Latina fue nuevamente rediseñada por el sistema mundo como lo fuera por la colonialidad del siglo [XVI]. Al igual que en 1492 las riquezas metalíferas de este continente fueron nuevamente codiciadas por las potencias centrales. Este nuevo interés por metales como el cobre, el hierro, la plata y el oro, emergió súbitamente debido a dos grandes factores.

El primero, se debió a la reestructuración productiva de China y otras economías emergentes como los tigres asiáticos (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán). El segundo, estuvo íntimamente ligado al cambio del modelo de producción a nivel global ocurrido a finales del siglo [XX], junto a una nueva expansión empresarial en busca de elementos vinculados a la nanotecnología, la informática y las telecomunicaciones. Este nuevo ciclo expansivo minero a nivel global fue forjado bajo los pilares de la globalización, la libre economía y el libre mercado.

Por ende, desde sus orígenes; y a lo largo de su sinuosa historiografía política hasta la actualidad, el desarrollo histórico de la minería emergió a la vez como utilidad y como medio de producción clave del sistema de relaciones de poder que caracterizan el mundo moderno. Su evolución y constitución histórica ha participado, por tanto, íntegramente de la condición irremisiblemente colonial de dicho mundo. Machado Araoz en su texto “*El auge de la minería transnacional en América Latina*” (2011, p.143) sostuvo que:

La minería como “madre de industrias” ha participado en la parición de ese complejo y dialéctico mundo colonial: de un lado la fascinación de la tecnología, el consumo y el confort sofisticado que sostiene materialmente cuerpos que se ven y se aprecian como “distintos”, diríamos “superiores”; de ese mismo lado el poderío industrial y militar de las “grandes potencias. Del otro lado, la tragedia y el horror, el subdesarrollo la muerte y el hambre; el mundo de los golpes de estado, las guerras civiles y las guerras entre países hermanos; la tierra arrasada y los cuerpos degradados; la violencia multifacética, circular y cambiante, pero trágicamente omnipresente.

2.1. Conceptualizando la Temática (Etapas de Trabajo y Pasivos Ambientales).

La megaminería a cielo abierto como actividad de remoción de recursos naturales a gran escala puede ser definida en acuerdo con (Acosta, Sacher, Zorrilla 2015,p.6): “como la modalidad extractiva, orientada a remover y procesar diversos materiales del subsuelo, vegetación, tierra fértil, subsuelo no suficientemente mineralizado, excavando huecos gigantescos con el fin de acceder a los metales”. La explotación de minerales a cielo abierto suele ser manejada por grandes compañías transnacionales, utilizando lógicas de trabajo distintas a las de la minería tradicional o socavón.

Esta a peculiar forma de explotación capitalista, “supone a su vez un complejo proceso de extracción y tratamiento- con diferentes sustancias tóxicas, por ejemplo a través de la lixiviación con cianuro-de los enormes volúmenes de tierras y rocas obtenidos para conseguir finalmente un mínima cantidad de material buscado. (Seoane, 2013, p .135).

La primera etapa de trabajo de todo emprendimiento minero a cielo abierto es la de exploración y prospección de los suelos. Luego de identificada la región apta para la instalación del proyecto, y de obtener los permisos estatales para comenzar a explorar el territorio en busca de vetas que puedan dar lugar a yacimientos, las empresas mineras dan inicio a las actividades prospectivas. En esta fase de trabajo se incluyen, la preparación de caminos de acceso, los mapeos topográficos y geológicos, el montaje de campamentos e instalaciones auxiliares, trabajos geofísicos, investigaciones hidrogeológicas, aperturas de zanjas y pozos de reconocimiento y tomas de muestra. Los riesgos ambientales que conlleva esta

etapa son la posible contaminación de las quebradas, los ríos y otras fuentes de agua, “ya que las aguas subterráneas que afloran de los pozos de exploración pueden contener metales pesados como el plomo y el arsénico, los cuales son tóxicos para la fauna y la flora, afectando la salud de quienes consumen esas aguas”. (Movimiento por los bosques tropicales, 2004, p.21)

Luego de aprobado el Plan de Trabajo y el Estudio de Impacto Ambiental, la siguiente etapa es la de la explotación propiamente dicha. La misma se inicializa con la utilización indiscriminada de explosivos (nitrato de amonio y fuel oil), con el objetivo de producir grandes voladuras de montañas, las cuales permiten remover considerables volúmenes de roca, generándose los escalones que dan lugar al open pit o tajo abierto. A este se le suman las escombreras y los diques de cola (lagos artificiales con grandes efluentes del proceso minero), los cuales pueden llegar a abarcar cientos de hectáreas configurándose así un paisaje lunar.

Este tipo de tecnología extractiva implica que un solo emprendimiento abarque hasta mil hectáreas solo para el área de la mina- las que serán completamente destruidas-, “llegando a remover hasta 300.000 toneladas de roca diaria, y empleando por día hasta 100 toneladas de explosivos, más de 100.000 litros de combustibles y decenas de toneladas químicas de alta toxicidad (cianuro, ácido sulfúrico, xanatos, mercurio etc.) amén del altísimo consumo hídrico y energético. (Colectivo de Voces Alerta. 2011, p.17).

Durante esta fase los pasivos ambientales producidos son: la deforestación de los bosques y suelos, con la consiguiente eliminación de la vegetación de mayor porte lo que no sólo afecta al hábitat de cientos de especies endémicas, sino que también perturba el mantenimiento de un flujo constante de agua desde los bosques hacia los ecosistemas y centros urbanos.¹⁸ La megaminería a cielo abierto

¹⁸ La deforestación de los bosques, causa la rápida y fluida escorrentía de las aguas provenientes de las lluvias, agravándose esta situación en los períodos de lluvia debido a que el suelo no puede contener el agua como lo hacen en presencia de las masas boscosas. (Movimiento Mundial por los bosques tropicales, 2004, p.22).

también transforma radicalmente el entorno, perdiendo su posible atracción paisajística, afectando el ambiente con el ruido producido en las distintas operaciones de trabajo.

El empleo de grandes cantidades de agua para la producción minera genera pasivos ambientales serios, ya que el manejo de este recurso no renovable de forma indiscriminada afecta otros usos sociales. La restringida utilidad que se le da a este bien en provecho de la explotación de la minera, reduce el nivel de consumo de las poblaciones cercanas secando pozos de agua, napas freáticas, lagos y otros efluentes, lo cual afecta también a la fauna y la flora local. Una complicación adicional se agrega con la modificación de los cursos fluviales. Al cambiarse el trazado del curso, se reduce la cantidad del recurso destinado a otros usos y las cuencas bajas de los mismos pierden una cantidad de riquezas tanto a nivel biológico como edafológico.

Las empresas mineras utilizan por lo general utilizan una considerable cantidad de productos químicos para disolver los metales. Las soluciones químicas no solamente liberan los metales deseados, sino que también arrastran otros metales pesados los cuales contaminan las aguas superficiales y las subterráneas. Productos como ácidos concentrados, cianuro y otros compuestos alcalinos frecuentemente generan impactos catastróficos en la fauna, la flora y la salud de los seres humanos. El agua suele terminar contaminada por el drenaje ácido; es decir la exposición al aire y al agua de los ácidos que se forman como resultado de la actividad minera, reaccionan al contacto otros minerales expuestos. “Se genera un vertido auto perpetuado de material tóxico ácido que puede continuar durante cientos o miles de años”. (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, 2004, p.22). El cierre de la explotación minera constituye la última etapa de trabajo. Si este no se encuentra debidamente planificado puede desencadenar un enorme deterioro en el ambiente. Los efectos más comunes son:

El desplome de labores superficiales y subterráneas, erosión de los depósitos de desechos sólidos mineros, perturbación del drenaje superficial y subterráneo, generación de drenaje ácido con metales pesados, contaminación del agua y de la atmósfera a través del material particulado, el incremento de los procesos erosivos. (Oyarzún Muñoz, 2008, p. 8).

A nivel territorial, las autoridades gubernamentales concesionan a las transnacionales mineras determinadas áreas para la exploración las cuales presentan mínimas exigencias vinculadas al control del ordenamiento territorial y normativas ambientales. El argumento de los gobiernos locales se basa en que estos territorios son considerados socialmente vaciables o áreas de sacrificio. Por lo general, los recursos del subsuelo son estatales, lo cual hace que los gobiernos puedan disponer de estos sin tomar en cuenta los riesgos socioambientales de su utilización indiscriminada.

Podríamos decir que, en aras del capital, empresas y gobiernos proyectan una visión eficientista de los territorios que considera como “socialmente vaciables” en la medida en que contienen bienes valorizados por el capital. En el extremo, se los considera territorios o áreas de sacrificio. En nombre de la ideología del progreso, las comunidades allí asentadas aparecen invisibilizadas, las economías regionales devaluadas o sus crisis se exacerban, a fin de facilitar el ingreso de otros proyectos de desarrollo que terminan convirtiéndose en agentes de ocupación territorial. (Svampa, Viale, 2014, p.31).

En síntesis cuando se hace referencia sobre la afectación al ambiente que produce este tipo de tecnología extractiva, se acuerda con la definición emitida por Svampa y Antonelli (2011, p.16), quienes sostienen que la megaminería a cielo abierto produce: “cuantiosos pasivos ambientales, al tiempo que requiere tanto un uso desmesurado de recursos- entre ellos el agua y la energía imprescindibles para sus operaciones-, como de la intervención de manera violenta en la geografía de los territorios para la explotación”.

2.2. Pasivos económicos y sociales.

Las empresas mineras generan un fuerte movimiento económico y social en la zona en la cual se instalan. En primera instancia, esto es positivo ya que los proyectos vinculados a la megaminería a cielo abierto requieren de mano de obra intensiva en las etapas iniciales, lo que crea la ilusión de que existirán puestos de trabajo permanentes. Las transnacionales llegan a los territorios con promesas de empleo y prosperidad, exaltando los supuestos beneficios que los lugareños obtendrán con su arribo, pero esta es una actividad que por lo general forja empleos de menguada calidad altamente dependientes del enclave exportador, con bajísimas tasas de reproducción al momento en que decae productividad del emprendimiento extractivo.

Quienes acceden a los peores puestos de trabajo dentro del proceso de instalación de la mina son los pobladores locales, los cargos mejor rentados están destinados en un mayor porcentaje a los foráneos. Esto implica una inmigración importante de población al territorio donde se va a instalar el emprendimiento no únicamente de las provincias y departamentos limítrofes, sino también la llegada de una importante legión extranjera. La consecuencia directa de este crecimiento demográfico abrupto, es el drástico aumento del costo de vida para la comunidad originaria en cuestiones básicas como la alimentación, los alquileres y otros servicios en general. El nuevo grupo humano por lo general tiene escasos o nulos vínculos sociales con el resto de la comunidad local. Comúnmente quienes llegan a esas localidades son hombres jóvenes y solteros, lo que alienta varios problemas como la delincuencia, el aumento de la prostitución y el consumo problemático de sustancias produciéndose fuertes desequilibrios culturales y sociales.

Al inicio de la operativa la actividad económica del lugar crece notablemente, se construyen nuevas y mejores vías de comunicación, se edifican casas para el personal y los cargos gerenciales se establecen negocios para proveer de insumos a la mina y a los trabajadores. Aunque a largo plazo estas economías locales (o sea comunidades establecidas por una compañía, o industria vinculada a

algún rubro particular) se debilitan ya que existe muy poca actividad productiva independientemente del proyecto extractivo. La mano de obra contratada en un principio será desechada, puesto que una vez iniciada la explotación de la mina solamente se necesitará personal altamente calificado, como geólogos, ingenieros civiles y operadores especializados en maquinaria.

De acuerdo con el Colectivo Voces Alerta (2011, p.17): “la megaminería a cielo abierto suele ser una actividad meramente capital intensiva la cual conlleva la utilización de muy pocas fuentes de trabajo, y si una fuerte inversión de flujos monetarios. Cada 1 millón de dólares que invierten se crean apenas entre 0,5 y 2 empleos directos”.¹⁹ Cuanto más capital-intensiva es una actividad, menos empleo genera y es menor la participación de los trabajadores en el valor agregado total que ellos produjeron con su trabajo: la mayor parte es ganancia del capital.

Por lo general, las explotaciones mineras funcionan como economías de enclave en los territorios donde se instalan. O sea, se encuentran regidas por leyes diferentes a las del Estado-Nación donde se insertan. Se hace acuerdo con Alfredo Falero (2015, p.146) cuando sostiene que: “los enclaves económicos podrían ser caracterizados como territorios en los que se habilitan condiciones económicas especiales en relación al resto del Estado-nación”. Una moderada carga impositiva y beneficios arancelarios constituyen las prebendas necesarias para que estas transnacionales puedan instalarse. La propia lógica de enclave que acompaña estas actividades es indicadora de la integración subordinada de las mismas al mercado mundial, ya que generalmente se prioriza la exportación del bien en bruto sin producir cadena de valor alguna. Induciendo al país receptor del emprendimiento minero a una paulatina reprimarización de su economía.

La actividad de la minería, incide levemente en el Producto Bruto Interno del país receptor del emprendimiento. Regularmente las compañías mineras no reinvierten la renta en el territorio donde se desarrolla el emprendimiento, sino

¹⁹ Cálculo realizado sobre datos de la Minera Alumbrera, Veladero y Río Colorado. (Colectivo Voces Alerta, 2011).

que el manejo de la misma implica la transferencia y el tránsito de flujos monetarios de unas sociedades a otras. Siendo este un gigantesco proceso en el cual se reorganizan los mecanismos de producción con transferencia de plusvalía desde los sectores subalternos, hacia los centros mundiales de poder. Machado Aráoz (2014, p. 180) sostuvo que: la minería metalífera está totalmente ligada a flujos globales verticales de provisión, generando con lo producido patrón un asimétrico de intercambios (importación de bienes e insumos tecnológicos/exportación de ambientes intensivas y de bajo valor agregado).

2.3. Ecuacorrientes S.A. El proyecto minero a cielo abierto Mirador.

El proyecto minero de cobre Mirador actualmente en funcionamiento se ubica en las parroquias²⁰ Rurales Tundayme y el Güismi del cantón el Panguí, provincia de Zamora Chinchipe. Su área de influencia directa comprende la parroquia rural de Tundayme, conformada por los barrios: San Marcos, Tundayme, El Quimi, Machinaza y Churuwia así como el Valle del Quimi, perteneciente a Gualaquiza.

La provincia de Zamora junto a las de Pastaza, Morona y Santiago forman parte de una de las zonas geográficas del Ecuador con mayor biodiversidad y riqueza cultural. Es el hogar de siete nacionalidades indígenas originarias Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Sapara, Waorami y Andoa. El territorio donde se encuentra instalado el proyecto minero a cielo abierto perteneció originalmente al pueblo ancestral Shuar. El mismo se ubica en la zona limítrofe entre Ecuador y Perú rodeado por la Cordillera del Cóndor, la cual es considerada un área de biodiversidad única repleta de cuencas hidrológicas que nutren la Amazonia.

La empresa propietaria del Proyecto Mirador es Ecuacorriente S.A. perteneciente al consorcio chino CRCC-Tongling, una compañía que tiene más de 15 años explorando yacimientos de cobre en el Ecuador Las concesiones cedidas

²⁰ En el Ecuador las parroquias son la división político-territorial de menor rango (tercer nivel). Los cantones y distritos metropolitanos son divididos en parroquias que son similares a municipalidades o comunidades en muchos países.

por Estado ecuatoriano a esta empresa minera son once, y representan un total de 9.938 hectáreas. En el Estudio de Impacto Ambiental presentado en el año 2011, se previó la explotación de 25.000 toneladas diarias de cobre, a este metal se le sumarían el oro y la plata en menores cantidades. “De su rubro principal el cobre se preveía por ese entonces extraer un total de 208.800 toneladas anuales, y al final de la vida productiva de la mina se calculaba que recuperaría un total de 2.208 millones de libras de cobre y 535.500 onzas de oro”. Lo que redundaba en un total de 10.610 millones de dólares”. (Sacher 2011, p.6.).

La firma del contrato definitivo de inversión por parte del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables del Ecuador con la empresa de capitales chinos ECSA, se produjo el día 5 de marzo del 2012. El plazo pautado de explotación fue de 25 años con una extensión adicional de 60 años más. Aunque previo a la firma definitiva se produjo un nuevo acuerdo entre el Estado ecuatoriano y la empresa en función de duplicar la cantidad de material a extraer. Báez, et al (2015, p.8) sostuvieron que: “el consorcio chino (CRRC-Tongling) actualmente a la cabeza del proyecto, había decidido duplicar la cantidad de roca tratada: de 30.000 a 60.000 toneladas de cobre al día lo que implicará una generación de desechos y un consumo de agua mayor”. La mina a cielo abierto tendrá una profundidad de al menos 250 metros y un diámetro 1,2 kilómetros al final del ciclo productivo.

La tributación del emprendimiento se realizará a través de seis diferentes mecanismos fiscales. Las Regalías Mineras, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Aduanero de Importación y Exportación, el Impuesto a la Renta de la Empresa, la participación laboral y el Impuesto sobre Ingresos Extraordinarios. En cuanto a la cantidad de puestos de trabajo, “por disposición incluida dentro del contrato de explotación que fuera firmado en el año 2012 entre la empresa minera ECSA., y el Estado ecuatoriano la minera debía emplear al menos un 60 % de mano de obra local entre la etapa de construcción y la de explotación”. Gordillo Jarrín (2014, p.72).

El día 21 de diciembre de 2015 se produjo la inauguración oficial del emprendimiento Mirador, siendo este el proyecto minero a cielo abierto del Ecuador con mayor avance. Según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica (2015, 25 de diciembre); “la inauguración del proyecto minero Mirador genera un nuevo paso hacia el cambio de matriz productiva de dicho país. Este dejará importantes regalías en las comunidades locales las cuales serán utilizadas para la construcción de obras de interés social como hospitales, escuelas, parques y carreteras. Según Ponce García, (2013, p.237):

Con este proyecto emblemático se abre paso a una nueva era en la historia económica y ecológica del país, sucintándose un panorama en donde se intentará dejar de lado la dependencia del petróleo, para entrar en nuevos procesos tendientes a atraer y asegurar la inversión extranjera privada, conforme a las nuevas “necesidades” delineadas mundialmente”.

En consulta efectuada el día (21/6/2016) a la Agencia de Regulación y Control Minero, de acuerdo con las inspecciones realizadas sobre los puestos de trabajo por la entidad al Proyecto Minero a Gran Escala Mirador se obtuvo la siguiente información: “El proyecto minero Mirador, realizara la explotación mineral utilizando el método de explotación a cielo abierto, el mismo se encuentra en la fase de construcción e implementación de la mina Mirador”. La cantidad de personas que se encontraban trabajando en julio de 2016 eran unas 402. De estos 348 eran ecuatorianos y unos 54 extranjeros. Por lo cual se cumplía al pie de la letra el acuerdo entre la empresa china y el Estado ya que más del 60% de los trabajadores son de nacionalidad ecuatoriana.

En cuanto a los empleos indirectos fue la siguiente; “el proyecto minero genero durante el mes de junio del 2016 un total de 839 puestos de trabajo, divididos entre 8 empresas subcontratistas, donde 714 de los trabajadores son de nacionalidad ecuatoriana y los 125 restantes extranjeros”. (ARCOM 21/06/2016).

Tabla 1. Distribución del Personal de ECSA.

<u>NACIONALIDAD</u>	<u>OPERATIVOS</u>	<u>TÉCNICOS</u>	<u>OTROS</u>	<u>TOTAL</u>
ECUATORIANOS	234	112	2	348
EXTRANJEROS	0	54	0	54
TOTAL	234	166	2	402

2.4. Zamin Ferrous. El proyecto minero a cielo abierto Aratirí.

El Proyecto Valentines de la minera Aratirí perteneciente al grupo hindú Zamin Ferrous del cual nunca se llegó a firmar el contrato de explotación entre la empresa y el Estado uruguayo, se planificó ubicar en la zona delimitada entre los pueblos de Valentines y Cerro Chato, aunque su área de influencia se hubiera extendido a los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Florida, Lavalleja, Rocha y Treinta y tres.

Esta zona fue explorada por primera vez en los años setenta, en el marco de una solicitud realizada por el gobierno de facto uruguayo a las Naciones Unidas con el fin de investigar la composición geológica de la zona. En el año 2008 grupo hindú Zamin Ferrous pidió los permisos necesarios el Estado uruguayo para realizar exploraciones en la zona en busca de yacimientos hierro.

En función de los informes que fueron presentados por parte de Zamín Ferrous ante el Estado uruguayo en el año 2009; el Proyecto Minero Valentines estaba compuesto por tres elementos fundamentales. El primero formado por el distrito minero el cual hubiera abarcado un área total de 522 hectáreas constituida por cinco minas, distribuidas en dos grupos. El grupo Las Palmas cuya mina lleva el nombre homónimo ubicada entre los departamentos de Durazno y Florida. Y el grupo Valentines formado por las minas de Maidana. Morochos, Mulero y Uría, todas en el departamento de Treinta y Tres. A este primer componente, se le

sumaba una Planta de Beneficiamiento integrada al Distrito Minero donde se trituraría el material y se separaría el hierro de la roca. Según el primer tomo del proyecto presentado por CSI Ingenieros (2014, p.55):

En la planta de beneficiamiento, el mineral extraído de la mina será triturado mecánicamente para habilitar la subsiguiente separación entre el hierro y el estéril por medios magnéticos. El material estéril que se obtiene como descarte será arrastrado por agua hacia una represa de relaves. Asimismo, como complemento a estas instalaciones en la zona del Complejo Minero se tendrá una represa de agua bruta que servirá como reservorio para asegurar la reposición del agua consumida en el proceso.

El segundo componente lo formaban un mineroducto y un acueducto de retorno. Con ello se preveía transportar el hierro a través de un caño de 212 kilómetros de largo y 62,5 centímetros de diámetro enterrado a un metro de profundidad promedio. El tercer elemento lo componía por una terminal portuaria especializada para buques de hasta 18,5 metros de calado la cual se intentó ubicar a en la costa de Rocha cercana a varios enclaves turísticos. El distrito minero, el mineroducto y el puerto de aguas profundas conformaban una tríada indisoluble para la extracción de un recurso natural no renovable. El mineral estaba previsto exportarlo en bruto, no generando ningún tipo de valor agregado.

En cuanto a las fuentes de trabajo directas en indirectas, el grupo Zamin Ferrous declaró públicamente en mayo de 2011 que:

El proyecto Valentines generaría durante la etapa de construcción de la mina, el mineroducto y el puerto de aguas profundas unos tres mil puestos de trabajo con picos hasta de cuatro mil. Durante la operación regular el complejo daría trabajo directo a unas mil quinientas personas (incluyendo socios y contratistas), además generaría entre diez mil y quince mil puestos de trabajo indirectos. (Observatorio Minero del Uruguay, 2011, 4 de mayo).

En su estudio de impacto ambiental, la empresa previó extraer un total de 18.000.000 de toneladas de hierro al año, a un precio promedio de U\$S 100 dólares la tonelada colocada en el mercado internacional. La empresa tributaría a través de un régimen fiscal bastante simple, de tipo híbrido, basado en la combinación de tres instrumentos. (Brosio, 2016, p.16). El primero tradicional Impuesto a la Renta a las Actividades Económicas. El segundo una especie de

regalía llamada Canon. El Canon quedó estipulado en el equivalente al 5 % del precio “Free on Board” del material exportado, o del monto de mineral facturado en plaza. Este 5 % se compuso a su vez de un 3% de canon estatal y un 2 % de participación para el propietario del predio superficial. En tercer lugar, la Ley de Minería de Gran Porte (19.126) también creó un adicional del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas el que gravará la renta operacional de la actividad minera.

El adicional se determinará aplicando a la Renta Neta Operacional Minera (RNOM) una escala de tasas progresivas. La RNOM, es definida por la Ley como la Renta Bruta Operacional Minera (RBOM) menos los gastos devengados en el ejercicio. La RBOM es la diferencia entre el Ingreso Operacional Minero (IOM) y el costo de producción. A su vez, el Ingreso Operacional Minero (IOM) es el valor que resulta de deducir de las ventas brutas de productos mineros, las devoluciones, bonificaciones y descuentos u otros conceptos similares. El (IOM) no puede ser inferior al precio de referencia que el Poder Ejecutivo determine mensualmente, en atención al precio en el mercado internacional y en base a indicadores objetivos y de dominio público.(Brosio, 2015, p.16).

Los ingresos tributarios provenientes de la minería de gran porte en el Uruguay, hubieran sido destinados al Presupuesto Nacional, distribuyéndolos de la siguiente manera. El 30 % del total destinado al Gobierno Nacional, el cual se subdividía; en un 30 % para el Fondo de Desarrollo del Interior con destino específico a inversiones en infraestructura, vivienda, obra social y otros en las zonas geográficas de influencia de los proyectos de explotación. Un 5 % destinado al financiamiento de proyectos educativos puestos en funcionamiento en el interior del país; un 60 % para financiar proyectos productivos, de infraestructura y ambientales que contribuyan al desarrollo sustentable nacional, y un 5 % a fortalecer las capacidades técnicas y de control de la Dirección Nacional de Minería Geología del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y de la Dirección Nacional de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. “Ninguno de los ingresos por tributación, fueron pensados para destinarlos a los gobiernos locales de los departamentos de Durazno, Florida y Treinta y Tres”. (Brosio, 2015, p. 32).

El 24 de noviembre del 2015 caducó la fecha para firmar el contrato de explotación entre la Minera Aratirí y el Estado Uruguayo. Desde esta fecha en adelante, la empresa minera tuvo un plazo de noventa días para presentar a otro grupo interesado. Aratirí comenzó las negociaciones con otro grupo hindú llamado Aurum Ventures. Las mismas no prosperaron y el 15 de marzo del año 2016, la minera Aratirí presentó una segunda empresa para realizar la explotación de hierro en la zona de Valentines y Cerro Chato. La empresa Invertexi no presentó ningún antecedente alguno en el rubro por lo que su postulación fue desestimada.

El día 26 de julio del 2016, el Movimiento Uruguay Libre de Megaminería Metalífera a cielo Abierto declaró en un comunicado emitido a la opinión pública; que se había cumplido el plazo estipulado previsto por la Ley de Minería de Gran Porte para la firma de un contrato para la extracción de hierro entre el Estado uruguayo y la empresa Aratirí, quedando así nulas todas las acciones. Los títulos mineros sobre los terrenos pasaron al registro de vacancias de la Dirección Nacional de Minería y Geología. (Uruguay Libre, 26/07/2016). Uno de los militantes del movimiento Uruguay Libre entrevistado, cuando se le realizó la pregunta sobre los motivos del fracaso del proyecto minero a cielo abierto este declaró que (30/03/2016):

Pero llegamos a este momento por la resistencia social, la resistencia social lo que hizo fue generar un estado de opinión pública, que los políticos empezaran a leer sobre el tema decir cosas tomar posición, la oposición, blancos, colorados tomaron posición sobre esto a medida que veían que la gente se movía. La resistencia social, lo que opera es sobre eso, o sea ganamos tiempo jugaba a nuestro favor, nosotros sabíamos, no fue una cosa que nos desayunamos hoy. Por suerte cayó el precio del hierro, porque que era una coyuntura especulativa, una cosa que ya estaba estudiada son así y así. En el 2012 ya empezó a bajar, entonces era una cuestión de tiempo, lo que hace la movilización social, tiene antecedentes sin precedentes en el Uruguay es generar ese estado de conmoción que los obligó a ellos ir postergando la decisión.

Tercera Parte:

Las Resistencias Sociales. Movimientos indígenas en el Ecuador y de carácter socioambiental en Uruguay.

Preámbulo

En este tercer capítulo, haré en primer lugar foco en la temática del resurgimiento de la acción colectiva en el continente latinoamericano a partir de los años noventa, para posteriormente abordar las condicionantes y determinantes que dieron lugar al surgimiento del movimiento indígena en el Ecuador y el de carácter socioambiental en el Uruguay. En una segunda parte, abordaré la temática de las resistencias sociales desarrolladas por estos colectivos frente a ambos proyectos extractivos vinculados a la megaminería a cielo abierto.

1. El resurgimiento de la acción colectiva en América Latina

Los países del continente latinoamericano vivieron a partir de los años noventa el resurgimiento de un nuevo ciclo de luchas. Este nuevo campo de acción y movilización emergido de las entrañas de la sociedad civil, estuvo íntimamente relacionado al cuestionamiento, problematización y generación de alternativas válidas a las políticas neoliberales y al modelo globalizador aplicadas a nivel continental a finales del siglo [XX]. Gabriela Merlinsky en su libro *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (2013, p.31) planteó que:

La incorporación de los países latinoamericanos a un proceso de apertura económica de los mercados, con la consiguiente pérdida del poder contra balanceador del Estado en la carrera hacia el ansiado desarrollo, tuvo como consecuencia no sólo la elevación de las tasas de desempleo, sino también una pérdida de control social de los recursos naturales-agravada en algunos casos por la privatización de recursos esenciales.

En este nuevo ciclo de resistencias al neoliberalismo y al modelo globalizador, propio de los años noventa y principios de los años dos mil, convergieron muchas veces movimientos sociales vinculados al abordaje de la

cuestión social, junto con otros colectivos acción y lucha surgidos desde las entrañas de la sociedad civil quienes colocaron en la agenda pública una serie de nuevas demandas ligadas a campos no tradicionales de lucha.

Maristella Svampa en su texto *Movimientos Sociales, matrices, socio políticas y nuevos escenarios en América Latina*, (2010, p.81) sostuvo que: “el campo de las luchas en América Latina fue paulatinamente diversificándose desde finales del siglo [XX] y principios del [XXI] en cuatro matrices políticas ideológicas diferentes”. La indígena comunitaria, ubicada en el marco de la memoria de largo plazo de los pueblos originarios, la cual colocó en el centro de la cuestión las resistencias, derechos colectivos y poder comunal de los primeros pobladores de América Latina. La matriz nacional popular, la cual se insertó en la memoria colectiva a mediano plazo, vinculada estrechamente a las experiencias de corte nacional popular de comienzos y mediados de siglo [XX]. La izquierda tradicional partidaria, la cual se instaló en el marco de la memoria a mediano plazo, nutrida especialmente de las diferentes variantes del marxismo, entre las cuales se destacaba la superioridad de la forma partido y una determinada concepción del cambio social, ligada estrechamente a la lucha de clases y a la construcción de una alternativa socialista. Y la nueva narrativa autonomista, instalada en el marco de la memoria a corto plazo, siendo sus elementos centrales la afirmación de la autonomía, la horizontalidad y la democracia consensual.

Estos procesos de lucha lograron que América Latina se convirtiera durante la última década del siglo [XX] y primera del [XXI], en uno de los territorios con mayor relevancia a nivel global en el terreno de las resistencias y alternativas al capitalismo neoliberal. El acrecentamiento y la reproducción estas luchas a nivel continental tuvieron un impacto mayor en el siglo [XXI], debido tres grandes factores. El primero, fue que estas disputas se enmarcaron en una búsqueda incesante de la derrota de los partidos cuyos postulados estaban ligados a las políticas neoliberales. Un segundo, se enmarcó en que las mismas estuvieron estrechamente vinculadas a la resistencia a la implantación de proyectos extractivos llevados adelante por empresas transnacionales. El tercer factor, fue

que las luchas producidas a nivel continental estuvieron en su mayoría enmarcadas en el rechazo a los instrumentos de control regional elaborados por Estados Unidos, como los tratados de Libre Comercio, y el Plan Colombia.

Las últimas dos décadas del desarrollo capitalista en América Latina han presentado un incomparable período de prosperidad para los bancos multinacionales de los Estados Unidos y las corporaciones, así como el casi incuestionable poder político ejercitado desde Washington. A pesar del consenso intelectual que se ha formado alrededor del concepto globalización, la dinámica de esos desarrollos en América Latina puede ser mejor entendida en los términos del funcionamiento del imperialismo euro americano. (Petras y Veltmeyer, 1999 citados en Gogol 2007, p.130).

1.1. Nuevos y no tanto. Los Movimientos Indígenas.

Las luchas desarrolladas en las últimas décadas a lo largo y ancho del continente fueron en su mayoría de naturaleza indígena. El advenimiento de la cuestión de los pueblos ancestrales en la escena política y el auge de los movimientos indígenas a partir de finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, es posible asociarlo a tres factores claros.

El primero, vinculado a la debilidad que presentaron los Estados latinoamericanos frente a los cambios emitidos por los organismos multilaterales de crédito con el consecuente proceso de globalización. Medidas como la liberalización de los mercados, las inversiones de grandes empresas y la necesidad de obtener productos primarios sin manufacturar, “abrieron un campo social que posibilitó la manifestación, protesta y reivindicación de demandas sociales por parte de movimientos sociales y otros sectores de la sociedad civil”. (Rodríguez Mir, 2008, p.11). El segundo, emparentado con la ausencia de respuesta por parte de los gobiernos a las demandas, concretas y de larga data, efectuadas por los pueblos originarios. A nivel continental las demandas estuvieron vinculadas:

(...) al cuidado del ambiente y los recursos naturales, el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos, el respeto de los Estados al Convenio 169 de la OIT sobre pueblos originarios, la aplicación de políticas vinculadas al desarrollo sustentable y el anhelo de consolidar Estados pluriculturales y pluriétnicos. (Rodríguez Mir, 2008, p.5).

A nivel de cada país las demandas de estos colectivos giraron en torno a la autonomía, el respeto a su modo de vida, la falta de participación de sus principales líderes en las decisiones que afectan directamente a la comunidad, las condiciones de exclusión y marginación y la ausencia de oportunidades, la cuestión de la propiedad de la tierra, la defensa de los bienes comunes, el derecho de los pueblos indígenas a la educación y el respeto de sus tradiciones ancestrales.²¹ El tercer factor a enumerar, estuvo asociado a la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento/invencción de América Latina, el cual produjo una serie de celebraciones, protestas y simposios. Gogol en su texto *El concepto del otro en la liberación latinoamericana* (2008, p.251) sostuvo que: “la intervención más decisiva en estas instancias fue la de los colectivos ancestrales, quienes insistieron en que estos 500 años deben ser vistos por medio de los ojos de los nativos del continente, oídos a través de sus orejas y expresados en sus palabras, oídos y acciones”.

Aunque estas demandas y reivindicaciones variaron ostensiblemente a finales de los años noventa producto del cambio en la matriz productiva a nivel global, el cual apuntó a la generalización de un modelo de corte extractivo/exportador basado en la expulsión de los pueblos ancestrales de sus tierras originarias y el saqueo de los recursos naturales. De acuerdo con Rodríguez Mir (2008, p.5), “los aspectos ecológicos y la conservación del planeta han adquirido en los últimos tiempos una notable relevancia a nivel mundial y los movimientos étnicos han sabido aprovechar este contexto para iniciar sus demandas por la explotación y la degradación de sus tierras”. En este contexto algunos colectivos ancestrales llegaron a realizar alianzas estratégicas electorales con los sectores políticos de cuño progresista, los cuales levantaron sus reivindicaciones en varios de sus programas. Al mismo tiempo los movimientos indígenas comenzaron un

²¹ De acuerdo con Maristella Svampa (2011, p. 191), “el concepto de bienes comunes describe una amplia variedad de fenómenos, se refiere a los sistemas sociales y jurídicos para la administración de los recursos compartidos de manera justa y sustentable. Estos llevan implícitamente una serie de valores y tradiciones que otorgan identidad a la comunidad y la ayudan a auto gobernarse”.

proceso de acercamiento con diversas organizaciones de la sociedad civil: ambientalistas y de defensoras de los Derechos Humanos.

En estas coordinaciones los colectivos ancestrales en pugna salieron favorecidos, en tanto las organizaciones de la sociedad civil les permitieron amplificar sus demandas y reivindicaciones. En tanto, la relación de los movimientos indígenas con los gobiernos progresistas de principios de siglo [XXI], fue de sumamente ambivalente ya que en una primera fase “electoral” la misma estuvo marcada acuerdos, cercanías y postulados en común. Los sectores progresistas, contaron en sus filas, con vistas a las elecciones nacionales con varios de los dirigentes indígenas más connotados. En una segunda fase, luego de consumarse la victoria electoral las diferencias entre indígenas y progresistas se ahondaron.

De Souza Santos, (citado en Plada Alcoreza 2011, p.163), distinguió cuatro dimensiones de los movimientos indígenas latinoamericanos de principios del siglo [XXI]. La primera la caracterizo como la de las luchas; en la cual marcó una franca diferenciación entre las luchas ofensivas y las defensivas, ya que las primeras condujeron al constitucionalismo transformador en países como Bolivia y Ecuador. Las disputas defensivas se advocabon a combatir la criminalización de la protesta, o la contrarrevolución jurídica que buscó des-constitucionalizar las conquistas sociales. La segunda, estuvo asociada al proceso de acumulación de los recursos naturales. La tercera, la vinculó al uso contra hegemónico de instrumentos hegemónicos como; son la democracia representativa, el derecho, los Derechos Humanos y el constitucionalismo.

Hay una gran parte de la legalidad que se genera por abajo —el derecho consuetudinario, el derecho indígena, el derecho de la comunidad, el derecho popular, etc. Al tratarse de una legalidad no estatal que viene de arriba, es una legalidad no hegemónica que no necesariamente es contra-hegemónica, ya que puede utilizarse, en conjunción con el derecho del Estado, con propósitos excluyentes. Pero también se puede utilizar para oponerse a la legalidad del Estado demoliberal y defender la inclusión social, haciendo así frente a la mundialización neoliberal y adoptando un papel político contra-hegemónico. En este caso, las legalidades contra-hegemónicas por abajo forman parte de la legalidad cosmopolita. (De Souza Santos, 2005, p.389).

La cuarta dimensión el autor la enmarcó en el debate civilizatorio. Debido al impacto generado por las luchas de los pueblos ancestrales y afro descendientes, el debate civilizatorio logró colocarse en la agenda política de los países del continente. Manifestándose a través de dualidades sumamente complejas ancladas en patrones culturales y políticos diferentes. No se trató de simples diferencias culturales, las cuales se encuentran regularmente presentes en el seno de cualquier universo civilizatorio, sino de diferencias culturales entre universos civilizatorios distintos.

Actualmente, existen grandes puntos de contacto entre las demandas de los diferentes colectivos ancestrales a nivel continental. La lucha contra las empresas extractivas que intentan apropiarse de sus territorios, especialmente asociadas con los recursos petroleros, el gas natural y la megaminería a cielo abierto. Sumadas a las de larga data como la demanda por el reconocimiento de la autonomía, la plurinacionalidad, lo pluricultural y al derecho al Buen Vivir son algunas cuestiones centrales que los unen.

1.2. Ecuador. La activación y consolidación de los Movimientos Indígenas a lo largo del siglo [XX]

El surgimiento del Movimiento Indígena como sujeto histórico y social durante el siglo [XX] en el Ecuador, estuvo íntimamente ligado a dos grandes factores. El primero emparentado directamente con la revitalización de ciertos procesos identitarios con profundos contenidos étnicos; y el segundo vinculado directamente a las luchas por el derecho a la tierra con su consecuente reforma agraria. Su emergencia logró canalizar demandas e intereses de ciertos sectores de la población que no se sintieron representados por la sociedad política, buscando hacer visibles sus dificultades en el marco de una sociedad ecuatoriana sumamente excluyente.

El proceso de constitución del movimiento indígena recoge distintas experiencias y procesos de acción del sujeto social, que expresan niveles distintos de articulación y a su vez de desestructuración de las relaciones sociales, lo que muestra en los distintos comportamientos y formas de participación política, así como la definición de las alianzas sociales, mientras las organizaciones de la Sierra tienden a fijar su orientación hacia los grupos populares y la izquierda política, las organizaciones Amazónicas tienen mayor apertura a establecer relaciones con representaciones políticas ligadas a los sectores del poder económico y político. (Tello, 2012, p.66).

Las demandas del Movimiento Indígena Ecuatoriano fueron en sus inicios de cuño campesino. Producto del primer Congreso Ecuatoriano de Indígenas en 1944 nació La Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) en el año 1944. El eje central del debate en el encuentro estuvo vinculado a la libre organización de las comunidades indígenas, el “tratamiento humano en las haciendas, la abolición del trabajo forzado, la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, la educación para adultos, escuelas para los niños indígenas, la adhesión al Código de Trabajo vigente y el servicio médico gratuito en todas las haciendas”. (Becker, M. 2007, p.139). La mayoría los líderes que participaron en esta instancia, formaban parte de los cuadros militantes de los Partidos Comunista y Socialista del Ecuador.

En 1963, nació la FENOC (Federación Nacional de Organizaciones Clasistas). Ambas federaciones enfocaron sus luchas en por poner fin al sistema de haciendas y en la redistribución justa del recurso tierra. Ambas pujas forzaron la emergencia de la primera reforma agraria de Ecuador en el año 1964.

En un segundo momento, las demandas campesinas de cuño clasista comenzaron a combinarse con un componente fuertemente étnico. Nacieron dos nuevas federaciones; la federación de la nacionalidad ancestral Shuar en el oriente del Ecuador, y la perteneciente a organizaciones Campesinas y Negras. Las condiciones de desigualdad social que vivían por ese entonces los indígenas y los afro descendientes ecuatorianos y el desencanto con los gobiernos democráticos, fueron creando paulatinamente fuertes incentivos para la protesta. En junio de 1972 con el apoyo de organizaciones cristianas y grupos de Juventudes Agrarias Católicas a instancia de la diócesis de Riobamba y bajos los fundamentos teóricos

de la Teología de la Liberación, surgió ECUARUNARI (Confederación de pueblos de la Nacionalidad Quichua del Ecuador) en la sierra ecuatoriana.

El pueblo indígena, cual volcán dormido por muchos siglos, despertó y erupcionó con nuevas ideas, con todo el deseo de liberarse de las cadenas de opresión, por esta razón cuando se dieron nombres para su bautizo se escogió el de Ecuador Runacunapac Riccharimui. ECUARUNARI o despertar de los indios ecuatorianos. El argumento de este nombre fue que ha llegado la hora de que el pueblo indígena los runas, se despierten del sueño de la esclavitud, de la ignorancia, de la indiferencia; que se levanten contra la brutal dominación, protesten ante el humillante pisoteo de sus derechos y fundamentalmente tomen conciencia de su pertenencia a la nación ecuatoriana y ante todo participen en la vida democrática. (ECUARUNARI, 1998, p.34).

El surgimiento de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (en adelante CONFENAIE) en el año 1980, marcó un tercer momento para la consolidación del movimiento indígena del Ecuador. Dicha confederación recogió las demandas de los pueblos amazónicos, “sintetizando el discurso indígena de esta región que vio en la colonización una amenaza real para la forma de vida amazónica y generalizó la insatisfacción por la legalización de las tierras indígenas en los mismos términos que los colonos”. (Guerrero y Ospina, 2003, citados en Resina de la Fuente, 2012, p.45). Ese mismo año surgió FEINE (Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador). Las raíces de dicha organización estuvieron íntimamente vinculadas al proceso de evangelización protestante que se expandía entre los indígenas del Ecuador durante los años ochenta.

Un cuarto momento, se produjo con la fundación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (en adelante CONAIE), el 16 de noviembre de 1986. La cual fue producto de la fusión de los indígenas provenientes de la amazonia, la costa y la sierra. Esta unión logró que se sintetizaran los reclamos y propuestas de todos los colectivos indígenas del Ecuador. Las de los pueblos amazónicos sometidos a amenaza del extractivismo, por los procesos de colonización permanente y una violencia estructural creciente. Las de los pueblos de la costa y la sierra con una fuerte experiencia organizativa y una arraigada tradición sindicalista.

El levantamiento indígena de principios de los noventa, conocido como Inti Raymi por coincidir con la fiesta del sol, marcó un quinto momento. Este logró movilizar de manera conjunta a todos los colectivos originarios del Ecuador, demostrándole a las clases hegemónicas el proceso organizativo de larga data que venían transitando los pueblos ancestrales. La movilización significó un punto de inflexión, en la historia política del Ecuador revelando no solo la existencia de un país con graves inequidades desigualdades étnicas, sino que también logró interpelar a un modelo democrático en el cual los colectivos ancestrales no tenían un lugar. Indígenas de diez nacionalidades participaron de este acontecimiento, paralizando el país durante tres días en rechazo a la política de desatención del gobierno de Borja.

Antes de 1990 la ideología del Ecuador era, la de un Ecuador único e indivisible. Otras culturas e identidades diferentes a la “ecuatoriana” no existían. La asimilación era la vía hacia la modernidad. La “aceptación” de los indios significaba solamente la mezcla de la población ecuatoriana. Este profundo racismo definió una sociedad ecuatoriana en la cual había un desdén total por el otro, una exclusión del indígena. (Gogol, 2010, p.258).

El presidente Borja luego del levantamiento Indígena no tuvo más remedio que reconocer a la CONAIE como un interlocutor válido del sistema político ecuatoriano. Agotado el gobierno de Borja se produjeron elecciones nacionales de 1992 donde los pueblos originarios nucleados en la CONAIE tomaron como medida de lucha la abstención. Durante el período Durán Ballén (1992-1996) los movimientos indígenas bloquearon carreteras y provocaron un fuerte desabastecimiento de mercaderías. Su objetivo fue el de rechazar la Ley de Desarrollo Agrario defendida por el ejecutivo argumentando que la ley les quitaba sus derechos ancestrales sobre el recurso tierra.

Un sexto momento lo marcó la emergencia de partidos políticos étnicos. En 1995 nació el Movimiento Pachakutik un movimiento político, plurinacional y democrático con autonomía organizativa compuesto por varios sectores sociales del Ecuador como indígenas, campesinos, afro ecuatorianos, trabajadores públicos y privados, mujeres, jóvenes, cristianos de base, ecologistas e intelectuales comprometidos.

A partir de 1995 a nivel político se inició un período sumamente turbulento en el Ecuador con la caída de un total de cuatro presidentes en siete años. El primero fue Abdalá Bucaram en 1996. Su gobierno atravesó una de las peores crisis económicas de la historia de este país andino. Su mandato duró hasta el año 1997, debido al fuerte descontento popular por la subida de los productos de primera necesidad, la pérdida de la capacidad adquisitiva y el uso irrestricto de la fuerza pública en contra de la población. Las demandas de los colectivos indígenas, se enmarcaron en la falta de cumplimiento por parte del gobierno de convocar a un proceso constituyente rehusándose a ratificar el Convenio 169 de la OIT.

Abdalá Bucaram fue sucedido por Fabián Alarcón (1997-1998), quién ratificó el Convenio 169 de la OIT y convocó a una Asamblea Nacional Constituyente en la cual el movimiento indígena estuvo representado por cuatro asambleístas. Sin embargo, a pesar de lograr ciertos avances en materia de interculturalidad y reconocimiento de lenguas propias, “la CONAIE no consiguió su gran objetivo: la plurinacionalidad. Lo máximo que se llegó fue a la declaratoria de Estado multiétnico y plurinacional.” (Resina de la Fuente, 2012, p. 48).

Derrocado Fabián Alarcón, Jamil Mahuad asumió la primera magistratura en el año 1998. Dos hechos fundamentales marcaron su período de gobierno. El primero fue la entrada en vigencia de la Constitución Política de la República del Ecuador. El segundo fue la grave crisis socioeconómica ocurrida debido al fenómeno del niño, los altos niveles inflacionarios y la dolarización de la economía ecuatoriana. Durante este período se produjeron fuertes levantamientos convocados por la CONAIE. El hecho más resonante fue la movilización conocida por el nombre de por la vida y contra el hambre, donde la confederación indígena llevó adelante la oposición más radical y más consecuente contra las pretensiones del gobierno de Mahuad.

La fuerte crisis económica que puso en jaque al Ecuador durante el año 1999 alcanzó su punto culminante a principios de enero del 2000, cuando los

bancos colapsaron y el valor del Sucre cayó en picada respecto al del dólar. El gobierno declaró la emergencia nacional y el cierre por tiempo indeterminado de varias entidades bancarias, así como también se prohibieron las protestas en la vía pública.

El movimiento indígena inició un levantamiento cuya finalidad fue tomar la ciudad de Quito y exigir la renuncia del gobierno. Los indígenas organizados, lograron tomar el Congreso Nacional y el Edificio de la Corte Suprema junto a un grupo de militares exigiendo la renuncia del presidente de la República. La alianza realizada por los movimientos indígenas junto a un grupo de coroneles logró el derrocamiento del ejecutivo. Posteriormente se instauró una Junta de Salvación Nacional encabezada por militares que duró unas pocas horas. Debido a que Mahuad rechazó presentar la renuncia, los partidos de derecha se reunieron en la ciudad de Guayaquil declarando el cargo vacante. Novoa fue declarado presidente como el presidente interino del país. El nuevo ejecutivo confirmó el plan de dolarización y otras medidas económicas, los manifestantes indígenas abandonaron el edificio del Parlamento, dando por finalizada la insurrección.

La presencia organizada y combativa de los pueblos y nacionalidades indígenas provoca una auténtica reforma cultural en la década de los noventa e inicios del año 2000, sacude las percepciones del conjunto de los habitantes, obligando a revalorizar el polo indígena que atraviesa a toda la población, no sólo a los pueblos ligados directamente a las culturas originarias, sino también al conjunto de los habitantes mestizos, a quienes quinientos años de dominación impusieron la negación de sus orígenes. (Hidalgo Flor, 2005, p. 343).

Un séptimo momento se generó luego del proceso electoral en el año 2003, con la asunción de Lucio Gutiérrez el cual contó con el apoyo de la CONAIE. La alianza entre indígenas y militares se debió a los puntos en común que habían generado en los últimos tiempos un grupo de coroneles con las demandas de los colectivos ancestrales. Aunque la luna de miel entre el movimiento indígena y el gobierno de Gutiérrez, duró solamente ocho meses. En palabras de un miembro de la Comunidad Salesiana entrevistado en la Ciudad de Quito el día 11 de julio de 2016:

Aquí la presencia de los indígenas se ha vuelto digamos como actor político, se ha vuelto muy fuerte desde 1990 cuando hubo el levantamiento, cuando ellos bloquearon el país y las carreteras tomaron confianza de su fuerza. Se volvieron el actor social más fuerte, más que los sindicatos porque con sorpresa de ellos se dieron cuenta que tenían la fuerza de bloquear el país por lo menos, no para dirigirlo porque para dirigirlo se mostraron mucho más ineptos, si cuando con Lucio Gutiérrez llegaron a ser parte del gobierno, pero fue un mal momento porque no lo manejaron bien, porque como todos seres humanos y ellos más inexpertos cayeron a la corrupción.

Gutiérrez fue derrocado por una insurrección popular en el año 2005 conocida como; “la rebelión de los forajidos”, cuyo corolario fue la intervención del Congreso Nacional el cual declaró vacante la primera magistratura y la quita del apoyo por parte de las Fuerzas Armadas. A Gutiérrez, le sucedió en la primera magistratura Alfredo Palacios (2005-2007). El gobierno de Palacios sufrió uno de los levantamientos más grandes del Ecuador, encabezado por la CONAIE en el cual se realizaron bloqueos de carreteras y varias marchas hacia Quito. El mismo duró unos catorce días bajo la consigna de no al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

En las elecciones del 2006, los movimientos indígenas y sociales del Ecuador apoyaron la candidatura de Rafael Correa. El proceso electoral trajo consigo la unión de un sin número de movimientos sociales, en su mayoría conformada por colectivos ancestrales los cuales encontraron en la Alianza País una nueva esperanza alejada de la política neoliberal. Para la primera vuelta electoral Correa propuso realizar una dupla junto a Luis Macas quien por ese entonces oficiaba como presidente de la CONAIE. Aunque la desconfianza de algunos colectivos ancestrales hacia Correa, y la pésima experiencia organizativa de la alianza con Gutiérrez, hicieron que Luis Macas presentara una candidatura propia.

Tras el intento frustrado de alianza, en la primera vuelta, Correa quedó en segundo lugar con el 22,8 % de los votos y Luis Macas cuarto con el 2,5%. Con lo que Correa, tuvo que disputar en segunda vuelta la presidencia al magnate del banano Álvaro Noboa (26,8%). A pesar del bajo porcentaje obtenido por Macas, las elecciones sirvieron para reforzar el proceso de organización interno de la CONAIE, que en la segunda vuelta dio su apoyo a Correa, quién finalmente ganó con el 57% de los votos. (Resina de la Fuente, 2012, p 51).

Según Gutiérrez-Montealegre (2008, p.150): “Correa llegó con una propuesta de cambio la cual reflejaba los intereses básicos de los movimientos indígenas”. El apoyo que estos les brindaron, posibilitó el logro de grandes transformaciones a nivel institucional y político, como el de la Asamblea Constituyente. Los movimientos indígenas se comprometieron profundamente con el proceso de elaboración de la nueva carta magna demostrando una fuerte capacidad de movilización. La nueva constitución profundizó el proceso de otorgarles derechos colectivos a los indígenas y afro descendientes, lo cual ya había comenzado con la constitución de 1998. Aunque temas como la plurinacionalidad, la implementación educación bilingüe y la consulta previa a los pueblos originarios comenzaron a ahondarse las diferencias entre el gobierno y los colectivos ancestrales. Según Ospina (citado en de la Torre, 2010, p.162):

El Gobierno está embarcado en un proceso de formación del Estado-nación y se ve en la necesidad de crear un Estado que recupere los espacios delegados a la sociedad civil y confunde los ámbitos de autonomía de sectores organizados con legados del neoliberalismo. Es así que se transfirió el control de la educación intercultural bilingüe del movimiento indígena al Estado y se han quitado fondos a las instituciones estatales que estaban controladas por los movimientos sociales como el consejo de la mujer y el consejo de nacionalidades y pueblos indígenas.

Un segundo factor de distanciamiento, fueron las grandes diferencias que existieron entre el ejecutivo, los ecologistas y los indígenas, en cuanto a temáticas vinculadas al desarrollo del país, al cuidado del ambiente y los recursos naturales. Una tercera diferencia entre ambos fue a nivel legislativo. Las disputas que emergieron entre Correa y la CONAIE giraron alrededor de tres leyes vinculadas a los recursos naturales. La Ley de Minería, la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria y La Ley de Aguas. Según Acosta (2011, p. 102): “gracias al petróleo y la minería, es decir, a los cuantiosos ingresos que producen las exportaciones de estos recursos, muchas veces los gobernantes se asumen como los portadores de la voluntad colectiva, con el fin de acercarse a la ansiada “modernidad”.

Lamentablemente, desde el elenco gubernamental se construyeron varias imágenes negativas sobre la confederación. Correa comenzó a referirse al movimiento indígena como un grupo minoritario radicalizado, argumento que le

sirvió para restarle legitimidad a las demandas de este colectivo. En palabras del primer mandatario, “el mayor peligro para nuestro proyecto de país es el izquierdismo y el ecologismo infantil. Temo que no me equivoque, aunque tal vez me faltó añadir el indigenismo infantil”. (Resina de la Fuente, 2012, p.83).

El Movimiento Indígena del Ecuatoriano fue uno de los primeros colectivos a nivel continental en levantar un programa étnico cultural. La historia de este grupo étnico dio cuenta de un proceso de construcción de un sujeto colectivo, que buscó constituirse en su país como un actor político de relevancia en el campo de las ideas políticas y sociales. Su irrupción en la escena política en últimas décadas del siglo [XX] y primeras del [XXI], estuvo íntimamente vinculada al cuestionamiento del modelo de desarrollo vigente en el país, y al tipo de democracia adscrita a este. Los colectivos indígenas del Ecuador representaron uno de los grupos sociales más interpeladores de una sociedad ecuatoriana sumamente excluyente; “y profundamente racista que desconocía su historia, la cual se negaba a mirar su propia diversidad y reconocer la existencia de sujetos sociales cuya cultura y cosmovisión no caben en el modelo homogeneizador e integrista que esta sociedad ha creado. (Larrea Maldonado, 2004, p.67). Sus exigencias por lo general giraron en torno a demandas de carácter reivindicativo, ligadas con el reconocimiento del carácter multicultural y plurinacional del país, la lucha en defensa de sus territorios ancestrales y la aplicación de políticas universales de interés para el conjunto de la sociedad civil.

Bajo la bandera de su reconocimiento como grupos diferenciados –que siempre estuvieron excluidos de la construcción de los Estado-nación criollos-, demandaron la participación en la toma de decisiones desde sus propias formas y modos de organización, al tiempo que introdujeron reivindicaciones sobre el territorio en el que se asientan, el respeto a su cultura y la lengua y la capacidad de auto-gobernarse. (Resina de la Fuente, 2012, p. 37).

1.3. La emergencia de las luchas por el ambiente, los bienes comunes y la identidad

La respuesta elaborada desde el continente latinoamericano a las recetas neoliberales elaboradas por organismos multilaterales de crédito, y a los cambios en el patrón de acumulación capitalista de finales de siglo [XX], supuso la emergencia de nuevos y reconfigurados sujetos colectivos; como lo fueron Movimiento sin Tierra en Brasil y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México.

La referencia a los “sujetos en plural, ha venido de la mano de la escenificación de los así llamados “nuevos sujetos” que emergentes a partir de los ochenta se distinguen de los “viejos sujetos” y en particular del proletariado o “clase trabajadora” como sujeto de la praxis de las transformaciones estructurales (...). Los nuevos sujetos se articulan y transforman en el curso del tiempo en movimientos que interpelan al sistema político tradicional con sus demandas, la horizontalidad de sus articulaciones y la participación como modo de actuación. (Acosta, 2013, p.116).

La composición social de los mismos, fue sumamente heteróclita desde un punto vista cultural, geográfica y generacional, siendo en su mayoría conformados por militantes no tradicionales y organizaciones de la sociedad civil. (Agrupaciones rurales, colectivos en defensa de los pueblos ancestrales, grupos ecologistas, Organizaciones No Gubernamentales y sindicatos). Las demandas de estos, estuvieron fundamentalmente vinculadas al reconocimiento de las identidades colectivas, los derechos civiles, la justicia social, el derecho efectivo al trabajo, la equidad de género de razas e inclinación sexual, el respeto a la naturaleza. Las preocupaciones de los mismos giraron en torno a temas no convencionales en la agenda pública como lo fueron; la criminalización de la protesta, la ecología, la desigualdad de género, los derechos de las minorías étnicas y sexuales, la globalización, las guerras y la carrera armamentista, presentando una estructura descentralizada y abierta la cual contribuyó un mayor acercamiento de militantes no tradicionales.

Lo que varió de anteriores formas de organización y lucha fue en primer lugar, que estos colectivos poseyeron un fuerte anclaje territorial tanto a nivel de agrupaciones rurales como en los urbanos. El territorio se configuró como un espacio fuerte de confrontación así como lugar de creación de nuevas relaciones sociales. En segundo lugar, se modificaron los repertorios acción y confrontación, adoptando en los mismos la acción directa como herramienta de lucha generalizada. Esta adquirió una centralidad específica en función de la crisis y el agotamiento de las mediciones institucionales (partidos políticos y sindicatos), así como también por la propia asimetría de las fuerzas.

En tercer lugar se modificaron las modalidades de toma de decisión. Estas pasaron de tener un formato de corte piramidal, a uno más vinculado a democracia directa. Creándose nuevas estructuras de participación mucho más horizontales y flexibles con un marcado carácter asambleario. La horizontalidad implicó la institucionalización de una dinámica asamblearia permanente y radical. Lo cual también conllevó una exigencia muy grande para sus militantes, y a un desgaste continuo de los espacios de decisión. De acuerdo con Oria (2008, p.83) comprendemos por horizontalidad: “a una forma de organización en la cual todos son iguales, no hay estructuras ni representantes hay el reconocimiento del otro como sujeto”.

En cuarto lugar, emergió por parte de estos sujetos colectivos una demanda continua por autonomía. La cual atravesó desde los pequeños colectivos culturales hasta las grandes estructuras territoriales u organizaciones de masas. La autonomía apareció no solamente como un eje vinculado a la organización, sino también como un planteo de corte estratégico el cual, “remitió tanto a la autodeterminación (dotarse de su propia ley) como a un horizonte más utópico, a saber la creación de “mundos alternativos””. (Svampa, 2008, p. 79). Los sujetos colectivos que estuvieron más enfocados en la defensa del territorio y el ambiente fueron caracterizados como movimientos de carácter socio-ambiental. Según Svampa y Antonelli (2008 a p. 10) los mismos:

(...) se nutren de otros preexistentes al tiempo que comparten aquellos rasgos y dimensiones que hoy atraviesan a la mayor parte de los movimientos sociales latinoamericanos, entre ellos, la territorialidad, la combinación de la acción directa con la acción institucional, la democracia asamblearias y una tendencia a la autonomía.

Las luchas de estos movimientos de carácter socioambiental se desarrollan por lo general a más de una escala. Este hecho ha generado un complejo entramado de articulaciones en el cual se encuentran directamente involucrados el Estado, la sociedad civil y las empresas transnacionales.

1.4. Uruguay. La apertura de nuevos ciclos de lucha y el surgimiento de la cuestión ambiental.

A partir de década del sesenta, hasta mediados de los setenta las Fuerzas Armadas pusieron su capacidad coactiva para poner fin a los regímenes democráticos del Cono Sur, los cuales se encontraban subsumidos en una profunda crisis tanto económica, como política y social. En los golpes de Estado que se desarrollaron durante las décadas del sesenta y setenta en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, las Fuerzas Armadas justificaron su intervención debido a la necesidad de poner freno a la amenaza generaba que generaba el comunismo. De acuerdo con Guillermo O'Donnell en su texto *Contrapuntos*. (1997, p.98):

En Chile 1973, y a su manera en la Argentina 1976 y Uruguay 1972-1974, la sensación fue que el “caos” había avanzado hasta tal grado, y que estaba siendo tan directamente instrumentado por partidos políticos en (Chile) y por organizaciones guerrilleras (en la Argentina y el Uruguay), que aparecían de forma directa puestas en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales.

Los episodios golpistas fueron producto del alto grado de activación política del sector popular, el cual representó por ese entonces una fuerte amenaza para la sustentación del orden burgués vigente. Luego de obturados y reprimidos, los derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos, el Uruguay vivió por más de una década bajo la dictadura más cruenta de su historia.

En 1980 se produjo el primer plebiscito constitucional del período autoritario, tratándose este de un intento de auto legitimación de la dictadura militar para permitir la reproducción de sus estructuras de poder. Tras la derrota

del elenco militar en el plebiscito constitucional, se abrió la puerta una salida democrática, la cual comenzó con la recuperación de actores claves para el campo popular como el movimiento sindical.

En el caso uruguayo, la dictadura había perdido en los últimos años la confianza de parte del poder económico y su capacidad de construir una nueva hegemonía era nula. De hecho, la base de la negociación para la salida de las elites militares del poder político lo constituye una alianza policlasista que tiene una expresión política multipartidaria. (Falero, 2008, p.156).

La salida de la dictadura en el año 1985 marcó la finalización del primer ciclo de lucha (1973-1985), lo cual implicó un reacomodamiento de las fuerzas políticas, aunque los militares durante el período de gobierno ejercieron un papel tutelar. La democracia fue interpretada por los diferentes actores políticos y sociales como un hecho meramente restringido al ámbito representativo, separada de lo que podía ser una construcción de derechos en un sentido mucho más abarcativo.

El resurgimiento de la actividad militante en el período pos dictatorial se dio en de enero de 1987, con la Comisión Nacional Pro-referéndum contra la ley de Caducidad de Pretensión Punitiva del Estado. La derrota del 16 de abril de 1989 en la cual la negativa a la ley de caducidad obtuvo un 41,3 % y la papeleta del Si un 55, 9 %, legitimó una ley poniendo fin al ciclo de luchas que había comenzado con el intento de expulsión del gobierno de facto. Falero (2008, p. 160) sostuvo que si bien “el primer ciclo de luchas fue eliminado por la represión, este segundo ciclo que potencialmente podía crecer en demandas de derechos sociales post dictadura, en Uruguay fue disuelto por una tecnología política más sutil, mezcla de coerción latente y un falso consenso que se proclamó desde el gobierno”.

La salida concertada por medio de un referéndum, en el cual se consiguieron las firmas necesarias para plebiscitar las voluntades a través de las urnas, supo ser la modalidad por excelencia de resolver los conflictos en Uruguay de finales del siglo [XX] y principios del [XXI]. Este formato apelaba a la cultura del compromiso institucional frente a la confrontación, con el fin de garantizar la

transición o “el cambio a la uruguaya”, pero que en realidad significaba el consenso a la salida de la dictadura.

Los años noventa fueron los años de mayor impulso del neoliberalismo en el Uruguay. Los ejecutivos blancos y colorados desarrollaron sus políticas en sintonía con los lineamientos de los organismos multilaterales de crédito, realizando un intento sostenido de privatización de las empresas estatales. Este hecho generó que las organizaciones sociales se pusieran en movimiento, encabezadas por el PIT- CNT y el Frente Amplio como partido opositor con mayor fuerza de movilización del momento.

En los últimos años de la década del noventa puede situarse el comienzo de un nuevo ciclo. Los actores sociales que lo sustentarán tienen en ocasiones el protagonismo del movimiento sindical clásico, particularmente trabajadores formales, asalariados bajos y medios, aún con capacidad de movilización- pero en otras coyunturas se observa la aparición de nuevos actores: estudiantes de enseñanza media, movimiento de Derechos Humanos, FUCVAM y otros menores. (Falero, 2008, p.163).

El claro continuismo de las recetas neoliberales de ajuste fiscal y privatización de las empresas estatales, representaron la tónica en los albores del siglo [XXI]. En el año 2001, nuevamente las organizaciones de la sociedad civil organizadas recurrieron a la recolección de firmas para derogar los artículos 612 y 613 de la ley presupuestal del mismo año número 17.296. Estos artículos autorizaban a la empresa nacional de telecomunicaciones a constituir una sociedad anónima con privados para la prestación del servicio de telefonía celular. El resultado de dicha consulta marcó la derogación de ambos artículos.

El año 2002 marcó una de las mayores crisis financieras que afrontó el Uruguay a lo largo de su vida democrática. A diferencia de lo sucedido en la Argentina con el derrocamiento popular del presidente Fernando de la Rúa o el de Lucio Gutiérrez en el Ecuador, en el Uruguay habría que aguardar hasta las elecciones nacionales del 2004 para que se produjera un cambio en la primera magistratura. Este hecho mostró la modalidad de cómo se percibe la cultura democrática en el Uruguay sin resquebrajamientos, sin fisuras. Fueron los plebiscitos, los referendos y las votaciones en las urnas, las modalidades históricas

con mayor aceptación de la población para la resolución de los conflictos a lo largo del siglo [XX] e inicios del [XXI]. No es menor consignar que en este momento histórico las fuerzas emergentes de la izquierda progresista y los sindicatos actuaron como catalizadores del descontento social, asumiendo el papel de portavoces de las clases populares.

El impulso privatizador continuó ese mismo año, con el intento de eliminar el monopolio de la importación, exportación y refinación de petróleo crudo y el de exportación de derivados de petróleo por parte de Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (Ley 17.448). Esta norma fue derogada en noviembre de 2003 con el respaldo de un 62,3 % de los votos sufragado. El Poder Ejecutivo presentó ese mismo año un proyecto de ley de regulación de servicios de agua potable y saneamiento el cual era un mecanismo para avanzar hacia una coparticipación público-privada. Se conformó entonces la Comisión en Defensa del Agua y la Vida la cual ese año presentó unas 283.000 firmas ante el Parlamento Nacional, lo cual puso en marcha el mecanismo del plebiscito el cual se realizó el 31 de octubre del 2004 junto a las elecciones nacionales.

La reforma aprobada ampliaba la redacción del artículo 47 referido a la protección del medio ambiente. El nuevo artículo declara que: “el agua es un recurso natural para la vida. El acceso al agua y el acceso al saneamiento, constituyen Derechos Humanos Fundamentales. Declarando además que; “el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales. (Bertino, 2013, p.156).

El resultado de dicho plebiscito marcó que el 64, 5 % le dijo que si al mantenimiento de la provisión, saneamiento y suministro de agua en manos del Estado uruguayo. La conformación de la Comisión en Defensa del Agua y la Vida constituyó una de las protoformas de lo que más adelante llamaremos movimiento de carácter socioambiental en defensa de un recurso natural no renovable. El enfrentamiento frontal a la propuesta de mercantilización de este recurso constituyó una de las primeras victorias referidas a la cuestión de los bienes comunes del siglo [XXI] en el Uruguay.

Con la instalación de la planta de Celulosa UPM- Botnia a orillas del río Uruguay, se produjo un nuevo conflicto socioambiental el cual involucró a dos naciones. El conflicto se gestó a partir del año 2003 por iniciativa de ciertos activistas ambientales quienes se opusieron a la construcción de una planta de producción de pasta de celulosa por parte de la multinacional ENCE. La disputa entre ambos países comenzó en el momento exacto en que se fijó la determinación unilateral por parte del Poder Ejecutivo en ubicar una planta de procesamiento de pasta de celulosa en los márgenes del río Uruguay. A partir de la queja del gobierno argentino se firmó un acuerdo bilateral por el cual ambas naciones se comprometían a crear un sistema para vigilar la construcción de la planta y su posterior funcionamiento, con la entrega de informes periódicos de las autoridades uruguayas a las argentinas, algo que finalmente nunca se concretaría.

En el año 2005 el gobierno uruguayo autorizó nuevamente de forma unilateral la construcción de una planta de procesamiento de celulosa a orillas del río Uruguay, pero en este caso la empresa que lo llevó adelante fue la finlandesa BOTNIA. La repercusión de este hecho generó que los ambientalistas uruguayos pusieran en sobre aviso de la situación a sus pares argentinos en particular a aquellas comunidades más próximas al lugar donde se instalaría la pastera. Dando lugar a la conformación de una asamblea ciudadana. Bajo esta modalidad asociativa los asambleístas cortaron en reiteradas ocasiones la cabecera del Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué.

Dichas protestas, que incluyeron largos cortes de los pasos fronterizos desde 2005, no lograron detener la construcción de la papelera, que finalmente entró en funcionamiento en 2008. En este caso, la intervención del presidente argentino, Néstor Kirchner, en apoyo a los asambleístas, y la respuesta no menos virulenta de su par Uruguayo Tabaré Vázquez, han servido para reactivar la vieja oposición entre “país grande y “país pequeño” que ha caracterizado la relación entre ambos estados; e instalar el conflicto en un registro de difícil solución; el de la exacerbación de las lógicas nacionalistas, antes que el de la discusión de los diferentes modelos de desarrollo. (Svampa, 2008, p.63).

Este gran diferendo entre dos países limítrofes por la instalación de dos plantas de procesamiento de celulosa solamente de un lado del río Uruguay, bajo la modalidad de zona franca a cargo de una multinacional extractiva, revive cada

vez que se habla de aumentar la producción o surgen a la luz los informes de la CARU sobre el grado de contaminación de las aguas.

El conflicto quedó desactivado-aunque no cerrado-a partir del fallo del Tribunal de la Haya que si bien dictaminó que Uruguay no respetó la obligación de consultar previamente respecto de la instalación de actividades que tienen impacto sobre el Río Uruguay, al mismo tiempo estableció que no había daños visibles al ambiente que habilitaran el principio precautorio de paralizar la planta de celulosa. (Merlinsky, 2013, p.26).

A partir del segundo lustro del siglo [XXI], en el Uruguay se produjo un hecho histórico sin precedentes, el surgimiento y posterior consolidación de un movimiento en defensa de la tierra y los bienes naturales a nivel nacional. La particularidad fundamental de esta nueva configuración colectiva; fue que colocó sobre la agenda pública una serie de reivindicaciones no tan estrechamente vinculadas a la contradicción capital/trabajo marcada por años de lucha del Movimiento Sindical Uruguayo.

En el año 2010 comenzó a tomar fuerza en lo local el nombre de la Minera Aratirí. Paulatinamente emergieron en la agenda pública ciertos cuestionamientos realizados por parte de la sociedad civil (grupos ambientalistas, productores rurales y movimientos sociales) a estos nuevos megaproyectos, lo que redundó en la definitiva consolidación de un movimiento socioambiental a nivel nacional en defensa del agua, la tierra y la vida. En palabras de uno de los militantes de la Asamblea Nacional Permanente entrevistados cuando se le preguntó cuándo empezó a tener conciencia sobre la llegada de un proyecto vinculado a la megaminería a cielo abierto en el Uruguay este contó (04/03/2016):

Yo tomo conciencia en 2010, cuando empezamos a organizar la primera marcha el 29 de marzo de 2011, ya teníamos la información de Cerro Chato, ya había un grupo sensibilizado de Cerro Chato y Valentines, directamente, ruta 7 después fue la segunda creación se expandió a Santa Clara y Tupambaé. Primero fue el eje puntual de donde estaban los pedimentos mineros, los 42 estaban allí, esa fue la primera zona de impacto de sensibilización y conciencia por donde los tipos empezaron a ver por donde la mano venía. Eso fue en el 2010, allí empezaron a hacer ellos su proceso.

2. Elementos necesarios para comprender ambos conflictos

Según Gabriela Merlinsky en su texto *Cartografías del conflicto Ambiental en Argentina* (2013, pp.40-41), los conflictos socioambientales:

Por lo general se presentan como focos de disputa de carácter político los cuales generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región. Los mismos ponen en cuestión, las relaciones de poder que facilitan el acceso a los recursos naturales existentes en determinado territorio, país o región. Las decisiones últimas sobre el uso o no de los recursos naturales, implican el acceso para unos y la exclusión de los mismos para otros. En los conflictos ambientales, el ambiente es el catalizador de una disputa que puede tener focos-objeto tan importantes como son: la discusión sobre formas de propiedad de la tierra y los usos del suelo urbano, la contradicción entre determinados sistemas de producción en una región, la resistencia a formas de gobierno centralistas del Estado nacional, la cuestión de los derechos de los pueblos originarios, los significados religiosos y culturales asignados al territorio, etc.

En estos se producen situaciones de tensión, oposición y/o disputa en las que no solamente se encuentran en juego los impactos ambientales, sino que en reiteradas ocasiones la propia dinámica del conflicto, lleva a poner en evidencia otras dimensiones (culturales, económicas y sociales) que no fueron lo suficientemente tomadas en cuenta al inicio de la lucha. Cuando estas disputas se encuentran localizadas en determinado espacio territorial por lo general se producen fuertes choques entre lo que es meramente la racionalidad económica del empresariado y el modo de producción y reproducción de las personas que habitan en dicho territorio. Este hecho nos remite a palabras de uno de los productores rurales entrevistados de la localidad de Cerro Chato el cual aportaba lo siguiente (07/11/2015):

Ellos te ofertaban un precio agropecuario bajo, lo que pasa que con la legislación minera que había en ese momento, esos predios es decir tenías llevado a cabo una explotación minera con un arancel al canon que era importante, entonces me entré a informar y aparecieron de vuelta, y les dije ustedes me van a comprar este campo para hacer la explotación minera que vale 200 me la van a comprar en 1. Ahí arrancaron los temas entonces ya esa actitud tampoco me gustó, nosotros no teníamos ni idea de lo que era una minera a cielo abierto ni cosa que se le parezca. Entramos a conversar dijeron que era una cantera, uno puede pensar si es una cantera se le va a dar trabajo a la gente, va a mover, vos vas a ganar algo vos podés seguir con el resto del campo, en primer término no nos oponíamos. Ellos ya vinieron con una actitud de querer aprovecharse de los “salvajes”.

El primer elemento identificable presente en ambos conflictos socio-ambientales, fue que las luchas no fueron llevadas adelante por una única clase social. Lo interesante del proceso de resistencia al proyecto minero Aratirí fue la composición policlasista que dio forma a este movimiento. Las personas de diversos estratos sociales, comenzaron a tomar conciencia sobre la gravedad del hecho; produciéndose una confluencia de intereses tal que en un mismo movimiento o grupo en defensa de los recursos naturales estuvieron representados varios estratos sociales. Productores rurales y vecinos las localidades afectadas, comunidades costeras, grupos de militantes anarquistas, representantes de las Asociaciones y Federaciones Rurales, militantes desencantados de izquierda y de partidos más tradicionales cuño liberal. Generándose un movimiento en defensa de los recursos naturales y la soberanía sumamente heterogéneo como lo fue en sus inicios la Asamblea Nacional Permanente. En palabras de uno de sus militantes entrevistados sobre el surgimiento de este colectivo en defensa de la tierra y los recursos naturales, se decía (04/03/2016):

Fue así mira, la ANP se constituye formalmente el 12/11/2012, asamblea sábado 12 de noviembre de 2012 en La Paloma, fue la segunda asamblea que se realizó en La Paloma. Es totalmente horizontal la ANP es un caos la estructura no existe, es totalmente horizontal es un caos, no tenemos estructura, es la lucha total por ponerse de acuerdo en todo con consenso, sin votación. Uno en contra se caía todo. Y discutiendo todas las cosas. Estaban metidos todos, el anarquista, los Proletarios, los blancos, Cerro Chato, Irma la Plenaria. La orgánica es muy sencilla nosotros tenemos anualmente una o dos asambleas.

En cambio, en el proceso de resistencia al proyecto Mirador este policlasismo estuvo presente pero con algunos matices. Quienes llevaron delante el conflicto en una primera etapa fueron los movimientos indígenas organizados en la CONAIE. Aunque en una segunda etapa, cuando los pobladores de la parroquia rural de Tundayme comenzaron a confrontar con la empresa por la titularidad de la tierra y los procesos de juicio por servidumbres mineras, personas de diferentes estratos sociales se declararon también pobladores originarios. Aprovechando de alguna forma las ventajas que les traía aparejadas formar parte de una nacionalidad ancestral. Los afectados tomaron rápidamente conciencia sobre los problemas que traería aparejado la implantación en sus territorios del proyecto extractivo Mirador nucleándose en CASCAMI, organización ancestral de base quién agrupó a representantes de los pueblos Kichwa y Shuar de la Amazonía, mestizos, finqueros, pequeños propietarios de la tierra y trabajadores asalariados. En entrevista realizada a una de las referentes de Acción Ecológica en el tema minería esta explicitaba lo siguiente (11/07/2016):

Entonces CASCAMI digamos resulta de todo estos pedazos de la gente que trabajaba para la empresa y fue despedida, de los que brindaba servicios de camionetas y taxis y fue despedida, de la gente que fue desplazada, de la gente que fue desalojada. Entonces los compañeros crearon CASCAMI, y la estrategia es auto reconocerse como organización shuar, la mayoría son mestizos de hecho esto ha generado unas tensiones con los shuar. Pero, ellos han optado por tomar esta estrategia que es válida, CASCAMI es una organización ancestral es shuar.

A estos colectivos organizados en función de la preservación de su modo de vida y su territorio, se le sumaron organizaciones de Derechos Humanos y grupos en defensa de la naturaleza, quienes denunciaron ante organismos locales e internacionales el peligro ambiental de la implantación del proyecto minero a cielo abierto Mirador, y la violación por parte del Estado ecuatoriano del artículo número 57 de la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de Derechos Humanos, los siguientes derechos colectivos: identidad, no ser discriminado, reconocimiento, reparación y resarcimiento, el de conservar la propiedad de sus tierras, mantener su posesión de las misma y obtener su adjudicación gratuita, participar en el usufructo y conservación de las mismas, consulta libre e informada sobre planes y programas de explotación, conservar y promover prácticas de manejo biodiverso, conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia, desarrollar y practicar su derecho propio o consuetudinario, no ser desplazados de sus tierras ancestrales, mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos.

Un segundo elemento en común, fue posible localizarlo en la problemática vinculada a la tenencia de la tierra por más que esta cuestión tuvo un mayor peso en el conflicto en el Ecuador. El territorio en su origen pertenecía a la nacionalidad ancestral Shuar, luego apadrinados por el Estado ecuatoriano llegaron los colonos/finqueros los que se instalaron en la de la zona reclamándose los derechos de las tierras. Durante los años noventa, el territorio estuvo en disputa entre el Ecuador y el Perú por el conflicto del Alto Cenepa, siendo gran parte de los pobladores locales miembros del ejército ecuatoriano. Debido a las irregularidades en la entrega de los títulos, hasta la fecha en la mayoría de los casos es difícil saber con exactitud quien es el propietario de la tierra. En entrevista realizada a una referente de CEDHU (09/07/2016), esta hizo mención al conflicto generado por el tema de los derechos posesorios de la tierra en las parroquias rurales de El Pangui y Tundayme luego de la llegada de la empresa minera:

(...) y ha sido bien grave porque la intervención de la empresa entonces la ha exacerbado unos conflictos de tierra entre los propios pobladores, los indígenas se consideran dueños de todo, posesionarios de todo cuando viene de pronto el Estado e instaura una allí colonización con unos títulos, con otras lógicas, entonces lo individual y lo colectivo se mezclan es una serie de tensión, es bien interesante allí ver como la corrupción, el Estado, las ideologías, las lógicas se entrecruzan y hacen un panorama bastante complejo. Es parte del proceso de resistencia para mí, entonces que logran porque los Derechos Indígenas están mucho más valorados especialmente que los campesinos entonces tienen el Derecho a ser consultados, tienen el Derechos a tener una hacienda colectiva, tienen más garantías frente al Estado y frente a la empresa igual.

Posteriormente en una entrevista realizada en la ciudad de Quito con un intelectual perteneciente a la Universidad Politécnica Salesiana, el cual había trabajado directamente con el pueblo ancestral Shuar en el Ecuador este contó que (11/07/2016):

Bueno hay que tener presente que los Shuar fueron un pueblo que vivió aislado, hasta muy entrado el siglo XX, después hubo cierto crecimiento demográfico del Ecuador entonces no había la válvula de escape de la migración al exterior, el gobierno promovió la migración hacia la costa que se liberó de la fiebre amarilla y hacia el oriente. Entonces los pobladores de la cordillera comenzaron a correrse hacia el oriente, y eso poco a poco fue generando problemas graves, dueños de la tierra, sedentarios agricultores expertos, los Shuar no tenían idea de lo que es la agricultura sedentaria, la posesión individual de la tierra. Un concepto absolutamente desconocido. Les llevó un tiempo a darse cuenta de esto y cuando se dieron cuenta vieron que los otros se estaban adueñando de los terrenos, pero entonces fue allí que se dio la necesidad y la oportunidad de crear organizaciones, políticamente para que defendieran la tierra. Ahora porque la legislación nacional era totalmente contraria a los pueblos indígenas. Porque en principio la tierra era para quienes la trabajaban, ellos nunca trabajaron la tierra entonces eran lo que llaman, horticultores itinerantes, un día en un lugar otro cultivan en otro después regresa, sin principio de posesión de la tierra. Como ese principio la tierra es del que la trabaja, evidentemente quien venía de la sierra, tumbaba la selva y la trabajaba podía ganar, entonces era fácil darles el título.

En el debate sobre los derechos posesorios de la tierra en el Ecuador, la relación entre empresa y pobladores locales estuvo mediada por el Estado, el cual a través del mecanismo de las servidumbres mineras desconoció los derechos de los Pueblos Ancestrales implícitos en la Constitución de la República.

En cambio en el Uruguay, el problema estuvo claramente planteado entre el productor superficiario quien produce y se reproduce en su predio, el Estado dueño del subsuelo y la empresa minera. El interés de la minera Aratirí en la zona no solo trajo a los productores afectados por el pedimento minero alteraciones en su predio, sino que también obligó a modificar las decisiones en el futuro del mismo, en rubros como inversiones en mejora y el acceso a créditos blandos. Este hecho nos remite a las palabras de uno de los productores entrevistados en la localidad de Valentines, cuando contó que (07/11/2015):

Sí claro, por la Ley de Minería sí, vos podés decirles que no entren, lo que pasa que es una costumbre de las empresas antes de que estén los permisos de prospección habilitados ya piden para entrar y le dicen a la gente que tienen el permiso para entrar, vienen te cagan a mentiras que si no los dejás entrar el Estado te va a expropiar el campo, cagaron a mentira a la gente y se metieron a (prepo) para adentro de los campos, la gente en la ignorancia sin leer la ley y ver que no estaban los permisos de prospección los dejaron entrar. Ahora ellos hacen mucha cosa, se te meten adentro de los campos prepotean a la gente te destrozan todo.

Un tercer elemento explícito en ambos conflictos socioambientales, fue la rápida activación de la acción colectiva. Para que un conflicto llegue a hacerse público debe existir una demanda que coloque el problema en la agenda pública, donde además sea posible rastrear un acto común de intención entre actores heterogéneos y con diferentes puntos de vista.

Las posiciones de los actores en el conflicto se van construyendo en el proceso de despliegue de la acción colectiva y no previamente a partir de una posición unificada; esta dinámica es la que va generando formas organizacionales y lazos institucionales (...). La acción colectiva requiere de una activación permanente de las relaciones entre los participantes, quienes se comunican y adoptan decisiones a partir de los acontecimientos que se suceden en el espacio público. (Merlinsky, 2013, p. 43).

El conflicto de la minera Aratirí en el Uruguay comenzó en el año 2009 en la zona de influencia trascendiendo progresivamente el espacio de lo local para volverse de corte nacional. La demanda disparadora que dio inicio al mismo se generó cuando los productores de las localidades de Cerro Chato y Valentines tomaron conciencia de que una empresa de capitales hindúes, preveía instalar un proyecto minero de gran porte en la zona donde estaban ubicados sus predios. Lentamente la información fue fluyendo y el conflicto comenzó a crecer, sumándose en una segunda instancia al reclamo de las comunidades costeras afectadas por el diseño del minero ducto y la construcción de un puerto de aguas profundas. A finales del año 2010 la propuesta de Aratirí era desconocida por la población uruguaya en general, pero las charlas de difusión realizadas, por las comunidades afectadas y los colectivos en defensa de los recursos naturales hicieron que otros sectores de la población no directamente perjudicados se sumaran a las movilizaciones en contra de la implantación de la minera.

La empresa presentó oficialmente en marzo del 2011 la propuesta para la extracción de hierro en la zona afectada, la DINAMA hizo público el Estudio de Impacto Ambiental en el mes de abril y en el mes de mayo de ese mismo año se produjo la primera marcha en defensa de los recursos naturales.

Las primeras acciones colectivas parecen surgir en las cercanías de la zona donde se instalaría el proyecto, en el año 2010. Una vez que comienzan a pedirse padrones de tierras para las tareas de prospección y exploración las familias de la zona de Cerro Chato y Valentines comienzan a realizar las primeras acciones de confrontación, organizando instancias de reuniones charlas informativas y presentando recursos legales ante la solicitud de los padrones. (Posada, Rieiro, 2015, p 169).

En tanto, en el Ecuador el conflicto irrumpió con mayor fuerza después de que se aprobara la ley de Minería (2009), la cual violentó gran parte de los avances constitucionales y por sobre todo pasaba por encima del Mandato Minero para dejar la puerta abierta y darle ingreso a grandes transnacionales vinculadas a la megaminería a cielo abierto. Desde ese año en adelante se produjeron las primeras acciones de resistencia cuando representantes de la CONAIE presentaron una demanda de inconstitucionalidad de la nueva ley minera. Luego de estos hechos una serie de organizaciones ambientalistas y defensoras de los Derechos Humanos plantearon, una serie de acciones legales por incumplimiento de Mandato Minero. La finalidad de estas acciones fue la de solicitar que se realizara la consulta previa a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, sobre las medidas pre-legislativas como actos administrativos de prospección, exploración y explotación mineras.

La resistencia organizada a nivel nacional surgió a partir del 2012, cuando se produjo la firma por parte del gobierno ecuatoriano y la empresa del contrato de explotación. Con una movilización social convocada por la CONAIE, la cual dio su inicio en la localidad Zamora culminando en la ciudad de Quito, dio inicio a la movilización a nivel nacional. En el año 2013 los pobladores directamente afectados en territorio se organizaron para defender sus derechos y sus territorios ancestrales en la Comunidad Amazónica Cordillera del Cóndor Mirador. En

palabras de uno de sus referentes entrevistado en la parroquia rural de Tundayme (19/07/2016):

El 28 septiembre 2013, porque era indispensable fortalecer la organización en Tundayme para defender los derechos vulnerados por la intromisión de la Minería a Cielo Abierto. La comunidad históricamente vivía en la zona constituida, de hecho conforme garantiza la constitución de Ecuador, vivíamos en paz y libremente, pero con la incertidumbre del conflicto internacional limítrofe con Perú nada más, pero el pueblo nunca imagino la magnitud del daño generado por la intervención minera en nuestro territorio lo cual hizo pensar que no era necesario obtener hasta entonces una personalidad jurídica de la comunidad.

Un cuarto elemento en común de ambos conflictos de carácter socio-ambiental, fue la influencia que estos hechos generaron en el espacio público. Los mismos contribuyen a la creación de una zona intermedia o sea; “una nueva forma de espacio político, cuya función es construir las condiciones que permiten que los discursos sean escuchados y transformados en decisiones políticas”. (Melucci, 1999, citado en Merlinski, 2013, p.44).

A medida que el conflicto tiene su influencia en el espacio público, se genera un campo de actores y de alianzas entre actores que comienzan a formar parte de una arena política común de disputa, donde se genera un ámbito de cooperación, competencia o conflicto entre instituciones y actores sociales involucrados en su planificación y ejecución. Cuando se trata de conflictos de implantación, ese campo de poder excede el ámbito del emplazamiento de proyectos y/o mega-emprendimientos, y pone de relieve un complejo entramado político, económico y cultural, muchas veces de alcance transnacional, vinculado al “desarrollo”. (Merlinsky, 2013, p. 44).

En el caso de la resistencia a la implantación del proyecto de la minera Aratirí, las acciones que efectuaron los colectivos en defensa de la tierra y los recursos naturales dieron pie para que otros actores entraran en juego en el conflicto. Asociaciones gremiales vinculadas a la agropecuaria, partidos políticos, Universidad de la República y sindicatos comenzaron a tomar postura sobre el tema y a colocar el debate en la calle. Declaraciones en la prensa, debates públicos, juntada de firmas con vías de un referéndum y marchas son hechos que se reproducen continuamente cada vez que surge un conflicto socio ambiental. Las ocho marchas y el plebiscito fueron la cara visible del movimiento en contra de la implantación de la minera Aratirí, aunque ni bien se fueron sumando otros

sectores a la lucha de los movimientos en defensa de los recursos naturales y la soberanía, paralelamente empezaron a darse una multiplicidad de actividades de difusión, discusión y denuncia pública a través de charlas, mesas redondas, comunicados y conferencias de prensa.

En tanto en el Ecuador, la arena política se la dividieron entre el Estado, los Movimientos Indígenas y las organizaciones ambientalistas y defensoras de los Derechos Humanos. Las reivindicaciones ambientales rápidamente ultrapasaron la escena local para colocar el problema en el ámbito internacional. El des-oimiento del Estado y su omisión en varios aspectos, (violación continua de los derechos humanos y la factible contaminación de los cursos de agua que nutren la Amazonia), derivaron en la presentación de informes, demandas y recursos ante diversos organismos estatales (Defensoría del Pueblo, Agencia de Regulación y Control Minero, al Ministerio de Ambiente y al Ministerio de Minas) e internacionales (Federación Internacional de Derechos Humanos, ONU). Una de una de las referentes de la ONG Acción Ecológica sobre el tema minería habló en la entrevista realizada en Quito el 11/07/2016, sobre los informes y denuncias hechos por diferentes colectivos.

Son distintos informes que nos sirven para posicionar distintas denuncias en diferentes momentos hoy tenemos el de desalojos forzosos, en realidad es sólo una compilación, tenemos un informe que se realizó para la audiencia sobre el asesinato de José Tendenza y también este año hemos presentado bastante documentación a la defensoría del pueblo que abrió un proceso de investigación sobre los desalojos forzosos el informe psicosocial que está por salir, que seguramente este en setiembre la publicación impresa no que ha sido mucho más que un informe, porque ha sido poder acompañar un proceso y poder entender digamos como se ha ido transformando todo y poder documentarlo no.

3. Actores en pugna en ambos conflictos.

Los conflictos socioambientales acaecidos a finales del siglo [XX] y principios del [XXI] en América Latina, representaron una serie de nuevos acontecimientos a nivel continental, organizados alrededor de las diferencias construidas entre; “actores locales-nacionales, el Estado, las empresas extractivas, y las posiciones y acciones emprendidas por ambos tipos de agentes a lo largo del tiempo”. (De Echave, et al., 2007, p.7).

Un actor de gran influencia en ambos conflictos de carácter socio-ambiental fue el Estado. Según Gramsci, (1981, Cuaderno III, p. 243) “en la vida el Estado dos cosas son absolutamente necesarias, las armas y la religión. “Este par conceptual expresa la capacidad hegemónica de una clase (que se volvió Estado); fuerza y consenso, coerción y persuasión, Estado e iglesia, sociedad política y sociedad civil”. La hegemonía entonces, es un concepto que permite dar cuenta de la supremacía de la clase dominante sobre el resto de la población. Para ejercer su dominación esta clase necesita construir su poder a través de los mecanismos de transmisión ideológica, los cuales van penetrando las complejas redes de instituciones que forman parte de la sociedad civil. Estas instituciones son quienes organizan la dominación garantizando así la reproducción del orden social vigente. “En este sentido, el poder no se circunscribe al mandato del Estado, sino que se despliega en toda la sociedad diseminándose en infinitas trincheras”. (Caruso, Macarrone, Ramírez, 2008, p.57).

En ambos conflictos socioambientales el Estado ejerció su hegemonía a través de diversas instituciones, ministerios, agencias y otras oficinas estatales de menor envergadura, las cuales actuaron en representación de una determinada clase social, un proyecto de desarrollo, un modelo de país. La actuación del Estado en los dos casos estuvo mucho más enfocada en amparar los intereses concretos de una transnacional extractiva para que esta pudiera desarrollar su emprendimiento productivo, que en el cuidado de las cuestiones ambientales, de ordenamiento territorial y sociales. Coutinho y Texeira en su texto *Leer a Gramsci comprender la realidad* (2003, p.175), sostuvieron que: “ciertamente, el Estado no produce la situación económica, pero si es la expresión de la situación económica. Representando para las clases sociales, la forma concreta de un mundo productivo”.

En el Ecuador, las bases para la expansión de las compañías mineras en territorio comenzaron a cimentarse en el año 1991 cuando el Estado aprobó una ley de minería que entre las modificaciones realizadas eliminó varios controles estatales de la actividad, fijó valores insignificantes para patentes de conservación

y producción en las concesiones mineras otorgadas. En 1995, el Banco Mundial financió el Proyecto PRODEMINCA con el fin de modernizar la actividad minera, mejorar la gestión ambiental y detectar la cantidad de recursos minerales que existían en el Ecuador. A partir del año 2000 se consolidaron los verdaderos intereses de las empresas mineras en el Ecuador, cuando la reforma de la ley de minería permitió la divisibilidad de los títulos. Con esta reforma se estableció el pago de un dólar por hectárea al año como derechos superficiarios al inicio, para llegar apenas a dieciséis dólares por hectárea al año en la fase de explotación, así como también se estableció; “como única causal de caducidad de una concesión la falta de pago de patentes (dejando de lado, otros criterios, como sociales y ambientales). Incluso se estableció la libre explotación de materiales de construcción, y las regalías prácticamente se eliminaron”. (Acosta, Hurtado, 2016, p.2).

Estas modificaciones realizadas al código, atrajeron un gran caudal de inversiones foráneas para desarrollar proyectos de gran envergadura. Durante el conflicto del Mirador, el Estado actuó con muy poca profesionalidad, en el control y supervisión de lo que estaba ocurriendo dentro de su territorio. El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Mirador de la empresa ECSA fue sumamente cuestionado al punto tal que: “la versión aprobada en julio de 2006, por la Subsecretaría de Protección Ambiental del Ministerio de Energía y Minas no presentaba el nivel científico básico necesario y evidenció la necesidad de una asesoría independiente”. (Acosta, Sacher, 2012, p.17).

Posteriormente de haber evaluado el Estudio de Impacto Ambiental, el Estado avaló la compraventa de tierras de manera poco clara entre la empresa y los finqueros, así como también apoyó los desplazamientos por la fuerza de los pobladores afectados.

La ausencia de las instituciones del Estado a nivel territorial para controlar el accionar de la empresa y velar por los derechos de las personas afectadas por el proyecto minero fue clara, puesto que desde los primeros estudios de impacto ambiental, ECSA reconoció la necesidad de desplazar diversas familias del área de influencia directa. (CEDHU, 2014, p.10).

Los pobladores que no quisieron aceptar la oferta monetaria hecha por la empresa y avalada por el Estado fueron demandados por concepto servidumbre ya que el subsuelo es propiedad estatal. Al no lograr procesar todas las demandas por servidumbre, el Estado ecuatoriano tomó la decisión de desalojar por la fuerza a los pobladores locales. Un investigador de FLACSO entrevistado vía medios electrónicos el 23/08/2016 nos transmitió que:

Las instituciones son muy endeble, muy desleales además hay cierto presidencialismo, se hace lo que Correa manda. Pero también se ha construido un marco legal que choca en sí mismo con ciertos principios constitucionales, pero lo que pasa que la constitución misma lleva en su seno ciertas contradicciones, porque fue hecha medio de apuro y hay disposiciones dentro de la misma Constitución que permiten construir leyes y luego reglamentos que están en total contradicción y luego como dice Marx entre dos derechos iguales gana la fuerza. Y es lo que está sucediendo porque a pesar que en la Constitución conste el Derecho a la Vivienda, el Derecho al Agua y los Derechos a la Naturaleza, por otra parte cuentan el tema los proyectos estratégicos y luego en la ley de minería cuenta la posibilidad de expropiar a poblaciones, entonces amparándose en esa Ley de Minería se ha expropiado, desalojado, decenas de familias.

El gobierno del Ecuador previó un mecanismo legal extraordinario para el control de los territorios donde se extraerían los recursos naturales renovables con el fin de enfrentar a los procesos de resistencia local. A través de la ley de seguridad pública, se facultó al presidente de la República a crear zonas de seguridad alrededor de las áreas donde se desarrollaran los sectores estratégicos, incluidos los proyectos de minería a gran escala. Por ley se determinó la zona de seguridad como: “el espacio territorial ecuatoriano cuya importancia estratégica, características y elementos que la conforman, requieren de una regulación especial con la finalidad de garantizarla protección de esta zona ante eventuales graves afectaciones o amenazas a la seguridad objeto de esta ley”. (Ley de Seguridad Pública y del Estado, 2009, Artículo 38). Siendo las zonas de seguridad las que se ubican en la frontera, y en las áreas que establezca el Presidente de la República del Ecuador por recomendación del Consejo de Seguridad Pública y del propio Estado.

Estos lugares físicos en virtud de su importancia estratégica se constituyeron en un espacio geográfico bajo el control de la función ejecutiva en

donde se excluyó la aplicación del ordenamiento jurídico ordinario, lo que implicó su militarización y el control de los bienes, servicios y actividades que en ellas se desarrollen.

Otro de los mecanismos utilizados por el Estado ecuatoriano para proteger estos enclaves extractivos, fue la persecución y posterior enjuiciamiento de los líderes comunitarios defensores de sus territorios y sus derechos ancestrales dentro de los cuales se encontraba en implementación algún proyecto extractivo. Siendo los mismos criminalizados por sus actividades de movilización y protesta. Según la Federación Internacional de Derechos Humanos (2015, p. 5) la criminalización de la protesta social ocurre, “cuando la justicia se convierte en un arma de represión contra los defensores del derecho a la tierra, en lugar de ser un mecanismo de cumplimiento de los estándares de derechos humanos”. Este mecanismo utilizado para perseguir a defensores de los Derechos Humanos y de la naturaleza adoptó diferentes modalidades en el Ecuador como; el hostigamiento a los líderes de las comunidades, movimientos y organizaciones a través de diversos procedimientos penales; la adopción de medidas de carácter administrativas contra las propias organizaciones, y la generación de discursos públicos que desprestigiaron públicamente el accionar de estos colectivos. Un ejemplo concreto de ello fue que el presidente Correa en su cadena radial sabatina a principios de 2015 sostuvo que:

(...) el comodato otorgado a la CONAIE por el Estado ecuatoriano para el usufructo de su local social sería dado de baja ya que el comodato solo permite su uso con fines sociales-organizativos, pero los indígenas han utilizado el local para hacer política y oposición al gobierno, lo que equivalía a la violación del comodato, lo cual daría argumentos suficientes para la finalización unilateral del mismo y el desalojo de los indígenas”. (La Izquierda Diario, 6 de enero de 2015).

Durante el gobierno de la Alianza País los casos de criminalización de la protesta social aumentaron significativamente afectando principalmente a los luchadores sociales, las mujeres y a las comunidades indígenas. Un ejemplo concreto de ello fue lo que ocurrió luego del levantamiento de agosto de 2015 durante la marcha por la dignidad y la vida.

Las organizaciones convocantes a dicha movilización (CONAIE, el Frente Unitario de Trabajadores y la Unión Nacional de Educadores) denunciaron unas 132 personas aprendidas, 104 procesados y 61 personas con prisión preventiva”. (FIDH, 2015, p.10). En la mayoría de los casos a los procesados se les tipificó el delito de Ataque y Resistencia a la Autoridad contemplado en el artículo 283 del Código Integral Penal del Ecuador.

Este hecho contravino claramente el Derecho a la Resistencia inscrito en el artículo 98 de la Constitución del Ecuador 2008. “Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales y demandar el reconocimiento de nuevos derechos”.

A pesar de esta protección constitucional, el derecho penal ha sido utilizado con demasiada frecuencia para restringir estos derechos a través de la iniciación de juicios penales y la imposición privativa de la libertad para las personas que utilizan la protesta como medio de expresión. De igual forma, las protestas se han convertido en un mecanismo eficaz para realizar denuncias públicas sobre políticas y leyes que vulneran derechos de la ciudadanía en particular aquellas que afectan su derecho a vivir en un ambiente sano.(Salazar Marín, 2010, p.102).

A lo largo de este decenio el Estado ecuatoriano legitimó su actuación y sus decisiones bajo dos modalidades de accionar distintas. Por un lado, en función del consenso implícito generado con la población a través del mecanismo electoral donde la Alianza País durante tres elecciones consecutivas legitimó su poder. Por otro, a través del uso de la coacción y la fuerza, el aparato represivo impuso su ímpetu coactivo ni bien comenzaron a emerger los primeros focos de conflicto, las estrategias utilizadas fueron la criminalización de la protesta, la persecución de los principales líderes opositores y el procesamiento de los mismos.

En el Uruguay papel del Estado no distó demasiado del realizado su par ecuatoriano. Aunque el arribo de una transnacional extractiva vinculada a la extracción de metales a cielo abierto a estas latitudes fue mucho más lento que en el caso ecuatoriano, por ser este un país que jamás se caracterizó por tener grandes riquezas mineras en su subsuelo. El Código de Minería vigente hasta la llegada del Frente Amplio al poder era de 1982. El mismo fue modificado el año 2005,

durante el gobierno del doctor Tabaré Vázquez. Estas modificaciones estuvieron vinculadas a la validez de los permisos de prospección, la solicitud del título minero y el pedido de la servidumbre minera conforme al área afectada.²²

Si bien, las modificaciones del código de minería significaron un gran adelanto para el régimen artesanal vigente para la extracción de minerales en el Uruguay este hecho careció de toda ingenuidad. Con esta modificación el ejecutivo se puso al día con sus pares latinoamericanos, sentando las bases necesarias para atraer capitales extranjeros vinculados a la minería a cielo abierto. Ante el arribo al Uruguay de una transnacional extractiva vinculada a la minería a gran escala la cual prometió generar fuentes de empleo y dejar importantes sumas por conceptos de regalías en el país, el ejecutivo perdió el control que debió mantener como representante del pueblo y los intereses nacionales. “Mújica ignoró a los ciudadanos que le solicitaron entrevistas, calificó de terroristas ambientales a aquellos que se oponían a Aratirí y ordenó al Consejo de Ministros que mostrara las virtudes del proyecto”. (Bacchetta, 2015, p.207). Uno de los productores rurales entrevistados en la localidad de Cerro Chato, se animó a exponer su parecer sobre el papel que jugó el ejecutivo durante el conflicto (7/11/2015):

Hay mecanismos sumamente perversos también en el Estado en esto de salir a defender empresas, a mí siempre me horrorizó que Mujica repartía folletos de la empresa en los consejos de ministros. Me pareció lo más anti republicano, la función del Estado desde el liberalismo es juez y gendarme que controla y no propagandista de las empresas. Entonces querían empezar porque iba a haber plata que coincidía con las elecciones, todo ese movimiento se iba a dar junto. Lo mismo que la regasificadora, se paró y no pasó nada, después esto se paraba y quien se hacía cargo y nosotros en el medio, mira si hubieron empezado ahora ¿Quién se hace cargo ahora? Pero fijate las cosas que este proyecto toca, entramado social, toca eco sistemas.

La actuación del Estado uruguayo durante el conflicto, estuvo enfocada a mantener el orden público y a evitar que las protestas desarrolladas por los colectivos en defensa de la tierra y los recursos naturales, desalentaran el interés de la transnacional minera en invertir en estos territorios. En una primera

²² Ley 17930. <http://www.impo.int/edocs/lexdocs/laws/es/uy/uy040es.pdf>

instancia, el Estado apeló a la búsqueda de consenso con la población por lo que estuvo dispuesto a mediar y a proporcionar determinada información, pero se mostró muy poco inclinado a un diálogo claro cuándo la instalación del proyecto fue cuestionado fuertemente. Con algunas similitudes al proceso ecuatoriano el gobierno progresista del Uruguay buscó legitimar su accionar, a través del dialogo y en la búsqueda del consenso, sus principales dirigentes recorrieron el país sobre todo las zonas directamente afectadas por el proyecto minero explicitando las bondades del mismo a los pobladores afectados. En palabras de este mismo productor entrevistado en la localidad de Cerro Chato, este contó que (07/11/2015):

(...) en el momento que al Estudio de Impacto Ambiental lo hicieron público funcionó bien la transparencia, estas son bien a las cosas del Uruguay, en ese momento se supo cómo era todo ya no se podía seguir mintiendo, claro el gobierno generaba un ámbito de discusión, vos podes ir a ese ámbito cuando no discrepes el día que discrepes ya está. Caían en la bobada de invitarnos yo fui varias veces de enviado de la FRU, si agarraban a otro le mentían pero a nosotros en ese momento no. Alicia Torres nos dijo en una reunión en el MGAP, cuando se les habló de los drenajes ácidos; no eso se cubre con membrana, pero cuando yo le dije en el proyecto Aratirí son 1.200 hectáreas estériles en la mina Uría y ustedes van a poner 1200 hectáreas de membrana entonces no podía mentir, en esta reunión estaba Kreimermann y Benech. Kreimermann se tuvo que ir a una inauguración, y Benech pedía por favor conservar el ámbito no lo rompamos entonces diga la verdad, si hablas de participación entonces aguanta las críticas.

A lo largo de casi un lustro el gobierno progresista, fue el principal promotor para que el proyecto se instalara en el territorio, apoyándolo a través modificación de códigos y la aprobación leyes como la 19.126 (Ley de Minería de Gran Porte). Los fundamentos para la legitimación social de este proyecto empleados por el ejecutivo, se basaron en la generación de empleos y los impactos que produciría la minería en el valor del precio de la mano de obra local (fundado en la suposición de que la minería generaría réditos mayores que el oficio de peón de campo), “y sobre todo la utilización de los ingresos que el Estado recibe por las explotaciones en políticas sociales dirigidas a las poblaciones más necesitadas”. (Posada, Rieiro, 2015, p, 177).

En una segunda etapa, cuando los pobladores afectados y los colectivos en defensa de la tierra comenzaron a tomar conciencia de la gravedad de este hecho

colocando el tema en la agenda pública, el Estado buscó legitimar su poder coercitivamente. En el Uruguay la criminalización de la protesta social formó también parte del repertorio del Estado. Esta modalidad represiva llevada contra los colectivos socioambientales y a los luchadores populares, forma parte de la política de control social que ejerce el gran capital, articulando distintos planos con diferentes estrategias de dominación. El hecho más resonante fue el procesamiento por el delito de asonada a siete destacados militantes, entre los cuales existieron referentes en la lucha contra la instalación de la minera Aratirí en el Uruguay, durante una movilización en donde hubo más de doscientas personas protestando dentro la Suprema Corte de Justicia.

Los que tomaren parte en una asonada serán castigados con tres a nueve meses de prisión. Cometan asonada los que se reúnen en un número que no baje de cuatro personas, para causar alboroto en pueblo, con algún fin ilícito que no esté comprendido en los delitos precedentes, o para perturbar con gritos en injurias, o amenazas, una reunión pública, o la celebración de alguna fiesta, religiosa, cívica, o para exigir de los particulares alguna cosa justa o injusta. (Artículo 145, Código Penal Uruguayo 1993).

La movilización se dio el día 15 de febrero de 2013 como reprobación al traslado de la jueza especializada en Derechos Humanos Mariana Mota. El acto de traslado protocolar se demoró debido a la enconada protesta de los militantes sociales, la corte denunció la situación y se procedió al desalojo. Luego de una serie de altercados el fiscal el procesamiento de siete connotados militantes sociales por el delito de asonada. En palabras de uno de los militantes de la Asamblea Nacional Permanente, el cual fue procesado por el delito de asonada este contó lo siguiente:

Entonces éramos 9 luego fijate que no era casualidad vos sabes cómo era la historia de la Suprema corte de justicia, habían allí alrededor 200 personas allí arriba pero eligieron los 9 más relevantes y dos periodistas, que esos los libraron y quedamos el grupo de los 7. Bien yo te digo, nosotros yo subí un minuto, pero además había algunos que tenían pánico, no te olvides que yo tengo una trayectoria pública de militante, fui dirigente, para una paisano era difícil además, me estaban haciendo el trabajo fama de radical tipo Irma tipo el Tambero, entonces ríete de las capuchas es lo mismo. Entonces con la gente de Cerro Chato se veía como le hacían el trabajito los de Uruguay Libre, el MOVUS, las ONG's y desde el gobierno mismo para quebrar esa unidad que se lograba en las marchas, pero bueno terminando esto el cuento que fue resolvimos entre todos anunciar que estábamos citados los 9 por la justicia yo subo y cuando subo al estrado no llego a un minuto reloj, el aplauso general fue absoluto, fue una unanimidad impresionante el apoyo y cuando yo me bajo, me dicen (...) hay gente que se calentó y se va, porque estamos mezclando la Política y los Derechos Humanos con el Medio Ambiente. Y mira sin embargo si habrá que cuidar desde las banderas partidarias, desde las temáticas (...) de las capuchas.

Quienes demostraron ser los rostros visibles de la movilización contra la implantación de la minería a cielo abierto en el Uruguay en el Uruguay fueron denostados como enemigos del Estado y opuestos al desarrollo del país. La criminalización de la protesta social resultó ser un mecanismo utilizado con eficacia por el Estado uruguayo que al decir de Korol y Longo (2009, p. 17), esta representó, “un mecanismo tendiente a subordinar a los pueblos a las lógicas políticas del gran capital, para asegurar el control de los territorios, de los bienes de la naturaleza, de las poblaciones que las habitan y para reducir, aislar y domesticar las diferencias”.

Un segundo actor a enumerar en esta conceptualización, es el capital financiero representado por las transnacionales mineras. Según Seoane, (2013, p. 98) una de las mayores fuerzas sociales que motoriza la profundización del modelo extractivo exportador, “es el capital transnacional representado por unas pocas decenas de megacorporaciones que promueven este nuevo ciclo de mercantilización privatización y control de los bienes comunes de la naturaleza y los territorios donde se asientan, a escala mundial”. El objetivo central de las transnacionales extractivas fue el expandirse en estos territorios para concretar la implementación de uno o más de un proyecto minero a gran escala. Los impulsos

expansivos propios de estas empresas transnacionales fueron realizados sin tomar en cuenta las consecuencias ambientales y sociales devastadoras de su expansión. Un economista entrevistado en el Uruguay el 17/02/2016, explicaba cuales eran los motivos para él del avance de estas megacorporaciones sobre el continente americano:

Lo que hubo fundamentalmente a través aumento de la demanda de China fue una valorización de los productos primos, llámese soja, llámese cobre, llámese petróleo en su momento, y por lo tanto un nuevo empuje de nuevos grupos económicos buscando una rentabilidad relativamente segura. A ellos se agregó que hubo un crack en los punto-com, que habían sido un poco la moda en el período previo, hubo mayor riesgo en la intermediación inmobiliaria que también había sido punto de rentabilidad, y frente a la crisis mundial, frente una serie de +problemas, la producción de alimentos y la producción de materias primas apareció como un negocio sólido, especialmente a caballo como decíamos recién de la demanda china. Había perspectivas de buenos precios. Bueno allí comienzan a abrirse por el mundo una serie de empresas buscando precisamente de apropiarse de los recursos naturales, y de tierras fértiles que permitieran producir la forestación o soja lo que fuera.

El accionar de las transnacionales en el ámbito social estuvo enmarcado en una continua búsqueda de legitimidad ante el Estado y la población. A nivel del vínculo con el Estado, el accionar de las empresas fue sumamente clientelista en siempre en la búsqueda de acuerdos con los ejecutivos para que estos generaran las condiciones necesarias de estabilidad social que estas transnacionales precisaban para poner en marcha sus proyectos. Al decir de Lenin (1973, p. 91): “el capital financiero es una fuerza tan considerable, puede decirse tan decisiva, en todas las relaciones económicas e internacionales que es capaz de subordinar, y en efecto subordina incluso a los Estados que gozan de la independencia política más completa”.

Ante el Estado uruguayo el grupo empresarial Zamín Ferrous se presentó como una multinacional de capitales hindúes registrada en Jersey, con oficinas en varias capitales de comercio mundial. Este grupo empresarial de menor porte, desarrolló actividades de prospección y exploración del territorio en busca de yacimientos que fueran rentables, para una luego buscar vendérselos a una empresa minera de mayor porte quien realizaría la ejecución del proyecto. Por lo general, este tipo de empresas júnior juegan en una zona de riesgo ya que si tienen

suerte y consiguen realizar un buen proyecto pueden ganar con la venta del mismo, de lo contrario las pérdidas son grandísimas.

La dualidad junior-mayor no es trivial en el sector de las industrias extractivas. Las empresas junior juegan el papel de exploradoras para determinar si el contexto es favorable, tanto a nivel geológico, como político y económico, un papel que las empresas mayor son reacias a cumplir. La junior se encarga de explorar las regiones donde el potencial minero no es muy conocido y establece un primer contacto con las poblaciones y autoridades políticas locales. (Acosta, Sacher, 2012, p. 30).

Durante los años en que esta transnacional buscó instalar un proyecto minero a cielo abierto en Uruguay (2009 -2015), su accionar a nivel productivo fue el de montar el campamento minero en la zona de Valentines y la realización los estudios de exploración y prospección a lo largo y ancho de la Cuchilla Grande. Por más que en los hechos la empresa contó con el apoyo del Estado, uno de los motivos por el que el proyecto no tuvo éxito, estuvo determinado por las grandes discrepancias entre el ejecutivo y la empresa minera en la presentación de los dos Estudios de Impacto Ambiental.

En la interpretación parlamentaria sobre el proyecto de Aratirí el Director de la DINAMA, Jorge Rucks, informó que por recomendación de de sus técnicos, había rechazado el 10 de mayo la Solicitud de Autorización Ambiental Previa junto con el Estudio de Impacto Ambiental que lo acompañaba. El rechazo de la solicitud de Aratirí obedeció a carencias de contenido y de forma. El informe de la minera no cumplía con los requisitos básicos de un EIA, que no debe determinar los impactos posibles sino que debe cuantificarlos y proponer acciones para mitigarlos. (Baccheta, 2015, pp. 23-24).

Idénticos desencuentros se generaron entre la empresa transnacional minera y el Estado uruguayo en cuanto a la ubicación del Puerto de Aguas Profundas, la empresa sostuvo siempre que el mismo debía instalarse en la zona de la Angostura y el Estado en la zona del Palenque. En estos aspectos existieron discrepancias a nivel del propio ejecutivo. Un sector encabezado por el Presidente Mujica se volcó fervientemente a favor de la propuesta de la empresa minera, pero otro sector gubernamental hizo que la empresa cumpliera con todas las disposiciones legales vigentes para las evaluaciones ambientales. “Zamín Ferrous creyó que contando con el apoyo presidencial, la autorización sería un trámite

fácil y rápido, pero en este proceso comenzaron a modificarse los planes de la minera”. (Bacchetta, 2015, p.207).

En el Ecuador, el proceso de acercamiento de las empresas con el Estado se dio en dos momentos diferentes. En un primer momento más clientelar se dio antes de la aprobación de la ley de minería en el año 2009. La mayor parte de las empresas que arribaron a territorio Ecuatoriano fueron canadienses las que realizaron las tareas de prospección y exploración de los territorios. Este hecho no resultó sorprendente ya que dicho país de América Boreal es uno de los líderes actuales en el sector. “En el mundo, cerca del 60% de las empresas mineras están registradas en la Bolsa de Valores de Toronto cuyas regulaciones permisivas favorecen la especulación”. (Acosta, Sacher, 2012, p.23).

La diplomacia del Canadá buscó incidir en la política económica del gobierno Correa, con la finalidad de que las empresas vinculadas al rubro de la minería a gran escala pudieran desarrollar sus proyectos en territorio ecuatoriano. La mayoría de las empresas transnacionales canadienses que arribaron al Ecuador no superaron el rango de junior, dedicadas en exclusividad a la exploración en búsqueda de yacimientos. Empresas como Corrientes Resources, fueron quienes comenzaron a hacer las tareas de prospección y exploración en las provincias de Morona- Santiago y Zamora Chinchipe para luego de aprobado el Estudio de Impacto Ambiental venderlo a una empresa mayor.

En un segundo momento, a consecuencia de las facilidades que generó la nueva Ley Minera, aparecieron los conglomerados mayor de nacionalidad China quienes se dedicaron a comprar los proyectos mineros elaborados por las empresas junior. Según Acosta y Sacher (2012, p.32): “este es un asunto preocupante, considerando que las empresas de ese país no se destacan por ser respetuosas con el ambiente ni de los seres humanos”.

En el mes de junio del 2010, un consorcio chino organizado entre las empresas Tongling y China Railways adquirió casi el 100% de la canadiense Corrientes Resources Inc., junto a los proyectos de explotación de Mirador y Panantza-San Carlos. La empresa China con su accionar clientelar logró

convencer al Estado ecuatoriano para que diseñara un proyecto para la construcción de un puerto de aguas profundas sobre el océano pacífico en la provincia del Guayas. El puerto de aguas profundas actualmente en construcción, se diseñó el marco de un convenio público-privado firmado entre el gobierno ecuatoriano y el consorcio árabe DP World de Dubái.

Una vez finalizada la construcción del mismo el presidente Rafael Correa, lo declarará como Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE), por lo que gozará de beneficios tributarios, como cinco puntos menos en el pago del Impuesto a la Renta, exoneración del pago de Impuestos a la salida de divisas, simplificación de procesos y facilidades para realizar encadenamientos productivos. (ANDES, 18/06/2016).

El accionar productivo que ha desarrollado la empresa minera desde la aprobación en el año 2010 del Estudio de Impacto Ambiental y su posterior ampliación en el 2012, fue el de llevar adelante la instalación del proyecto Mirador I para la extracción de cobre, oro y plata. En el futuro en la misma zona se prevé llevar adelante la instalación de Mirador II.

En lo referente al vínculo con las organizaciones de la sociedad civil y los pobladores locales, el mecanismo utilizado por ambas empresas transnacionales para convencer sobre las bondades del el proyecto minero a cielo abierto fue el responsabilidad social empresarial. “Este mecanismo apunta a combinar filantropía empresarial con una idea más general acerca de: la responsabilidad de las empresas respecto del impacto social y ambiental que generan sus actividades”. (Svampa, Antonelli 2010, p.47). Este modelo de acción empresarial fue propuesto por y para las grandes empresas que operan en contextos de gran diversidad, de fuerte competencia internacional y con gran exposición pública.

La responsabilidad social empresarial constituye una forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con su entorno natural y humano, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible del medio en el que actúa, logrando gestionar y solucionar las contradicciones entre la lógica de mercado y la lógica de la ética, diseñando un modelo de responsabilidad social empresarial para ser aplicado en las empresas que desarrollan actividades extractivas mineras. (Estrella Maldonado, 2014, p.4).

Ambas transnacionales se preocuparon por desarrollar vínculos estrechos con instituciones dedicadas al fomento social, generando convenios, entregando subsidios y realizando una intensa propaganda en medios masivos de comunicación. A través de la responsabilidad social empresarial las empresas mineras: “tienden a ampliar su esfera de acción convirtiéndose en agentes de socialización directa mediante una batería múltiple de acciones sociales, educativas y comunitarias”. (Svampa., Antonelli, 2010, p.49).

El grupo empresarial Zamín Ferrous representante de la minera Aratirí en el Uruguay, tenía planificado el desarrollo de varios proyectos vinculados con la responsabilidad social empresarial los cuales estaban enfocados a generar ciertos beneficios en las comunidades directamente afectadas por el proyecto minero a cielo abierto. (Cerro Chato, Nico Pérez, Santa Clara Tupambaé y Valentines).²³ Además de ello, buscó ser el sponsor principal de la selección uruguaya de fútbol aunque luego de una serie de protestas por parte de los colectivos de carácter socioambiental la Asociación Uruguay de Fútbol decidió no firmar dicho acuerdo a nivel de la selección mayor. Si llegó a patrocinar a varios clubes deportivos pertenecientes a la Organización Nacional del Fútbol Infantil. Este tenía planificado el desarrollo de varios proyectos vinculados directamente con la Responsabilidad Social Empresarial.

²³ El programa de desarrollo local e inversión social el cual buscó entregar préstamos a pequeños emprendimientos locales; el programa empleo local intentó manejar los requerimientos de empleo del proyecto generando beneficios laborales importantes en áreas de influencia; el programa compras locales enfocado a dinamizar en forma sostenible la economía local; regional y nacional mediante la generación de cadenas de suministro para el proyecto; el programa participativo en gestión medio ambiental; buscó involucrar a la población local en la gestión medio ambiental del proyecto; el programa de acceso a tierras y compras el cual involucró a los predios afectados brindándole a las familias residentes mejores oportunidades; el programa de información y consulta el cual intentó establecer mecanismos de información que garantizaran la transparencia y buenas prácticas del proyecto Valentines.

En cuanto al programa de Responsabilidad Social Empresarial de ECSA, la empresa buscó la generación de huertos orgánicos experimentales, para que luego estos puedan replicados por las personas de las comunidades locales. Se consolidó un programa de clasificación y disposición de residuos domésticos. EC.S.A., además generó una política de capacitación continua hacia el personal y la comunidad cercana. “La empresa afirmó en el año 2011 que el 100% de su personal había culminado la educación primaria y que el nuevo proyecto se enfocaba en que esos empleados se conviertan en bachilleres”. (Chávez, 2011, p.15).

También desarrolló un plan de optimización de recursos promoviendo una campaña de minimización de uso de papel y tóner. Un jardín botánico el cual buscaba recoger toda la riqueza natural de la zona para preservarla, sirviendo como vivero de especies para un futuro plan de reforestación. En último lugar la empresa busca en la actualidad contribuir en el rescate y conservación del patrimonio arqueológico de la zona, realizando la reparación y conservación de los bienes patrimoniales encontrados en las cuencas del Río Quimi y Zamora.

Distinto fue lo que ocurrió en cuanto a la relación de ambas empresas con los pobladores de las comunidades locales, los efectos de sus acciones buscaron introducir cambios sustantivos en el plano ambiental, económico y de los derechos ciudadanos. En primer lugar, las empresas buscaron reconfigurar bruscamente las economías locales preexistentes, reorientando la actividad económica de la comunidad, en base a las necesidades del proyecto extractivo. En entrevista realizada el 11/07/2016 con dos representantes de la ONG Acción Ecológica, contaron que:

Una vez que la empresa como siempre digamos se muestra con su verdadero rostro, la gente empieza a denunciar de una vez, que es desalojada, de los procesos de estafa y demás, la gente como empieza a reaccionar y a pronunciarse en contra de la empresa. Tundayme está tomado totalmente, antes estaba tomada totalmente también la gente, ahora digamos está tomado el territorio físicamente pero la gente está rota, porque está desencantada porque les desemplearon, porque les estafaron, porque les desalojaron, entonces la gente está rota y el escudo que tenían está fisurado.

En segundo lugar ambas empresas buscaron cooptar a los pobladores locales, a través de prácticas clientelares no muy claras, las que a la postre terminaron enemistando a los residentes unos con los otros. En entrevista realizada a un poblador afectado de la parroquia rural de Tundayme el 09/07/2016, este relató lo siguiente:

Lo que si les digo una cosa, la gente quedó afectada aquí totalmente, la gente quedó afectada se siente mal, incómoda porque se quedaron sin su fuente de ingreso. El trabajo en el campo, se quedaron sin finca, sin nada. Es más cuando yo estuve allí habían sesiones en los pueblos reuniones, amplias reuniones. Qué es lo que pasa, que ante el pueblo ellos habían muchos ofrecimientos, proyectos por ejemplo de todo lo que es el agro, lo que es avicultura, citricultura, lo que es ganadería, todas esas cosas han hecho proyectos. Que vamos ayudarlos con esto y con lo otro todas mentiras un montón de mentiras. El asunto era quedarse con la zona. Claro que dieron al inicio un poco, algún poco si dieron para tapar un poco la cuestión. Como no hubo nada por escrito, todo quedó en blanco, la inexperiencia nuestra hizo que cayéramos profundamente. Vienen con las mismas artimañas engañando te doy esto, te doy lo otro, pero nunca hubo una firma, nunca hay un acta se notario nada.

En el Ecuador por más que la empresa realizó ante la población local talleres informativos reuniones y foros con el fin de explicitar las bondades del proyecto minero, estas iniciativas se hicieron después de que las concesiones mineras ya habían sido otorgadas por el gobierno ecuatoriano. Durante la intervención directa de la empresa en territorio se produjeron impactos negativos a nivel local en términos ambientales y sanitarios.

En tanto, en el Uruguay la empresa minera en una primera instancia realizó un intento de acercarse a la comunidad, generando charlas y talleres explicativos. Aunque posteriormente comenzó a través de mecanismos clientelares a enemistar a los pobladores locales poniéndolos uno contra los otros. En entrevista realizada a uno de los productores rurales afectado por los pedimentos mineros en la localidad de Valentines el día 07/11/2015, este relató lo siguiente:

Si, sobre todo en los pueblos en el área rural no había tantas enemistades, cuando llega un proyecto minero a dar puestos de trabajo y a todas las cosas. Pero, mira la estrategia que tienen ellos, toman mucha gente 3 o 4 o 5 veces más de lo que precisan ellos, y luego la envían al seguro de paro el que se hace cargo del seguro de paro es el Estado y ellos hacen propaganda con eso. Eso es lo que pasa con la minería. Mira como las empresas son tan inteligentes que cambiaron la metodología a partir del 2000, en vez de enfrentarse la empresa con los pobladores como era en los 70 que mandaban los mafiosos con las metralletas a pelearse con la gente del pueblo, a partir del 2000 contratan gente del pueblo y hacen que vos te pelees con tus familiares y vecinos. A parte de esto, cuando vienen acá ya tienen muchísima información. Fijate que cuando vinieron acá ya sabían todo de mí, que tenía mujer y dos hijos que no tenía trabajo, hasta sabían quien en el pueblo tenía un hijo que no trabajaba. Sabían todo de todo el mundo. Ellos tenían contratado a una consultora, el estudio de mercado que hicieron de esta zona es monumental, ellos de antemano ya sabían todo tenían un estudio hecho grande, donde estaban las casas, quienes vivían todo mapeado. Tenían una cantidad de información impresionante. Ellos llamaban a todo el mundo quisiera hacer negocio o no, yo le quiero comprar el campo le decían su campo lo preciso porque es lo más importante para la minera, toda esa gente que la llamaron, la mitad o más de la mitad estaban en contra de nosotros, porque a la gente le decían que esto iba a dar millones de dólares al que no tenía casa le decían que le iban a regalar una casa.

El tercer componente de esta caracterización son las organizaciones que forman parte de la sociedad civil, o sea, instituciones y organismos que no forman parte del aparato estatal, ni del capital. Pero sí se encuentran en el plano superestructural. Quienes formando parte de la sociedad civil, “fuerza ideológica-cultural autónoma y opuesta a toda forma de violencia y coerción”. (Núñez Soto, 2004, p. 5), participaron activamente en la resistencia a la implantación de la megaminería a cielo abierto fueron:

En el Uruguay, la Asamblea Nacional Permanente en defensa de la Tierra el Agua y la Soberanía. Este fue uno de los principales colectivos de la sociedad civil que llevó adelante el conflicto contra la instalación de la minera Aratirí. Del comunicado emitido por este colectivo el 15 de julio de 2013 extraemos que:

La Asamblea Nacional Permanente en defensa de la tierra y los bienes naturales es una la asociación de más de cuarenta organizaciones sociales de la más diversa índole y un sin número de ciudadanos independientes, unidos en defensa de la tierra y los bienes naturales. La cual vincula a habitantes del llamado “interior profundo”, de la costa este y oeste, así como de centros urbanos de todo el país. Tiene integrantes de los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rivera, Rocha, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres. Dicha organización es un espacio social que no adhiere a organizaciones político-partidarias ni tiene cabida para estas, es horizontal y diverso, colectivos el individuos de todo el territorio nacional. (ANP, 2013).

Los objetivos de la misma son: la defensa de la tierra, el agua y los bienes naturales, la oposición al saqueo, al extractivismo y a la depredación de nuestro patrimonio natural. Se posiciona en defensa la soberanía alimentaria oponiéndose firmemente a la amenaza de los megaproyectos que desde los ejecutivos se intentan imponer. Sus convocatorias son abiertas a todas las personas y colectivos que compartan estos acuerdos. Es un espacio totalmente horizontal, las decisiones se toman por consenso y sin votación.

El Movimiento Uruguay Sustentable. Este colectivo tuvo una destacada presencia en las acciones de resistencia contra la implantación de la minera Aratirí en suelo uruguayo. El movimiento nació en reacción al proyecto minero. Reaccionando ante la incompatibilidad del proyecto con las actividades productivas sostenibles y las formas de vida del Uruguay, un país que no fue sido consultado sobre su transformación en país minero. Se autodefinen como:

(...) uruguayos, habitantes de un territorio en riesgo de expiración. Forman parte del MOVUS; personas que vienen del campo, de la costa, de la ciudad, gente a pie y a caballo, jóvenes y veteranos, mujeres y hombres. Individuos y organizaciones, no convocados por banderas políticas. Residentes y visitantes de la costa, productores agropecuarios de todo el país, organizaciones de defensa del medio ambiente, del agua, de la vida. Sindicatos de trabajadores, comisiones de fomento, grupos de vecinos auto-convocados, centros de estudio e investigación, medios de comunicación y también comunidades virtuales con miles de miembros. (MOVUS, 2012)

El Movimiento pro plebiscito Uruguay Libre de Minería Metalífera a Cielo Abierto. A partir de diciembre de 2013, varios militantes del MOVUS decidieron realizar a nivel nacional una importante campaña de recolección de firmas.

Uruguay Libre se conformó como un agrupamiento sin fines políticos partidarios de ciudadanos y grupos sociales provenientes de once departamentos del Uruguay, muy preocupados por la introducción de un proyecto minero el cual generaría graves impactos sobre la sociedad y los bienes naturales del país. Con este plebiscito este colectivo ejerció el derecho a decidir sobre el futuro del Uruguay, ya que proyectos como Aratirí fueron considerados de alto riesgo para los intereses y la soberanía del país. (Uruguay Libre de Megaminería, 2013). En entrevista realizada en la ciudad de Montevideo el día 30/03/2016, uno de sus militantes nos contaba el porqué de la creación de Uruguay Libre.

Cuando se creó Uruguay Libre de Mega Minería dijimos no vamos a utilizar el MOVUS, para Uruguay Libre porque incorporamos a otra gente y otras organizaciones del interior que no estaban con nosotros, vamos a crear este movimiento que está pro un plebiscito nacional. Al día de hoy es Uruguay Libre. Y en ese formato de recolección de firmas y de todo es también nosotros seguimos trabajando mucho más para el plebiscito”.

En el Ecuador las organizaciones de la sociedad civil que llevan adelante la resistencia al emprendimiento minero son de carácter predominantemente indígena-campesino. La mayoría cuentan con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales (Acción Ecológica y CEDHU). Entre ellas se dio una importante división de funciones. Quienes resisten desde el propio territorio es la CASCOMI, en la región quien libra las batallas anti- mineras y agrupa a las comunidades de menor porte es la CONFENAIE, quedando por encima de estas dos la CONAIE organización que nuclea a todas las confederaciones y comunidades indígenas en lo nacional.

La Comunidad Amazónica Cordillera de Cóndor Mirador (CASCOMI) es una entidad de tercer grado con fuertes raíces ancestrales que por su naturaleza se rige por su derecho propio o derecho consuetudinario, por los derechos colectivos de los pueblos indígenas a los cuales asiste la Constitución de la República del Ecuador. La comunidad se encuentra ubicada en la Cordillera del Cóndor, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia Zamora Chinchipe, forma parte de la nacionalidad originaria Shuar de la Amazonia ecuatoriana. Es parte integrante y base filial de la Confederación de Nacionalidades Originarias de la

Amazonia Ecuatoriana, reconocida por el Estado Ecuatoriano a través del otorgamiento de personalidad jurídica. Está compuesta principalmente por miembros de las nacionalidades originarias Kichwa y Shuar, pobladores mestizos-campesinos de las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. En entrevista realizada en la parroquia rural de Tundayme, el 17/07/2015, uno de sus principales referentes contó cuales eran las grandes reivindicaciones de este colectivo ancestral: “la de visibilizar de alguna manera los derechos violados de la comunidad y de la parroquia Tundayme en general. La recuperación una parte del territorio ya que el juez de Zamora dicto fallo a favor de la comunidad por dos juicios que la minera siguió en contra de las dos familias de la comunidad”.

Como entidad de segundo grado actúa la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana (CONFENAIE), siendo esta una organización de pueblos originarios en la región, la cual representa a cerca de 1.500 comunidades, pertenecientes a las nacionalidades amazónicas, Kichwa, Shuar, Achuar, Waorani, Sapara, Andwa, Shiwiar, Cofan, Siona, Secoya y Kijus. La CONFENAIE a través de su accionar busca el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores originarios, mediante el fortalecimiento de las organizaciones filiales, el impulso de programas de desarrollo comunitario, la defensa comunitaria del medio ambiente y los recursos naturales, la revalorización de los contenidos culturales propios y la capacitación a dirigentes de los distintos pueblos Amazónicos.

Sus demandas y sus luchas se centran en las políticas relacionadas a los derechos de los indígenas y sus territorios, el rechazo a la concentración del control y poder del Estado sobre el manejo de la educación y los recursos naturales. Se oponen a los nuevos planes de extracción de crudo y la expansión de las concesiones petroleras en territorios indígenas del centro sur de la Amazonía, así como la minería de gran escala a cielo abierto. Denuncian además los procesos de criminalización de la protesta llevada adelante por el gobierno ecuatoriano, en contra de la libertad de expresión, disidencia política, y el derecho a protestar. Los líderes indígenas opuestos a proyectos y políticas extractivistas por parte del

gobierno han sido blancos de persecución y acusados de instigación, terrorismo y sabotaje debido a su participación en las protestas sociales. Como colectivo ancestral rechazan la ley de Recursos Hídricos usos y aprovechamientos del agua; la cual le quita el control de las fuentes de agua locales a los comités comunales pasando su control a una agencia estatal.

Por último la CONAIE, la cual es una organización de carácter nacional que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, Comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador. Dentro de sus principales objetivos se encuentran; el consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del país, la lucha por la defensa de tierras, territorios indígenas y los recursos naturales. El fortalecimiento a la educación intercultural bilingüe, la lucha contra el colonialismo y neocolonialismo, propiciado por las empresas transnacionales que intentan apropiarse de los territorios ancestrales.

Culturas subalternas desde tiempos coloniales han pasado por un proceso de organización y movilización política que los ha constituido en sujetos políticos capaces de producir cambios al interior de sus países, lograr reconocimiento y reformas a nivel estatal. Este proceso de organización, unificación y movilización con capacidad de reforma en el horizonte del país ha estado acompañado de rescate y desarrollo de sus concepciones del mundo y pensamiento político (Tapia Mealla, 2017, p.51)

Sin duda el tema que ha generado mayor conflictividad entre el ejecutivo ecuatoriano y la CONAIE, ha sido el de los bienes comunes y en particular el de la megaminería a cielo abierto. La proliferación de proyectos extractivos; como los de las provincias de Zamora Chinchipe (Mirador) y de Morona Santiago (Panantza -San Carlos), han generado una gran preocupación entre los dirigentes de la confederación indígena. En una entrevista que se realizó con un referente territorial de la CONAIE el día 10/07/2016 en la ciudad de Quito, este contó que:

En este momento la posición de la CONAIE es una posición anti minera, opina de esa forma la mayoría de la gente y también se asume la posición de que la compañía que haya ingresado que vaya saliendo, que se retire inmediatamente, es una posición política. Un espacio que estamos construyendo que es un gran reto es un frente nacional de defensa territorial anti minero. ¿Qué significa eso? Es unir a todos los puntos de conflicto amenazados por el tema minero para que la lucha sea conjunta, en este momento no se ha logrado unir, o sea cada uno lucha por su lado intensamente, en el norte Intag luchan solos, en Guaranda luchan en San Pablo de Amalí luchan solos, en Cuenca- kimsacocha luchan solos, en Saraguro luchan solos, los de Tundayme luchan solos y los de más arriba Nankits luchan solos. Entonces nosotros queremos juntarlos y hacer un frente que sea una combinación entre organizaciones pero también los queremos juntar con los gobiernos locales, como las juntas parroquiales que tienen una mayor posición sobre el tema. Eso hemos venidos trabajando en los últimos tiempos, en la asamblea de la CONAIE en Saraguro hubo la bendición ya política de crear este frente, entonces eso es el siguiente proyecto, para ver si logramos fortalecer en una año o dos años para ver la capacidad de frenar todos los proyectos mineros y sacar las compañías.

Dirigentes de esta confederación sostuvieron en una nota efectuada el (22/03/2012) por la BBC que: “las actividades extractivas contaminan los ríos, demandando que se cumpla el texto constitucional que dispone a las autoridades el efectuar procesos de consulta en las comunidades donde se encuentran asentados los proyectos mineros”. Otras demandas de la confederación están vinculadas al impulso de la auto-legislación comunitaria, el desarrollo del comunitarismo integral, el fortalecimiento de su identidad y sus formas de organización social, promoviendo el ejercicio de los Derechos Colectivos de pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador, reconocidos en la Constitución Política de la República.

4. Repertorios de Lucha (Marchas, Plebiscitos y Plantones)

En este ítem haré referencia a los principales repertorios de acción y lucha utilizados por los movimientos indígenas en el Ecuador y de carácter socioambiental en el Uruguay, en el marco de los conflictos mineros ocurridos en sus territorios durante los años 2005-2015.

Los repertorios de lucha utilizados por estos colectivos estuvieron directamente vinculados con el sostenimiento de sus modos de producción y

reproducción, la cuestión de la tierra, la defensa de la cultura y los territorios ancestrales, el ambiente y los recursos naturales. El accionar de los mismos buscó generar una alternativa de resistencia válida al avance de los emprendimientos mineros a cielo abierto tanto a nivel local como nacional. Las acciones colectivas de estos grupos; pueden ser vistas en la mayoría de los casos como una experiencia de trabajo mancomunado, donde existieron diferentes grados de cooperación entre diferentes actores sociales. Melucci (citado en Merlinsky, 2013;) consideró a la acción colectiva: “como un sistema de acción multipolar donde los actores “producen” una acción pública porque son capaces de definirse a sí mismos y a su campo de acción”. En los apartados que siguen intentaré exponer las acciones de resistencia llevadas adelante por los movimientos sociales en ambos países.

4.1. Uruguay la defensa de la tierra, el agua y la vida.

En el Uruguay este nuevo ciclo de lucha vinculado a la defensa de los bienes comunes emergió en el año 2005 a partir de la llegada del Encuentro Progresista Frente Amplio al poder. Surgiendo dentro de la sociedad civil nuevas configuraciones sociales “ya no lideradas por los movimientos clásicos que otrora ejercían las resistencias al modelo hegemónico”. (Posada, Rieiro, 2015, p. 182).

Los repertorios de acción y lucha utilizados movimientos de carácter socioambiental fueron de diferente tipo. Las marchas desarrolladas en la capital, bajo la consigna de contra Aratirí, en defensa del agua, la tierra y los recursos naturales sumadas a las dos en el territorio afectado y otra dos en la ciudad de Treinta y Tres, junto con las múltiples acciones efectuadas a lo largo y ancho del país fueron la parte más visible del movimiento, “porque la movilización iba mucho más allá de los que podían trasladarse, máxime con caballos, para participar en una manifestación en la capital”. (Bacchetta, 2015, p.141).

Tabla 2. Principales Marchas Desarrolladas en el Uruguay en el Período 2005-2015.

NOMBRE MARCHA	FECHA	LUGAR	CONVOCANTES
1ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	13/05/2011	Montevideo	Productores y Vecinos de Cerro Chato y Valentines. Habitantes de los Pueblos Costeros afectados
Marcha contra Aratiri	21/06/2011	Montevideo	Consejo de la Nación Charrúa
Marcha contra la instalación de la Minera Aratiri	26/06/2011	Cerro Chato	Productores y Vecinos de Cerro Chato y Consejo de la Nación Charrúa, ADEOM Tacuarembó. Unión de Clasificadores de Residuos Sólidos, Confederación de Pueblos Costeros
Marcha No Aratiri	05/08/2011	Montevideo	Viva la Insurrección
2ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	12/10/2011	Montevideo	Productores y Trabajadores del eje Ruta 7 y costa de Rocha
1ª Marcha Olimareña en Defensa de la Tierra	1/12/2011	Treinta y tres	Comisión en Defensa de la Tierra el Agua y los Recursos Naturales
3ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	11/10/2012	Montevideo	Productores de Cerro Chato y Valentines y organizaciones sociales
2ª Marcha Olimareña en Defensa de la Tierra	1/12/2012	Treinta y tres	Comisión en Defensa de la Tierra el Agua y los Recursos Naturales
La Paloma Resiste	9/12/2012	La Paloma	Vecinos del Balneario La Paloma
4ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	14/05/2013	Montevideo	Asamblea Nacional Permanente
5ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	18/10/2013	Montevideo	Asamblea Nacional Permanente
Marcha por la Tierra, Contra Aratiri y Contra Todos los Mega Proyectos	25/07/2013	Montevideo	Coordinación Contra los Megaproyectos y Colectivos de Lucha por la Tierra
Marcha en Defensa de un Uruguay Productivo y de la Identidad Rural	17/11/2013	Cerro Chato	Productores y Vecinos de Cerro Chato Treinta y Tres y Valentines
6ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	9/05/2014	Montevideo	Asamblea Nacional Permanente
7ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	10/10/2014	Montevideo	Asamblea Nacional Permanente
8ª Marcha Nacional en Defensa del Agua la Tierra y los Recursos Naturales	05/06/2015	Montevideo	Convocante: Asamblea Nacional Permanente

La organización de las marchas funcionó como el primer eslabón visible de la resistencia. Esta se desarrolló de dos maneras diferentes, al principio los colectivos de la zona afectada coordinaron acciones con otros grupos de diferentes partes del país. Posteriormente con la creación en el año 2012 de la ANP, esta fue

quien se encargó en las sucesivas asambleas de la coordinación y organización de las marchas. Uno de los militantes de la Asamblea Nacional Permanente entrevistados en la ciudad de Sauce el 04/03/2016, contó sobre las dificultades que se produjeron para la organización de las marchas.

Las primeras asambleas fueron una lucha para lograr, que no se taparan la cara que no rompieran, porque la imagen que nosotros queríamos transmitir era todo lo contrario, era traer gente que no se fuera que volviera a la calle, la gente no iba a entender si rompías un Mc Donalds, un banco, una parada la gente no lo entiende, y allí fue una lucha dentro mismo de la ANP para que transmitieran cada uno de los colectivos que la integraban. Se mandaba decir que era clave, 0 banderas políticas partidarias, 0 capuchas y romper. Mantener un cierto pacifismo, que era mucho más radical que lo que era romper, era mucho más radical mantener cierto pacifismo que romper, era más radical disfrazarse que romper, había gente que metía cosas increíbles disfraces trabajados en semanas, con contaminación, la abeja impactaba y bailes y danzas te impactaba, los tambores, y la verdad que se mezclaron muchos mundos.

Otros de los repertorios de lucha utilizados por los movimientos de carácter socioambiental en el Uruguay fueron las diferentes consultas populares. Estas se dieron en una primera instancia en los departamentos directamente afectados, ciudadanos nucleados en distintas comisiones de los departamentos de Lavalleja, Rivera Tacuarembó, Treinta y Tres, y algunas juntas departamentales lanzaron durante el año 2012 sendas campañas de recolección de firmas con el objetivo de declarar sus territorios libres de megaminería a cielo abierto. Estas experiencias a nivel departamental dieron lugar a que en el año 2013 se generara un plebiscito en lo nacional.

Tabla 3. Principales campañas de recolección de firmas en el Uruguay. Periodo 2005-2015.

Lugar	Lavalleja		Rivera	Tacuarembó	Treinta y tres	
Actor	Junta Departamental de Lavalleja	Movimiento Pro-Lumana	Comisión Rivera por la Vida. Sustentable y el Agua	Comisión Tacuarembó por la vida y el agua	Ciudadanos Auto-convocados	Comisión en defensa de la Tierra el Agua y los Recursos Naturales
Campaña	Declarar área de Reserva Ambiental una zona del departamento.	Lavalleja Libre de Minería Metálica a cielo Abierto.	Promover un plebiscito que prohíba nuevas explotaciones de minería aurífera y diamantífera a cielo abierto.	Prohibición de la minería metalífera a cielo abierto a nivel departamental.	Solicitud de Audiencia al Presidente de la República, acompañada por 1718 firmas.	Recolección de firmas para oponerse a la minería metalífera a cielo abierto.
Lanzamiento	10 de octubre de 2012	18 de Noviembre de 2012	10 de Noviembre de 2012	18 de octubre del 2012	10 de marzo de 2012	Mayo de 2012
Montevideo. Diciembre de 2013. Lanzamiento de campaña pro-plebiscito nacional Uruguay Libre de Minería Metalífera a Cielo Abierto.						

A las estrategias de resistencia anteriormente mencionadas se sumó la de organizar diversos audiovisuales para denunciar los efectos perversos que generaría la instalación de la Minera Aratirí en el Uruguay. Entre los realizados destacamos: Uruguay es Natural. No a la megaminería a cielo abierto. Video realizado por Uruguay Libre de Megaminería junto un grupo de reconocidas a personalidades la cultura. Proyecto Audiovisual Comunitario. “Otras Voces por la Tierra”. Basado en una serie de testimonios mujeres referentes de las localidades de Cerro Chato y Valentines.

El movimiento contra Aratirí, el puerto de aguas profundas y la megaminería en el Uruguay utilizó todos los medios de información accesibles al ciudadano común. El uso de blogs y sitios web, redes sociales, dio gran rapidez al traslado de información y autonomía a los grupos locales, sobre todo al interior. Se produjeron decenas de videos, en su mayoría artesanales, para difundir por la web y las redes los motivos de lucha, convocar movilizaciones y registrar los pronunciamientos de distintos sectores de la población. (Bacchetta, 2015, p.149).

Paralelamente a las campañas de recolección de firmas, movilizaciones y a los videos denuncia, se realizaron una serie de acciones judiciales. Algunas fueron concretas a nivel predial, otras buscaron obtener información ampliada sobre el Estudio de Impacto Ambiental, el proyecto minero, y el contrato de inversión entre el Estado Uruguayo y la empresa transnacional. El Movimiento Uruguay Sustentable (MOVUS), presentó una acción judicial ante la reiterada negativa de Presidencia de la República y Ministerio de Transporte y Obras Públicas a presentar información pública sobre las negociaciones con Aratirí y el Proyecto de Puerto de Aguas Profundas en Rocha. El mismo colectivo presentó ante la justicia un recurso de inconstitucionalidad ante las normativas del Puerto de Aguas Profundas. Otras acciones hicieron hincapié en inconstitucionalidad del contrato de inversión entre el Estado y la Minera. El fiscal Viana, presentó una solicitud información urgente al Poder Ejecutivo, preparatoria de posibles acciones en defensa del medioambiente.

Con un cuestionamiento jurídico de la conducta seguida por el gobierno con relación al proyecto Aratirí, Viana señalaba que ya en las actividades de la minera, donde el control estatal estaba ausente, se registraban daños de consideración. Entre los fundamentos de la acción, el fiscal enumeraba las declaraciones de representantes del gobierno a favor del proyecto minero y haciendo referencia a la negociación de un memorándum de entendimiento o contrato de inversión, por el que se facilitarían salvaguardas y privilegios a Aratirí. (Bacchetta, 2015, p.146).

En agosto del 2011, se produjo el Juicio Ciudadano a la minería a cielo abierto en el paraninfo de la Universidad de la República organizado por la Unidad de Ciencia y Desarrollo de la Facultad de Ciencias y por el Departamento de Filosofía Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Esta actividad tuvo como finalidad el incremento de la participación pública, profundizando el conocimiento de la población sobre temas que se encontraban boga. Utilizando un mecanismo conocido como la conferencia de consenso o juicio ciudadano, cinco ciudadanos que no eran expertos en la temática a tratar, ni estaban implicados directamente con alguna de sus aristas (el panel ciudadano) atravesaron un proceso de información, tomando contacto con especialistas y personas relevantes relacionados al tema, manejando argumentos y deliberando e

interrogando a expertos para llegar a un informe final con sus conclusiones sobre el tema.

La megaminería a cielo abierto implica un sacrificio ambiental muy grande ya que explotaba un recurso finito. La falta de capacitación y recursos humanos preparados ante este nuevo desafío, el cambio en la matriz productiva, la enorme cantidad de dinero que entraría al país, las capacidades que en el futuro podían desarrollarse a partir de este emprendimiento, los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante hacían que el análisis fuera casi imposible de abarcar. No sería responsable tomar una decisión respecto a los proyectos de minería de gran porte, sin antes contar con un conocimiento más profundo sobre pérdidas y ganancias (costos y beneficios que incluyan aspectos sociales y aspectos ambientales) y consensuar ciertos aspectos por parte de la sociedad a través de debates públicos. (Lázaro, Pereira, Trimble, Vásquez, Umpiérrez 2013, p.149).

Las asambleas, los congresos, encuentros y foros fueron parte de las estrategias de organización de las resistencias. Uruguay Libre organizó una mesa redonda sobre el tema minería de gran porte con todos los candidatos a la Presidencia de la República para que expresaran su opinión. Por último las campañas públicas; fueron también otras modalidades de resistencia utilizadas por los colectivos socioambientales.

En la mirada de quienes llevaron adelante las resistencias frente a la instalación de la primera minera a cielo abierto en el Uruguay, este tipo de proyecto extractivo hipotecaba el futuro del Uruguay y de los pueblos latinoamericanos consolidando un modelo “extractivista, caracterizado por llevar al extremo la explotación de la naturaleza.” (Posadas, Rieiro, 2015, p 169). Este ciclo de luchas aún no ha culminado ya que el gobierno del Encuentro progresista del Frente Amplio ha continuado la búsqueda de recursos naturales para explotarlos. Proyectos como la regasificadora, la fractura hidráulica, plataformas petroleras y la tercera planta de extracción de celulosa son algunos de los se manejan en agenda. En las siguientes tablas se muestran las principales acciones llevadas adelante por los colectivos socioambientales en defensa del agua, la tierra y la vida.

Tabla 4. Asambleas, Congresos, Encuentros y Foros. 2010-2015.

Fecha	Lugar	Denominación	Participantes
Junio 2012	Vichadero	Primer encuentro nacional sobre Minería y Fracturación hidráulica.	Más de ciento veinte ciudadanos procedentes de Cerro Largo, Durazno, Florida, Montevideo, Rivera, Tacuarembó y Treinta y Tres.
Agosto 2012	Tacuarembó	Reunión para discutir estrategias de resistencia contra la instalación de la megaminería a cielo abierto.	Alrededor de unas 300 personas representantes de 35 organizaciones sociales, se reúnen para. Se consolida una Asamblea Nacional que vuelve a reunirse en noviembre luego de la 3ª Marcha.
Noviembre 2012	La Paloma	2ª asamblea nacional de conformación de la Asamblea Nacional Permanente	Colectivos varios.
Febrero 2013	Sauce	Asamblea Nacional Permanente realiza su 3ª Asamblea.	Colectivos varios
Marzo 2013	Montevideo	Representantes del Movimiento Uruguay Sustentable acudieron a la Primera Asamblea Nacional de Derechos Humanos.	MOVUS
Marzo 2013	Montevideo	Foro de análisis jurídico sobre el proyecto de Ley de Minería de Gran Porte.	Colectivos Varios
Marzo 2013	Cerro Chato	Reunión de la ANP con miras a la preparación de la 4ª marcha.	ANP y Colectivos Varios
Julio 2013	Montevideo	Charla sobre el agua y la lucha contra los megaproyectos.	ANP
Diciembre 2013	Ciudad de la Costa	Charla: ¿a dónde va el país? Minería, pasteras, agro tóxicos, regasificadoras, monocultivos.	Periódico La Fragua
Diciembre 2013	Ciudad de la Costa	Coordinación de la Asamblea Nacional Permanente.	ANP
Febrero 2014	Montevideo	Conferencia Pública en Plaza Independencia. Declaración conjunta ante la firma del contrato de inversión con la Minera Aratirí.	ANP y Colectivos Varios
Febrero 2014	Montevideo	Carpa activa en defensa de la tierra, el agua y los bienes comunes en la explanada de la Universidad de la República.	ANP
Julio 2014	Montevideo	Mesa redonda sobre el tema minería de gran porte con todos los candidatos a la Presidencia de la República.	Uruguay Libre

Tabla 5. Principales campañas realizadas por los colectivos socioambientales en el Uruguay.

Fecha	Organización	Campana
Enero 2012	MOVUS	Campana focalizada en los balnearios del departamento de Rocha. Informar y sensibilizar sobre los posibles impactos ambientales de la mega mineria a cielo abierto. Folleto titulado "Uruguay Natural sin fecha de vencimiento", en el cual se mostró el recorrido desde el centro del Uruguay hasta la costa oceánica que sería afectado por la minera.
Enero 2012	ANP	Acampada para generar una campana de resistencia contra los mega-proyectos. Realizada en el balneario La Paloma.
Enero 2013	MOVUS-UJVL	Campana de denuncia a la imposición a las comunidades locales por parte del gobierno nacional y departamental de un puerto maderero. Presentación del proyecto Nautilo. Propuesta de desarrollo para la zona. Desfile de carnaval del balneario La Pedrera. Representación contra los megaproyectos.
Abril 2013	ANP-Uruguay Libre	Campana enfocada hacia la participación en debate parlamentario sobre la Ley de Minería de Gran Porta
Agosto 2013	ANP-Uruguay Libre	Convocatoria a adherentes a asistir a las barras del Palacio Legislativo ya que en la cámara de senadores votaba la Ley de Minería de Gran Porta. En las escalinatas de la sede legislativa se realizó el entierro del "Uruguay Natural".
Enero, 2014	ANP	Costa Uruguay. Campana de colgada de carteles contra la implantación de la megamineria a cielo abierto a lo largo de la Ruta Inter-balnearia.

Tabla 6: Discursos de los candidatos presidenciales en el Uruguay, sobre la temática de la megamineria a cielo abierto.

Partido	Candidato	Participó/no	Discurso sobre el tema
Frete Amplio	Tabaré Vázquez	No	https://www.youtube.com/watch?v=tRH-rxHmLE8
Partido Colorado	Pedro Bordaberry	Si	https://www.youtube.com/watch?v=D0dmQSzTK70
Partido de los Trabajadores	Rafael Fernández	Si	https://www.youtube.com/watch?v=XsndAahvKYc
Partido Ecologista	César Vega	Si	https://www.youtube.com/watch?v=w4mRXLCcJBQ
Partido Independiente	Pablo Mieres	Si	https://www.youtube.com/watch?v=B6xmcv5P8cQ
Partido Nacional	Luis Alberto Lacalle POU	Si	https://www.youtube.com/watch?v=eBWwNsr-N_s
Unidad Popular	Gonzalo Abella	Si	https://www.youtube.com/watch?v=t7ov1-pzHf0

4.2. Resistencias sociales en la Cordillera del Cóndor.

En el Ecuador las resistencias sociales en su mayoría fueron llevadas adelante por los movimientos ecologistas e indígenas. Las primeras resistencias a la implantación de los proyectos mineros datan de mediados de la década de los noventa cuando se llevó a cabo el proyecto PRODEMINCA. En una entrevista realizada en la Ciudad de Quito el 09/07/2016 a una referente de CEDHU, esta contó lo siguiente.

A partir de 1995 abre su campo de acción a otros derechos y a una gama de derechos vulnerados en contexto de megaproyectos, entonces allí obviamente se empezó un poco en esta área precisamente con el tema en Intag en apoyo a las comunidades en la zona de Junín, en lo que es la parroquia de García Moreno, y algunas otras Parroquias que estaban afectadas por el tema de la intervención minera de la FUNDASCOPE, que es una empresa junior canadiense exploratoria de cobre también. Entonces en ese tiempo claro habían comenzado varios procesos conflictos a nivel del país precisamente a partir del Proyecto PRODEMINCA, proyecto de exploración, estudio del Banco Mundial que tuvo acá lugar a partir de la década de los 80'. Y entonces comenzaron a intervenir los territorios entre esos los de la zona de influencia de Mirador Tundayme y en la Provincia de Imbabura en el cantón Cotacachi lo que es la zona llamada Intag, que está compuesta por varias Parroquias.

Entre los años 2000 y el 2006 se logró articular un movimiento nacional ecologista, de corte popular y anti minero. Varias luchas aisladas comenzaron a articularse cobrando dimensiones nacionales, debido al apoyo que recibieron estos colectivos por parte organizaciones no gubernamentales de carácter internacional. Las resistencias a la instalación del proyecto Mirador; comenzaron en el año 2006 cuando se produjo la aprobación del plan de manejo ambiental. De allí en más se generaron movilizaciones de corte más espontáneo en las parroquias del Pangui, Pastaza, Tundayme y a lo largo y ancho de la provincia de Zamora Chinchipe. El proceso de organización social a nivel local surgió muy posteriormente cuando la población tomó conciencia sobre la gravedad de la situación. La falta de transparencia informativa y de comunicación con la empresa y el gobierno nacional fueron la tónica del inicio del conflicto. Uno de los finqueros afectados por la minera residente de la parroquia rural de Tundayme, contó en la entrevista realizada el 07/07/2016 lo siguiente.

Yo pertenezco o pertenecía a un grupo de finqueros que fuimos perjudicados por la compañía ECSA. Es en ese tiempo la ECSA ya venía comprando fincas, utilizando terceras personas aduciendo que iban a emplearse para otros fines. Eso fue en el año 2000. Bueno lo cierto es que se decía que se iba a formar un área para ganadería y que estaban comprando fincas, ya le habían comprado a algunos compañeros más de mi grupo. Ya había comprado las partes yo he sido el último, que me interponía a la compra, de todas maneras llegamos a un acuerdo y yo le vendía a él en 10.000 dólares las 57 hectáreas, otros compañeros le habían vendido en 2000, 6000, otros habían comprado derechos de acción porque no tenían título. Yo tenía un trámite con el INCA, hecho bajo un sistema de adquisición de dominios yo le vendí a él la escritura, pero no había sido para la ganadería, inmediatamente le traspasó a la ECSA-Ecuacorrientes por ese entonces era canadiense. Entonces unos funcionarios de Ecuacorrientes, que comían en el restaurante de un vecino y a raíz de que él empezó a reclamar los derechos en esos tiempos como finquero, que no era el precio para utilizar las áreas como minería Entonces fuimos estafados, empezamos nuestros reclamos, no teníamos oídos íbamos al Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Derechos Humanos, Derechos colectivos, nada nos topamos con un muro.

Luego de las elecciones del 2007 el nuevo ejecutivo propuso un diálogo nacional sobre el tema minería, desarrollando acciones para mitigar los impactos ambientales de las empresas mineras. Como resultado de estos esfuerzos la Asamblea Constituyente expidió el día 18 de abril del 2008 el Mandato Constituyente número 6 conocido como Mandato Minero, el cual dejó extintas las concesiones mineras en fase de exploración que a la fecha 31 de diciembre del 2007 no hubieran realizado: “inversiones en su desarrollo, presentado el Estudio de Impacto Ambiental, ni finalizado los procesos de consulta previa”.

A la empresa ECSA se le exigió que devolviera las concesiones al Estado ecuatoriano, “por encontrarse dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, por afectar a bosques protectores y fuentes de agua y por promover una desmedida concentración de la tierra”.(Hurtado, 2012, citado por Ponce García, 2013, p.235). El Mandato Minero estableció la creación de una empresa minera a nivel estatal como pieza central de regulación. La Asamblea Constituyente amnistió a los defensores de los Derechos Humanos que habían sido criminalizados por las empresas mineras y petroleras.

Lo que se buscaba con el Mandato era corregir las principales dificultades y aberraciones que caracterizaban el potencial manejo de las reservas minerales más grandes. Cuando se aprobó el Mandato Minero, apenas un 7% de las concesiones estaban en fase de exploración y explotación, prácticamente el 93% restante era objeto de especulación. Con este Mandato se buscaba normar la actividad minera industrial en Ecuador, abriendo la puerta a un gran debate nacional. (Acosta, Sacher, 2012, p.18).

En enero del 2009 entró en vigor la Ley de Minería. Esta le permitió al Estado ecuatoriano actuar como ente regulador del sector minero. Junto con la creación de la ENAMI (Empresa Nacional Minera), la ley dictaminó que los Estudios de Impacto Ambiental fueran revisados por el Ministerio del Ambiente, donde la empresa obtuviera luego de la validación de los mismos la licencia necesaria para operar.

Entre los días 5 y 8 de enero 2009, surgieron varias movilizaciones contra la aprobación de la ley de minería, que motivaron a la represión policial y a la detención de líderes indígenas y campesinos, entre ellos Carlos Pérez en Cuenca y Ángel Ullaguay en el Panguí, Zamora Chinchipe. Desde entonces, y hasta la actualidad, nuevos procesos de criminalización han sucedido ahora promovidos por el Estado, para neutralizar la creciente resistencia contra los proyectos mineros. (Chicaiza, 2010 citada en Acosta, Hurtado Caicedo, 2016, p.15)

A partir de estos hechos es importante hacer dos puntualizaciones. En primer lugar, la ley minera jurídicamente no podía derogar a una norma jerárquica superior como el Mandato Minero. En segundo, la ley no obligaba a la empresa o al gobierno a obtener el consentimiento libre e informado de las comunidades afectadas por el proyecto minero industrial. “Derecho que se encuentra incluido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Pueblos Indígenas”. (Acosta, Sacher, 2012, p.22).

Producto de ello, en marzo del 2009 la CONAIE presentó ante la Corte Constitucional del Ecuador una demanda sobre inconstitucionalidad de la nueva Ley Minera. El recurso fue presentado a nombre de las catorce nacionalidades y dieciocho pueblos indígenas asentados en las tres regiones del país (Amazonas, Cordillera y Costa), argumentando que se violó la consulta previa como derecho, algo establecido en la constitución y convenios internacionales sobre derechos de

pueblos indígenas. Las primeras acciones de resistencia organizadas frente a la instalación del Proyecto Mirador, fueron desarrolladas por la CONAIE la cual conto con el apoyo de dos Organizaciones No Gubernamentales vinculadas a la defensa del ambiente y los Derechos Humanos. Como lo fueron Acción Ecológica y la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos.

Tabla 7. Primeras acciones de resistencia efectuadas luego de la firma del contrato entre el Estado ecuatoriano y ECSA.

Fecha	Lugar	Organizaciones	Acciones
Julio 2010	Ciudad de Quito	Acción Ecológica-CEDHU	Mediante el oficio 218-junio de 2010 del 1 de julio del 2010, solicitaron la Intervención de la Contraloría General del Estado por las acciones desarrolladas por la empresa minera ECSA en el Proyecto Mirador, de las Provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. La demanda buscó que se constataran las afectaciones al ambiente producidas por las actividades mineras realizadas de forma ilegal entre los días 2 de enero de 2005 y 27 de abril del 2011.
Julio 2010	Ciudad de Quito	Acción Ecológica-CEDHU	Interponen acciones por el incumplimiento de las Normas 039-10-AN y 033-12-AN al mandato minero en la Corte Constitucional del Ecuador, contra el Ministerio de Recursos No Renovables.
Marzo 2012	Provincia de Zamora Chinchipe-Ciudad de Quito	Acción Ecológica-CEDHU-CONAIE	Se realiza marcha en contra de la firma del primer contrato de explotación con la empresa China Ecuacorrientes S.A. y en defensa de las fuentes de agua.

En particular los repertorios de lucha generados en la zona directamente afectada por el proyecto Mirador, surgen en Octubre de 2013. Estos fueron llevados adelante por la Comunidad Amazónica Cordillera del Cóndor Mirador (CASCOMI). En entrevista realizada a uno de sus principales dirigentes el 17/07/2016 en la Ciudad de Gualaquiza, este contó que las principales acciones fueron:

El desconocer el proyecto mirador porque es ilegal e inconstitucional, porque el Estado ecuatoriano no realizó la consulta al pueblo y esta concesionada fuentes de agua, parte del bosque protector cordillera del cóndor, es una zona con vestigios arqueológicos, etc. En lo político se ha trabajado mucho en la incidencia por difundir la situación a todo nivel de manera que la ciudadanía local y nacional conozca el conflicto causado por la minera porque las políticas del estado es invisibilizar la lucha de la comunidad y la idea es generar opinión interna y externa sobre los daños causados por la minería al pueblo, la naturaleza y sobre todo el país debe saber nuestras propuesta de vida desde la comunidad, esto es alternativas de desarrollo sostenido. Continuar los procesos judiciales para reivindicar los derechos violentados en el territorio. Trabajar en un plan de vida desde la comunidad para desarrollo del país desde la comunidad que genere un desarrollo sostenido respetando la vida de la selva que implica fuente de vida para la humanidad. Fortalecer la identidad cultural Shuar y Kichwa. Emprendimientos en proyectos agroforestales para garantizar el desarrollo de la comunidad porque la minería no trae desarrollo al territorio, está demostrado que ninguna minería en el mundo genera desarrollo sostenido en el tiempo, solo deja ruina y aumenta la pobreza, pues sobre todo es nociva para la salud y amenaza la vida. Continuar con el trabajo de incidencia política de manera que estemos siempre visibilizados los conflictos que la minera genera en nuestro territorio.

El tema más complejo de abordar para la Comunidad CASCOMI fue el los desalojos forzosos ocurridos en horarios nocturnos y llevados adelante por la Policía y la Empresa Minera ECSA. En mayo de 2014, se producen los primeros desalojos forzosos con la participación del Estado y de fuerzas públicas de seguridad (Policía Nacional y Militares) destruyeron de forma ilegítima la iglesia y la escuela de la comunidad de San Marcos, de la parroquia rural Tundayme. Los mismos hechos se repetirán a finales de setiembre de 2015 y en el diciembre del mismo año. Las acciones de resistencia presentadas a nivel judicial por los miembros de CASCOMI, con el apoyo de algunas organizaciones de la Sociedad Civil fueron las siguientes:

Tabla 8. Acciones judiciales presentadas en el periodo 2015-2016, por los Colectivos Ancestrales con el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales

Fecha	Lugar	Denunciantes	Ante	Acción
Marzo 2015	Ciudad de Quito	CASCOMI	Ministerio del Ambiente-ARCOM	Ausencia de un proceso de consulta a las Comunidades Ancestrales en cuanto a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mirador. Denunciante CASCOMI
Marzo 2015	Ciudad de Quito	Asociación Kakaram Shuar de la Parroquia Tundayme. Centro Shuar Chururwia. Centro Shuar San Carlos de Nupaim Centro Shuar Yana Kim, CASCOMI	Ministerio del Ambiente-ARCOM	Solicitud de paralización del Proyecto Mirador, hasta que se realice la consulta previa, libre e informada a los pueblos y nacionalidades indígenas que habitan esa zona
Mayo 2015	Canton Yantzaza	CASCOMI	Fiscalía de Yantzaza	Contravención de los siguientes de los Artículos de la Constitución de la República del Ecuador. Artículo 154. Intimidación. Artículo 181 violación de la propiedad privada. Contravención de tránsito de Tercera Clase (Art 388). Contravención de Tránsito de Quinta Clase (Art 390)
Julio 2015	Provincia Zamora Chinchipe.	CASCOMI	Gobernador de Zamora Chinchipe. Arturo Javier Dávila	Denuncia presentada por los daños generados por la Empresa China Ecuacorrientes S.A. dentro de los territorios comunitarios.
Septiembre 2015	Canton Yantzaza	CASCOMI	Fiscalía de Yantzaza.	Que cesen los desalojos en el sector de San Marcos, parroquia Tundayme, provincia Zamora Chinchipe.
Octubre 2015	Canton Yantzaza	CASCOMI	Fiscalía de Yantzaza	Medida Cautelar
Noviembre 2015	Ciudad de Quito	CASCOMI	Defensoría del Pueblo. Dirección Nacional del Buen Vivir	Providencia 001-DPE-DNVG-MG. Oficio dirigido a la Defensoría del Pueblo en el que se han vulnerado los derechos humanos de las comunidades de la Parroquia Tundayme a consecuencia del Proyecto Minero desarrollado por Ecuacorrientes S.A.
Noviembre 2015	Ciudad de Quito	Acción Ecológica, CASCOMI, Comisión Ecuémica de los Derechos Humanos, Food First And Action Network, Fundación Regional de asesoría en Derechos Humanos	Defensoría del Pueblo. Dirección Nacional del Buen Vivir	Providencia Número 002 –DPE-DNDV-MG. Denuncia de desalojos forzosos, llevados adelante por la empresa. Respeto y reconocimiento de los derechos de las comunidades ancestrales
Diciembre 2015	Ciudad de Quito	Acción Ecológica, CASCOMI, Comisión Ecuémica de los Derechos Humanos, Food First And Action	Defensoría del Pueblo. Dirección Nacional del Buen	Providencia Número 003. Incluir en el trámite 1701-170104-19-2015-000-230, los nuevos desalojos forzosos ocurridos en la noche del 15 de diciembre y la madrugada del 16 de diciembre.

Las marchas y los plantones se constituyeron también como parte de los repertorios de lucha válidos utilizados predominantemente por los colectivos ancestrales. Estas acciones fueron apoyadas por diferentes organizaciones de la sociedad civil.

Tabla 9. Marchas, plantones y protestas. Realizadas por CASCOMI y otros colectivos.

Fecha	Lugar	Acción	Convocantes
Agosto 2015	2 de Agosto Parroquia Rural Tundayme. 13 de agosto Ciudad de Quito.	Marcha por la Vida y la dignidad. Paro Nacional.	Colectivos de mujeres, trabajadores y organizaciones sociales. CONAIE-FUT
Octubre 2015	Parroquia Rural El Panguii	Plantón contra los desalojos forzosos	CASCOMI
Octubre 2015	Ciudad de Quito	Plantón. Pobladores de San Marcos Parroquia Rural de Tundayme, arribaron a la ciudad de Quito para exigir que se respete su territorio y les devuelvan sus fincas.	CASCOMI
Octubre 2015	Ciudad de Quito	Plantón en Exteriores de la Asamblea Nacional. Solicitud a la Comisión de los Derechos Colectivos de la Asamblea conocer cuándo la subcomisión, realizará la visita al lugar de los desalojos.	CASCOMI
Octubre 2015	Ciudad de Quito	Protesta en Exteriores de la Plaza Grande frente al Palacio de Carondelet. Una delegación conformada por cinco personas fue recibida por un asesor presidencial, quien escuchó los testimonios de las personas desalojadas y recibió un documento en el que los habitantes del desaparecido sector de San Marcos exigen la salida de la empresa China ECSA.	

Otros repertorios de lucha utilizados por CASCOMI y las Organizaciones de la Sociedad Civil que los apoyaron, fueron las campañas y las ruedas de prensa. Los cuales se desarrollaron con mayor fluidez luego de ocurridos los desalojos forzosos llevados adelante por el Estado ecuatoriano y la minera china. En la tabla número 10 se enumeran las principales campañas y ruedas de prensa realizadas por los diferentes colectivos ancestrales apoyados por organizaciones no gubernamentales.

En el Ecuador los afectados, por la instalación del Proyecto Minero Mirador I, Mirador II y San Carlos Panantza, junto a los colectivos ancestrales y las Organizaciones no Gubernamentales Indígenas continúan su lucha para detener este proceso de apropiación de los recursos naturales y sus territorios por desposesión. Por más que las esperanzas de cambio estuvieron colocadas en el

proceso de eleccionario, este hecho nunca se consumó ya que el gobierno encabezado por Rafael Correa, tuvo en Lenin Moreno su sucesor en las elecciones del 2017. En entrevista realizada en la parroquia rural de Tundayme, a un referente de CASCOMI el 17/07/2016, cuando se les preguntaba por una alternativa que ponga fin a esta hemorragia de concesiones mineras, expresaba que la única solución a corto plazo era:

(...) la lucha del pueblo y fortalecimiento de la resistencia en el territorio. Ayudaría mucho un cambio del sistema económico con nuevas políticas que no sean basadas en el extractivismo, esto es tomar en cuenta nuestras propuestas desde las comunidades de base que son basadas en la producción y el desarrollo turístico que genera desarrollo sostenido.

Tabla 10. Campañas realizadas por diversas Organizaciones de la Sociedad Civil luego de producidos los desalojos forzados.

Fecha	Lugar	Convocantes	Campaña/Acción
Octubre 2015	Parroquia Rural Tundayme	Acción Ecológica-CASCOMI	Rueda de prensa en donde varios finqueros y representantes de la nacionalidad Shuar denunciaron los desalojos y las agresiones vividas en la zona de Tundayme ocurridas en la madrugada del 30 de septiembre del 2015 por parte del personal de la seguridad de la empresa china acompañados por miembros de la Policía Nacional.
Octubre 2015	Ciudad de Quito	FIDH	Promunciamiento frente a los desalojos ilegales y los derrocamientos de viviendas en la zona de Tundayme, indicando que estos suponían un atropello a los Derechos Humanos.
Octubre 2015	Ciudad de Quito	OCMAL	Denuncia mediante un comunicado ante la opinión pública el violento desalojo ocurrido el 30 de setiembre de la población en Tundayme.
Octubre 2015	Ciudad de Quito	Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, CASCOMI y AAVAZ	Petición al ejecutivo ecuatoriano que suspenda el Proyecto Minero Mirador.
Diciembre 2015	Parroquia Rural Tundayme	Nacionalidad SHUAR	Comunicado urgente a la opinión pública, rechazando la presencia de la empresa Ecuacorrientes S.A. en sus territorios.
Diciembre 2015	Ciudad de Quito	Comisión Ecuaménica de Derechos Humanos.	Mediante un comunicado escrito rechazó a los nuevos desalojos de diez familias que se produjeron el día 16 de diciembre en la Parroquia de Tundayme, en horarios nocturnos efectuados por la policía y guardia privada de la empresa ECSA.
Diciembre 2015	Ciudad de Quito	Acción Ecológica	Presenta informe sobre los desalojos forzados, realizados por el Gobierno del Ecuador y la Minera China ECSA.
Febrero 2016	Ciudad de Quito	CASCOMI, CEDHU, CONAIE	Rueda de prensa en la sede de la CONAIE en Quito. El presidente de CASCOMI denunció los acontecimientos que envuelven el tercer desalojo en la parroquia de Tundayme.

Cuarta Parte:

Consideraciones Finales

Luego de echar una mirada sobre los procesos de resistencia llevados adelante por los movimientos sociales (indígenas en Ecuador y de carácter socioambiental en el Uruguay) frente a implantación de dos proyectos mineros a cielo abierto, así como a las determinantes que se produjeron para esta nueva expansión del modelo depredador capitalista en América Latina, dividí las consideraciones finales en tres grandes bloques.

El primero elabora algunas conclusiones sobre la avanzada del sistema capitalista en América Latina. En el segundo expongo lo que a mi entender son algunos modelos teóricos alternativos válidos para enfrentar esta nueva escalada del modelo capitalista extractivo ejecutado por empresas transnacionales y a las doctrinas neodesarrollistas. La última parte de estas consideraciones finales se enfoca en la comprobación o refutación de la hipótesis, y el explicitar las mediaciones y determinaciones que a mi entender dieron lugar al éxito o al fracaso de los procesos de resistencia frente a la implantación de la megaminería a cielo abierto en ambos territorios.

En primer lugar, me es posible concluir que el capitalismo como modo de producción hegemónico ha sido a lo largo de la modernidad un sistema estructuralmente depredador el cual se encamina hacia su propia destrucción ya que socava las dos fuentes principales de riqueza como son el trabajo humano y la naturaleza. Sin embargo, a pesar de las grandes crisis cíclicas ocurridas a lo largo de la modernidad:

La cuestión decisiva se basa en que al final el predominio histórico del capital en nuestra época- a través de la extensión de su dominación a las áreas más distantes y anteriormente aisladas del planeta como lo fueron África y América Latina- trajo consigo, la activación de los límites de este sistema de control metabólico social. (Mészáros, 2001, p.223).

A mi entender esta nueva fase de expansión capitalista sobre América Latina se sustentó fuertemente en los marcos políticos instrumentadas por los organismos multilaterales de crédito y las potencias centrales, quienes generaron las condiciones propicias para la ampliación de los límites del capitalismo en estos territorios. Estas estrategias estuvieron deliberadamente orientadas a recuperar las fuentes de materias primas (recursos alimentarios, energéticos y mineros), restableciendo el abastecimiento de commodities hacia los países del norte, e impulsando a relocalización de industrias contaminantes en los países del sur global.

A la luz de lo anterior, es posible concluir que las modificaciones en la asignación de la división global del trabajo durante el siglo [XX] parecieron un trágico retorno a la época colonial moderna. “Excepto por un factor; en este caso la sustentabilidad del planeta para la vida futura, tal como la conocimos hasta el momento, está seriamente puesta en juego”. Machado Aráoz (2014, p. 168).

La gran diferencia de esta nueva fase de expansión capitalista con la que se desarrolló en la época colonial, fue la consolidación y propagación a nivel global de grandes conglomerados empresariales, ávidos de explotar materias primas y alimentos en grandes escalas de producción. (Rocca, 2014). Este hecho estuvo fuertemente sustentado en los avances científicos tecnológicos y en las nuevas técnicas de explotación intensiva como lo fueron los monocultivos productivos, la fractura hidráulica y la megaminería a cielo abierto. De acuerdo con Machado Aráoz, (2014, p. 169)

La drástica reducción de una cantidad de productos de la naturaleza y su consumo desmesurado por parte de las potencias centrales, modificó radicalmente los métodos y las técnicas de las industrias extractivas; de las metodologías de trabajo intensivo basadas en la súper explotación de los cuerpos de los trabajadores, se pasó a la irrupción de tecnologías ambiente- intensivas, donde la rentabilidad de las empresas se basó en el uso descomunal de bienes comunes territoriales.

En particular la minería fue reconfigurada en una nueva tecnología (megaminería a cielo abierto), la cual emergió nuevamente como componente fundamental de la ecuación del dominio imperial, transformándose al igual que en

la época de la conquista en una cuestión de Estado. Los gobiernos progresistas de la región se mostraron dispuestos a sacrificar sus territorios concesionando las zonas más atrasadas, las cuales fueron vaciadas y explotadas bajo estas nuevas tecnologías, sacrificando los modos de vida de los pobladores locales con tal de impulsar el ansiado desarrollo.

Desde mi punto de vista hoy día existen algunas alternativas válidas las cuales se oponen a este nuevo avance del capital global y al modelo neo-desarrollista pergeñado por los organismos multilaterales de crédito y las potencias centrales. Estas son el modelo ecosocialismo, la alternativa del Buen Vivir, y la transnacionalización de las resistencias y las luchas

El ecosocialismo²⁴ es una corriente de pensamiento y acción ecológica basada en un supuesto básico, que implica la protección de los equilibrios ecológicos del planeta, la preservación de un medio favorable para todos los seres vivos incluyendo la especie humana, el cual es incompatible con la lógica expansiva y destructiva propia del orden de control socio metabólico llamado capitalismo. Para los ecosocialistas las propias fuerzas productivas del capitalismo se han convertido en energías sumamente depredadoras y destructivas, las cuales poco a poco se encaminan hacia la destrucción total de los recursos naturales y de la vida humana. A través de la síntesis del socialismo y ecologismo, esta corriente busca combinar la lucha por el interés ecológico y el interés de clase. Para los teóricos de esta corriente, socialismo y ecología invocan valores cualitativamente similares como lo son: el valor de uso, la satisfacción de las necesidades, la igualdad social para unos la protección y el equilibrio para otros. Concibiendo a la economía encastrada en el medioambiente, la cual se configura como social para unos y natural para otros.

²⁴ Según Löwy, (2011, p. 29): el ecosocialismo se trata de una corriente de pensamiento y de acción ecológica que hace propios los conocimientos fundamentales del marxismo al tiempo que libera sus escorias productivistas. Para los ecosocialistas las lógicas del mercado y de la ganancia- al igual que la del autoritarismo burocrático del extinto socialismo real- son incompatibles con las exigencias de protección del medio natural.

En ambos conflictos por la instalación de la megaminería a cielo abierto existieron ambas condicionantes, (el interés de clase y el mantenimiento del equilibrio ecológico). Quizás la cuestión de la ruptura del equilibrio ecológico y el posible daño ambiental ocultó en un principio en parte las diferencias en los intereses de clase existente dentro de los movimientos sociales.

Desde mi punto de vista esta última cuestión se manifestó en mayor medida en el conflicto desarrollado en el Uruguay, ya que las contradicciones de clase en un principio parecieron ausentes debido a que existía un enemigo en común la empresa transnacional y su proyecto vinculado a la megaminería a cielo abierto. Sin embargo, cuando el conflicto comenzó a radicalizarse emergieron progresivamente las discrepancias entre los propios miembros del movimiento socioambiental. Enfrentándose dos posturas claras, quienes lucharon para que sus emprendimientos no fueran afectados por la instalación de la minera, y que se mantuviera el orden económico y productivo vigente, rol claramente enmarcado en los productores rurales de la zona afectada, y sus representantes las gremiales rurales (ARU, FRU). En contraposición las pretensiones de quienes formaban el núcleo duro de la Asamblea Nacional Permanente los cuales no solo buscaban la salida de la minera del territorio, sino también se enfocaron en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo mucho más consensuado en el cual se conjugaran las necesidades de los seres humanos y el respeto por la naturaleza.

La segunda alternativa está vinculada al modelo del Buen Vivir, tema que abordado con mayor profundidad a lo largo del marco teórico. Este modelo propio de los pueblos andinos se configura como una de las alternativas válidas frente a la crisis civilizatoria que vive en la actualidad el planeta tierra.²⁵ La corriente del Buen Vivir busca apartarse de las visiones clásicas del desarrollo como el crecimiento económico perpetuo, el progreso lineal y el antropocentrismo para enfocarse en el bienestar de las personas en un sentido ampliado a sus

²⁵ Término acuñado por Edgardo Lander (2014, p. 27), el cual hace referencia: “al patrón antropocéntrico, monocultural y patriarcal de crecimiento y de guerra sistemática contra los factores que hacen posible la vida en el planeta tierra el cual atraviesa una crisis terminal”.

afectividades y creencias. Este rompimiento con el modelo antropocentrista, es el que permite dismantelar el dualismo sociedad naturaleza. El Buen Vivir puede ser reinterpretado como una plataforma de corte político, a la cual se puede llegar a través de diferentes tradiciones, posturas diversas y específicas, las cuales tienen como punto en común la crítica al desarrollo. De acuerdo con Gudynas (2012, p 50) el Buen Vivir: “es un conjunto de ensayos para construir otros ordenamientos sociales y económicos más allá de los cercos impuestos por la Modernidad”.

En el conflicto del Ecuador quedaron de manifiestos dos modelos de vida antagónicos. Uno el del Estado el cual tuvo dos visiones la primera plasmada en la carta magna, cual en el por lo menos a nivel de redacción se enfocó con el planteamiento del modelo del Buen Vivir, en el respeto de la naturaleza y de los pueblos ancestrales. A partir del año 2009 con la nueva ley de minería, esta visión desapareció. Montando el ejecutivo a nivel territorial un modelo neodesarrollista reprimarizador, el cual fue postulado como buque insignia para salir del estancamiento provocado por décadas de gobiernos neoliberales.

El segundo modelo fue el que llevaron como bandera de lucha de los Movimientos Indígenas, el cual se encontraba enfocado en la superación de la modernidad y las teorías del desarrollo elaboradas por agentes exógenos. Este estuvo basado en el respeto a la cultura ancestral, la defensa de sus territorios, su modo de vida y el vivir en armonía con la madre naturaleza. Desde mi punto de vista el papel del movimiento indígena en el Ecuador continuará enmarcado en los procesos de resistencia a los proyectos extractivos y en la búsqueda de la consolidación del modelo del Buen Vivir, siendo este la alternativa que les permita plantarse frente a la profundización y radicalización de las múltiples modalidades de desarrollo en sus territorios.

Mientras continúen los planes de desarrollo para América Latina elaborados por agentes exógenos y ejecutados con mano maestra por los gobiernos de turno (progresistas, neoliberales), en la mayor parte de los países del continente se profundizarán y se radicalizarán las movilizaciones y las luchas especialmente contra las múltiples modalidades de extractivismo. La bandera del

Buen Vivir, debe ser llevada por los Movimientos Indígenas como propuesta alternativa a nivel ambiental, económico, cultural, político y social. La cual se encuentra directamente relacionada con el respeto a la naturaleza, la interculturalidad y a la demanda de autonomía proveniente de la plurinacionalidad reivindicaciones históricas de los pueblos ancestrales en América Latina.

Falta aún descubrir una alternativa más, la cual se vincula estrictamente con movimientos sociales. Esta se basa en la solidaridad de los movimientos sociales en lo local con otros procesos de confrontación y lucha a nivel continental. Ya que las resistencias generadas por los movimientos sociales no deben hacer foco únicamente, en la oposición a la implantación de una determinada política o a un proyecto extractivo en un territorio acotado. Los movimientos sociales tendrán que enfocar su mirada y sus luchas no solo a nivel local sino también a nivel continental, ya que las si empresas que se vienen a instalar son transnacionales (perdiendo su papel central la burguesía criolla empresarial) y afectan los bienes comunes de los pueblos latinoamericanos, las luchas llevadas adelante en lo local también deberían ser transnacionalizadas.

En acuerdo con Zibecchi (2012, citado en Lander, 2015, p.53) creo que para lograr articular a nivel continental estas luchas contra el modelo desarrollo hegemónico y en particular el capitalismo transnacional, hay que partir del reconocimiento y la diversidad de los contextos en que operan los diferentes movimientos, así como también de la diversidad de sus historias objetivos y concepciones acerca de por qué se lucha y de las formas en qué se lucha.

Para las fuerzas antisistémicas, se hace imposible el diseño de una sola y única estrategia planetaria y hace inútiles los intentos de establecer tácticas universales. Aunque existen inspiraciones comunes y objetivos generales compartidos, las diferentes velocidades que registra la transición hacia el poscapitalismo y las notables diferencias entre los sujetos antisistémicos, atentan contra las generalizaciones.

El último bloque de estas consideraciones finales se encuentra directamente vinculado a la formulación de la hipótesis y a las mediaciones y determinaciones que dieron lugar al éxito o fracaso de las resistencias sociales. Si bien al inicio de este trabajo me basé en el supuesto de que las resistencias

sociales operaron de manera disímil en ambos países, a lo largo del mismo me fue posible demostrar que las mismas no solo se determinaron por las variables puestas en juego ya que el fenómeno resistencia social se configura como una parte más de los hechos que ocurrieron en una determinada sociedad en un momento particular de la historia.

Desde mi punto de vista a partir del año 2005 (año que se produjo la ruptura final del tradicional bipartidismo en Uruguay) el novel gobierno del Frente Amplio influenciado por los organismos multilaterales de crédito intentó sostener algunas líneas de continuidad con sus antecesores. “El discurso de “Uruguay productivo” se transformó en la promoción de inversiones extranjeras directas, fundamentalmente en sectores primarios que complementaron el patrón de acumulación de capital asentado en la plaza financiera y paraíso importador”. (Rocca, 2014, p.18). El ingreso de capitales extranjeros se potenció debido a las facilidades tributarias que brindó el gobierno progresista, la venta del recurso tierra creció exponencialmente sobre todo en el litoral del país y el número de zonas francas continuó en progresivo aumento. Con una enconada retórica neo-desarrollista basada en que las inversiones extranjeras permitirían generar fuentes genuinas de trabajo y planes sociales enfocados en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los más desposeídos, los gobiernos frenteamplistas vieron con buenos ojos la llegada de ciertas empresas transnacionales extractivas al Uruguay.

La primera empresa que se instaló en el territorio uruguayo fue la finlandesa BOTNIA. Hecho que a mi entender no generó demasiadas resistencias al oriente del río Uruguay, ya que el conflicto por la instalación de la pastera se desarrolló en plena luna de miel entre la izquierda progresista recién llegada al poder y el pueblo uruguayo. El conflicto fue colocado en la agenda pública como una disputa entre dos naciones limítrofes por la instalación de una planta procesadora de celulosa a orillas del río Uruguay. Quienes resistieron principalmente fueron militantes argentinos, a los cuales desde el gobierno

uruguayo se los señaló como opositores al crecimiento y al progreso, sindicando a los mismos como operadores políticos del gobierno de la familia Kirchner.

Distinto fue lo que ocurrió con el conflicto con la minera Aratirí. Ya que no se trataba una puja entre dos naciones, tampoco fue una lucha vinculada a la cuestión capital trabajo como lo habían sido las pugnas llevadas adelante por el movimiento sindical en la década del noventa. Desde mi punto de vista la llegada de una transnacional extractiva de capitales hindúes vinculada a la megaminería a cielo abierto, se configuró como un hecho sumamente novedoso el cual vinculaba al capital con la extracción de recursos naturales. La repercusión que este hecho generó en diferentes medios de comunicación y a nivel de la poblacional fue de tal magnitud que el tema megaminería a cielo abierto se convirtió en una cuestión de debate nacional.

Mirado en retrospectiva el error de base del ejecutivo progresista fue el pensar al inicio del proceso que el territorio donde se pretendía instalar la minera era socialmente vaciable. Las personas que producían y se reproducían en esta zona del país eran por lo general de clase media, productores rurales de larga data con predios aptos para la ganadería intensiva. Un alto porcentaje de los mismos eran propietarios legales del predio con titulación, por más que la propiedad del subsuelo fuese estatal. En la mayoría de los casos estas personas poseían un buen pasar económico, capital cultural y posibilidades de lobby político. Lo cual les permitió con posterioridad realizar acciones tales como: obtener la mayor información posible sobre el emprendimiento minero, denunciar en los medios masivos de comunicación la propuesta de apropiación por desposesión generada por la minera y el Estado uruguayo, generar encuentros con políticos de diferente cuño y viajar a en más de una oportunidad a la capital Montevideo para movilizarse, trasladándose junto a sus caballos y tractores.

En el territorio donde se previó instalar la minera existía un entramado social robusto, acompañado por instituciones fuertes que representaban al Estado central como lo eran Administración Nacional de Educación Pública, el Banco República, las empresas públicas proveedoras de servicios (ANCAP, ANTEL,

Correo Uruguayo, OSE y UTE) así como también hospitales y policlínicas dependientes del Ministerio de Salud Pública. También se encontraban representadas las instituciones que conforman el segundo y tercer nivel de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. (Asociaciones Civiles, Comunidades Religiosas, Clubes Deportivos y Sindicatos). Por lo tanto, a nivel territorial se generaron grandes dificultades entre la minera, el Estado central y los actores que ya estaban trabajando en territorio haciendo del mismo una zona de difícil vaciamiento. Estos hechos, a mi entender hablan de un desconocimiento del territorio nacional y de las personas que allí habitan por parte del ejecutivo central (el macrocefalísimo uruguayo), encarnado en la figura del presidente José Mujica, el quién esgrimía en sus audiciones radiales que eran cinco los productores que había en la zona y que estos eran latifundistas o especulaban con la posesión de la tierra.

Gracias a los errores cometidos por el ejecutivo, sumado a las estrategias de resistencia generadas desde el mismo territorio por los productores afectados y a la rápida activación de la acción colectiva, el conflicto comenzó a crecer rápidamente sobre todo cuando los pobladores de la zona se fueron unificando con los colectivos en defensa de la tierra el agua y la vida. Lo cual a mi entender se configuró como un segundo hecho inédito en el Uruguay, la consolidación de un movimiento social enfocado en la defensa de los recursos naturales en lo nacional. Sin banderas partidarias, policlasista y compuesto por personas del campo y de la ciudad, ambientalistas, militantes anarquistas y ruralistas de filiación blanca, desencantados de izquierda y profesionales de todas las ramas. En acuerdo con Svampa (2008a, p. 9):

(...) estos militantes organizados de forma espontánea, en muchos de los casos sin trayectoria política, otros con un mayor recorrido en diferentes luchas poseyeron una dinámica organizacional y confrontacional propia con capacidad para sostener sus demandas en el tiempo, más allá de una innegable vulnerabilidad vinculada a una gran asimetría social.

Repertorios novedosos y poco tradicionales de lucha, como las marchas que unieron al campo con la ciudad desarmando el binarismo existente entre el

medio rural y el urbano, debates en los medios televisivos, elaboración de material filmográfico para denunciar, campañas de recolección de firmas y acciones judiciales fueron parte de las estrategias utilizadas por los mismos. Estos fueron sumamente efectivos ya que lograron colocar el tema en la agenda pública, y al mismo tiempo desinteresaron a la minera de instarse en el territorio. Me es de suma importancia en estas conclusiones compartir las palabras de uno de los productores rurales entrevistados en la localidad de Valentines, el día 07/11/2015, sobre el impacto que generó a nivel público la cuarta marcha. Sobre todo en la ciudad de Montevideo una metrópolis que vive de frente al puerto y de espalda al campo.):

La cuarta marcha fue una demostración impresionante, el que se tenía que enterar se enteró, pero colapsó 18 de julio la gente no sabía lo que pasaba, no la pasaron por la prensa pero los guardas de CUTCSA salían en canal 10 declarando que no sabían lo que pasaba, el centro y 18 de julio eran un caos. En la marcha anterior eran 200 y pico de caballos y esta vez eran como 300 de la zona nuestra. Pero en ese ínterin fuimos los primeros tomando contacto con gente del interior antes de ir a Montevideo y se fue sumando, la gente nos conocía a través de contactos, no así a través de grupos establecidos como las Sociedades de Fomento Rural. En sí a la ARU y a la FRU, que estaban en contra les costó tomar una decisión pero la tomaron, en sí nosotros creíamos que sería más fácil, vamos a hablar con nuestros congéneres y estos nos van a escuchar.

En lo referente al Estado uruguayo, el ejecutivo de manera improvisada buscó afanosamente generar un nuevo modelo de desarrollo acompañado de una importante batería de políticas sociales, las cuales fueron ejecutadas en coordinación con los otros poderes del Estado. El Uruguay es un país Estado céntrico, con un sinnúmero de instituciones estatales instaladas a lo largo y ancho del territorio, en cual las definiciones últimas sobre este tema y otros son tomadas por lo general en Montevideo y en acuerdo entre los tres poderes. Las decisiones de los actores a nivel territorial tienen por lo general muy poca resonancia todo lo resuelve el gobierno central. Los Estudios de Impacto Ambiental fueron rechazados por una Dirección del Estado (Poder Ejecutivo). La ley de Minería de Gran Porte fue aprobada con la mayoría de votos del Poder Legislativo. El contrato de inversiones del Estado con la transnacional fue en más de una oportunidad observado por la fiscalía general de la nación.

El ejecutivo ideológicamente progresista, se enfocó no solo en apoyar la llegada de esta transnacional, sino que también intentó a través de la generación de varias políticas el desarrollo de sendos procesos de modernización conservadora del Estado los cuales estuvieron fuertemente ligados a la esfera económica y a las transformaciones en el mundo del trabajo. En acuerdo con (Posada y Rieiro, 2015, p.177) el gobierno defendió fuertemente la importancia de recibir este tipo de proyectos bajo un fundamento legitimador a nivel social:

La generación de mano de obra directa e indirecta, el impacto en la suba de precios de la mano de obra local (dado que la minería genera réditos mayores que el oficio de peón de campo) y sobre todo las utilización de los ingresos que recibe por las explotaciones en políticas sociales dirigidas a las poblaciones más necesitadas.

Los planes sociales (Plan de Equidad, Sistema Nacional Integrado de Salud para las personas que estaban fuera de la red de protección social), y otras políticas públicas en pro de la mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras (reinstalación de los consejos de salarios y reglamentación del horario de los trabajadores rurales) fueron concesiones hechas por los ejecutivos hacia a los de “abajo”. Todo ello generó un fuerte consenso con la población, el cual permitió el ascenso a la primera magistratura del Frente Amplio en más de una oportunidad.

Aunque utilizó ciertas estrategias coactivas para desmovilizar a quienes desde la sociedad civil protestaban en contra de esta implantación por desposesión. La criminalización de la protesta vino de la mano del procesamiento sin prisión de connotados militantes sociales por el delito de asonada, hecho inédito que no se vivía en el Uruguay desde dictadura militar. El descrédito de los opositores a la minera fue llevado adelante por el ejecutivo y los militantes frenteamplistas a través de estrategias vinculadas a la subestimación y ridiculización de los que se oponían a la instalación del proyecto, o de los que protestaron debido a que este emprendimiento afectaba directamente sus condiciones materiales de vida. Son significativas para explicar este hecho las palabras del Presidente de la República citadas en un matutino, cuando los

ruralistas emitieron sus quejas ante la factible instalación de la megaminería a cielo abierto en el centro del país.

Es idiota tener riqueza y no tratar de multiplicarla hoy. Tenemos que entender que el progreso nos obliga a cuidar la naturaleza y por otro lado aprovechar los recursos que podamos reunir. El factor que altera la paz, es que hay intereses que se sienten agredidos porque les encarece la mano de obra. Cuando aparece una mina importante en una región hay que pagar más a los peones. (El País, 2013, 29 de agosto).

A nivel social existieron a lo largo del conflicto algunos elementos que explican el porqué no llegó a instalarse la megaminería a cielo abierto en este país. El Uruguay posee sociedad civil robusta con instituciones tradicionales las cuales tienen gran ascendencia sobre los pobladores. La construcción de ciudadanía se dio a través de mecanismos como la educación y el sufragio universal temprano, siendo estos los pilares fundamentales del Uruguay democrático. El capital económico, cultural y social de las personas que llevaron adelante la resistencia, sumado a la rápida propagación del conflicto y a la abundancia de información que existió en los medios de comunicación hicieron que este proceso de resistencia fuera efectivo, demostrando que los ciudadanos del Uruguay poseen un grado importante de control sobre las acciones de sus gobernantes.

La Universidad de la República con su objetividad y profesionalidad cumplió un rol de real transcendencia, ya que esta no se dejó influenciar ni por el Ejecutivo principal interesado en la instalación de la minera en suelo uruguayo, ni la por la propia empresa minera, manejando de forma pedagógica las mediaciones y determinaciones del conflicto, así como también la información sobre los impactos que podrían haber conllevado la implantación de la megaminería a cielo abierto en territorio oriental. La organización del panel de juicio ciudadano, sus conclusiones y la opinión emitida por los propios técnicos que realizaron un minucioso análisis del Estudio de Impacto Ambiental lograron que la instalación del emprendimiento se dilatará y la empresa minera lentamente se fuera desestimulando en sus intenciones. Quienes analizaron el Estudio de Impacto Ambiental desde su rol de docentes universitarios, formaban parte del cuadro de

técnicos de la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Por lo tanto el análisis Estudio de Impacto Ambiental fue realizado con suma profesionalidad.

El rol del Movimiento Sindical Uruguayo (PIT-CNT), a lo largo del conflicto fue sumamente ambiguo. Los gremios vinculados a la construcción y a la metalurgia, (SUNCA y UTMRA), apoyaron la instalación de un emprendimiento extractivo, ya que estos vislumbraron la creación de una importante cantidad de puestos de trabajo. En tanto la Confederación de Funcionarios del Estado (confederación que nuclea a todos los sindicatos de trabajadores de la administración pública) se plegó a la recolección de firmas contra la instalación de la megaminería a cielo abierto en el Uruguay.

La no instalación del proyecto minero a cielo abierto en el Uruguay se debió desde mi punto de vista a tres grandes factores. El primero, fundamental las resistencias sociales lograron colocar el tema en la agenda nacional e hicieron que la empresa se desestimulara en su afán de invertir. El segundo, se debió a la importante baja del precio de hierro a nivel internacional y la incapacidad de la empresa para confeccionar un proyecto redituable el cual fuera apto para vendérselo a una transnacional mayor. Es importante en estas conclusiones colocar la palabra de un militante de la Asamblea Nacional Permanente, el cual ante la pregunta de que si la no instalación de la minera Aratirí en territorio Uruguayo se debió a la baja del precio de los commodities o la movilización este opinaba que:

Para mí las dos cosas, pero más importante es la de la movilización, nosotros fuimos a un encuentro en Argentina de todos los que estábamos en contra de los emprendimientos mineros y extractivos en América Latina, vinieron hasta de México de Chile Brasil, Perú porque venía Manu Chao en el evento Masita y nos daba un minuto a cada país(...) fueron dos encuentros en Buenos Aires, antes de ir a Córdoba y allí la nos decía la gente de Chubut no paren de pelear, no paren de meter gente en la calle, aunque sean 5000 o 10.000 porque el día que se instalen olvidense, no importa si baja el hierro lo único que para la a las empresas es que haya ruido en la calle(...) porque no pueden romper o contaminar y hacer lo que quieran porque van a tener un control social que va estar detrás de ellos. Uruguay entero estaba en contra, y la ANP fue fundamental, hubo un debate en esta boca es mía, el viejo con un señor que hizo prospecciones en la zona para la minera, un 84% de la votación votó que estaba en contra de Aratirí, eso fue fundamental generó conciencia en la gente a nivel general. No sólo Valentines y Cerro Chato, todos supieron que era Aratirí.

El tercero y último factor que determinó la no instalación de la minera en territorio oriental, fueron los continuos desacuerdos entre la empresa y el Estado. Lo cual hizo que el proyecto se dilatará en el tiempo. Este hecho no significó para el Estado el final en la búsqueda de recursos naturales no renovables para ser comercializados. Todo lo contrario, se cerró la puerta para la extracción de hierro a cielo abierto, pero debido a la necesidad existente de fondos que permitan generar infraestructura para el desarrollo y sostener las políticas sociales, la misma quedó abierta para la llegada de nuevos emprendimientos vinculados a la extracción y el manejo de otros recursos no renovables, como son el agua, el gas y el petróleo. El rol de los movimientos socioambientales en el Uruguay será fundamental para frenar esta nueva escalada extractiva, ya que luego del exitoso proceso de resistencia a la implantación de la minera Aratirí estos se consolidaron como actores con amplia credibilidad y de relevancia en la sociedad uruguaya.

Algunas diferencias sustanciales se pueden encontrar en el proceso de instalación minera Mirador. Territorialmente el Ecuador es un país ambientalmente diverso, sumamente heterogéneo (Amazonia, Costa, Sierra) con accidentes geográficos pronunciados, a lo largo y ancho del país existe una fuerte presencia de componentes indígenas ocupando sus tierras ancestrales. Ecuador fue gobernado desde la colonia por minorías hegemónicas blancas, las cuales ejercieron su poder coactivo sobre los pobladores indígenas y los mestizos. El territorio en donde se instaló finalmente el proyecto minero a cielo abierto puede

ser considerado socialmente vaciable, ya que la densidad de pobladores es baja y la presencia del Estado es cuasi nula. Es importante enumerar que este territorio perteneció a la nacionalidad ancestral Shuar, por los cuales sus derechos posesorios y a ser consultados sobre los emprendimientos que se iban a instalar en el estaban contemplados en la Constitución del 2008. El Artículo 57 de la constitución de la República del Ecuador (2008) refiere a la conservación de la propiedad de las tierras por parte de los pobladores ancestrales los, “que serán inalienables, inembargables e indivisibles”. Como también los pueblos ancestrales deben: “participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras”.

Los pobladores de Tundayme no contaban con un gran capital cultural, económico y social. Más bien eran personas de nivel económico medio bajo, donde predominaba los trabajadores asalariados, cuentapropistas y los finqueros (productores rurales informales). La provincia de Zamora Chinchipe es una zona bastante deprimida del territorio ecuatoriano, donde existe una movilidad media baja con otras zonas del país. Hecho que provocó que las resistencias fueran más bien a nivel local y que el conflicto no pudiera explotar a nivel nacional.

La llegada de capitales mineros transnacionales para realizar exploraciones en el territorio ecuatoriano no fue algo novedoso para los habitantes de dicha nación. Todo lo contrario la exploración en búsqueda de petróleo y minerales llevada adelante por compañías extranjeras era algo muy común en el Ecuador de finales del siglo pasado, así como también lo fueron a partir de los noventa los conflictos focalizados en determinados puntos del país entre pobladores ancestrales y empresas transnacionales. En las parroquias rurales de El Pangui y Tundayme a principios de siglo [XXI] ya existía un fuerte conflicto entre los pobladores la nacionalidad ancestral Shuar, los finqueros y la minera por los procesos de compra y venta fraudulentos de la tierra.

A nivel de Estado, desde que Alianza País asumió la primera magistratura 2007 las acciones gubernamentales estuvieron enfocadas en el intento de

desmontar el modelo neoliberal vigente en Ecuador de finales del siglo [XX]. El gobierno se planteó por un lado la nacionalización de los bienes comunes, y por el otro la creación de la estrategia del Buen Vivir la cual quedó plasmada en la Constitución del 2008. El ejecutivo de Alianza País logró la reinstitucionalización del Estado, sobre la base de una ciudadanía endeble, se lograron afirmar las capacidades regulatorias en la economía; gracias a la Constitución de 2008 se garantizaron los derechos más amplios, se mejoran a las condiciones de vida y de trabajo de la población por encima de los intereses del capital. Aunque estas medidas progresistas convivieron con un intento cuasi obsesivo de modernización del Estado ecuatoriano. Planes sociales para los más desposeídos, mejora en las condiciones de la vida de los trabajadores, fueron a mí entender concesiones generadas por el gobierno de Alianza País hacia los de “abajo”, para que estos no protestaran ante las acciones ambiguas del gobierno. “Son los dominantes que consienten a ser políticamente conducidos con la condición que la “dirección moral” no cuestione la forma de explotación capitalista”. (De Oliveira, citado en Modonessi, 2015, p. 108).

Es importante consignar que luego del proceso de elaboración de la nueva carta magna, el Estado ecuatoriano pegó un vuelco totalmente regresivo. A diferencia de su par del Uruguay el cual mantuvo una línea de continuidad en sus acciones, el gobierno de Alianza País pasó de ser un ejecutivo enfocado en la construcción del Socialismo del Siglo [XXI], a un ejecutivo neoliberal con tintes fuertemente regresivos. Esta restauración conservadora, se basó en dos factores que a mi entender fueron claves.

El primero vino de la mano de los cambios ocurridos con los procesos de acumulación capitalistas en América Latina. La locomotora del desarrollo, hizo que el ejecutivo pegara un fuerte vuelco en temas como el desarrollo y la extracción de recursos naturales. El segundo se debió a la personalidad “cesarista” del presidente Correa, la cual impidió aceptar las demandas efectuadas por los Movimientos Indígenas quienes lo habían apoyado en su arribo al poder en las elecciones del 2006.

Nuevamente un presidente constitucional ignoró a los colectivos ancestrales, demostrando una sociedad ecuatoriana fracturada. Aunque este hecho no debería sorprendernos ya que a diferencia de otros líderes políticos del continente que buscaron instalar el Socialismo del Siglo [XXI] en sus territorios, como lo fueron Chávez proveniente de lógica militar populista y Evo Morales de raíz sindical con fuerte militancia en los movimientos indígenas bolivianos, Rafael Correa era un *outsider* en política un oligarca formando en Harvard. Esto en parte explica porque a nivel político Correa actuó como caudillo, las decisiones trascendentales tomadas por el gobierno del Ecuador comenzaban en él y culminaban en él. Jamás se enfocó en el fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia, todo lo contrario restringió las libertades estableciendo un marco jurídico sumamente represivo.

A partir del cambio de rumbo del gobierno, las estrategias coercitivas comenzaron a incrementarse de manera progresiva. Las mismas estuvieron enfocadas en la búsqueda del descrédito y la desmovilización de los movimientos sociales, la criminalización de la protesta y el linchamiento mediático de algunos actores que se oponían al gobierno. La criminalización de la protesta en el Ecuador se encarnó sobre todo en los movimientos ancestrales y particularmente en la mujer, indígena y pobre.

El rol que jugó el Estado ecuatoriano durante el proceso de implantación de la minera fue sumamente ambiguo, actuando con muy poca profesionalidad en todos sus niveles. En una primera etapa a través del Mandato Minero promulgado en el año 2008 por la Asamblea Constituyente, se buscó poner algo de orden a la situación de abuso generada por las compañías mineras. Lo cual derivó en la detención de varios proyectos mineros, entre ellos el del Mirador. En una segunda etapa sorpresivamente el Estado aceptó la instalación de la megaminería a cielo abierto en su territorio, sin ninguna objeción ni en el análisis del Estudio de Impacto Ambiental, ni en la firma del contrato de inversión con la transnacional China. Las Universidades públicas y privadas fueron “influenciadas por la empresa y el ejecutivo,” por lo cual no hubo demasiadas exigencias, ni una gran imparcialidad en el análisis de los diferentes documentos presentados por ECSA.

El endeble entramado cultural, económico y social del Ecuador, es uno de los fenómenos que determinó el fracaso de las resistencias. El Ecuador posee una sociedad civil mucho más lábil que la de su par Uruguay, donde el Estado durante el proceso de instalación de la minera se encargó de todo. Los sucesivos gobiernos neoliberales y dictatoriales, jamás se enfocaron en la construcción de la ciudadanía, el sistema político es pluripartidario y complejo y el movimiento sindical ecuatoriano se encuentra sumamente fragmentado. Lo que permitió que a lo largo de la historia gobernaran a las minorías blancas acomodadas.

Las resistencias fueron llevadas adelante primero por Movimiento Indígena al cual posteriormente se le sumaron los habitantes directamente afectados auto declarándose pobladores ancestrales. El proceso de nucleamiento de las personas no fue tan espontáneo como el que se generó Uruguay, este se dio con el apoyo de la CONAIE y dos organizaciones no gubernamentales. (Acción Ecológica y CEDHU-INREDH). Para que las mismas fueran efectivas estas tuvieron que ser apoyadas económicamente por organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, siendo en la mayoría de los casos sus principales líderes personas a las cuales hubo que rentar para que pudieran llevar adelante esta lucha.

Los repertorios de acción y lucha en este caso fueron mucho más institucionales. Acciones legales, demandas formales, ruedas de prensa; aunque también existieron estrategias de resistencia no tan convencionales como dos marchas hacia Quito, y varios plantones de en la puerta de las entidades estatales. El territorio, las vías de comunicación y las distancias geográficas jugaron en contra para la rápida activación del conflicto, por más que estos procesos de resistencia se radicalizaron y se volvieron sumamente visibles luego la muerte del líder Shuar José Tendencia en el año 2014 y de los procesos de violación continua de los Derechos Humanos llevados adelante por la empresa minera y el Estado ecuatoriano a través de los desalojos forzosos.

En síntesis podemos decir que a diferencia de lo que ocurrió en el Uruguay donde las resistencias comenzaron en el territorio afectado llevadas adelante por los pobladores locales y se fueron progresivamente amplificando hasta que se

llegó a consolidarse en un movimiento único; en el Ecuador las mismas se dieron más fragmentariamente, predominantemente a nivel territorial y con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, no lográndose consolidar un movimiento único anti minero a nivel nacional. Esto queda claro en el discurso de uno de los referentes territoriales de la CONAIE, el cual habló sobre su visión del conflicto del Mirador (10/07/2016):

(...) allí hay una debilidad donde está asentada la compañía ECSA, en Tundayme es donde no tenemos mucha fuerza organizativa. Sabes lo que pasó en el norte donde no hubo mucha fuerza organizativa ingresó la minera este es un problema. Nosotros hemos apoyado en el campo jurídico a través de coordinar con INREDH y con el abogado hay un patrocinador, ponemos un abogado de la CONAIE entonces y hay un equipo de abogados que están defendiendo desde distintos lugares, entonces hay un equipo de abogados que coordinan, esto es nuestro apoyo, a parte del equipo de comunicación tenemos un equipo de comunicación que ha logrado formar bases en el territorio que se ha fortalecido lo que suceda allí pueda difundirse, porque antes si sucedía algo no nos esterábamos a nivel nacional, también tenemos un equipo de comunicación central fortalecido, eso indica que si algo pasa allí se parte información se bombardea a nivel nacional.

Desde mi punto con la instalación de la megaminería a cielo abierto en territorio ecuatoriano, los conflictos vinculados a la cuestión de la extracción de los recursos naturales van a continuar reproduciéndose. Ya que este es un país rico en recursos naturales, el cual cuenta con una legislación flexible y una fuerte necesidad económica lo que determina que todo tipo de emprendimiento transnacional extractivo pueda desarrollarse en territorio ecuatoriano a sus anchas. Las diferentes realidades provinciales (Amazonas, Costa y Sierra), los accidentes geográficos y una ciudadanía de baja intensidad, hacen difícil que los procesos de oposición en lo nacional prosperen.

La estrategia reprimarizadora neodesarrollista llevada adelante por parte de los gobiernos de Alianza País no se agotó con la salida de Correa de la primera magistratura, todo lo contrario a partir de la instalación de la megaminería a cielo abierto y la asunción a la presidencia de Lenin Moreno comenzaron a consolidarse otros mega proyectos como el de extracción cobre en Panantza-San Carlos o Mirador II.

Finalmente se puede sostener que en el caso ecuatoriano, el éxito de la implantación de la megaminería a cielo abierto en el territorio se debió en gran parte a la consistente acción de Estado. Ya que este redefinió sus relaciones con la esfera económica, a partir de las necesidades que tuvo el capital de expandirse y las del propio ejecutivo de conseguir recursos que les permitiera seguir adelante con los planes y las políticas proyectadas. Siendo el Estado ecuatoriano al mismo tiempo un instrumento necesario para garantizar las condiciones de producción, y a la vez un organismo más complejo conformado por una serie de aparatos ideológicos y represivos.

Bibliografía

1. Libros y capítulos de libros.

Acosta, A. (2013). (Comp.) *El correísmo al desnudo*. Quito: Montecristi Vive.

Acosta, A. Sacher, W. (2012). *La Minería a Gran escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Acosta, Y. (2014). Nuevas constituciones y otras democracias en América Latina. En: Acosta, Y. Casas, A. Mañan, O. Rodríguez, A. Rossi, V. (Coord.). *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina. Núcleo-Red. Pensamiento crítico en América Latina*. (pp.33-45). Montevideo: Universidad de la República, Ediciones Trilce.

Acosta, Y. (2011). Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina. En: Acosta, Y. Falero, A. Rodríguez, A. Sans, I. Sarachu, G. (Coord.). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos e América Latina: perspectivas interdisciplinarias*. (pp.103-121). Núcleo-Red. Pensamiento crítico en América Latina. Montevideo: Universidad de la República, Ediciones Trilce.

Acosta, Y. Falero, A. Rodríguez, A. Sans, I. Sarachu, G. (Coord.). (2011). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos e América Latina: perspectivas interdisciplinarias*. Núcleo-Red. Pensamiento crítico en América Latina. Montevideo: Universidad de la República. Ediciones Trilce.

Acosta, Y. Casas, A. Mañan, O. Rodríguez, A. Rossi, V. (Coord.) (2014). *Sujetos colectivos, Estado y capitalismo en Uruguay y América Latina*. Núcleo-Red. Pensamiento crítico en América Latina. Montevideo: Universidad de la República, Ediciones Trilce.

Alegre, P. Annunziata, R. Antía, F. Marchesini da Costa, M. Mauro, S. Sant'Anna, J. Slipak, D. Traversa, F. (2008). *Las izquierdas latinoamericanas. De la oposición al poder*. Buenos Aires: CLACSO.

Alimonda, H. (2011). *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Alimonda, H. (2014). Colonialidad y Minería en América Latina. En Quintero, P. (Ed.). *Crisis Civilizatoria, Desarrollo y Buen Vivir*. (pp.107-127). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Del Signo.

Amorós, M. (2012). *Perspectivas Antidesarrollista*. Bioregión Valle Maipo: Editorial Germinal.

Bacchetta, V. (2015). *Aratirí y otras aventuras*. Montevideo: Uruguay Libre. Doble Clik Editores.

Bertino, M (2013). La reforma de las empresas públicas en Uruguay: Una lectura desde la Historia Económica. En Chávez, D; Torres, S (eds.) *La Reinención del Estado. Empresas públicas y desarrollo en Uruguay, América Latina y el mundo*. (pp.151-163). Primera Edición. Transnacional Institute. Recuperado de: <https://www.tni.org/files/download/montevideobook.pdf>

Brandt, U. (2012). El papel del Estado y las políticas públicas en los procesos de transformación. En Lang, M. Mokrani, D. *Más Allá del Desarrollo*. (pp.145-159). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo-Abya Yala.

Brosio, G (2015). *Análisis de los aspectos fiscales de la minería de gran porte en el Uruguay*. Montevideo. Serie Estudios y Perspectivas. Oficina de la CEPAL.

Brun, M. (2014). Discursos que esconden poder: capitalismo en expansión. En: Acosta, Y. Casas, A. Mañan, O. Rodríguez, A. Rossi, V. (Coord.) *"Sujetos colectivos, Estado y Capitalismo en Uruguay y América Latina. Perspectivas críticas"*. Núcleo-Red. Pensamiento crítico en América Latina. (pp.45-59) Montevideo: Universidad de la República. Ediciones Trilce.

- Campione, D. (2007) *Para leer a Gramsci*. Buenos Aires: Ediciones CCC. Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini.
- Cardoso, F.H. Faletto, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Caruso Azcárate, E.M. (2015). En los 150 años de El Capital, recuperar la democracia participativa directa como estrategia central de la transformación social. (pp.95-115). En Rivera Monsalve, M. (Comp.). *El pensamiento de Marx en el Siglo XXI*. Primera Edición. Nueva Editorial Teoría y Praxis.
- Colectivo de Voces Alerta (2011). *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina*. Buenos Aires: Colección Cascotazos. Editorial El Colectivo.
- Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (2010). *Intervención Minera a Gran Escala en Ecuador y Vulneración de Derechos Humanos*. Quito: Federación Internacional de Derechos Humanos.
- Cosens, M. (2010). *Extinción de los indígenas del Río de la Plata*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Coutinho, C. N, Texeira, A.P. (2003). *Ler Gramsci, entender a realidade*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Dietrich, H. (1996). *El Socialismo del Siglo XXI*. México. Recuperado de: <https://www.rebelion.org/docs/121968.pdf>
- Dussel, E. (2000) Europa, modernidad y eurocentrismo. En Lander, E. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp.24-52). Buenos Aires: Editorial CLACSO.
- Delgado Ramos, G. (2010). *Ecología Política de la Minería en América Latina. Aspectos socio económicos, legales y ambientales de la mega minería*. Ciudad de México: Colección el Mundo Actual. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Dri, R. (2008). *Movimientos Sociales. La Emergencia de un nuevo espíritu*. Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.
- Engels, F. (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú. Editorial Progreso.
- ECUARUNARI (1998). *Quichua Runacupac Causai. Historia de la Nacionalidad y los Pueblos Quichua del Ecuador*. Quito: Jorge Cevallos y Mario LLuco Editores.
- Falero, A. (2008). *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo: CSIC-UDELAR/FANELCOR Editorial.
- Falero, A. (2014). Transformaciones territoriales y resistencias colectivas. Consideraciones sociológicas a partir de los emprendimientos de megaminería y regasificadora en Uruguay. En Boado, M. (Comp.). *El Uruguay desde la Sociología XII*. (pp. 379-391). Montevideo: Universidad de la República.
- Fernández, A. Lesgart, C. (2008). *La democracia en América Latina: partidos políticos y movimientos sociales*. Rosario: Homo Sapiens Editores.
- Garcé, A. Yaffé, J. (2014). *Tercer Acto. La era progresista. Hacia un nuevo modelo de desarrollo*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y Progresismo limitado. Los gobiernos de la concertación en Chile 1990-2010*. Santiago de Chile: Editorial Arco Iris CLACSO.
- Gogol, E. (2007). *El concepto del otro en la liberación latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.
- Gohn, M. (1997). *Teorías dos Movimentos Sociais*. San Pablo: Ediciones Loyola.
- Gramsci, A (1981). *Cuadernos de la Cárcel*. México. Ediciones Era S.A.
- Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Macchiavello, sobre política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Ediciones Nueva Visión.

Grünner, E. (2015). La crítica de la razón colonial, la esclavitud moderna y la contra-modernidad en el capítulo XXIV de El Capital. En Rivera Monsalve, M. (Comp.). *El pensamiento de Marx en el Siglo XXI*. (pp.177-199). Bogotá: Nueva Editorial Teoría y Praxis.

Gudynas, E. (2009). *El Mandato Ecológico. Derechos de la Naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución*. Quito. Primera Edición. Ediciones Abya-Yala.

Gudynas, E. (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En: Lang, D; Mokrani, D (Comp.). *Más allá del desarrollo*. (pp.21-55). Ecuador Fundación Rosa Luxemburgo. Ediciones Abya-Yala.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. En Social Register. Buenos Aires: Editorial CLACSO.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid: Ediciones Akal S.A. para la lengua española.

Jaramillo –Jassir, M. Tibocho, A. (2008). *La Revolución Democrática de Rafael Correa*. Bogotá: Centro de Estudios Políticos e Internacionales-CEPI. Facultades. Editorial Universidad del Rosario.

Korol, C. Longo, R. (2009). *Argentina, criminalización de la pobreza y de la protesta social*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editoriales El colectivo-América Libre.

Lander, E. (2015). Crisis Civilizatoria, Desarrollo y Buen Vivir. En Quintero, P (Ed.). *Crisis Civilizatoria, Desarrollo y Buen Vivir*. (pp.27-53). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Del Signo.

Lanzaro, J (2014). *Socialdemocracias Tardías. Europa Meridional y América Latina*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Lázaro, M. Pereira, G. Trimble. M. Vásquez, A. Umpiérrez. A (2013). *Juicios Ciudadanos en Uruguay: dos experiencias de participación pública deliberativa en ciencia y tecnología*. Montevideo: UDELAR.
- Lenin, V.I. (1979). *El Estado y la Revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la revolución*. Moscú: Editorial Progreso.
- Lenin, V.I. (1973). *El Imperialismo fase superior del Capitalismo*. Moscú: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Lenin, V.I. (1961). *Obras Escogidas. Tomo 3*. Moscú. Editorial Progreso.
- Losada, J.L. López-Feal, R. (2003). *Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Barcelona: Facultad de Psicología. Thompson.
- Löwy, M. (2011). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe capitalista*. Buenos Aires: El Colectivo-Herramienta.
- Luxemburgo, R. (1900) *Reforma o Revolución*” Obras Escogidas. Recuperado de: https://www.marxists.org/espanol/luxem/01Reformaorevolucion_0.pdf
- Luxemburgo, R. (1913) *La acumulación del capital*. Recuperado de: <http://grupgerminal.org/?q=system/files/LA+ACUMULACI%C3%93N+DEL+CAPITAL.pdf>
- Machado Araóz, H (2011) El auge de la minería transnacional en América Latina. En: Alimonda, H (compilador). *La naturaleza colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*. (pp. 135-180). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial CLACSO.
- Machado Araoz, H. (2014). *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Mar Dulce.
- Mariátegui, J. C. (1970). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Montevideo: Biblioteca de Marcha.
- Marini, R. M. (1991). *Dialéctica de la dependencia*. México. Ediciones Era

- Martínez, E. (2013). Las políticas minero/petroleras de la revolución ciudadana: incumplimiento, desvío avocamiento y coacción- En Acosta, A. (Comp.) *El correísmo al desnudo*. (pp.173-179). Quito: Montecristi Vive.
- Marx, K. Engels, F. (1979). *El Capital*. Libro 1º. Capítulo XXVI. *La llamada Acumulación Originaria*. México: Siglo XXI Editores.
- Merlinsky, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.
- Mészáros, I. (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el Siglo XXI*. Caracas: CLACSO.
- Mészáros, I. (2010). *Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición*". La Paz: Pasado y Presente XXI.
- Mignolo, W. (2007). *La Idea de América Latina. La Herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (2004). *Minería Impactos Sociales y ambientales*. Montevideo: Editorial Rosgal.
- Muñoz Jaramillo, F. (2014). *Balance crítico del gobierno de Rafael Correa*. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/4338>
- Núñez Soto, O (2004). *La Sociedad Civil*. Managua: CIPRES.
- O'Donnell, G (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- O'Donnell, G. (2011). *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Oria, E. (2008). Cuando lo nuevo no termina de nacer y lo viejo no termina de morir. En Dri, R. (Comp.). *Movimientos Sociales. La emergencia del nuevo espíritu*. (pp.69-91). Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos.
- Oxman, C. (1998). *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires. Editorial Universitaria.

- Panov, V; Ivanov, K (1974). *El Neocolonialismo. Países “Pobres” y Países “Ricos”*. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Ponce García, A (2013). *Ecología Política y Minería a Gran Escala. Estudio del Proyecto “Mirador” en Ecuador*. En: Delgado Ramos, G (Comp.) *Ecología Política del Extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. (pp.233-250). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación. Crítica al liberalismo económico*. Madrid. Ediciones de La Piqueta.
- Poulantzas, N. (2007). *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*. Trigésima Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Prada Alcoreza, R (2012). Horizontes del Estado Plurinacional. En Lang, M, Mokrani, D. *Más Allá del Desarrollo*. (pp.159-184). Quito: Ediciones Abya-Yala
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro-Gómez, S. Grosfoguel, R. (Comp.) *“El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global”*. (pp.285-327) Bogotá.: Universidad Central. Siglo del Hombre.
- Rama, G. (1987). *La Democracia en el Uruguay. Una perspectiva de Interpretación*. Buenos Aires: Grupo de Estudios Latinoamericanos.
- Resina de la Fuente, J. (2012). *La plurinacionalidad en disputa: el pulso entre Correa y la CONAIE. Dinámicas y marcos discursivos de la contienda por lo plurinacional*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Rocca, J.A. (2011). *Patria Grande o Colonia. La economía uruguaya ante la crisis global*. Montevideo: Letraeña Ediciones.
- Rocca, J.A. (2014). *Tierra, Agua Soberanía. Uruguay. Crónica de una entrega no anunciada*. Montevideo: Ediciones Tupínambá.
- Sacher, W; Acosta, A (2012). *La Minería a Gran Escala en Ecuador. Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Salazar Marín, D. (2010). El derecho a la protesta social en Ecuador. La criminalización de los manifestantes persiste pese a las amnistías. En Bertoni, E (Comp.). *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina*. (pp.101-144). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.: Facultad de Derecho.

Schumpeter, J.A. (1968). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid: Aguilar. S.A de Ediciones.

Sejenovich, H. Panario, D. (1996). *Hacia otro Desarrollo. Una perspectiva ambiental*. Montevideo: Editorial Nordan Comunidad.

Seoane, J. Algranatti, C. (2013). Disputas socioambientales: cambios y continuidades en la conflictividad social en América Latina. En Seoane, J. (Comp.) *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Seoane, J. (2013). *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Seoane, J. (2013). El agua vale más que el oro. La megaminería a cielo abierto. En Seoane, J. (Comp.) *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Seoane, J. (2013). El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista. En Seoane, J. (Comp.) *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Seoane, J. (2013). Modelo extractivo y acumulación por despojo. En Seone, J (Comp.) *Extractivismo, Despojo y Crisis Climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra América*. (pp.21-40). Buenos Aires: Editorial Herramienta.

Soares Paniago, M. (2012). *Mészáros e a incontrollabilidade do capital*. San Pablo: Instituto Luckács.

Svampa, M. (2008). *Cambio de Época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Svampa, M. Antonelli, M. (2011). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires: Vilos.

Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En Lang, M, Mokrani, D. (Comp.). *Más Allá del Desarrollo*. (Pp.185-218). Quito: Ediciones Abya-Yala

Svampa, M. Viale, E. (2014). *Mal desarrollo. La Argentina del Extractivismo y el Despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.

Tarrow, S. (1997). *El poder en Movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tello, E. (2012). *Movimiento indígena y sistema político en Ecuador. Una relación conflictiva*. Quito: Ediciones Abya Yala.

2. Artículos en Revistas

Acosta, A. (2015). Después del Saqueo: caminos hacia el posextractivismo. *Revista Perspectivas*. (1), pp. 12-17.

Acosta, A. Machado, D. (2012). Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismos y conflictos actuales en América Latina. *Revista OSAL*. (32), pp.67-94.

Alonso Neira, J.A. (2013). El decrecimiento económico y sus fundamentos. *Revista Punto de Vista*. (8), pp. 25-40.

Arévalo Luna, G. (2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Revista Apuntes del CENES*, Volumen 33-(58), pp.109-134.

- Barié, G. C. (2014). Nuevas narrativas constitucionales en Bolivia y Ecuador: el buen vivir y los derechos de la naturaleza. *Revista Latinoamérica*. (59), pp.9-3.
- Becker, M. (2007). Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano. *Revista Iconos*. (27), pp. 135-144.
- Bringel, B, Falero, A (2016). Movimientos Sociales, Gobiernos Progresistas y Estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Cuaderno CHR*, (27), pp.27-45.
- Casas, A. (2016). Algunos debates conceptuales sobre democracia, socialismo y hegemonía. *Revista Fronteras*, (9), pp.195-207.
- Cruz Rodríguez, E (2013). Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una Reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador. *Revista VIA IURIS*, (14), pp.55-71.
- Chávez, S. (2011). ECSA pondrá a Ecuador en el mapa minero mundial. *Revista EKOS*, (34) pp.14-17.
- De Echave, J. Diez, A. Huber, L. Revesz, B. Ricard, X. Tanaka, M. (2007). Minería y conflicto social. *Revista Economía y Sociedad*. (65.), pp.7-17.
- De La Torre, C. (2010). El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714. (20), pp.157-172.
- De Souza Santos, B. (2005). El uso contra-hegemónico del derecho en la lucha por una globalización desde abajo. *Revista de Filosofía Jurídica y Política Anales de la Cátedra de Francisco Suárez*, (39), pp. 362-420.
- Domínguez Andrade, J.M (2013). La Minería a gran Escala en Ecuador: Una perspectiva de Desarrollo. *Revista E+E. Espae y Empresa*, pp. 16-19.
- Elizalde, L. Menéndez. M. Sosa, M. (2013). Cronología sobre el conflicto minero en Uruguay 2010-2013. *Revista Contrapunto*, (2), pp. 47-73

- Falero, A. (2015). La expansión de las economías de enclaves en América Latina y la ficción del desarrollo: siguiendo una vieja discusión en nuevos moldes. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (12), pp.145-157.
- Gago, V. Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Revista Nueva Sociedad*. (12), pp. 38-52.
- Gudynas, E. (2012a). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad*. (237), pp.128-146.
- Keucheyan, R. (2014). Estado, Capitalismo y Naturaleza. La expansión del mercado de las catástrofes. *Revista Nueva Sociedad*. (252), pp.30-42.
- Ospina, P. Lalander, R. (2012). Razones de un distanciamiento político: el Movimiento Indígena ecuatoriano y la Revolución Ciudadana. *Revista OSAL*. (32), pp. 117-134.
- Larrea Maldonado, A. (2004). El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia. *Revista OSAL*, (13), pp. 67-76.
- Leff, E (2008). Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable. *Revista Polis*. (21), pp.81-90.
- Machado Araóz, H. (2012). Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. *Revista OSAL*, (32), pp. 51-66.
- Martínez Dalmau, R. (2009). Los nuevos paradigmas constitucionales de Ecuador y Bolivia. *Revista la Tendencia*, (9), pp.37-41.
- Melgarito, B. Sandoval, D (2013). Movimientos Sociales, naturaleza y nuevas constituciones. Entre la criminalización de la protesta social y la construcción de horizontes emancipatorios. Una plática con Maristella Svampa. *Revista Crítica Jurídica*, (36), pp.239-260.
- Menanteau Horta, D. (2002). Impactos Socio-Políticos de la globalización en América Latina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (6), pp.19-34.

- Millán, M.I (2009). Los análisis contemporáneos sobre los movimientos sociales y la teoría de la lucha de clases. *Revista del Programa de Investigaciones sobre el Conflicto Social*, Año 2 (1), pp.56-85.
- Minian, I (2009). Nuevamente sobre la segmentación internacional de la producción. *Economía*, volumen 6 (17), pp. 46-68.
- Modonessi, M, (2016). Revolución pasiva. Usos y abusos en América Latina del concepto gramsciano. *Revista gramsciana*, (2), pp. 85-114.
- Pereyra, C, (1979). Gramsci: Estado y Sociedad Civil. *Cuadernos Políticos*, (21), pp.66-74.
- Posada, V. Rieiro, A. (2015). Megaminería en Uruguay: conflictos estructurantes de un nuevo campo en disputa. *Revista Nera*, (28), pp.165-185
- Ramírez, F. Jacome, H. (2010) “Naturaleza y crisis del capitalismo. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. (26), pp.13-17.
- Rodríguez Mir, J. (2008). Los movimientos indígenas en América Latina. Resistencias y alteridades en un mundo globalizado. *Gazeta de Antropología*, (24), pp.01-20.
- Sacher, W. (2014). Megaminería y Desposesión en el Sur un análisis comparativo. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, (51), pp. 99-116.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, pp.01-10
- Silva Legarda, R. (2013). *Las Reformas Tributarias del Gobierno de Correa*. *Revista Gestión*, (182), pp.24-26.
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los “Commodities” y lenguajes de valoración en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad*, (244), pp.30-46.
- Vega Cantor, R. (2006). El Imperialismo Ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza de los parias del sur del mundo. *Revista Herramienta*, (31). Recuperado de: <http://www.herramienta.com.ar/print/revista-herramienta-n-31/el-imperialismo-ecologico-el-interminable-saqueo-de-la-naturaleza-y-de-los->

Zepeda, M. Egas, M. (2011). La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (93), pp.95-134.

3. Constituciones, Leyes, Códigos, Convenios y Decretos.

Código Penal de la República Oriental del Uruguay. Ley: 9155(2014). Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/uy/uy044es.pdf>

Constitución del la República del Ecuador (2008). Recuperada de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.

Convenio Número 169. Sobre pueblos indígenas y tribales (1989). Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169

Ley de Minería Ecuador. Oficio No.SCLF-2009-045. (29/01/2009).Recuperada de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_mineria.pdf

Ley de Seguridad Pública y del Estado. Asamblea Nacional. Oficio N° SAN 2009-078. (2009). Ecuador. Última modificación 09-jun,-2014.Recuperada de: http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_panel5_SERCOP_1.3._ley_seg_p%C3%BAblica.pdf

Ley 12.549.(29/10/1958).Ley Orgánica de la Universidad de la República. Recuperada de: <https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2011/3196>

Ley 15.548.(22/12/1986).Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Recuperada de <https://legislativo.parlamento.gub.uy/>

Ley 17.930. (19/12/2005). Presupuesto Nacional de Sueldos Gastos e Inversiones. Ejercicio 2005-2009. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/>

Ley 17.963.(19/05/2006).Contribuyente del Banco de Previsión Social. Recuperada de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/bases/leyes/>

Ley 18.813. (14/09/2011). Reforma del código de minería. Recuperada de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp2869827.htm>

Ley 18.829. (04/11/2011). Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional “Juntos”. Recuperada de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/>

Ley 19.046. (14/01/2013). Creación del Puerto de Aguas Profundas. Recuperada de: http://archivo.presidencia.gub.uy/sci/leyes/2013/01/mtop_482.pdf

Ley 19.126. (11/09/2013). Actividad Minera de Gran Porte. Recuperada de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19126-2013>

Ley 19.484. (30/09/2017). Transparencia Fiscal Internacional y de Prevención del Lavado de activos y financiamiento del Terrorismo. Recuperada de: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/Ley194847481134.htm>

Mandato Minero. Asamblea Nacional Constituyente (2008). Recuperado de: <http://www.hidrocarburos.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/MANDATO-MINERO-6-CONCESIONES-MINERAS.pdf>.

4. Artículos de Publicación Diaria

ANDES. (18/06/2016) En El Puerto de Aguas Profundas de Posorja, será considerado Zona Espacial de Desarrollo Económico de Ecuador. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Recuperado de: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/puerto-aguas-profundas-posorja-sera-considerada-zona-especial-desarrollo-economico-ecuador>

Cabrera, M. (19/06/2013). Educación Progresista. *El Observador*. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/educacion-progresista-n255636>

Cayuqueo, P. (14/08/2015). Las venas abiertas de Ecuador. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2015/08/678-643003-9->

Constante, S. (03/08/2015). Un pueblo condenado a desaparecer. Un proyecto minero amenaza a Tundayme, en la cordillera límite entre Ecuador y Perú. *El País*.: Recuperado de: <http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/03/>

Crónica (23/03/2015). Ecuacorriente informa respecto a fases en proyecto mirador. *Crónica del día*. Recuperada de: <https://www.cronica.com.ec/>

Delisa, C. (18/10/2013) “Gauchos y Charrúas reclamaron por el medio ambiente en el centro”. *El Observador*. Recuperado de <http://www.elobservador.com.uy/>

De Salvo, A. (29/03/2013). Gobierno defiende megaminería y critica ruralistas que se oponen a la explotación de este tipo. *El Diario*. Recuperado de: <http://eldiario.com.uy/2013/08/29/gobierno-defiende-megamineria-y-critica-a-ruralistas-que-se-oponen-a-explotacion-de-este-tipo>

Ecuador Inmediato. Com. (03/08/2015) Ecuacorrientes ha entregado 70 millones de dólares por concepto de regalías anticipadas del proyecto Mirador. Recuperado de: http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818785932

El Comercio.Com (15/5/2014). Paralización en el proyecto minero de cobre Mirador. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/>

El Observador. (30/03/2016). Aratirí presentó a una segunda para la explotación minera. *El observador*. Recuperado de: <http://www.elobservador.com.uy/aratiri-presento-una-segunda-empresa-la-explotacion-minera-n889466>

El País (26/10/2015). Aratirí cambio de manos y ahora es del grupo Aurum Ventures. *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/informacion/aratiri-cambio-manos-grupo-aurum-ventures.html>.

El País. (02/04/2015) Aratirí dejó de pagar y espera por el gobierno”. *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/informacion/aratiri-dejo-pagar-espera-gobierno.html>

El País (02/08/2015). Caducó el permiso de la minera Aratirí. *El País* Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/informacion/caduco-permiso-mineria-aratiri.html>.

El País (04/05/2015). Rossi: se necesita seguir trabajando en puerto de aguas profundas.” *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/economia/>

El País (31/3/2014). “Minería ya tiene 40.000 firmas”. *El País*. Recuperado de: <http://www.elpais.com.uy/informacion/mineria-firmas-plebiscito.html>

Giménez, J. (03/06/2016). Día Mundial del Medioambiente. Yasuni: naturaleza contra petróleo. *El País Ecuador*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2016/06/02/planeta_futuro/1464880726_920455.html

La Juventud. (13/01/2015) Aratirí: Mujica dijo que acordó con Vázquez enviar ley para dar más plazo. No importa el daño que pueda hacerle al país. *Diario la Juventud*, pp. 3-4.

La Paloma Hoy (07/08/2013). Crece la oposición a la megaminería a cielo abierto. *La Paloma Hoy*. Recuperado de: <http://lapalomahoy.uy/nota/772/crece-la-oposicion-entre-los-uruguayos-a-la-mineria-a-cielo-abierto>

Mena Erazo, P. (22/03/2012). Minería, agua y tierras enfrentan a Correa e indígenas en Ecuador. *BBC Mundo*. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120322_correa_disputa_indigenas_cr

Mena Erazo, P (16/08/2013) ¿Porqué Fracasó el Proyecto Ambiental de Yasuní en Ecuador? *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias/>

Minería en Uruguay (25/05/2013) Bordaberry cuestiona exoneración del IVA y del Patrimonio de Aratirí. Recuperado de: <http://www.mineria.com.uy/nacionales/>

Minería en Uruguay. (13/12/ 2013) “Federación Rural se suma a campaña contra la minería”. Recuperado de: <http://www.mineria.com.uy/nacionales/federacion-rural-se-suma-a-campana-contra-mineria/>

Minería en Uruguay (26/12/2013).COFE suma fuerzas a la campaña contra la minería. Recuperado de: <http://www.mineria.com.uy/nacionales/cofe-suma-fuerzas-a-la-campana-contra-mineria/>

Minería en Uruguay (02/01/2015/) Explotación del Hierro de Valentines aceleraría el crecimiento del PBI. Recuperado de: www.mineria.com.uy/nacionales

Montevideo Portal. (28/05/2011). Lo paso a Cobre. Minera Aratirí presentó su proyecto en Uruguay. Recuperado de: <http://www.montevideo.com.uy/contenido/>

Muñoz Mantilla. J. (15/11/2016). La Modernización Capitalista del Estado Ecuatoriano. *La Línea de Fuego*. Recuperado de: <https://lalineadefuego.info/>

Presidencia de la República Oriental del Uruguay. (20/06/2016). “Presupuesto en educación y cultura creció un 28 % en los últimos seis años”. Recuperado de: <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/educacion-cultura-gasto-28-ultimos-cinco-anos-crecio-rendicion-cuentas>

Recagno, V. (27/02/2014) No hay Apuro. ARU reclama postergar proyecto de Aratirí hasta tener garantías. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2014/2/no-hay-apuro/>

Redacción Plan. V. (16/12/2014). “Muerte de José Tendencia la ley del silencio”. Plan V. Recuperado de: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/muerte-jose-tendetza-la-ley-del-silencio>.

Reuters (21/12/2015). Ecuador inaugura minería a gran escala Proyecto Mirador. Periódico *El Universo*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/>

Sosa, G. F. (03/03/2016). El Proyecto Mirador dejará 100 millones de dólares en regalías mineras. *El Ciudadano sistema de información oficial*. Recuperado de: <http://www.elciudadano.gob.ec/el-proyecto-mirador-dejara-100-millones-de-dolares-en-regalias-mineras>

Vinueza, D. (21/12/2015). El proyecto Minero Mirador es un nuevo paso hacia el cambio de la matriz productiva en Ecuador. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Recuperado de: <http://www.andes.info.ec/es/>

Xavier, J. (06/1/2015). Rafael Correa Amenaza a desalojar el Movimiento Indígena de la CONAIE”. *La Izquierda Diario*. Recuperado de: <http://www.laizquierdadiario.com/Rafael-Correa-amenaza-desalojar-al-Movimiento-Indigena-de-la-CONAIE>

Zibell, M (24/05/2017). Tras diez años de gobierno, además de un Ecuador dividido, ¿qué más deja Rafael Correa? *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38980926>

5. Documentos Técnicos.

Acosta, A; Hurtado Caicedo, F. (2016). De la Violación del Mandato Minero, al festín minero del siglo XXI. *Biodiversidalia* Recuperado de: http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Documentos/Ecuador_De_la_violacion_del_Mandato_Minero_al_festin_minero_del_siglo_XXI

Acosta, A. Sacher, W. Zorrilla, C. (2015). 21 preguntas para entender la minería del siglo21.*Rebelión* Recuperado de: <http://rebelion.org/docs/138009.pdf>

Antunes, R. (2000). El Trabajo y los sentidos. (Cuaderno N° 1). Montevideo: Grupo de Estudios del Trabajo.

Basabe-Serrano, S. (2013). Rafael Correa: antes y el después de la política ecuatoriana. FLACSO ANDES. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/>

CIDOB. (2013). Rafael Correa Delgado. Recuperado de la siguiente página: <https://www.cidob.org/content/pdf/3624>

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos. (2014). Informe de resultados de la misión de observación de la situación de Derechos Humanos de la población rural de Tundayme–Zamora Chinchipe, afectada por el proyecto Mirador. *CEDHU*. Recuperado de: <https://www.cedhu.org/index.php/ejes-tematicos/29-efectos-de-la-mineria-a-gran-escala/445-2016-03-18-17-58-05>

CSI-Ingenieros (2014). Proyecto Valentines. Actualización de solicitud ambiental previa. Uruguay: CSI-Montevideo.

De la Cruz, C. (1999). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. País Vasco.

Federación Internacional de Derechos Humanos (2015). Criminalización de la protesta social frente a proyectos extractivos en el Ecuador. Misión Internacional de Investigación”. Recuperado de <https://www.fidh.org/IMG/pdf/>

Fundamedios Ecuador (2016). Informe Alternativo. Plataforma por la Defensa de la Democracia y los Derechos Humanos en el Ecuador. *Fundamedios* Recuperado de: <http://www.fundamedios.org/wp-content/uploads/2016/10/4.-Informe-alternativo-de-la-Plataforma-por-la-defensa-y-democracia.pdf>

Guerrero, E (2009). Implicaciones de la Minería en los Páramos de Colombia, Ecuador y Perú. *Aids Americas*. Recuperado de: http://www.aida-americas.org/sites/default/files/refDocuments/Informe_Mineria___Paramos__Version_Preliminar_.pdf

Hidalgo Flor (2005). Potencialidades y límites de “la rebelión de los forajidos” en el derrocamiento del Presidente Lucio Gutiérrez en Ecuador. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticias/2005/4/14349.pdf>

Investigación Psicosocial. (2015). Informe sobre desalojos forzosos realizados por el Estado ecuatoriano y la Empresa Minera China Ecuacorriente (ECSA), en la cordillera del Cóndor, Parroquia de Tundayme”. *Acción Ecológica*, Recuperado de: <http://www.accionecologica.org/component/content/article/1872-informe-por-los-desalojos-forzosos-en-tundayme>.

Machado, D (2012). Las élites económicas: los verdaderos beneficiarios del Gobierno de Rafael Correa. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/docs/145047.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social (2015). Pobreza, inclusión social y desigualdad en el Uruguay. Avances y desafíos pendientes. Aporte de la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo a la delegación del Ministerio de Desarrollo Social para la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/61796/1/pobreza-inclusion-social-y-desigualdad-en-uruguay.-avances-y-desafios-pendientes.-2015.pdf>

Moura, W (2013). Los Conflictos Socio Ambientales en Ecuador”. Cronología. Recuperado do portal de e-governo inclusão digital e sociedade do conhecimento: Recuperado de: <http://www.egov.ufsc.br/portal/conteudo/los-conflictos->

Observatorio del Conflicto Minero en América Latina (2015). Conflictos mineros en América Latina, extracción, saqueo y agresión. Estado de situación 2014. *OCMAL*. Recuperado de: <https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/>

Oyarzún, J. (2008). Planes de Cierres Mineros- Curso Resumido *Universidad de la Serena Chile*. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-15564/Cierres%20mineros%20-%20Jorge%20Oyarz%C3%BAn.pdf>

Rada Argol, Y. (2016). Dialéctica de la dependencia: los problemas de una teoría marxista en construcción. CLACSO. Buenos Aires.

Ramírez-Cendero, J.M. (2017). Límites y contradicciones del postdesarrollismo como inspiración heterodoxa frente al desarrollo capitalista. Universidad Complutense. Departamento de Economía. Madrid

Rauber, I. (2006). Luchas sociales y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. *UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales*. México. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/active/22633>

Sánchez, Y. (2016). La transferencia de tecnología en el sudeste asiático y su impacto en el desarrollo económico. CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cieih/20161003123934/LatransferenciadetecnologiaenelSudesteasiaticoyasuimpactoeneldesarrollosocioeconomico.pdf>

Sacher, W (2011). Revisión crítica parcial del estudio de impacto ambiental para la fase de beneficio del proyecto minero de cobre Mirador de la empresa Ecuacorriente, Ecuador. Recuperado de http://www.servindi.org/pdf/eia_mirador.

Svampa, M. (2008a): La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. Recuperado de: <http://www.maristellavampa.net/archivos/ensayo43.pdf>

Svampa, M (2010). Movimientos Sociales, matrices, socio políticas y nuevos escenarios en América Latina. *One world perspective*. Recuperado de: http://kobra.bibliothek.uni-kassel.de/bitstream/urn:nbn:de:hebis:34-2010110334865/1/OWP_Working_Paper_2010_01.pdf

6. Conferencias y simposios

Gordillo-Jarrín, P. (2014). Impacto del Proyecto Minero a gran escala Mirador en Ecuador. (Disertación previa a la obtención del título de Economista), presentada en Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

7. Tesis académicas

Espinosa Andrade, A. (2011). Correa y la Revolución Ciudadana. Una mirada desde la periferia. (Tesis para obtener el título de Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Ciencias Políticas). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador. Quito.

Estrella Maldonado, L. J. (2014). La Responsabilidad Social Empresarial en las Empresas Extractivas Mineras del Ecuador, Empresa Ecuacorrientes S.A., parroquia Tundayme, El Pangui, provincia Zamora Chinchipe, 2014. (Tesis para obtener el título de Magíster en Gestión y Desarrollo Social). Universidad Técnica Particular de Loja, Centro Universitario Macas. Loja

8. Otras fuentes electrónicas utilizadas.

Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM). Recuperado de: <http://www.controlminero.gob.ec>

Agencia Ecologista de Información (2015). CASCOMI: La Minería “sustentable” en Ecuador no es sostenible. Recuperado de: <http://agenciaecologista.info>

Asamblea Nacional Permanente. En defensa de la Tierra y los Bienes Naturales. Recuperado de: <https://endefensadelatierraylosbienesnaturales.noblogs.org/>

AurumVentures. Recuperado de: <http://www.aurumventures.in/aboutus.html>

Comunidad Amazónica Cordillera del Cóndor Mirador: Recuperado de: <http://cascomi.blogspot.com.uy/>

Colectivo Expresos políticos y Sobrevivientes-Rosario (16/1/2014) Áreas Naturales protegidas podrán cambiar por Aratirí. Recuperado de la siguiente página: http://colectivoeprosario.blogspot.com.uy/2014/01/uruguay_16.html

Colectivo Spika. (2012) 10 de noviembre; segunda asamblea nacional contra la megaminería en Uruguay. Recuperado de <http://colectivoespika.sejuntalagente.org/2012/>

Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.
Recuperado de: <http://confeniae.net/>

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Recuperado de:
<https://conaie.org/>

Ecuacomiente S.A. Presentación. Recuperado de: <http://www.ecuacorriente.com>

El muerto que habla (19/11/2013): Proclama de Cerro Chato. Recuperada de:
<http://elmuertoquehabla.blogspot.com.uy/2013/11/proclama-de-cerro-chato.html>

Index Mundi Precios de Materias Primas. Recuperado de:
<http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado>

La Red 21 Comunidad (10/05/2014). Realizan sexta marcha contra la megaminería y la regasificadora”. Recuperado de:
<http://www.lr21.com.uy/comunidad/1173444-realizan-sexta-marcha-contra-la-megamineria-y-la-reagasificadora>

La Voz del Agro (8/03/2014). Incidentes en charla sobre Mega minería a cielo abierto Aratirí casi termina a los golpes de puño Recuperado de:
<http://delagro.blogspot.com.uy/2014/casi> .

MGP. (02/02/2013): Presentación Zamin Ferrous en el Parlamento. Recuperado de:
<http://www.cimu.org.uy/wp-content/uploads/MGP-Presentaci%C3%B3n-Zamin-Ferrous-en-el-Parlamento.pdf>

Minera Aratirí. Una empresa del Grupo Zamin Ferrous. Recuperado de:
<https://www.aratiri.com.uy>

Minera Aratirí. (15 /07/ 2013) Presidentes del Mercosur consideran la minería un impulsor del desarrollo económico y social. Recuperado de:
<https://www.aratiri.com.uy/noticias>

MOVUS. ¿Quiénes somos? Recuperado de: www.movusurugauy.org

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (2015). Aumento en Ecuador la Criminalización de la protesta social por proyectos extractivos. Recuperado de: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/12-ecuador/18459-aumento-en-ecuador-la-criminalizacion-de-la-protesta-social-por-proyectos-extractivos>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (2015): Declaración Pública por despojos sufridos por pobladores de Tundayme (Cantón El Pangui Provincia de Zamora Chinchipe) Para explotación minera por la empresa China Ecuacorriente.S.A. Recuperado de: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/12-ecuador/18259-declaracion-publica-por-despojados-de-las-tierras-de-pobladores-de-tundayme-canton-el-pangui-provincia-de-zamora-chinchipe-para-explotacion-minera-por-la-empresa-china-ecuacorriente-s-a-ecsa>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (2016): Fin de Aratirí cierra una tapa de lucha contra la mega minería a cielo abierto. Recuperado de: http://www.conflictosmineros.net/contenidos/28/19225?pk_campaign=boletin&pk_kwd=noticias

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. (28/10/2015). Petición: Rafael Correa Delgado. Que suspenda el Proyecto Minero Mirador. Recuperado de: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/12-ecuador/18299-peticion-presidente-del-ecuador-rafael-correa-delgado-que-se-suspenda-el-proyecto-minero-mirador>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. (2015). Policías y Guardia Privada Inicia Desalojo en Tundayme” Recuperado de la siguiente página: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/12-ecuador/18217-policias-y-guardia-privada-inician-desalojo-en-tundayme>

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (/2011). Promesas de Empleo. Comentarios sobre el EIA de Aratirí. Recuperado de:

[http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2011/05/iv-promesa-de-
empleo](http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2011/05/iv-promesa-de-empleo).

Observatorio de Conflicto Mineros para América Latina (2015). Pronunciamiento urgente ¡Alerta!.... ¡Alerta!.... ¡Alerta!....Nankints en resistencia Nankints territorio Absoluto y legítimo de la nacionalidad Shuar en la Cordillera del Cóndor-Morona Santiago. Recuperado de: <http://www.conflictosmineros.net>

Observatorio Minero del Uruguay (2015). Aratirí está detenido pero no descartado, la lucha continúa. Recuperado de: <http://www.conflictosmineros.net/>

Observatorio Minero en Uruguay. (2013). Inminente Referéndum Recuperado de:[http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2013/03/inminente-/](http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2013/03/inminente/)

Observatorio Minero del Uruguay (26/02/2014). La Bendición del FMI Recuperado de: <http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2014/02/la-bendicion-del-fmi>.

Observatorio Minero del Uruguay (2013). Por un plebiscito Nacional. Recuperado de:[http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2013/12/por-un-plebiscito-nacional /](http://www.observatorio-minero-del-uruguay.com/2013/12/por-un-plebiscito-nacional/)

Plebiscito de enmienda constitucional. (2013) Uruguay Libre de Mega minería. Recuperado de la siguiente página: <http://uruguayciudadanossinmegamineria.org/>

Portal 180 (2012) Mujica acusó a los gremios de la educación de izquierdismo infantil. Recuperado de: <http://www.180.com.uy/articulo/25325>

Propuesta de Enmienda Constitucional. (2013) Recuperado de: <http://uruguayciudadanossinmegamineria.org/>

Presidencia de la República Oriental del Uruguay (2014). Hasta la mitad de las ganancias de la minería de gran porte pueden quedar en el País. Recuperado de: www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/kreimerman-mineria-gran-porte-aratiri-ganancias-recaudacion

Uruguay Libre de Megaminería (28/01/2015). Tribunal hizo caer permisos de Aratirí. Recuperado de <http://www.scoop.it/t/uruguay-libre/>

9. Videos utilizados

Canal 12 Melo (16/09/2011) Claudia Perrugorría Valentines. Recuperado de la siguiente página: <https://www.youtube.com/watch?v=jJNwY3X5BUc>.

Cinodelapachalandia (11/12/2012) En Defensa de la Tierra y los Bienes Naturales.3ª marcha Nacional: Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=XuAyClGNzNw>

Comunidad Indígena CASCAMI (04/11/2016). # Vida De # Cordillera del# Cándor #Amenazada Por# Minería China#. <https://www.youtube.com/watch?v=9MSrsU3IUjA>

El Muerto (02/08/2011). Uruguay ya no es prioridad para Aratirí. Canal 12. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=UbK4YMM1qMU>

El Muerto (11/05/2013). Cuarta en defensa de la tierra el agua y la vida Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YBApoIIH0KI>

Enisla (29/03/2012). Discurso de asunción de Mujica. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=_yzbnHhB1NY

Gabriel 49936 (14/05/2011) Minera Aratirí fuera de Uruguay. Marcha en contra de la megaminería a cielo abierto. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-Gt75519Yik>

INREDH Tv libre. A Punto de Estallar –Programa Visión 360. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wwmDFgmL2Ag>

Otras voces por la tierra. (09/09/2014). Recuperado de la siguiente página <https://www.youtube.com/watch?v=HzjNFaiHjP8>

Laber, V. (19/10/2013). Uruguay. 5ª Marcha en defensa de la tierra, el agua y la vida. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hXxCic6zK6M>

Tetragramatton Editions Mariquita. (31/05/2013). Megaminería a cielo abierto en Uruguay. Ignacio Stolkin on Vi Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=apa2b1o6r7E>

The Civil Media (03/07/2011) Aratirí historias que cuentan Recuperado de la siguiente página: https://www.youtube.com/watch?v=gUsh_-nIyBw

The Civil Media (24/07/2011) Aratirí voces del interior profundo. Recuperado de la siguiente página: <https://www.youtube.com/watch?v=V4SttLwLJZs>

VTV Noticias. (18/11/2013) Movilización en Cerro Chato contra Aratirí: Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=bsyQozdJFtE>

Waxaby (11/11/2011). Uruguay contra la mega minería a cielo abierto. Figuras de la cultura. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=uIpPGgiTktA>.

Anexos Entrevistas.

1. Entrevistas en el Uruguay.

Vecina del pueblo de Valentines (07/11/2015)

E: ¿Existe actividad de la minera en Valentines?

V: De mañana traen cosas en camiones y de tarde pasan devuelta.

E ¿Pero traen cosas y las descargan?

V: Cosas grandes no se ven, traen cosas en la mañana y en la tarde

E: Pero, ¿sabe si la ruta que hacen, es desde la extracción hacia acá?

V: Si seguro, luego esos camiones se quedan en la junta de Valentines a última hora de la tarde

E: ¿Hace mucho que están instalados los galpones?

V: Si ya hace pila, no le quisiera mentir pero hace dos o tres años que están instalados estos galpones

E: ¿Y en el pueblo que se rumorea, que abre devuelta la minera?

V: Y yo que sé, nosotros escuchamos la televisión parece que no va a funcionar, como que ahora más serían los molinos, el parque eólico.

E: ¿Había mucha expectativa cuando dijeron que venía la minera, en cuanto fuentes de trabajo y mejora para el pueblo de Valentines?

V: Si había pero de apoco fue decayendo, hasta que quedaron unas pocas gentes trabajando para Aratirí

E: ¿Hay gente todavía trabajando para Aratirí de acá de Valentines?

V ¿No, no es gente de Cerro Chato, de cerro chato vienen las camionetas, de acá del pueblo no?

E: Muchas gracias por la información brindada

V: A la orden

Entrevista Productor Rural de la zona de Valentines (07/11/2015)

E: ¿Vivís aquí de toda la vida?

PR1: Si siempre aunque hice la Escuela en Montevideo, estuve en los barrios de Belvedere y en Bulevar Artigas y General Flores, porque mi padre falleció cuando era chico y me tuve que ir a Montevideo a hacer la escuela. Cuando terminé la escuela me vine devuelta para acá, e hice la Escuela Agraria en Santa Clara de Olimar. En esa escuela agraria, te formas como perito agrónomo y después puedes seguir estudios más especializados, pero yo no seguí porque falleció mi abuelo y me tuve que venir para acá. Era chico tenía sólo 15, por suerte estaba la gente que había ayudado a mi abuelo de toda la vida.

E: Así que asumiste tareas rurales de bien chico

PR1: Asumí responsabilidades de chico por que había fallecido mi padre cuando tenía pocos años, unos años antes de fallecer mi abuelo me pidió que me viniera. Estábamos en Montevideo, con todos los amigos con las televisiones pero me vine. Pero hasta hoy es la mejor decisión que he tomado el venirme. Me vine por propia opción, criado acá ya tenía raíces acá. Hice el camino al revés, la gente sale del campo para la ciudad, yo me vine de la ciudad para volverme al campo.

E: ¿Hace cuánto que te entraste que apareció la minera Aratirí, en la zona para hacer los estudios de exploración y prospección?

PR1 Y eso más o menos o menos por el 2008, me enteré que andaba la empresa minera por acá fue por ahí que tomamos conocimiento. Antes de eso existían prospecciones en la década del 70, los militares habían andado haciendo prospecciones en la zona. Cuando nos enteramos que la empresa andaba haciendo prospecciones por allí, no nos alarmamos en primera instancia porque pensamos que querían hacer un proyecto minero común y corriente, una mina chica como las tradicionales o a cielo abierto pero más chica, no nos dimos cuenta de lo que podría ser la magnitud del proyecto.

PR1: ¿A cuántos Kilómetros de distancia del complejo minero estamos acá?

PR1: Y allá de los núcleos aquellos estamos a 6 kilómetros, del Cerro del Mulero estamos a unos 2.000 metros. Igual yo tengo un yacimiento posible explorado en los 70, aquí atrás en un campo acá nomás pero no incluye el Proyecto Aratirí, porque nosotros no permitimos que ingresara a la gente de Aratirí a este territorio a hacer la prospección, pero estoy seguro que si hubiesen ingresado como entraron en otros lados seríamos parte del Complejo Minero. Está más o menos dentro de los yacimientos chicos, pero es un yacimiento hierro al fin y al cabo.

E: ¿Y las prospecciones se hacían con permiso, o entraban así nomás los de la minera, ya que es famoso el caso de Claudia Perugorría que luego de varias prospecciones la desalojaron?

PR1: Y acá había un total desconocimiento sobre el tema las últimas prospecciones habían sido en los 70 en la zona, un cerro como aquel lo partieron al medio y luego se pasaron comiendo asado y cazando mulitas, no fue algo para nada invasivo ni molesto. Venían los milicos comían asado, estuvieron rompieron un cerro cómo ese a la mitad haciendo pozos con unas máquinas en la vuelta del cerro, y más nada. Los dueños los dejaron entrar en esa época, se hicieron amigos de todo el mundo todo en muy buenos términos no hubo problema ninguno. Fue más bien el Whisky que tomaron y el asado que comieron que lo que se rompió. Este yacimiento se conoce desde 1916, pero siempre se ha dicho que es un yacimiento muy pobre entonces los militares trajeron algunos expertos y lo exploraron dijeron que era un yacimiento pobre que no valía la pena explotarlo. Bueno, ahora en el 2008 comienzan a darse ese movimiento y bueno la gente de la zona en su ignorancia total de las leyes de minería, del código de minería y de todas las cosas, los empezaron a dejar entrar. Ellos se empezaron a meter a los campos y en ese ínterin se pasó 2008/2009 hasta fines del 2009, donde ya en ese entonces empiezan ya pasar cantidad de camionetas por todos los campos, y allí le hacen el destrozo a Claudia, allí empezaron a hacer prospecciones a lo loco en todos los campos de la zona.

E: ¿Y allí vos podes negarte a que entren?

PR: Sí, si claro por la Ley de Minería si, vos podes decirles que no entren, lo que pasa que es una costumbre de las empresas antes de que estén los permisos de prospección habilitados ya piden para entrar y le dicen a la gente que tienen el permiso para entrar, vienen te cagan a mentiras que si no los dejás entrar el Estado te va a expropiar el campo, cagaron a mentira a la gente y se metieron a (prepo) para adentro de los campos, la gente en la ignorancia sin leer la ley y ver que no estaban los permisos de prospección los dejaron entrar. Ahora ellos hacen mucha cosa, se te meten adentro de los campos prepotean a la gente te destrozan todo a Claudia que es el caso más notorio lo destruyeron todo el campo. En esos días uno estaba acá y se enteraba de lo que estaba pasando, pero estaba preocupado por lo que le estaba pasando a los vecinos, y en eso empezamos a ver luces en el Cerro del Mulero en la noche perforadoras trabajando día y noche, y en eso nos enteramos que tenían intenciones de pasar para acá. Un día entran las camionetas con los geólogos, que iban a ser prospecciones en estos campos y yo les dije que no, que iba a hablar con los vecinos porque era una cosa grave que no podía pasar esto, no pero vos me dejás entrar y no pasa nada me decían (...) no sé qué no sé cuanto (...) No, les dije somos una vecindad y la decisión la tenemos que tomar entre todos los vecinos. Y allí hicimos una reunión de vecinos, y en ese ínterin nos enteramos que los permisos de prospección para toda esta zona no estaban aprobados. Ellos estaban entrando a los campos sin permisos y querían entrar a estos campos sin que tuvieran los permisos de prospección aprobados, de bandidos como se dice. Esto es muy común para ir adelantando tiempos, y en el medio de ello les aprueban los permisos. Más allá, más acá se los iban a aprobar. Pero ellos van ganando tiempo. Y bueno nos reunimos con todos los vecinos de la zona, todavía en eso no teníamos mucho contacto con los vecinos de más allá, porque los vecinos de más allá en la ignorancia los habían dejado entrar. Ahora cuando vienen para acá y nosotros sabíamos de todos los problemas que habían

pasado allá, nosotros no los dejamos entrar. Nos paramos, nos reunimos con los vecinos y decidimos que no lo dejábamos entrar. Eso fue afines del 2009.

E: ¿Cuándo decís los vecinos de más allá, decís de Valentines?

PR1. No, no más de allá en la zona donde está mismo el núcleo de Aratirí en la zona donde está el Escribano. Nosotros no teníamos mucho contacto con los vecinos de esa zona y con Claudia tampoco, había escuchado por la radio el problema y en esos días fue que saltó todo ello nos pusimos en contacto, y fue allí cuando saltó todo el problema y se dio un aluvión de cosas. En ese ínterin nosotros no los dejamos entrar aquí a los de la minera porque no tenían los permisos aprobados, y a los poquitos días los aprueban. Entonces allí nos dimos cuenta cómo era la cosa no están aprobados no los dejamos entrar. Lo que decían en principio que eran 5.000 hectáreas luego muchas más, al momento que no los dejamos entrar les aprueban los permisos. Como venían entrando de vivo no pasaba nada. Cuando nosotros los trancamos, los permisos los aprobaron, y allí nosotros nos dimos cuenta que la mano venía media espesa.

E: ¿Cómo fue el contacto con la ANP y con la gente de Uruguay Libre ustedes?

PR1: Eso fue bastante después en el de correr del año

E: ¿Y en el ínterin cómo se organizaron?

PR1: Nosotros hicimos una reunión de vecinos y sacamos un comunicado, por la radio y lo pasaron en la Radio de Treinta y Tres así como en alguna de Montevideo, al poquito tiempo que nos negamos. Entonces nos juntamos con los vecinos para hablar y en ese ínterin cuando sacamos el comunicado que nos los íbamos a dejar entrar, por diferentes cosas que no estaba aprobado los permisos de prospección porque nos preocupaba el tamaño del proyecto, etc. Cuando ingresan los geólogos al campo nosotros averiguamos e iban a ser 30.000 hectáreas pedidas, después terminó en 120.000. En ese momento ya 30.000 hectáreas para el proyecto Aratirí esta zona era una barbaridad en una zona poblada, etc. Bueno sacamos el comunicado, allí nos enteramos del proyecto una cosa demencial, y en el medio Aratirí hizo una reunión con vecinos en Valentines tratando de apaciguar

un poco las aguas y nosotros allí si sacamos ese comunicado y allí sí se armó un relajo. Salió el Gerente hablando en la radio de que la gente de la zona tenía que informarse, que eran ignorantes. Allí se armó todo, la gente que estaba a favor también habló por la radio, diciendo a de que nosotros estábamos en contra del progreso. Allí se armó todo el relajo en que estamos hasta el día de hoy. A partir de allí nos empezamos a reunir, eso fue en enero del 2009 y allí nos juntamos con la gente de la zona y afines del 2009 formamos este grupo de productores de Ruta 7 de Cerro Chato y Valentines a fines del 2009, principios del 2010.

E: ¿Y la dirección de Minería o alguien del Estado que estuviera por aquí?

PR1: Venían si en las camionetas con los geólogos, pero nunca sentimos su apoyo y a nos sentíamos bastante solos.

E: ¿Y a nivel de gobierno departamental tampoco?

PR1: Y lo que pasa que los Intendentes son muy pocos los saltos que tienen para el costado, porque son pocos los dineros que tienen de caja siempre están mal dependen del gobierno central. Para la Intendencia era un gran proyecto, el mismo por los datos que les habían dado. Supuestamente la plata que iban a dejar era tentadora. Aratirí hacía una reunión y te decía que el proyecto iba a dejar millones de dólares, que iba a generar miles de puestos de trabajo. Todo el cuento de siempre. Entonces la gente estaba como loca. Y en ese ínterin nosotros más o menos fuimos informando con diferente gente, y yo justo había venido un vecino de acá atrás que tenía un amigo que era de Esquel y había traído unos libritos sobre el plebiscito, yo ya tenía una idea sobre el plebiscito de “No a la mina en esa localidad “el agua vale más que el oro”, y yo ya sabía cosas y a través de esos materiales, yo más o menos ya tenía una idea sobre el tema , luego nos empezamos a informar y averiguar cosas con otras gentes y otros datos. Y de lo que decían en las reuniones a lo que era en verdad datos oficiales no estaba muy distante y eso era mentira. En ese entonces nos empezamos a reunir como vecinos y decidimos apelar y buscar recursos jurídicos para no permitir la entrada a la minera. El código de minería que avala que vos te opongas por diferentes temas. Presentamos recursos individuales con escribanos y abogados y otros vecinos

recursos de porque nos oponíamos. Porque era suelo cultivable, porque era una zona poblada, supuestamente por el código de minería a 70 metros de un curso de agua no puede haber minería y un terreno cultivado no puede haber minería. Cerca de una casa no puede haber minería, pero en verdad eso es letra muerta cuando viene un proyecto minero por acá. Por ejemplo, en el proyecto Aratirí está el desvío del arroyo Valentines dos kilómetros. Y en ese ínterin que presentamos los recursos, nos los dejamos entrar, íbamos a hablar con los políticos salió el primer informe de impacto ambiental. En el medio conocimos a la gente que luego iba a ser de la ANP, y en un ómnibus que venía de ONG de Montevideo, tres o cuatro meses después en el verano de 2010 venía gente de Uruguay libre, hicimos la primer marcha en mayo y teníamos la idea de hacer otra en Montevideo, y en la reunión lo que se habló era de empezar a tener contacto con los grupos de allá, porque nosotros veíamos que nadie en Montevideo sabía nada sobre Aratirí supuestamente el proyecto más grande de minería del Uruguay pero nadie sabía nada, íbamos al palacio legislativo y supuestamente los políticos no sabían nada, lo que se decía en la radio no tenía nada que ver con el proyecto de verdad entonces tal. Yo fui una vez a una reunión que había en Montevideo, en una plaza de los Charrúas en el monumento a Ansina y allí conocí a varias personas que eran de la ANP y otras personas que era de la Radio Centenario que me invitó a dar una entrevista de Montevideo, y en febrero de 2010 fui a Montevideo, a la Radio Centenario y no me acuerda si a la Oriental y así fuimos allá y empezamos a tener contacto con diferentes grupos ambientalistas y ong's y en ese momento fue importante porque conocimos a la gente de Uruguay Libre y ellos nos contactaron con Stolkin y con Anido y nos empezaron a pasar datos más fehacientes sobre lo que era la verdad el proyecto, lo que se decía de la empresa y el gobierno no era verdad. Nos empezamos a mover, e ir a las radios para pasar la información y todo, como veíamos que se estaba mintiendo teníamos que mover la cosa, a mostrar la verdad en Montevideo y en la zona.

E: ¿Qué cantidad de gente hablamos cuando decimos los vecinos de la zona?

PR1: En esta zona afectados por Aratirí son 400 vecinos, acá uno no ve tantas casas pero hay...capaz que no ves la mía desde la ruta pero hay casas, y en todas y en cada una de estas zona hay familias y gentes relacionadas. Y es una zona muy poblada. Después de la primera marcha de acá salió a la luz los datos del proyecto, 40.000 toneladas por año 120.000 hectáreas, allí se confirmó lo que nosotros decíamos, dicho por la empresa y nosotros salimos a repartir todos los datos, después la DINAMA no lo aprobó o sea no lo aprueba hasta el día de hoy. Después hubo un gran serie de marchas y allí se todo se desactivo

E: Vos crees que el proyecto Aratirí se desactivó o está en vías de desactivarse; ¿debido a la baja en el precio del hierro o a las resistencias sociales?

PR1 Yo creo que son ambas cosas, es impresionante... por más que el precio del hierro haya bajado desde el 2012 en adelante la cuarta marcha fue una demostración impresionante, el que se tenía que enterar se enteró, pero colapsó 18 de julio la gente no sabía lo que pasaba, no la pasaron por la prensa pero los guardas de CUTCSA salían en canal 10 declarando que no sabían lo que pasaba, el centro y 18 de julio eran un caos. En la marcha anterior eran 200 y pico de caballos y esta vez eran como 300, de la zona nuestra. Pero en ese ínterin fuimos los primeros tomando contacto con gente del interior antes de ir a Montevideo y se fue sumando, la gente nos conocía a través de contactos, no así a través de grupos establecidos como las Sociedades de Fomento Rural. En sí a la ARU y a la FRU, que estaban en contra les costó tomar una decisión pero la tomaron, en sí nosotros creíamos que sería más fácil, vamos a hablar con nuestros congéneres y estos nos van a escuchar. Orgánicamente a estas organizaciones como les cuesta tomar este tipo de decisiones.

En el interior por ejemplo nosotros llamamos a Organizaciones tradicionalistas de Florida y de gauchos para las fechas patrias, sin embargo nos dijeron que en esas cosas no participaban porque era un tema político, eran un grupo solo tradicionalista solamente para la cuarta marcha nos apoyó un grupo Artiguista de Sauce de ponchos rojos. Si estaban los de la comarca y los de Jaume, que apoyaban y nucleaban pero si en el interior orgánicamente fue todo mucho más

difícil, pero sí de grupo de vecinos sí, fíjate que ahora a la yerra mía vinieron gente de Illescas y Puntas del Rosario, se hizo una unión muy linda en función de este tema además nos apoyaron radios como la Kandela y otros grupos de Montevideo

E: ¿Qué organicidad tienen ustedes, se consideran movimiento, cómo se convocan?

Nosotros vamos a decir el nombre, somos Vecinos de la ruta 7, o mesa de la ruta 7 y está compuesta por vecinos de Batlle y Ordoñez, Valentines, Cerro Chato, Santa Clara y Tupambaé y después en verdad participa gente de otras localidades aledañas, pero los lunes 19:30 nos reunimos Valentines y Cerro Chato, en Cerro Chato o en Valentines en campaña donde sea, vamos cambiando de lugar, tenemos un grupo de mensajes y allí nos vamos avisando, a veces cuando pasa algo somos más, otras veces menos pero siempre estamos haciendo cosas pero logramos sostenerlo. La otra vez fuimos a dar charlas a Santa Clara, organizamos la presentación del libro de Bacchetta, participamos de actividades de la FRU y encuentros de productores. De Tupambaé también hay gente que no está afectada directamente, pero a las marchas llevaba dos camiones y gente de otras localidades, como Rocha por el tema del puerto de aguas profundas. Por ejemplo con los afectados por el minero ducto tuvimos contacto fuimos a dar charlas y nada más, si fuimos a La Paloma a reunirnos con los afectados de los pueblos costeros, seguimos en contacto y las marchas las organizábamos juntos. En toda esta zona de donde te pares por más que sea el punto más alto está todo tomado por la minera. De acá a 20 kilómetros para allá estaba la planta de beneficiamiento y entre medio iban las cintas transportadoras una cosa muy grande, bueno y así esto produjeron estas resistencias, ya te digo lo que más incentivó las resistencias fueron las mentiras y los engaños, todo lo que mentían de nuestra zona de que no había gente viviendo acá que no había nada, de que los cerros no eran productivos, todo mentira ese engaño, más mentían nosotros salíamos más a informar, pero ese discursito prendió si se quiere y hay gente que se lo creyó.

E: Te iba a preguntar eso, tenían amistades, pero también habría gente que no estaría tan de acuerdo, enemistades.

PR1: Si sobre todo en los pueblos en el área rural no habían tantas enemistades, cuando llega un proyecto minero a dar puestos de trabajo y a todas las cosas... Pero, mira la estrategia que tienen ellos, toman mucha gente 3 o 4 o 5 veces más de lo que precisan ellos, y luego la envían al seguro de paro el que se hace cargo del seguro de paro es el Estado y ellos hacen propaganda con eso. Eso es lo que pasa con la minería. Mira como las empresas son tan inteligentes que cambiaron la metodología a partir del 2000, en vez de enfrentarse la empresa con los pobladores como era en los 70 que mandaban los mafiosos con las metralletas a pelearse con la gente del pueblo, a partir del 2000 contratan gente del pueblo y hacen que vos te pelees con tus familiares y vecinos. A parte de esto, cuando vienen acá ya tienen muchísima información. Fijate que cuando vinieron acá ya sabían todo de mí, que tenía mujer y dos hijos que no tenía trabajo, hasta sabían quien en el pueblo tenía un hijo que no trabajaba. Sabían todo de todo el mundo. Ellos tenían contratado a Ferrer con Posada. Posada... el estudio de mercado que hizo de esta zona es monumental, ellos de antemano ya sabían todo tenían un estudio hecho grande, donde estaban las casas, quienes vivían todo mapeado. Tenían una cantidad de información impresionante. Ellos llamaban a todo el mundo quisiera hacer negocio o no, yo le quiero comprar el campo le decían su campo lo preciso porque es lo más importante para la minera, toda esa gente que la llamaron, la mitad o más de la mitad estaban en contra de nosotros, porque a la gente le decían que esto iba a dar millones de dólares al que no tenía casa le decían que le iban a regalar una casa.

E: ¿Cuánto valía la hectárea, o cuánto pagaron la hectárea?

PR1: Dos mil y pico, compraron miles y miles de hectáreas regaladas porque ellos te llamaban y te decían mira que si no vendes antes de enero de este año el campo, luego es el Estado te lo iba a expropiar y te lo va a pagar la mitad entonces la gente se apuraba y lo vendía sobre todo gente mayor, y así compraron miles de hectáreas compraron alrededor de 9.000. Y así fueron haciendo las cosas. Por

ejemplo un día le mandó un sobrino de estos vecinos de aquí cerca, que trabajaba en la minera a los dueños de un campo para hablar con ellos y este les pidió que le vendieran el campo a la minera. Te entran así con ese tipo de cosas y además uno tiene miedo, yo me acuerdo cuando vinieron los geólogos por más que venían todos sonrientes a mi me dio una sensación horrible. Cuando la gente no tiene conocimiento sobre algo le da miedo.

E: ¿Los geólogos eran uruguayos de la India vino alguien?

F.C. No eran uruguayos y algunos extranjeros, pero nunca vino nadie de la India, aunque el grupo se presentara como hindú. Pero si una de las cosas más feas es la división que armaron en la zona, unas de las cosas más feas era el bardo que armaron en la zona entre pobladores, que una empresa seria si quisiera hacer un proyecto minero de verdad no lo hace de esa manera. Igual así y todo hay gente que está en contra, a pesar de los millones de dólares que dejó acá en la zona, imagínate por ese entonces todo el mundo le iba a pedir cosas a Aratirí, para la escuela para el liceo fue el gran proveedor de la zona, pero uno leyendo otros proyectos más serios sobre responsabilidad empresarial, estas acciones de difusión son lamentables. Acá todos somos familiares, pero si no somos familiares tenemos vínculos de antes y este proyecto armó una gran división, creo que la parte más jorobada proyecto dejó desarmado los vínculos sociales de la comunidad. Y mismo dividido políticamente gente de todos los partidos en contra y a favor, organizaciones sociales identificadas con el propio Frente Amplio estaban en contra y del Partido Nacional por ejemplo Cardozo “Fifty/ fifty” estaba a favor y el “fifty/fifty” lo sacó porque un día fuimos al palacio a discutir con él, y él decía que estaba bien que la minera pague el 3% de canon y a nosotros Anido nos decía que en Australia la minera pagaba el 53% de canon, y un día fuimos al directorio del partido nacional y le dijimos pero Cardozo nos están robando, es un asalto a mano armada.

El Estado era cómplice, la DINAMIGE venía con la empresa, la DINAMA también y nosotros nos dimos cuenta de que si no nos movíamos nos comían, además nosotros no los podíamos dejar hacer las prospecciones, porque sabíamos

que era marginal y que todo lo que pedían no lo iban a utilizar que iban a perforar 3 o a 4 veces más de lo que se utilizaba, porque claro están arreglados con las empresas perforadoras y perforan mucho más de lo que utilizan. Un día vinieron unos brasileiros de la Vale y nos preguntaron porque Aratirí había hecho tanto pozo, nos dijeron que Aratirí había hecho demasiados pozos para una minería de hierro, no se justificaba esa cantidad de pozos para minería de hierro, si para oro. Y acá Aratirí perforó 3 o 4 veces más de lo que precisaban, perforaban uno al lado del otro rompiendo todo, si hubieran hecho las cosas como una minera de verdad, ya no se hubiera armado todo este lío, campitos chiquitos de 20, 30, 40 hectáreas los hicieron mierda.

E: De Aurum Ventures, que sabes, ¿se han acercado acá en la zona?

PR1. Si alguna cosa sabemos, pero no se han acercado por acá, lo que sé que es una empresa más dedicada a las cosas industriales, tiene terrenos pero no se dedica a la explotación minera esto es como una calesita, un pasa manos. Aratirí hace tiempo detuvo actividades, mando a gente al seguro de paro vos fijate esas 200 personas trabajando cuando Aratirí los manda al seguro de paro que iban a pensar luego de la marcha, pensaban por culpa de los productores rurales yo me quedo sin trabajo. Mucha gente de Valentines se presentaba en la minera y le daban trabajo, o la iban a buscar a la casa a mi ex mujer la vinieron a buscar a casa para ofrecerle el cargo de técnica ambiental y no era técnica ambiental y entró a trabajar. Entró como encargada de medio ambiente, y había hecho un curso de forestación, pero los cargos altos eran extranjeros. En su momento pasaban varios camionetas por día llevando muestras de mañana y de tarde con gente y la gente pensaba “pa como se mueve Cerro Chato”. Resumiendo la resistencia de nosotros estuvo vinculada a la batalla en el tema de la información, tratar de informar bien a la gente, creímos que era nuestra obligación como vecinos, de lo que sabíamos de lo que le mentía la empresa a la gente.

Entrevista Productor Rural de la localidad de Cerro Chato

E: Bien, la primera pregunta marco que se nos ocurre, ¿es cuando tomo contacto con el proyecto o tuvo la certeza que el proyecto se venía a instalar en la zona?

PR2: El caso concreto mío, era que yo tenía a un predio ahí y esta gente apareció como en el año 2007(...) Ahora vinieron a hablar conmigo, había una chilena que estaba adelante del proyecto este y querían comprar todo con una serie de argumentos. Ese campo que yo tengo formaba parte de un establecimiento mucho más grande digamos que era trabajado por otro productor y la familia y en ese lugar ya se habían querido explotar esos yacimientos. El hierro se conoce desde 1916, y hay como dos o tres intentos fallidos, entonces ya sabíamos que había hierro en el predio que se podía explotar. Sabíamos que tenía pedimentos mineros, pero bueno por h o por b (...), es decir fijate que la última vez que se había explotado había sido en el año 1973. Entonces sabíamos que tenía pedimentos, pero pensábamos que no bueno no iba a pasar nada, no hacía mucho que yo había comprado ese predio.

Te explico esto el proceso porque aquí en la zona respecto al tema ese lo que había era como un silencio total, entonces aparece esta mujer que quiere comprar para un proyecto minero entonces con respecto a esto me entro a informar, obviamente y allí empezaron las diferencias de lo que ellos lo querían comprar porque creían que vos no sabías de de lo que valía, te pasaban una oferta como si no supieras el valor del predio y eso me empezó a fastidiar, vos los vendes si quieres pero que no te pongan el precio no! Esas son cosas de nosotros los canarios, vos lo vendes a lo que vos quieras.

E: ¿Cuánto pagaban la hectárea ellos?

Mira ni me acuerdo. Ellos te ofertaban un precio agropecuario bajo, lo que pasa que con la legislación minera que había en ese momento, esos predios es decir (...), tenías llevado a cabo una explotación minera con un arancel al canon que era importante, entonces me entré a informar y aparecieron devuelta, y les dije ustedes me van a comprar este campo para hacer la explotación minera que vale 200 en me la van a comprar en 1. Ahí arrancaron los temas (...) entonces (...) ya esa actitud tampoco me gustó, nosotros no teníamos ni idea de lo que era una minera a cielo abierto ni cosa que se le parezca. Entramos a conversar dijeron que era una cantera, uno puede pensar si es una cantera se le va a dar trabajo a la

gente, va a mover, vos vas a ganar algo vos podes seguir con el resto del campo, en primer término no nos oponíamos.

Ellos ya vinieron con una actitud de querer aprovecharse de los salvajes, bueno después, los locos firmaron con varios y conmigo unos acuerdos para llevar adelante las tareas de exploración y prospección, y allí empezamos a tener problemas, porque seguro con la complejidad que tiene un actividad de este tipo, ya que la fase misma de exploración se hacía en un lugar poblado por gente, que tiene actividad productiva, una cosa entrar a un desierto donde no hay actividad y otra cosa es, entrar a un lugar donde hay gente desarrollando tareas hay animales y alambrados y allí comenzaron los problemas, los roces, las porteras abiertas, los alambres rotos y ellos siempre con una actitud de prepotencia. Ellos consideraban que como tenían la (...) es decir hay una anécdota que pinta la actitud que ellos tenían, del Doctor Gorosito que dirige la Cátedra de Derecho Ambiental de la UCUDAL, que tiene un servicio de asesoría para la resolución para este tipo de conflictos y este le ofreció los servicios a la minera, pero la representante de minera la respondió que no precisaban nada de eso, porque ellos tenían la completa bendición del gobierno, padeciendo un miopía social.

E: ¿La empresa minera cómo se presentaba ante la población del lugar?

Nosotros cuando empezó el tema, Zamin Ferrous vienen y se presentaban como que eran una empresa minera, esos campos estaban años pedidos por una empresa que se llamaba Díaz y Lamorte, los de las Minas de papel, vos tenías el campo te renovaban el permiso para trabajar cada dos años, a vos como no te molestaba sacabas la información de registro y aparecía y así lo tuvieron 20 años. Cuando el hierro valía 15 dólares la tonelada, cuando el hierro trepó a 100 o a 170 empezaron a caer, esto empezó a tener valor entonces Díaz y Lamorte, Forestales Minas de Papel hicieron un buen negocio, se la vendió a Zamin Ferrous directamente vendió los permisos, me imagino que lo habrá vendido a muy buenos precios y nosotros en el medio, bueno (...) y allí empiezan a ingresar a los predios los problemas se entran a multiplicar porque no tenían un buen trato con la gente viste. Yo hasta ese momento viajaba bastante por la zona, porque trabajo con la

gente de la zona yo había hablando con ellos, los locos venían muy con lo políticamente correcto, Puntigliano decía vamos a hacer una reunión para que la gente se involucre participe del proyecto, ahora seguro ese era el discurso políticamente correcto pero después en los hechos, te pasaban por arriba, te entraban cuando querían te talaban lo que querían, hay una foto de un predio mío contra un alambrado eléctrico matan una mulita y la clavan en un poste de plástico, hechos como estos hacían imposible la convivencia. Entonces fueron (...) creando (...) esta etapa que poco se sabía, fueron creando un clima difícil.

E: ¿Estos trabajadores eran uruguayos?

PR2:: En el primer momento eran hindúes, después pasa otra cosa la gente esta(...) cuando empieza a tomar empleados toma 3 o 4 veces más de lo que precisa para un proyecto de estas características, a esta altura ya se habían empezado a caldear los ánimos ya habíamos empezado a tener contacto con otra gente, yo por ejemplo había hecho en el 2010 un post grado en derecho minero con el Doctor Caputto, cuando vos le comentabas las características del proyecto no podían entender había 4 veces más empleados contratados de lo que podía sostener el proyecto, lo que era que había por detrás un proyecto político. Hasta ese momento el lío era a nivel local en Florida, aparte como nosotros no sabíamos las características que tenía proyecto nosotros pensábamos que era un proyecto chico y que íbamos a poder vivir con el proyecto ajustando todos estos detalles. Ahora seguro cuando los locos presentan el proyecto vos te enteras que va ver un dique de relave de 2.820 hectáreas, una mina va a tener alrededor de 300 hectáreas y 1000 y pico de hectáreas los estériles, que van a desviar el arroyo Valentines, entonces vos ta y bueno ta (...), entras en un shock, entras a informarte y a ver a averiguar y a movilizar la gente, ya a esa altura había entrado a la zona un estado de alarma generalizado en los 3 departamentos, Treinta y Tres, Durazno y Florida había más o menos entrado, pero a esa altura cuando se larga el proyecto Treinta y Tres no los deja entrar se da toda una batalla legal, ahí es donde empieza la movilización, se instala el tema a nivel nacional y vos entras a bueno... entras a ver todas las cosas, lo básico detrás de todo esto y allí donde radica la discusión

que para mí es un error es lo que decía Mujica “*que tenemos hierro en pila*”. Vos te enteras que es un hierro al 28% que va necesitar un proceso de beneficiamiento, que no es una gran riqueza que la va a solucionar la vida a nadie, después que nos enteramos del tema nosotros dijimos bueno si nosotros si es para el bien del país, agarramos nuestras cositas y nos vamos, no vamos a joder a todo el mundo por quedarnos nosotros allí, y allí se empezó a mover, se empezó a mover la parte académica, yo que se me acuerdo como cosa muy importante unas charlas que hizo RETEMA a cargo de Carlos Anido junto a una experta brasilera, la mujer decía que; para que la explotación minera le convenga a un país tiene que ser rentable con el hierro a 50 como a 170, es la clave, porque si es rentable con el hierro a 170, cuando bajó estamos en un mundo capitalista.(...) cuando bajó se liquidó la historia se van dejando todo tirado. Esa es la verdad del asunto y entonces... bueno nosotros entramos a ver que no era sólo un problema de nosotros, este era un problema que le interesaba al país. Como ahora con la regasificadora, molieron toda la pesca artesanal del Río de la Plata y ahora resulta no conviene, porque bajo el precio y la fantasmada era grande. Se produjo toda una acumulación de conocimiento que nos llevó a rechazar el proyecto, allí por el año 2010.

Nosotros empezamos diciéndole a la empresa, que si el proyecto era tan bueno toda la información tenía que ser pública, que es lo que pelea Bacchetta ante la DINAMA. Entonces empezaron a agarrar, viaje y Rucks también agarró viaje, y entonces que pasó; cuando sale el Estudio de Impacto Ambiental en el 2011, todo el mundo lo empezó a manejar nosotros tuvimos la suerte que le llegó a tres personas o cuatro bien claras, como Ignacio Stolkin, Víctor Bacchetta, Carlos Anido y Ángel Segura. Ellos desmenuzaron el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), te empezaron a explicar ya a explicar y vos te dabas cuenta, y en ese momento la empresa también empezó a hacer muchos encartes publicitarios, (...) yo pienso que ahí fue donde no se dieron cuenta y esto se vino abajo. Entre la bajada del precio del hierro y la falta de licencia social se generó también una serie de marchas sumado a los recursos administrativos que se presentaron por medio de una parte de la clase política que se empezó a interiorizar sobre el tema.

Porque ellos tenían unas grandes ansias, entonces los políticos se entraron a informar y ponen sus equipos a estudiar, y si vos hablas mano a mano dentro del oficialismo hay gente que te decía que estaba en desacuerdo, vota por no hacerle mal a la fuerza política.

E: Una de las cosas que se ve en el tiempo, es que varios sectores políticos se fracturaron con el tema el Frente Amplio tenía gente que estaba en contra y otra a favor, los sindicatos dentro del propio PIT-CNT, la UTMRA apoyaba fervientemente el proyecto, COFE, FANCAP y FOSE levantaban firmas en contra. Por otro lado los nacionalistas unos en contra y otros a favor, y en las marchas encontrabas gente vinculada a la ARU y otros de fracciones anarquistas.

PR2. Yo pienso que, se armó un movimiento social muy diverso- heterogéneo, descentralizado y pudimos convivir. Ni pensar de que vos puedas....yo no soy de una tradición de izquierda, más bien del otro lado, y yo me llevaba bárbaro con todos los que no tenían mi misma ideología, nos teníamos y nos tenemos respeto y aprecio dentro de las diferencias

E: Si, era un movimiento poli clasista con una bandera de lucha que atravesaba todo.

PR". Eso también le dio mucha fortaleza al movimiento, y después también como el nivel de desinformación e improvisación era tan grande, eso también jugó a favor de nosotros. Hice un curso de Derecho minero en Montevideo en Facultad de Derecho, a cargo del Doctor Caputto, curso que terminaba con una tesina. Este eligió la tesis que yo escribí sobre este proyecto para publicar en una revista específica sobre este tema. Caputto no es un hombre que esté en contra de la minería, sostiene que tiene que haber una minería adaptada al paisaje uruguayo.

En el momento que al Estudio de Impacto Ambiental lo hicieron público funcionó bien la transparencia, estas son bien a las cosas del Uruguay... en ese momento se supo cómo era todo ya no se podía seguir mintiendo, claro(...) el gobierno generaba un ámbito de discusión, vos podes ir a ese ámbito cuando no discrepes el día que discrepes ya está(...), caían en la bobada de invitarnos yo fui

varias veces de enviado de la FRU, si agarraban a otro le mentían pero a nosotros en ese momento no. Alicia Torres nos dijo en una reunión el MGAP, mira fue y dijo (...) cuando se les habló de los drenajes ácidos; no eso se cubre con membrana pero cuando yo le dije en el proyecto Aratirí son 1.200 hectáreas estériles en la mina Uría y ustedes van a poner 1200 hectáreas de membranas... entonces no podía mentir, en esta reunión estaba Kreimermann y Benech. Kreimermann se tuvo que ir a una inauguración, y Benech pedía por favor conservar el ámbito (...) no lo rompamos (...) entonces diga la verdad, si hablas de participación entonces aguanta las críticas.

E: Luego de ello se vota la ley de Minería de Gran Porte 19.126; ¿esta era una ley hecha a medida?

PR2. Claro que si, aunque tiene sus virtudes también, porque era tanta la presión de la opinión pública en ese momento que esta ley tiene estándares ambientales y de otro tipo bastante altos. Tiene que ser un proyecto donde se encuentre una riqueza brutal para que se justifique la explotación del mismo. Entonces, en última instancia estaba hecha a medida la acomodaron todo lo que pudieron, pero en última instancia no hay gente que llegue a esos estándares que pide la ley ya que el Uruguay no tiene grandes yacimientos, que esa era una confusión grande que desde ámbitos oficiales se generó.

E: Lo que más se conocía en el Uruguay vinculado a la minería eran proyectos como el de Minas de Corrales vinculado al oro y los propios de ANCAP, pero nunca se vio un proyecto vinculado al hierro en Uruguay.

PR2: Víctor Rossi cuando fue director de la DINAMIGE, muy honesto intelectualmente explicaba las cosas bien claras, por ejemplo en Minas de Corrales es como que vos tengas un plato de sopa, un plato de comida sacaste la comida y quedó la raspa. En Minas de Corrales los que se llevaron el oro fue a principios del siglo XX, ahora lo que queda es la raspa. Minas de Corrales está cerrando porque no les resulta la cosa, ah una cosa es cerrar algo de 70 a 80 hectáreas asimismo le va a quedar un dique relave que no se cómo lo van a solucionar, a (...) diferencia de cerrar alrededor de 7.000 hectáreas de acá en una

cabecera de cuenca, porque viste aquí donde estamos. De este lado los ríos que van al Río Negro y del otro lado los que van a la Laguna Merín, aquí se derrama una cosa como lo pasó en Brasil y derrama para ambos cursos es una tragedia, hay cosas que no son. Pero todo ese aprendizaje se fue viendo después.

E: A nivel local, ¿ningún caudillo intentó apadrinar o ponerse el contra del movimiento?

PR2. Cuando arrancó el proceso, está en el libro de Bacchetta nosotros trabajábamos en una ONG de Desarrollo Local con gente de diversos sectores políticos, se organizó un foro territorio y minería para tratar de explicarle a la gente vino Bacchetta y gente de la Cámara de Minería fue prácticamente el único esfuerzo serio de juntar actores en Cerro Chato, pero después como la ONG era tan prestigiosa, la empresa trató de cooptarla, precisaban esto estaba, hasta que a lo último le tocó al gremio. Fíjate vos en lo sindical, en el gremio acá casi no había votos al PCU y de golpe saca 300 votos, 97 o 100 de los que estaban en el seguro de paro por Aratirí y las familias (...) y después cuando un acto hubo desfilaban el sindicato con un cartel que decía el sindicato acá: Doctor Tabaré Vázquez nosotros ya cumplimos ahora le toca a usted, cómo habían cumplido votando Fueron los votos más caros del país porque el seguro costó 3.000.000 de dólares. Cada voto salía una fortuna, después que ves todo eso llega un momento que no sabes que pensar. Además habían hecho un trabajo, primero tomaron gente 3 o 4 veces más de lo que precisaban. Decían Fernando nos va a informar (...) vamos a ser los primeros en saber (...) pobres los usaron. Acá en la escribanía en el año 2011 pararon y me empapelaron la puerta de la escribanía. Se regalaron llamé a Francisco Silva, mira Francisco que pasó tal o cual cosa saquen un comunicado no retractándose pero si deslindando responsabilidades, sino les hago la denuncia. No sacaron nada y les hice la denuncia (...) entonces me hice la víctima y así me convertí a lo largo y ancho del país en un mártir de la intolerancia sindical. A largo plazo me hicieron un favor, porque no podes manejar así con gente que nos conocemos que es pariente, ese tipo de intolerancia fue en cierta forma alimentado por la empresa. Fíjate que la gente sin

ningún tipo de conocimiento ganaba unos 20.000 pesos por mes. Estaban ganando lo que no obedecían a su real condición, le sacaban eso y pareció que los estaban matando. Aunque también cuando los comerciantes vieron que venían empresas tercerizadas a trabajar subieron todo, tampoco la aprovecharon porque subieron los alquileres, subieron los precios etc. Hay mecanismos sumamente perversos también en el Estado en esto de salir a defender empresas, a mí siempre me horrorizó que Mujica repartía folletos de la empresa en los consejos de ministros (...) Me pareció lo más anti republicano, la función del Estado desde el liberalismo es juez y gendarme que controla y no propagandista de las empresas. Lo que querían era empezar (...) Entonces querían empezar porque iba a haber plata que coincidía con las elecciones, todo ese movimiento se iba a dar junto. Lo mismo que la regasificadora, se paró y no pasó nada, después esto se paraba y quien se hacía cargo y nosotros en el medio, mira si hubieron empezado ahora (...) ¿Quién se hace cargo ahora? Pero fijate las cosas que este proyecto toca, entramado social, toca eco sistemas y (...) ¿quién se hace responsable de todo eso? Otra de las cosas a la vista. De las cuales estoy absolutamente convencido ya que lo manejaban desde un centralismo total, manejando el concepto de Svampa la desconstrucción del territorio, un lugar una ruta como la 7 una ruina un desastre, el Banco República que ponle que el Batllismo lo trajo al interior como banco fomento, ahora lo quieren hacer funcionar 3 veces por semana, con los servicios veterinarios quieren hacer lo mismo entonces vos que conclusión sacas, los hospitales también muchos de los servicios sólo los tenes en Montevideo, que es lo que el tipo hace es des-construir el territorio, el territorio no termina existiendo cuando el territorio está vacío pronto para entregar, por eso uno de los temas es la defensa de las tradiciones culturales y las cosas que nos ligan

E: ¿Hoy día que los une para la resistencia ante un proyecto como Aratirí que está detenido? ¿Hay potencial para seguir trabajando juntos?

PR2.: Si claro, yo mañana voy a una reunión de presidentes de la FRU, hoy un grupo de mujeres de Cerro Chato vienen viajando desde Tacuarembó que fueron por una actividad política referida al voto de la mujer, porque viste que en Cerro

Chato fue el primer lugar donde votó la mujer ellas son las que están vinculadas al video trabajo audiovisual Otras Voces por la tierra, un documental que se hizo desde el lado de la sensibilidad de las mujeres, por el tema del despojo, de irse de donde nacieron todo analizado desde el punto de vista de la sensibilidad. Ese video fue seleccionado por la red de mujeres latinoamericanas, y fueron las mujeres de Cerro Chato a presentarlo a Perú, y hace poco también fue seleccionado en Piriápolis por Ganduglia. Claro (...), que el caso más paradigmático de una mujer por el atropello, fue el de Claudia Perugorría²⁶ le fueron hacer en 40 hectáreas, 8 pozos elegimos con ellos hasta los lugares donde hacer el pozo, pero se largó a llover y entraban 4 camionetas por día destrozando el campo y nosotros les dijimos que pararan, pero los de Aratirí nos decían:¿ y vos pensás que una perforadora de tantos miles de dólares por día la puedo parar?, le hicieron 24 pozos le destrozaron el predio, llenó todo de carteles y empezó una resistencia que la convirtió en un ícono del asunto. Entonces todo de la resistencia está muy relacionado con los pueblos vecinos los de la línea, Batlle, Cerro Chato, Santa Clara y Tupambaé en todos los lugares donde había pedimentos mineros trabajamos en conjunto, una lógica más articulada. Cuando empezó el problema nos empezamos a juntar con los de Rocha, luego los de Vichadero/ Rivera que estaban con el mismo problema y más adelante con los de Tacuarembó, toda esa gente se empezó a juntar todo el mundo se conoce y se ayuda, mandábamos los recursos por mail, los imprimían y los presentan, hay una red de información bastante diversa y es un poco lo que los frena. A esa altura salían los senadores a defender y mandaron a Daniel Martínez a explicar todo. El senador Martínez iba para un lado y nosotros le íbamos de atrás, en Vichadero hablaba y nosotros levantábamos la mano y decíamos eso es mentira. En realidad iba a desinformar y mentir, le cortamos la salida (...) te acordaras que declaramos persona no grata al Ministro de Ganadería y que después se sumó la Sociedad de Fomento Rural de

San José. Ahora, acá se ha vuelto políticamente incorrecto defender a Aratirí, podes defender la minería pero no Aratirí.

E: ¿Y cómo quedaron las relaciones en entre los pobladores?

PR2: Es decir (...) digo, claro a cierta altura cuando la empresa hace todo movimiento, empieza a hablar contra la gente involucrando a obreros y comerciantes, nosotros por nuestra parte tuvimos que empezar a defendernos. Hay un momento que en el año 2011 tenían la opinión que tuvieran, tenían que respetar por más que estuvieran divididas porque éramos por lo menos la mitad organizamos una marcha, ellos organizaron una antes el sábado y nosotros el domingo una marcha la primera que se hace en Cerro Chato, los duplicamos en gente. Y después ya en 2013, no entramos a aguantar más presiones entonces se realizó una marcha brutal que llegó a juntarse el inicio con el final 300 caballos 50 tractores (...) la gente salía y aplaudía desde sus casas, la gente no quería opinar por no tener problemas en el lugar. Cuando vos pones el video de Stolkin²⁷ en el cable tomas una definición dentro de tu hogar. Los medios locales estuvieron bien la Radio Local Agraria, estaba a favor de nosotros, la proclama fue transmitida en directo también por la radio 45 de Treinta y Tres. Después los locos estaban entregados y no podían hacer una marcha, entonces nos pusieron unos carteles que decían, los que festejan cuando nos quedemos sin trabajo ¿qué proponen? Nos dijeron que iban a romper la marcha que iba a ser en la plaza de los tres escudos, pero nosotros la hicimos en el obelisco y nosotros lo dijimos en la proclama. En esta no se ahorro de decir nada, los locos quedaron pegados perdieron viendo la gente bajar del Cerro. Pasó otra cosa interesante todo el primer nivel de gobierno está en contra de la minería, alcaldes, ediles etc. Porque conocen la problemática de la gente. El alcalde de Santa Clara estaba ahí, esta contra la minería, el secretario de la junta de Treinta y Tres estaba ahí, el que está gente está en contra. El que está en un escritorio contiendo los números macro económicos está a favor por ejemplo, el diputado de Treinta y Tres Toledo, en el mano a mano te decía que

estaba en contra pero después levantaba la mano en el parlamento votando a favor. Ahora el pueblo está dividido, si vas a un cumpleaños...no hablas del tema, o en la comisión del club hay gente que es prudente y no lo habla ya que es polémico. Tampoco han contribuido a hacerlo sensato el tema, la gente no está más en el seguro de paro, y le hablan de promesas de que si viene la empresa Aurum Ventures los va a tomar.

E: ¿Y vos crees que el fracaso del proyecto se debe a la caída del precio de los commodities, a la movilización o ambas cosas juntas?

PR2: Y yo pienso que las dos juntas, mira que la falta de de la licencia social es un tema no menor, ahora ni al gobierno ni a nadie le conviene decir que fue por falta de licencia social, es más fácil decir que bajó el precio del hierro. Aquí hubieron reuniones duras, algunos no tenían medido el lío en que se iban a meter. Una vez les dijeron en la cara a senadores en Santa Clara nosotros no nos vamos, vamos estar en la puerta del campo esperando con un cuchillo sea de capador igual en la puerta y no nos vamos. Ellos sabían que tenían una resistencia que no era menor, y también sabían que se les estaba discutiendo cuestionando y que estaba reventando el problema del agua. Se creó una conciencia ambiental. Ellos lo que no podían decir que no tenían licencia ambiental y la mina que no es muy atractivo, y los EIA que no salían porque en un país serio se aprueban en 7 y 8 años y Rucks era un funcionario de nivel internacional. Lo de la no licencia social de la sociedad debe haber tenido bastante más peso de lo que uno cree.

E: ¿Y a futuro este proyecto puede retomarse, si suben los commodities?

PR2: Yo terminé siendo medio especialista(...) pienso que no tiene vuelta hay 30 o 40 yacimientos más ricos en volumen y calidad de hierro que este cerca de la China, y muchos de ellos en selvas y desiertos y con una lógica comercial van a explotar primero esos y como último estos.

Entrevista Productora Rural de la zona de Cerro Chato (8/11/2015).

E: ¿Desde cuándo están radicados en la zona como productores rurales?

PRA1. : Yo no concibo la vida si no es en el campo, nací en el campo tuve la gran suerte de poder criarme en el campo, mi padre único hijo también vivían en el campo, mis abuelos... yo fui muy apegada a mis abuelos paternos siempre salí al campo con él, lo que aprendí a trabajar en el campo me lo enseñó el. Me casé con un hombre de campo porque tan primero me enamoré de él y segundo porque me gustaba ese tipo de vida, con 17 años me fui a vivir a un lugar que tenía a 8 kilómetros la ruta, sin luz(...) para ver televisión el giraba la antena y yo de adentro le decía para no la gires más. Entonces digo bueno está cuando nos rodeó la forestación hicieron el primer corte, nos dimos cuenta que en el segundo corte nos iba a ir muy mal, por el tipo de gente que empleaban, por la manera(...) claro son camiones que pesan mucho, eran unos caminos rurales y con mucha mi marido siempre los tuvo que arreglar picar piedra marrón para tapar los pozos, cuando logramos que la Intendencia de Florida arreglara el camino, se vendió el campo de al lado y lo forestaron aquello fue una catástrofe, cuando talaron el monte aquello fue una catástrofe los camiones se paraban el medio del camino, porque en la banquina no(...) y pasa como puedas(...) un día llegué a la primer portera se había roto un camión en la portera, tuve que maniobrar en una superficie pequeña volverme para el pueblo a la casa de mi madre no pude entrar a mi casa. Otra vez llegué a la portera y tuvimos que sacar unas piedras entre los dos (...) para poder pasar, entonces digo acá con diez años más no vamos a tener fuerza para resistir esto. Seguro está de poder vender para forestar porque que eran campos, que era muy sacrificado trabajar muy pedregosos de comprar esto sobre la ruta con luz, pagado a mano comodidades muy pocas y hacernos una casa donde podamos estar cómodos y seguir con lo nuestro. Y a los once meses de estar acá año 2009, nos enteramos que esto estaba pedido para Zamin Ferrous. Descubrimos en el 2009 que teníamos pedido (...) y bueno y ahí no puede ser no somos ciudadanos de segunda, tenemos derecho a vivir y nos gusta el trabajo,

tenemos derecho a vivir y estar en el lugar que nosotros elegimos, somos útiles no somos parásitos. Entonces aquí me plante y voy a luchar todo lo que pueda, porque si fuera bueno para la sociedad pero para quién es bueno (...) para una multinacional, para que se vaya todo por un caño. Que en 12 años esto se vaya por el caño (...) esto no es un capricho, al principio de todos lados buscábamos información(...) y nunca vimos que la minera mandara información de las minas de cobre de Chile donde una mujer desde una cabina, no me olvido más manejaba cinco camiones por control remoto en el fondo del tajo y esto que trabajo es(...) Sabíamos bien que de la empresa inflaron desde la cantidad de minerales que hay, que no es ni la cantidad ni la calidad para que nos quede un pasivo ambiental, que no lo vamos a arreglar en muchas generaciones y ojo con el pasivo social.

E: Eso nos quedó claro en dos entrevistas anteriores, además nos quedó bien claro que el pasivo social va a ser importante. ¿Cómo quedaron aquí esas relaciones sociales, familiares y de cercanía?

PRA1: Acá hubo un gran quiebre, esto era un pueblo espectacular, yo no extrañé para nada mi pueblo que era Batlle, porque aquí me recibieron (...) yo me consideré una Cerro Chateña más desde el momento en que me instalé aquí y de un momento a otro lo único esto lo que hizo es quebrar una sociedad que va llevar más de una generación volver a ser los mismos. Ojala me equivoque, lo que era Cerro Chato su sociedad, su gente, una sociedad trabajadora solidaria sacábamos una cantidad de cosas juntas adelante trabajando, y por hoy casi que los mineros iban a un restaurant suponte y nosotros a otro, o no comprábamos más en un comercio (...) se llegó a eso. Nosotros nunca quisimos confrontar jamás ni agredir, nosotros tratamos en hacer la defensa de nuestro lugar con altura, sin caer en cosas que no sirven

E: ¿Cuando decís nosotros te referís al grupo de productores de la Ruta 7?

PRA1.: En general los productores, si el eje de la Ruta 7. Te decía del pasivo social, porque una vez estuvimos en una reunión en el LATU, y una colombiana estaba desesperada en por el tema de lo que llega cuando se instala una mina, junto a la multinacional, droga, prostitución, prostitución infantil, alcohol(...) Si

nosotros no hubiésemos luchado como luchamos, Aratirí con toda seguridad se hubiese instalado, y con la baja del hierro Aratirí no trabaja un día a pérdida, se iban quedaba el tajo, el desecho y se queda esa gente(...), esa gente que viene se instala, vienen solos o dejan hijos y se van, entonces después no hay trabajo para nadie ni para los locales ni para ellos y queda el pasivo social, prostitución, drogas, robos, esta colombiana decía que era espantoso el robo de vehículos y el tema salud. Otra cosa la silicosis, una vez le dije a un político, lo que le queda al país no le va a dar para remediar el tema de salud, porque sabemos que a los 40 años este tipo de yacimientos que tienen mucho cuarzo que provoca la silicosis, es terrible el daño que se le hace a los pulmones. La sacada de material iba ser por imantación, pero íbamos a tener un lago de relave donde se iba tirar todo ese barro contaminado de 2.400 hectáreas, con este cambio climático que llueve en pocas horas 10 milímetros y luego se van y dejan el lago de relave acá esto es la cuchilla grande, nace el Yí y nace el Olimar, con el peligro que esto significa(...) y aparte la locura desvió de arroyos, que no te dejan talar el monte nativo yo acá tengo en el fondo muy poquito, yo no quemo ni un palo en la estufa, porque cuido lo que demora un coronilla 100 años en venir en formarse un buen árbol, y ahí mataron 7 kilómetros de Monte Nativo porque desviaron un arroyo, mataron un eco sistema. Entonces lo que vendríamos a perder es mucho más de lo que vamos a ganar por más que sean como dicen que son yacimientos marginales... lo quieren maquillar como sea pera la realidad es esa que son marginales y no hay vuelta, está claro que es así. Por eso te digo que no es un capricho lo nuestro, porque no es que no queríamos... si hubiésemos querido hubiésemos vendido y nos hubiésemos ido y chau y esto nos ha costado salud.

E: ¿Nosotros preguntábamos al Escribano Gómez por el caso bastante paradigmático de Claudia Perugorría?

Y.P.: Que te parece 40 hectáreas, esa mujer estuvo casi psiquiátrica, un día bien y un día devastada. Y que te parece, con un almacén pequeñito ella logró comprar 40 hectáreas, y se las terminaron (...) vos no sabes el destrozo que le hicieron para ganarle el juicio que fallaron a favor de ella, así habrá sido que fue hasta con

evaluación agrónomos (...) porque fue calamitoso lo que hicieron. Al Escribano Gómez, una mulita se la pusieron en un poste. Ellos (...) acá vinieron de una manera de prepotencia, como diciendo ustedes ya no tienen nada (...) acá esto es nuestro, como marcando territorio pero mal, hasta con violencia si se puede decir, pero no física.

E: ¿En ese momento la gente que trabajaba era de acá?

PRA1.: Sí, mira (...) nosotros ahora con unos audiovisuales que hicimos, lo hicimos desde como mujeres rurales desde los sentimientos, lo que uno siente hacia el desarraigo, se formó un grupo otras voces en la tierra, cuatro hablamos como mujer y nos costó estuvimos un año viajando casi todos los fines de semana a entrevistas, porque te digo no es fácil hablar.

Más te digo yo toda mi vida me dediqué a mi casa, a ayudar a mi marido con el campo, y de un momento a otro, a hacer tour por el palacio hablar con todos los políticos, poner un micrófono de una radio(...) por favor nos costó mucho. Por este trabajo es que nos invitaron a ser parte de la red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de los Derechos Ambientales y Sociales, y nos invitaron a Perú el año pasado va a hacer un año cuando la Cop-20, mujeres de toda Latinoamérica, de los pueblos originarios de EEUU y Canadá que vino la artista que protagonizó Danza con Lobos. Además nos contaron que ellos operan de la misma forma en otros países, en Ecuador conocimos ecuatorianas lo que esas mujeres hacen y luchan...nosotros nos sentíamos tan pequeñas, nos hablaban de luchas de 20 años (...) y no tienen garantías de nada, a ustedes no les va pasar lo mismo porque a ustedes las respetan, cuando llegamos se preguntaban donde están las campesinas uruguayas.

Pero (...) me saco el sombrero, que mujeres que fuerza luchadoras, unas jovencitas ya habían estado presas con todo el atropello de no haber sido consideradas, al igual una boliviana que este año vino a visitarnos cuando hicieron los 5 años de nuestro movimiento (...) lo de estas mujeres (...), y una colombiana cuando fuimos al Cerro de Pasco 100 años de minería (...) la Orolla, hay que ir ahí para ver lo que es 100 años de minería. Yo me paraba frente a uno de los tajos

y ante estas montañas de estériles y quería visualizarlas y hacerme la idea de cómo sería en el Uruguay y me bloqueaba pensaba acá esto no nos puede suceder, los niños que le llaman emplomados de tanto plomo que tienen, una señora que estaba en la resistencia y mira que ahí todo era con miedo, nos llevaron en micro que si vienen y los paran ustedes van en camino a tal lado. En Perú la minera se militarizó en seguida para defenderse(...) Cerro de Pasco la Orolla, encima de acá el distrito minero desplaza un total de 300 familias. Quienes aquí viven, no son establecimientos de fin de semana (...) gente de Montevideo (...).viven todo el año (...) En pleno distrito minero incluso me contaron que incluso hay una maestra que le dijo a unos vecinos que tienen la nena ahí, yo tengo un cedulón y les dijo la escuela desaparece, hay una capillita que la familia ahora familia Latorre está tratando de arreglarla con los vientos quedó muy destruidas, son cosas muy importantes. Incluso que también donde van depositados todo lo que es la dinamita (...) el polvorín justamente, que ahí a pocos kilómetros hay un cementerio, reliquias arqueológicas(...) no sé cómo llamarlo pero son cosas que tienen su peso en la comunidad, y todo para 10-12 años y después ni siquiera hay una remediación porque está estipulado que es a 80 años y que va a ser con agua de lluvia, nos quisieron decir que lo podíamos usar o como fin turístico o, para hacer piscicultura(...) que se coman ellos los pescados!.

E: ¿Las actividades que participaron hoy, están vinculados a los movimientos de defensa de los recursos naturales?

Lo de hoy en Tacuarembó fue a iniciativa de la junta departamental Tacuarembó que quería hacer un acto simbólico por los 88 del voto de la mujer. Lo de hoy fue así la Senadora Carol Aviaga del partido Nacional, está muy vinculada al tema, que había hecho muy buen trabajo antes con Lavalleja declararlo libre de Mega minería a Cielo Abierto, como justamente era por el voto de la mujer, entonces fueron dos cosas una se habló de lo que fue para la mujer poder votar, la emancipación femenina y la lucha de la mujer(...) que todavía hoy en el grupo de ruta 7 somos la mayoría mujeres, siempre las mujeres hacemos las conexiones, las llamadas de las cosas organizar, luego si nos acompañan los hombres etc. El

mensaje de la Senadora fue como parte del gobierno, no pueden descuidar lo que nos está pasando a la familia rural ante el peligro inminente de ser desplazados de todo lo demás, del desarraigo que es lo peor que te puede pasar (...) una cosa que vos tomes la decisión de cambiar de un trabajo, otra cosa que a vos te obliguen a ir. Y el desarraigo es muy fuerte y más a cierta edad que no somos tan jóvenes como para empezar de cero, ni tan viejos para que no seamos útiles en nuestro trabajo.

E: ¿Y ahí vos sentís que los hombres de la comunidad tienen la misma mirada que ustedes?

Y.P: El hombre quizás es distinto porque la mujer rural somos muy apegadas al hogar, somos encargadas a cuidar la casa... cada planta tiene una historia porque fue una lucha que creciera en este lugar descampado tan abierto, entonces tenemos un arraigo más fuerte y por eso esa rebeldía ese dolor antes de decir...de que nos tenemos que ir y para qué, si fuese bueno para todos está(...) pero nos damos cuenta que eso nos bueno para nadie, que no le sirve al país y menos que menos para los pobladores de acá, pero estoy seguro en el momento de salir Aratirí no van a tomar a la gente de nuevo, ellos toman mucha gente porque es una manera de que después mucha gente haga presión(...)yo entiendo la gente que lucha, si ellos tienen derecho de luchar es respetable pero nosotros también.

E: Uno llega a Valentines y Cerro Chato y ve que sería bueno que pusieran algún emprendimiento productivo en la zona, pero la minera no porque no puede convivir en armonía con el resto del paisaje y de los emprendimientos productivos, deja todo a tala rasa. Pasa todo por encima.

PRA1: No hay minería que no contamine, la ganadería hace 200 años que está en el país y allí vez la tierra, lo que nosotros hacemos es ganadería extensiva que es amigable con el medio ambiente (...) la mulita que es en Valentines un lugar donde hay mucha, por el hecho de la forestación y los venenos que les echan a los hormigueros a comenzado a desaparecer(...) pero eso es otra cosa no nos vamos a meter con la forestación, no vamos a estar en contra de todo, ya que con la ganadería puede convivir. Estos son campos ovejeros, criadores que se engordan

luego en Colonia y Soriano. Somos un engranaje de la producción, la ganadería es el motor del Uruguay. La ganadería es nuestra única entrada de dinero y es familiar. Todo nuestro capital es a la intemperie con el riesgo que conlleva.

E: Para vos, más allá de que Aratirí se instale o no se instale; ¿qué futuro le ves a esta organización que se formó?

PRA1.: Yo le veo lo bueno de trabajar en grupo nos ayudó a lo que en el campo no sabíamos que hacer, siempre en el campo te llevas bien con los vecinos un vecino te puede salvar la vida hoy por hoy tenés celular e internet. Esto nos ha ayudado a que juntos tenemos más fuerza, hoy somos una gran familia. A raíz de todo ellos se compró maquinaria en común dos tractores, siembra directa, tenemos otras herramientas de trabajo (...) decidimos que íbamos a juntarnos y hace tres años nos juntamos, se compraron tractor, sembradora, banderillero satelital, otra siembra directa somos un grupo de vecinos nucleados. Tratamos de ser muy ordenados, tratamos de ser auto- suficientes.

E: Ahora el 24 de noviembre termina el contrato con Aratirí y se hace un pase de mano a otra empresa como esta que es Aurum Ventures, ¿cómo ves el futuro?

PRA1. Pensamos que esto es una maniobra para mantenernos a nosotros como rehenes, mantener títulos y especular que en algún futuro esto salga, porque está previsto que el precio de hierro en el 2016 baje a 40 dólares. Si esto empieza no es con el hierro. Cómo podemos saber lo que hay (...) como vamos a controlar si DINAMA no tiene la gente capacitada para saber que hay debajo del sub suelo. Hoy por hoy Aratirí, es dueño de 9.000 hectáreas. Nos perjudican que a veces cuando vas a pedir un crédito en el banco, no te lo dan porque tienen pedimentos mineros. Si se quiere vender el predio es un riesgo, para el que lo va comprar hace una inversión de riesgo. Mira que podríamos hablar horas (...) esto fue todo un engaño lo que Puntigliano, nos vino a vender era más que espejitos de colores, le pedíamos queremos pruebas donde hay una mina como la de Aratirí que al lado viva la ganadería (...) todavía lo estamos esperando. Hubo una mediación de la ONU, entre la minera y los productores y nos dijeron que ninguna empresa minera sería viene a un país donde hay resistencias (...) porque es un fracaso. Te

hablaban de que ya existe la minería en Uruguay, pero que existen las amatistas en el norte, el oro en minas de corrales y la extracción de cal de ANCAP. Y ya sabemos todo el tema que hay de salud en Minas y la población en general que toda la información no ha salido.

E: Vos crees que hoy en día estas empresas no recalán en Uruguay solamente por la resistencia, o por el precio del hierro ¿o por la bajada del precio de hierro o ambas cosas? El discurso del gobierno es se fue por la bajada del precio de los commodities, porque bajó el precio del hierro, no le conviene instalarse.

PRA1.: Yo pienso, que la resistencia las marchas todo lo que se hizo jugó un papel muy importante (...) llegó una información que no la podemos confirmar, que habían ciertos inversores engañados, como que la empresa les había dicho que no habían problemas con que la gente población estuviera encantada con el proyecto, y llegó esa gente y estábamos en plena marcha y se las tomó (...) no está 100% confirmado, pero tenemos cierto crédito de que sí. Mucho más después con la contaminación del agua, ahí fue que la gente tomó conciencia de lo que pudiera ser la instalación por el tema de lo que podía contaminar el agua, no te olvides que tenemos ciudades importantes abajo(...) la sociedad está diciendo, cuando tenéis en riesgo, cuando tenes buena salud crees que nunca se va a acabar, hoy el cambio climático está(...) es una realidad y si todavía le agregas la minería de gran porte en un país tan chiquito(...) y tenemos todas la condiciones para ser productores de alimentos y en armonía con la naturaleza.

A parte Cerro Chato no está preparado Cerro chato hace 88 años tenía 1000 habitantes hoy tenemos más de 4.000, nada está preparado para esta avalancha, ni el saneamiento fíjate (...) Después del viaje de Perú me preguntaron si nunca habían tenido miedo en estas movilizaciones, creo que soy inconsciente, pero que este es un país que ofrece garantías.

Entrevista a comerciante de Cerro Chato (8/11/2015).

E: ¿En qué año supiste a ciencia cierta que la minera estaba en la zona?

PRA2: Te digo que cuando llegó todo esto obvio nos tocó de sorpresa porque nos teníamos ni idea, algunos estábamos contentos mira qué lindo con esto de la llegada de la minera (...). En el año 2008 o 2009, porque te digo que mi hija estaba de novia con uno de los chiquilines del Hotel LAIN, que son medios sobrinos segundos míos, y él me decía sabes que vinieron unos indios y me hablaba de las comidas y le ponía color porque tampoco el tenía mucha idea(...) yo le decía mira que interesante lindo que bien. Del hierro de Valentines desde que yo tengo uso de razón lo conocía.

E: ¿Vos sos originaria de la zona, también sos productora?

PRA2.: Yo viví(...), no viví siempre en el campo porque más bien al estar más bien mis padres en el campo estuve más bien tiempo pupila, viste que la gente del campo tiene que mandar los hijos a estudiar en Sarandí del Yí desde los 7 a los 15 años en un colegio de monjas. Al estar la gente en el campo se te dificulta (...) veníamos una vez al mes salíamos una vez al mes porque quedaban 30 o 40 kilómetros (...) las rutas sin ómnibus y después me vine pupila a este colegio de acá, porque nos obligaban a salir todas las semanas y es medio imposible. Después me vengo a radicar acá, me casé y me vengo a radicar en el pueblo no (...) y yo en sí tengo un pedacito de campo que son 67 hectáreas, porque no era grande lo que tenía mi padre y somos cuatro hermanos y está mi madre. Esto es lo que es una buena reforma agraria (...) es la verdadera reforma agraria (...), yo no puedo vivir de ello porque indudablemente la gente cree en Montevideo que tenés un jardín y sos terrateniente, no sé que vos con 67 hectáreas en una zona ganadera no haces nada. Eso lo sabe que realmente vive, si vos vas a Perú y Ecuador o algo con te dicen 67 hectáreas sos un terrateniente. Nosotros vivimos acá y es diferente (...) yo no lo produzco lo produce mi hermano (...) hace todo yo no, él y mamá son los que se encargan del predio y lo trabajan. A mí me vendría a pasar el

minero ducto, a mi me pasa un pedacito del minero ducto, estoy del lado de Durazno viniendo de Las Palmas que es donde iba estar el dique de relave y allí en diagonal viene a travesar(...) pasaría el minero ducto. Entonces me casé y yo vivo del trabajo que tenemos con mi esposo, que es una banca de quinielas(...) o sea, que cuando te tildan que vos no querés el progreso(...) yo les digo yo vivo del negocio de acá y si vienen 2000 personas capaz que yo trabajo mucho mejor(...) si te voy a decir con los que me enoja, con los que los miro de otra manera(...) no es nunca con el que aspira al trabajo porque quien no va querer trabajar(...) al que critico es al que está como yo empresario o comerciante. Que si vino y puso un negocio en Cerro Chato y vivió como hasta ahora (...) ahora cree que si no está la minera no vive más. Y yo no estoy de acuerdo con esto. Vivió como vivía antes, que quiera mejorar esta perfecto, todos queremos yo siempre digo esto es un minuto de fama en la historia del pueblo (...) no es más que eso. El pueblo tiene gracias a dios tiene una historia, es un pueblo con una identidad, te lo van a decir de los otros pueblos vecinos como Santa Clara la gente de Cerro Chato, es distinto que nosotros, la gente de Cerro Chato hace esto y lo otro. Sabes que pienso yo (...) nosotros nos tuvimos que abastecer de nosotros mismos, Santa Clara tiene un regimiento entonces ahora nosotros hemos ido a Santa Clara por reuniones por el grupo de Productores de la Ruta 7 entonces vamos (...) nos llaman yo trabajé durante años en el Cerro Chato Plan, ustedes mantienen el Cerro Chato Plan. Batlle y Ordoñez tuvo AFE, entonces obvio cuando hay una política de trabajo que ocupa tanta gente cerro AFE y se fue (...) Nico Pérez es un pueblo fantasma, entonces lo que yo no quiero independientemente, si yo te digo es una porquería (...) capaz no te sirve la explicación, pero es la realidad y lo que trae consigo la minería luego de 12 años Cerro Chato es un pueblo fantasma al igual que Santa Clara sin cuartel y Nico Pérez sin AFE.

Cuando te vienen 1500 personas vos pierdes identidad. El liceo fue hecho por gente de Cerro Chato, el Hospital se hizo con gente de Cerro Chato por productores que fundaron, el liceo se hizo por gente de acá profesores que trabajaban honorariamente. Cuando te vienen 1.500 personas vos perdés historia e

identidad. Todos los problemas se vuelven exponenciales. Entramos a perder todo eso por tampoco (...) porque yo de los pueblos mineros que conocí nadie se hace rico mentira. Mentira si vos vas mañana a Minas de Corrales es un pueblo como Cerro Chato, y ahora que se va dejar la minería yo quiero saber que van a hacer, quiero saber que va a hacer con ese lago de cianuro, no he leído como lo van a cerrar. A mí no me digan que a la minera la controlan mentira, mira que a mí me costó entrar yo no fui de las primeras que dijo minería no, si vos decís que no te hablen del proyecto, si vos no lo lees no podes saber si estas a favor o en contra. Ahí es lo que te da la pauta si estás de acuerdo con algo o con nada. En el 2008-2009 es que se instala el proyecto, empezamos a ir a escuchar cuando venía la gente de la minera (...) Puntigliano, después vino Rossi y nosotros como vecinos íbamos porque además somos una sociedad bastante movida. Y bueno y al comienzo escuchábamos después empezamos a ver que ciertas preguntas no tenían respuesta, o no cerraban ah todavía eso no lo sabemos (...) ah todavía eso no lo sabemos. Y allí vimos que preguntas elementales se les escapaban(...) nos las contestaban, bueno y allí los empezamos a seguir iban a Santa Clara atrás íbamos nosotros, ya este verso que decían acá cuando lo decían en Santa Clara (...) y ahí más o menos nos empezamos a juntar viste(...) y ya éramos los locos de la Ruta 7, mira que nos llamaron así, los locos(...) vienen los locos de Cerro Chato(...) porque te hacían un verso(...)cuando empezamos a ver quienes estábamos con una idea, nos empezamos a juntar viste, y ya te habrán dicho que nos seguimos juntando todos los lunes, siempre nos mantenemos con mucho dato con poco dato, con angustia con alegría, nuestras reuniones eran como un electro cardiograma. Porque a veces veníamos ta (...) y después empezamos a seguirlos con los datos, iban a un lado y nosotros íbamos a escuchar cuando llegaban no podían hacer un verso porque nosotros teníamos las respuestas a lo que decían, y así los seguimos a Daniel Martínez a Tacuarembó y lo seguíamos al otro para el otro lado y empezamos a darnos cuenta que no estaban diciendo la verdad y gente estudiosa nos daban datos viste. Bueno y allí nos pusimos definitivamente en contra, empezamos con las marchas y ahí empezamos con una cosa y otra, fuimos muy mal mirados por los trabajadores, que a mí me duele mucho, no me duele que

me critiquen, me duele que no entiendan la razón y le llenaron la cabeza de que los productores(...) y los opresores y(...)habrá de todo como en todos lados(...) el arma de ellos fue dividir, acá vino gente de la ONU un mediador peruano, uno que estuvo en el LATU, a hacer un tipo de diálogo entre los actores, por medio de Cerro Chato Plan. Vino la gente cuando ya estaba planteado el problema, cuando era una cosa ya no había manera de arreglar un diálogo (...) para el peruano esto para nosotros no era un conflicto (...) los conflictos que tienen en esos países (...) la forma de manifestarse y la gravedad y matan gente fijate que cuando fuimos a la cumbre de mujeres unos días antes habían dos días antes matado a uno que iba por la defensa. Yo pienso además el gobierno o el Estado con el tema agarró un proyecto o un problema y se lavó las manos, los productores se enteraban por internet que tenían sus predios pedidos, y nadie te venía a explicar nada(...) mira acá puede haber un proyecto(...) porque vinieron los indios acá, que sí que hay hierro en Valentines ya había habido exploraciones en los 70 el ejército entonces nada te llamaba la atención, la gente de campo los dejaba entrar, con buena voluntad nunca había pasado nada(...) ni teníamos conocimiento Después venían a mostrarte el proyecto tan brillante, Putigliano nos mostraba una lagunita así, con unas vacas pastando en un verde divino(...)eso era lo que iba a quedar, así se podía convivir omitía decir que iba a ser luego de 80 años y que iban a quedar el estéril en 100 metros de altura expuesto a todo 100 metros de alto por 50 de ancho(...) ellos te decían la partecita, ellos te vendían la mejor parte(...) y que era compatible con la actividad ganadera.

Entonces cuando empezamos a preguntar contamos un lugar donde funciona y es así (...) pero nunca nos dijeron, pero díganos para tener una prueba. Tenían que haber preparado el ambiente antes. La minera siempre entra a dividir la gente, estos son malos agarran la bandera del empleo rural mal pago, yo nunca estuve contra el empleado y tratamos en nuestro grupo de no hacer comentarios atacando el empleado(...) yo me peleo con la gente la otra la que es como yo, que por ganar en 12 años más no sabe lo que le vienen después(...) las mujeres nos decían no los dejen entrar porque después que entran no hay ni gobierno que los controlen, no hay ni gobierno ni nada que los controlen ellos son después dueños de todo, vos

viste lo que pasó en Brasil que se rompió el dique de relave y tapó un pueblo y mató no sé cuantas personas viste entonces

Volviendo un poquito al tema del porque la minería, entonces yo te digo cuando te dije que es una porquería (...) no vale la pena porque no tenemos gran mineral ya sabemos que no hay mineral, ya sabemos que es una cosa especulativa porque subió el hierro vamos a sacarlo porque así sacamos en 3 o 4 años porque es mentira que van a bajar hoy. Cuando yo me enojaba pensaba estaré mal, será que nosotros vemos una cosa tan grande y la otra gente no, por eso te digo que la experiencia de las mujeres te da a entender que no.

E: ¿A nivel familiar todo tienen la misma opinión, esto no les generó ningún conflicto?

PRA2: Gracias a dios ningún conflicto. A mi empezando no me gusta hablar, aquí yo tengo dos varones y una hija, mi hija fue a las marchas y era novia de los del hotel, o sea que... y entre parientes casi. Yo tengo chiquilines, amigos de mis hijos que por supuesto que trabajaban en Aratirí porque era lo que habían(...) no iban a perder... ahora vos decís ellos no es que no razonen agarran esto... pero a costa de (...) venían a casa con el uniforme de Aratirí y yo les decía ya andan con disfraces, venía el vecino de enfrente que trabajaba, vos estás a diario con gente que trabaja no te vas a poner a chocar menos que menos, (...) te van a decir vos que no tenés necesidad obvio, vos no puedes entrar en esta porque viste, yo con el que tengo que discutir es con él otro como y decirle pensá (...) que no tenés la misma necesidad que ellos pensá (...) si esto es bueno para el pueblo, porque es mentira, porque ningún pueblo se enriqueció, se harán ricos los que llevan, no sé lo que podrá recibir el Estado, según las cuentas que saca esta gente que sabe mucho(..) nada excepcional por eso estoy en contra de la minera, en todo caso que ayuden a esta zona tan olvidada en vez de darle tanta plata a esta gente. Viene una minera te da plata yo me voy al cinturón de la ciudad (...) o al pueblo a hacer que... Si vos tenes el campo pedido para la minera el BROU préstamo no te da, el productor chico no pude pedir un préstamo ni ser rentable... cualquiera que tenga un sueldo mensual gana más que un productor chico, pero la gente cree que vos

por tener un pedazo de campo sos rico. El trabajo del campo es sacrificado, medianamente la gente labura. Obvio si te dan una camioneta para pasear nadie va ir a trabajar al campo, más con un sueldo (...) nadie es bobo nadie va pensar ser tan ambientalista de decir que no.

E: ¿Esto como dejó el pueblo el día de hoy?

PRA2.: Esto va a costar generaciones, yo por momentos que quería que empiecen y que se vea (...) lo que es así va a quedar claro lo malo que son (...) cuando andaba con esa duda será cierto estaremos bien (...) pensaba que empiecen que se vea. Hoy gente te dice tenés razón, hubiera empezado y ahora que bajo el hierro esto se paraba Nadie de la empresa no va a trabajar a pérdida (...) vos en el campo trabajás a pérdida mil veces cuando compras un toro de 4.000 dólares y una crucera lo pica y lo mata (...) porque es lo que sabes y sabes que podes revertir la situación (...) vos podes trabajar a pérdida pero estas empresas no.

E: ¿Para vos porque no arranca el proyecto, por la bajada del hierro o por la movilización, y sumo una más la bajada del hierro y la movilización? Viste que el gobierno sostiene que es por la bajada del precio del hierro o de los commodities en general.

PRA2. Y mira pueden tener su razón (...) porque el hierro siguiera muy alto, bueno yo no sé si la DINAMA nunca dio los permisos empezando por eso (...) la empresa perdió interés, pero el que seguía interés era el Estado, muchas idas y venidas... entonces te dicen las empresas serias... nos decía el peruano no compran, no entran donde hay conflicto. Yo no creo que Aratirí sea una empresa seria (...) o sea que podía haber entrado y hacer cualquier cosa un desastre como hizo en Amapá Brasil(...) a mí eso de que empresa seria... esa empresa que está ahora nada... antecedentes mineros nada(...) capaz que acá no entran empresas que no fueran serias como la regasificadora. Frente a estas multinacionales especulativas, nunca estás seguro de nada (...) porque la necesidad del Estado de dinero es grande, no hay una cosa tan... yo no te puede decir todo puede haber ayudado.

E: ¿Para vos hoy que otras cosas aglutinan a este grupo de los locos de la Ruta 7 hoy?

PRA2 Mira yo me siento como orgullosa del grupo que armamos, porque veo que a pesar de la fama de locos, nos llaman de cantidad de lados quiere decir que lo que nosotros dijimos podemos soportar archivo como decía Mirtha Legrand, tenemos muchos cuidado con lo que decimos, de no ser ninguna cosa disparatada, a parte de los grupos que se pueden haber formado, formamos un lindo grupo social por algo cuando Santa Clara está con problemas nos llaman cuando Paysandú estaba con el problema del Fracking un disparate también te llaman(...) quiere decir que formamos algo que estuvo bien(...) un movimiento que nació de adentro hacia afuera(...)que nos pudimos juntar con gente distinta y convivimos, no todos pensábamos iguales pero teníamos un interés común(...) pienso que todo esto es respetable, ayer cuando fuimos a Tacuarembó dije nosotros salimos de estar con los tachos a enfrentar políticos, que no tenían ni idea de lo que estaban hablando. A hacer escaleras del parlamento para hablar con políticos que no tenían idea de lo que le estabas hablando.... a enfrentar un micrófono... no teníamos idea de nada... Ayer cuando hablamos con Mónica Xavier y con otras diputadas y nosotros salimos de la nada... tuvimos que empezar a leer y a escuchar gente tipo Bacchetta tipo Stolkin, gente que te daba un conocimiento que vos no tenés idea, cuando salimos a Argentina a ver las minas de cobre, a ver la gente lo que te cuenta y te muestra.

Cuando estuvimos en el LATU había un muchacho creo que era de Australia, te mostraban el cierre de la mina de carbón y no sabes el costo de cerrarlas, pero asimismo los animales que comían ahí quedaba la carne ahí no la sacaban y la seguían estudiando y no la sacaban. En esas salidas que hacíamos por afuera para convocar a las marchas. ¡Cuando vos te encontrás con una persona que no hizo escuela... veterano nos dijo yo no sé nada no tengo estudio... pero pienso nosotros seremos los únicos privilegiados si en todos lados la minería es un desastre, porque nosotros vamos a tener el privilegio!

E: Además de la radio, el cable, ¿ustedes hacían también recorridas a productores de la zona?

PRA2: Más o menos sabíamos nosotros sabíamos la gente que estaba con nosotros, entonces salíamos invitarlo a las marchas tal día se va hacer tal marcha... una cosa es la radio es una cosa que escuchen que se va a hacer una marcha, pero viste que a la gente le gusta que la inviten... la gente de campo no es activista mucha gente tiene que dejar su trabajo para salir una marcha.

E: Nos contaban la movida de los caballos, salían a las 4 de la mañana, llegaban a potos y palmas, no querían tomar agua y el costo y nosotros tenemos esa cabeza, como se les ocurre hacerla a las 5 y nosotros después que vemos el dispositivo nos parece increíble.

PRA2: En cuanto las movilizaciones fueron a costa del grupo nunca tuvimos apoyo de nada, algún escritorio rural, los peones pasaban el día en esto, entonces nosotros salíamos a hacer visitas, hay gente que le cuesta salir... más de una feria ganadera no van. A la gente le cuesta salir, si vos vas a la casa y los invitas.

E: Y la diferencia en el trabajo para estas actividades entre ¿hombres y mujeres cual es?

PRA2.: Las mujeres somos más metedoras, de no tener idea de nada (...) hay más corajudas que otras... por supuesto que hay hombres que hacen cosas sino estuviera el escribano Gómez no estaría el grupo... nosotros siempre lo rodeamos a él como a otros más. Hubo momentos que no estábamos en la semana... hay que ir a Salto, allá acá. Lo que si me duele es que la parte social quedó rota, más los de mi edad, no tanto los jóvenes lo superaron mejor. Yo lo veo un poco menos en esta generación... ponele mi hijo mayor tiene un amigo ahora en el seguro del campo que trabajó en la minera nunca un problema, nunca hubo nada. Pero hubo otros... capaz que no es simpático lo que te digo que los agarraron en el sindicato y les lavaron la cabeza, les crearon un resentimiento que es lo más doloroso viste porque es doloroso crear una división en un pueblo unido, un pueblo dividido. La mayoría no están divididos Y los adultos nos mantuvimos con mayor criterio se

trato en el trabajo de no hablar cuando llega alguien al trabajo yo no hablo del tema, o corto el tema cuando estoy hablando.

E: ¿Vos crees que el tema resintió otros espacios de participación?

PRA2: Vos te das cuentas que en Cerro Chato Plan, antes poníamos un frentista, un blanco y un colorado (...) y funcionaba todo bien, el año pasado que estuve en el consejo directivo poníamos un minero, un no minero (...) ahora tuvimos un problema grande porque el sindicato quería poner la sede ahí. La consulta se la hicimos a ANEP, porque es el edificio del viejo liceo de Cerro Chato y fueron reuniones complicadas, el ejecutivo de Cerro Chato Plan no es totalmente minero.

E: ¿Y los políticos locales como reaccionaron por lo que vos me contabas? Pasó del criterio de ser uno y uno para tener representación partidaria y no pelearnos por otras cosas, ahora pasó un criterio un minero y otro no minero.

PRA2.: Los políticos locales al comienzo un poco de todo porque al principio a nivel de Intendencia estaban todos metidos. Enciso Florida, Sánchez en Treinta y Tres y Vidalín Durazno. Vidalín sigue loco de contento, con la minera vino habló en el cable y dijo que estábamos tocados por la mano de dios somos como Maradona y sigue. Ahora Enciso tuvo sus momentos, porque le dijeron que le iban arreglar la minera de Monzón. El que está de secretario de Treinta y tres es una muy persona especial pero está contra la minería, es de acá de toda la vida de acá es político de toda la vida. Es tipo caudillo no hay que quitarle mérito pero trabaja los 365 días del año por el votante. En Durazno la Secretaria de Durazno es muy trabajadora, sigue la línea del Intendente y en Florida. Y en Florida Enciso está medio devuelta fue el primero que hizo el quiebre (...). Muchos decían que porque era que Florida estaba mejor que tenía otros emprendimientos y por eso hizo el, quiebre, yo entiendo viene alguien ofreciéndote plata con la crisis de las intendencias es difícil ponerse en contra... y Dardo Sánchez ahora está en contra, te dice que él fue como estafado.

Entrevista a Economista (17/02/2016)

E: La primera pregunta marco, que se me ocurre desde el punto de vista económico, es como se entiende que este tipo de mega emprendimientos, en los 90, con la forestación y luego con la soja en el 2000 dejan de instalarse en algunos lugares del mundo para instalarse en el Uruguay. El caso Aratirí es un caso paradigmático una empresa hindú en el Uruguay.

EC: Algunos lo daban como ni siquiera hindú. Lo que hubo fundamentalmente a través aumento de la demanda de China fue una valorización de los productos primos, llámese soja, llámese cobre, llámese petróleo en su momento, y por lo tanto un nuevo empuje de nuevos grupos económicos buscando una rentabilidad relativamente segura. A ellos se agregó que hubo un crack en los punto-com, que habían sido un poco la moda en el período previo, hubo mayor riesgo en la intermediación inmobiliaria que también había sido punto de rentabilidad, y frente a la crisis mundial, frente una serie de problemas, la producción de alimentos y la producción de materias primas apareció como un negocio sólido, especialmente a caballo como decíamos recién de la demanda china. Había perspectivas de buenos precios. Bueno allí comienzan a abrirse por el mundo una serie de empresas buscando precisamente de apropiarse de los recursos naturales, y de tierras fértiles que permitieran producir la forestación o soja lo que fuera.

E: Es como un cambio de matriz productiva, de golpe a nivel mundial, se cambia el mundo se enfoca a la extracción de recursos naturales a nivel global. Cambia la extracción de los países centrales y empiezan a buscar esos commodities en otros lugares del mundo

EC: los recursos naturales son una demanda segura, en una crisis la gente puede dejar comprar hasta automóviles, puede dejar de usar internet con tanta intensidad, lo que no puede es dejar de comprar alimentos. De Alguna forma se vio como un espacio de rentabilidad seguro, más allá de la alta rentabilidad que también lo era aparecía un espacio de seguridad, además cada vez más los fondos de inversión

diversifican sus rubros, se hace una canasta digamos de cierto modo, con la cual buscan equilibrar las posibilidades de expansión de determinados sectores y la posibilidad de reducción en otros. Incluso los rubros de alta tecnología parecen también inseguros no solamente por el tema de que en momentos de crisis la demanda puede descender, sino que el cambio tecnológico es tan profundo que determinados productos de un día para el otro pueden tener un sustituto en un ámbito totalmente, digamos anormal. Todo ello genera con la búsqueda de cierta seguridad. Las mismas empresas yo que se... aparecen en ámbitos como la energía eólica, solar, en el gas, en el petróleo o sea digamos existe una gran inseguridad en el patrón tecnológico a nivel mundial, más allá que tú, si tu miras cuales son las empresas que invierten en nuevas tecnologías en general es un grupo bastante reducido y bastante selecto, con fuerte apoyo de los estados centrales llámese Estados Unidos, llámese los países de Europa Occidental, pero hay por allí un tratar de controlar las tecnologías de base.

E: Y otra cosa que nos llama la atención, es que hoy en día no puedes hablar de potencias emergentes que son las que dividen el mundo, sino quien tiene el poder es el capital. Porque la globalización implica estar por encima del Estado Nación

EC: A sin duda, claro pero es una capital que por lo general tiene como asentamiento de poder, un Estado o grupo de Estados Nacionales fuertes, porque no es casual que cuando hay un problema en el mundo interviene directamente Estados Unidos o interviene la OTAN, digamos que más allá que hay una globalización la dirección estrategia o militar la siguen teniendo las grandes potencias

E: ¿En particular con el Proyecto Aratirí, cuando te enteras de su existencia en el Uruguay?

EC: Es una buena pregunta (...) casi no lo recuerdo, más bien ingresé por el lado social, más que por el económico, a que me refiero que cuando aparecieron las movilizaciones ambientales, hubo gente que se comunicó conmigo y de alguna forma me obligó a empezar a estudiar el tema. Si se quiere había una veta de investigación de mi parte en los libros, que tiene ver un poco con las zonas

francas, el papel de la forestación la soja la celulosa y por allí aparece como nuevo rubro la posibilidad esta de Aratirí, que además tiene la particularidad no es una empresa de primer orden, sino que una empresa que da la impresión que lo que busca son negocios para revenderlos es otro fenómeno que se da. Es decir, más que las grandes empresas salir a buscar grandes negocios, hay un núcleo de empresas medianas o pequeñas que lo que buscan son espacios de rentabilidad y si eso funciona, sus ganancias es venderlo a las grandes empresas, y al revés las grandes empresas recién se involucran cuando aparece algo que le da mérito para sus dimensiones de inversión... por decirlo así.

E: En el proyecto original iba a funcionar como economía de enclave en el Uruguay, como son las zonas francas, como ENCE y Zona América, dentro de un territorio determinado que se rigen por otras leyes económicas y sociales dentro del país. ¿Cuál para ti iba a ser el impacto que iba a tener un proyecto de este tipo en el Uruguay, pensándolo desde el lado económico?

EC. Es difícil separar para mí lo ambiental, de lo económico, porque lo ambiental tiene impacto económico, pero tiene una particularidad, que lo hace más peligroso aún que la producción de celulosa, que el transporte requería un ducto, y también requería un puerto entonces ya allí el daño ambiental es mucho mayor, porque el ducto en sí mismo más allá de la producción minera, disminuye el valor de la zonas turísticas, disminuyendo el valor económico de zonas pecuarias, está de alguna forma perjudicando la pesca, entonces aparece allí un riesgo enorme desde varios puntos de vista, es más yo en lo personal y sé que voy a tener una posición discrepante con muchos ambientalistas, si fuera un proyecto a escala menor, si fuera un proyecto que se planteara transformar ese hierro en una producción a nivel nacional local, yo no me opondría en primera instancia, habría que estudiarlo bien.

E: Muchos de los productores rurales de la zona de Valentines y Cerro Chato te decían lo mismo, si fuera un proyecto sustentable con el mío donde el tipo pueda producir y transformar el hierro, lo vende y a mí no me molesta yo estoy totalmente de acuerdo.

EC: Exactamente el tema de que allí todo el proyecto involucraba todo lo otro, si vos me decís dentro de ese estudio esta partecita es la que tiene mayor intensidad de hierro y sacamos una determinada cantidad de hierro normal por año, y vamos a buscar que una parte se industrialice en Uruguay con cierta participación del Estado o de cooperativas de la zona, o en consulta directa con los productores de lugar, en lo particular yo podría por lo menos no digo aceptarlo porque hay que mirar todos los detalles, pero por lo menos mirarlo con otros ojos.(No digo aceptarlo, porque hay que ver todos los detalles). Más allá del hecho, el plantearse un ducto y un puerto ya te estaban marcando la intencionalidad. No tenían como perder

E: Se plantea la intencionalidad de un proyecto meramente extractivo, que en un principio y esa de las cosas que queda en duda hace esa trampa de generar una cantidad de fuentes de trabajo. Cuando uno va a Cerro Chato y a Valentines, la gente te dice estamos divididos entre pro mineros y no mineros, había un determinada cantidad de población de alrededor de 20-25 años que la empresa la contrataba. En cualquier rol.

EC: Y si estos veían una posibilidad de salir de una estructura arcaica, al tipo de trabajar de peón ahora con la minería se le abría todo una expectativa. Ahora claro la realidad después marca otro tipo de cosas, que las economías de enclave por lo general generan muy poco empleo real y gran parte de ese empleo real es a través de técnicos traídos del exterior. Entonces queda todo en una gran mentira. Hay otro engaño que también, en la fase de construcción por lo general si hay trabajo, trabaja la metalurgia, la construcción. Y uno entiende al laburante que se agarra del clavo caliente porque el tipo tienen necesidad (....) A veces los ambientalistas enfocan mal el tema, porque en la medida que se lo enfoca sólo desde el punto de vista ambiental... la persona que trabaja piensa entre morirme de cáncer durante 30 años y morirme de hambre ahora y que mi hijo no coma(....) no tengo alternativa, es un razonamiento muy lógico y muy natural, ahora ese razonamiento se lo puede entender en el trabajador, no en los líderes políticos ni sindicales, porque en definitiva hay que contar con una gran visión estrategia, allí hay que

contar con una visión estratégica y entonces aparecen allí aparecen mis discrepancias con el proyecto.

E: Allí hay un rol que me llama poderosamente la atención es el del Secretario del PIT-CNT, y a mí se me presenta una contradicción de clase. Yo considero que un líder sindical que se presenta como en favor de la empresa, y habla al igual que el dirigente local de la UTMRA, defendiendo en el discurso una empresa transnacional, su accionar es totalmente contradictorio.

EC: Es un poco como el cortoplacismo, él como metalúrgico allí aparecen una serie de trabajos para metalúrgicos, aparecen también tema no menor que es un poco el tema político, es un militante más que sindical político, claramente. Y además en todo eso tanto el SUNCA como la UTMRA con todo el respeto que les tengo por una serie de cosas, también operan como una agencia de colocaciones tema de uso político partidario, que juega en todo esto(....) Hay ejemplos de ello en el resto del mundo y en el propio Uruguay a esta altura de sobra, en definitiva, no sé si leíste Galeano las venas Abiertas de América Latina, yo que se creo que es muy claro cuando aparece el Caucho en Manaos, todo ese tipo de cosas generan focos de crecimiento pero que se agotan en sí mismo, que en definitiva son economías de enclave... yo creo que este tipo de cosas yo que sé, un dirigente sindical lo tienen que tener claro... ahora claro pero a veces priman otros intereses.

E: Ahora cuando uno lo ve de afuera uno sentía que de golpe crecían localidades como Cerro Chato y Valentines, iban a crecer exponencialmente, los lugareños te decían que los alquileres subieron, los precios del consumo cotidiano, de los almacenes, de la tierra por la llegada de la minera. Pero el día que se va la minera se vaya va dejar una serie de pasivos ambientales y sociales grandes. Luego no se puede sostener la demanda ni el precio de tanto o de cuanto, generando un pueblo fantasma. Si bien en ese lugar se contraponen un modelo arcaico de producción ganadero, contra un modelo productivo, el productor rural de la zona lo toma por el lado de la ecología definiendo mi modo de vida y definiendo los recursos naturales

y el que consigue empleo en la minera te puede decir defiende mi modo de trabajo. Se generaba un choque de intereses

EC: Choque muy respetable de ambos lados, porque defienden su forma de trabajo. Ahora vuelvo al tema básico, cuando uno lo mira desde una perspectiva estratégica, política en lo particular no tenía dudas en qué sentido dedicarme, te reitero para mí la solución ideal, esto está planteado CEPAL, la CIDE en la década del 60, la explotación minera en Uruguay bajo la dirección del Estado y con una perspectiva de Desarrollo Industrial propio que es la antítesis de un desarrollo de enclave. A mí lo que me indignaba en cierto modo de la venta que hacía la UTMRA de la defensa, era que mezclaba los cables, no decía la verdad, se estaba defendiendo no ese modelo industrial, sino un modelo extractivista y de enclave, pero con el verso de lo otro.

E: Gran parte del proyecto no prospera, porque era tanta la mentira de un lado y del otro que caía, no tanto del afectado, sino de quien llevaba adelante el proyecto, del gobierno y de los sectores pro mineros que al final termina por su propio peso desmoronándose.

EC: Y además se agrega un tema no menor la bajada de los precios de los commodities, la vuelta a la normalidad, mismo la soja no se qué va a pasar a futuro con ella en determinada zona, una cosa es la soja a 700 y otra a 100. También te marca lo que era la magnitud de la rentabilidad en su momento de los precios de productos primarios, si el tipo está pensando a 300 o 400 dólares el producir o no, vaya uno a saber que ganancia hubiera obtenido a 700 dólares.

E: ¿Cómo ves el desembarco de estos proyectos extractivos en el Uruguay a futuro, se intensifican o se atenúan?

EC: Yo creo que se atenúan, por dos razones fundamentales, una porque los precios de las materias primas han vuelto a la normalidad, y dos porque de alguna forma los núcleos de mayor rentabilidad ya fueron apropiados, y ya están produciendo, entonces me da la impresión de que entramos a una nueva fase, no se cual es, esa anterior que se va agotando y posiblemente exista una reversión

dentro de cierto marco, que puede llevar en los casos más extremos a pueblos fantasmas bueno(...), por algo Aratirí no se hizo no sé lo que va a pasar a futuro con la celulosa, también es la historia de América Latina de repente mañana aparece un nuevo método para fabricar papel a partir de qué se yo Cacahuete, o lo que sea, y adiós este boom de la forestación cambia y desaparece. Cuando uno mira la historia de Guatemala y otros países, en su momento la Chinchilla y una serie de colorantes tenían un precio espectacular y aparecieron los sintéticos y la Chinchilla desapareció, sin ir más lejos la lana en el Uruguay, hasta la década del sesenta Uruguay exportaba lana..., en un momento los sintéticos comienzan a desplazar a la lana y hoy por hoy, la industria lanera es una industria en retroceso. De todas formas volviendo a la base de tu pregunta creo que ya este modelo extractivista con esta intensidad por lo menos, no quiere decir que desaparezca totalmente ningún fenómeno desaparece totalmente pero como fenómeno de punta por decirlo así, creo que ya está agostado a nivel mundial, incluso la propia china ya está creciendo a tasas más normales, creo que incluso este ya va a aparecer un tipo de demanda diferente en la propia China, por la propia evolución, también los alimentos tienen la ventaja para la producción que todo el mundo precisa alimentarse y la demanda no desaparece, pero también es una demanda que tiene poca elasticidad, porque vos podes comer un plato de sopa por día un plato y medio en lugar de uno, pero tres no te vas a comer, pero tres autos vos podes tener, hay un cambio tecnológico y vos lo cambias por otro. En cambio de alimentos es más gradual.

E: ¿Para cerrar vos ves que este proyecto fracasa en el Uruguay por la falta de licencia social o por la baja del precio de los Commodities exclusivamente?

EC: Yo creo que fundamentalmente por la caída del precio de los Commodities, es más si apareciera algún otro boom a Uruguay le daría oxígeno por unos poquitos años, pero solo le daría oxígeno, este que se yo...si mañana se encontrara petróleo no digo en el mar porque el costo es demasiado, si se encontrara petróleo en un pueblo como Valentines, en cuanto al auge zonal, en cuanto a la posibilidad de crecimiento no de desarrollo podría haber oxígeno, pero

me da la impresión que también desde ese punto de vista se agotó en el agro se agotó, es más sospecho que a esta altura, los satélites por el desarrollo tecnológico deben tener cuadriculándote, lo que hay en cada parte del mundo, por lo menos en el corto plazo no veo una perspectiva de desarrollo por un tema de costos y precios, no por resistencia social porque de alguna forma somos un país deshabitado, entonces la resistencia social desde el punto de vista ambiental está muy relegada también. De vuelta volvemos a la pregunta inicial de repente aparece mañana en algún poblado chico petróleo, también la población se va a dividir porque va a estar el que lo vea como posibilidad de empleo inmediato o el que lo ve como un perjuicio inmediato. Y vamos a estar tres o cuatro locos buscándole a estos proyectos una perspectiva país.

Entrevista a militantes de la Asamblea Nacional Permanente. (04/03/2016).

E: ¿Cuándo es que toman contacto de la presencia de Aratirí en el Uruguay?

MANP1: Yo tomo conciencia en 2010, cuando empezamos a organizar la primera marcha el 29 de marzo de 2011, ya teníamos la información de Cerro Chato, ya había un grupo sensibilizado de Cerro Chato y Valentines, directamente, ruta 7 después fue la segunda creación se expandió a Santa Clara y Tupambaé. Primero fue el eje puntual de donde estaban los pedimentos mineros, los 42 estaban allí, esa fue la primera zona de impacto de sensibilización y conciencia por donde los tipos empezaron a ver por donde la mano venía. Eso fue en el 2010, allí empezaron a hacer ellos su proceso (...) y nosotros de este lado teníamos otra historia, nosotros aquí teníamos la historia de la soja que cruelmente nos avasalló por el 2008 con el argentinazo.

MANP2: Yo me entero de la primera línea de Aratirí. Zamin Ferrous que no era de una empresa secundaria, cuando yo tenía un campo en Casupá,... me llegó por el 2009 un cedulón en con la posibilidad extraer oro. Ahí yo me entero en el 2009, me llega la policía a casa con u cedulón de que mi campo estaba pedido dentro una cantidad de campos para la posibilidad de extraer oro. Mi campo estaba pedido por una empresa secundaria de Zamín Ferrous. Allí me entero yo, cuando hablo con mi viejo (...) Y allí nosotros estábamos en la zona de lo que era la

extracción, creo que en Uruguay no había ningún tipo de extracción a nivel grande, había 120.000 hectáreas pedidas. Casupá está en Ruta 7, pero nunca llegaron a ser una prospección.

MANP1: Una cosa importante es que la minería a pequeña escala no la puedes comprar con la megaminería a cielo abierto, esta última es parte de esa condición rapaz del neo- colonialismo, el extractivismo, que es rápida, rentabilidad negocio, donde el que está ahí Zamin Ferrous no es una empresa con tradición minera y con experiencia y otras tantas, como la New Mont en Perú es una minera de 100 años. Bueno(...) esos tipos son conquistadores pero tienen una tradición productiva, esto es simplemente un capital golondrina, rapaz , depredador no... preparo una empresa que se llama Aratirí, se la vendo si conviene el precio del hierro, sino la cierro, si te dejo el pozo por la mitad te lo dejo, eso es la cabeza(...) Y ahí cierra la mega minería a cielo abierto, por eso el nivel de agresividad (...) Yo cuando empecé a estudiar el proyecto que eran miles de páginas, yo aprendí que era lo que tenía que hacer para luchar contra Aratirí era entender que decía el proyecto, si vos no sabías que te iban a ocupar 15.000 hectáreas 5 cráteres el tamaño de los cráteres, el dique de relave todo todo!!(...) empiezas analizar y a ver la locura que iban a hacer... cobra la dimensión de la locura que iban a hacer, van a sacar 18.000.000 toneladas anuales estaban proyectadas, cuando tenían en Brasil, había una filial de Zamin Ferrous en Brasil que sacaba 1.800.000 toneladas anuales (...) yo decía nos van a inundar el país, reíte del minero-ducto de 200 kilómetros. Uno en función de eso vio, ¿el por qué? ¿Cuál era la sustancia atrás?... la rentabilidad rápida

MANP2: Lo bueno que la gente del campo socialmente tiene una defensa, los vecinos del campo tienen una defensa (...) acá la soja fue más difícil de entender, mucho más difícil que la minería, no es fácil que la gente entienda que la soja es tan contaminante como la minería. Yo creo en Uruguay el tema de la minería la gente entendía más la lucha contra la mega minería que otra cosa, se entendió mejor, acá en Sauce se entendió mejor en las charlas, lo riesgoso de la minería

más que la de la soja. Y el enemigo no estaba acá. La Soja no está enfrente porque el vecino no arrendó el campo

MNAP1: Lo que pasa que creo que hay dos aspectos que son importantes acá, uno Aratirí ofreció 1500 puestos de trabajo, entonces claro una zona ganadera, de pequeña mediana y algún latifundio... si vos miras los 42 que pidieron tenés de las 500, 200, 500 hectáreas eran predios chicos caros para la zona. Y podés tener de 2000, 3000 salvo latifundios grandes que estaban ya en general destinados para la forestación ya cuando arranca la minería la ruta 7 estaba transfigurada. Hubo una imagen que iba a dar trabajo y a la vez que agredía una identificación que existe del pequeño y mediano productor en aquellos parajes, con su historia, tierra, su modo de vida, su soberanía(...), lo que por acá es distinto. Acá venía el argentino y al chacrero que tenía 4 o 5 hectáreas le ofrecía arrendar el campo, la comunidad nuestra fracasó porque 5 familiares no podían vivir de la tierra. Tenemos 4 hectáreas y no hay una política de estado en apoyo al proceso, entonces que hacían los chacreros le arrendaban la tierra a los argentinos. Yo le agrego algo que me gustaría que apareciera. Cuando nosotros llegamos del exilio quien te habla, visitó 93 chacras, nosotros nos buscábamos vivir de la tierra con mi ex esposa y los gurises (...) Y me encontré que los 93 productores que visité habían educado a los hijos para que se fueran de la tierra. Los propios productores habían educado los hijos para que se fueran de la tierra. Y después se quejaban de la soledad que tenían

Volviendo a la historia Aratirí en aquellos campos a diferencia del espectro Canario, lo que pasa que Canelones fue en la década del 60 o hasta los 70 con la dictadura después ya empezó el modelo productivista y empezó a morir fue el pulmón alimentario del Uruguay había un relativo buen vivir. Dentro de la dureza de la tierra. Pero lo que vos captas en el campo donde en cambio la zona de Cerro Chato donde yo me crié es una zona de hambre total es diferente, la novena sección allá cuchilla del Carmen es una zona de hambre...yo decía que la pobreza era mayor ahí que Canelones, no obstante aquello de alguna manera se fue inspirando un mínimo desarrollo, y a la vez hay un cariño o una tradición de

arraigo de querer ese terruño que yo lo veo en campaña mucho más que en el propio Canelones civilizado entre comillas. No obstante, la propia gente del campo de esa zona tenía un gusto de otro tipo que tiene que ver con las tradiciones la vivencias, de lo que es la mateada, el monte las criollas, los hábitos que podemos decir de todo tipo te hacen una identificación que tienen que ver con la tradición de este país, las luchas del propio país, los blancos, Saravia, y eso topó con lo que era el progresismo Aratirí que vienen arrasarte

E: En el caso de Valentines lo primero que hizo la empresa a dar trabajo es increíble para fracturar las relaciones sociales. ¿Qué opinión tienen de ello?

MANP1: Se fueron fracturando así de esa manera, para uno que se crió en el campo Cerro Chato era la minera, y todo el entorno eran anti Aratirí. Fracturándose la sociedad local

MANP2: Y con el discurso que al peón de campo le pagaban 1000 pesos y ellos le pagaban mucho más. Ese fue el discurso del Pepe bombardeando la lucha social y el trabajo de campo, era que iban a mejorar el salario del peón de campo. A la ciudad le costó más entrar en situación, la primera marcha era 4.000 personas, pero después fueron parejas permanente.

MANP1: en la segunda el impacto fue que metimos por 18 de julio 304 caballos, por un motivo político, porque vamos a entendernos nosotros que trillamos todo esto y vale la pena saberlo existe una gran caballada en Uruguay, pero está esa tradición las aparcerías no con este no que es sólo política, no cooperaban por un motivo político no, con tal no porque es político, logramos a las cansadas Potros y Palmas colaborara con 20 caballos. La segunda que arrancamos por 18 y doblamos en Fernández Crespo, eso ya fue un impacto grande en general que habrán sido 2000-3000, en las otras marchas no bajamos de 10.000. La cuarta marcha fue increíble, la del agua con la canilla me animo a decir 20.000. La cuarta marcha fue multitudinaria total, además con ese colorido, parecía tipo de las que había visto en Holanda. Yo en Holanda empecé a ver que en lugar de la barricada... porque yo venía de la escuela sesentista de la barricada, quemar cubiertas, incendiamos y no te hagas el loco (...) esa era mi escuela, y en Holanda

cuando los anti nucleares o los anti contaminantes, todo el verdismo tenía eso que era disfrazarse, canto, baile, colorido, música, esa suerte de moda hippie la informalidad el punk, todo aquello contestatario desde otros lugares. Las marchas nuestras empezaron a tener mucho de ese color. Las marchas nuestras eran sumamente amigables. La ANP era una mezcla de gente muy particular.

E: ¿Cómo fueron los primeros orígenes de la ANP?

MANP2: Me acuerdo fue una lucha, las primeras asambleas fueron una lucha para lograr, que no se taparan la cara que no rompieran, porque la imagen que nosotros queríamos transmitir era todo lo contrario, era traer gente que no se fuera que volviera a la calle, la gente no iba a entender si rompías un Mc Donalds, un banco, una parada la gente no lo entiende, y allí fue una lucha dentro mismo de la ANP para que transmitieran cada uno de los colectivos que la integraban. Se mandaba decir que era clave, 0 banderas políticas partidarias, 0 capuchas y romper. Mantener un cierto pacifismo, que era mucho más radical que lo que era romper, era mucho más radical mantener cierto pacifismo que romper, era más radical disfrazarse que romper, había gente que metía cosas increíbles disfraces trabajados en semanas, con contaminación, la abeja impactaba y bailes y danzas te impactaba, los tambores, y la verdad que se mezclaron muchos mundos el viejo fue uno de los promotores principales, y eso fue lo que más costó que entendieran , pero se logró que entendieran los criterios. Hoy en día con los propios anarquistas que estaban por allá entonces, nunca más hubo que discutir los criterios. Lo que más costó fue la UP porque la bandera la querían poner en todos lados

MANP1: Yo te agrego así como está el trabajo desde afuera de desprestigiar está el trabajo a la interna, y Uruguay Libre hizo su buen aporte, en dos aspectos, uno desde Uruguay libre y desde la ONG's la mirada es radicalmente diferente a la de la ANP, porque por un lado siempre estaban tratando apostar a la institucionalización o al burocratización de de las luchas lograr que todo desde lugares de preponderancia, lo cual cierra también con el voto, te agrego que hacían un trabajito a la interna queriendo quemarnos, para la quinta, cuarta

marcha, quiero ser bien fiel, para la cuarta se había retirado ya el MOVUS de la ANP. Que después el MOVUS formó Uruguay Libre se retiraron, y vino la gente de Cerro Chato a decir que ellos se retiraban también porque en la marcha estaban los encapuchados. Fue todo una polémica que no es sólo que resulte amigable el día que haces la marcha, es que en la medida que no lográbamos criterios comunes íbamos a perder ese poli-clasismo y esa diversidad que fue la clave para generar la acumulación política. Entonces, se nos iba a la mierda por ejemplo Cerro Chato-Valentines, pero además era la manera que tenían de quemarnos. En la cuarta marcha yo cometí un error, que mirado a lo lejos lo resolvió la ANP porque había un consenso. La cuarta marcha se realizó un 10 de mayo 2013, allí quienes te hablan, nosotros dos estábamos requeridos por la justicia, por el tema de la jueza Mariana Motta y entonces nos habían ya citado la justicia, nos habían solicitado el delito de asonada por el Fiscal Zubbía. Entonces en la ANP vale el cuento para que vieras lo que era (...), era todo el paquete igual que el miedo de las aparcerías pánico a la política yo salgo a desfilas el día de Artigas o en la patria gaucha, resolvió el coordinador previo a la marcha, resolvió que anunciáramos me acuerdo que (...) estábamos citados 9 personas para el viernes ir el lunes, eran 9 para ir a declarar ir el lunes, entonces a todos nos pareció que era una instancia ideal. Como la multitudinaria marcha fue por el tema del agua que estalló en Montevideo, que termina de globalizar el fenómeno lucha social, en este caso todo el mundo propuso anunciar públicamente en la marcha que íbamos a estar el lunes en el juzgado a las 2 de la tarde. Entonces éramos 9 luego fijate que no era casualidad vos sabes cómo era la historia de la Suprema corte de justicia, habían allí alrededor 200 personas allí arriba pero eligieron los 9 más relevantes y dos periodistas, que esos los libraron y quedamos el grupo de los 7. Bien yo te digo, nosotros yo subí un minuto, pero además había algunos que tenían pánico, no te olvides que yo tengo una trayectoria pública de militante, fui dirigente, para una paisano era difícil además, me estaban haciendo el trabajo fama de radical tipo Irma tipo el Tambero, entonces ríete de las capuchas es lo mismo. Entonces con la gente de Cerro Chato se veía como le hacían el trabajito los de Uruguay Libre, el MOVUS, las ONG's y desde el gobierno mismo para quebrar esa unidad que se

lograba en las marchas, pero bueno terminando esto el cuento que fue resolvimos entre todos anunciar que estábamos citados los 9 por la justicia yo subo y cuando subo al estrado no llego a un minuto reloj, el aplauso general fue absoluto, fue una unanimidad impresionante el apoyo y cuando yo me bajo, me dicen(...) hay gente que se calentó y se va, porque estamos mezclando la Política y los Derechos Humanos con el Medio Ambiente. Y mira sin embargo si habrá que cuidar desde las banderas partidarias, desde las temáticas (...)de las capuchas.

Desde la ANP fue todo una lucha para tratar de forjar esa diversidad de resistencias, donde todo el mundo pudiera entrar y el trabajito que nos hacían en contra no tuviera éxito, porque te podía aprovechar una capucha un paso mal dado como este (...) yo mirado a lo lejos no lo hubiera anunciado... porque tuvo un peor efecto. Cuando se propuso que lo hiciéramos estaba bien yo estaba convencido que estaba bien.

E: ¿Cuál era la estructura de la ANP? Se presentaba como algo sumamente horizontal.

MANP1: Es totalmente horizontal la ANP es un caos la estructura no existe, es totalmente horizontal es un caos, no tenemos estructura, es la lucha total por ponerse de acuerdo en todo con consenso, sin votación. Uno en contra se caía todo Y discutiendo todas las cosas. Estaban metidos todos, el anarquista, los Proletarios, los blancos, Cerro Chato, Irma la Plenaria.

La orgánica es muy sencilla nosotros tenemos anualmente una o dos asambleas. La ANP se constituye formalmente el 12/11/2012, asamblea sábado 12 de noviembre de 2012(...) en La Paloma, fue la segunda asamblea que se realizó en La Paloma. Primero durante el 2011 fue así mira; éramos un colectivo de lucha por la tierra coordinando, siempre reuniéndonos en Humanidades primero y luego en AFFUR, siempre cuando decimos coordinado en la absoluta horizontalidad.

E: ¿Como hacían a ponerse de acuerdo en las decisiones?

Ahí aparentemente quien te habla es medio dictador, yo con el boliche de coordinar reuniones de alguna manera llevaba la palabra, pero también ahí está la

cosa quien coordina una reunión de 40 personas, fue una lucha aún en el consenso reírte venía gente de todos lados, con los nervios que yo pasé en aquellas épocas, porque venía gente de Bella Unión de Cerro Chato y Valentines (...) De todos lados y vos tenías que concretar algo razonable entonces, yo llevaba adelante la misma (...) y hay gente de todo tipo dentro de la ANP que te hablaba de todo un poco. Coordinamos en horizontal ahí está la ciencia de auto controlarnos, porque donde yo me pusiera dictador, u otro las sensibilidades se crispaban al toque al máximo había que muy sutilmente hablar dos minutos, que alguien llevara la palabra y se respetara a quien llevaba la palabra. Si vos no tenés personalidad te llevan por delante (...) fue toda una lucha una cosa que hubo, fue la crisis grande se da en la segunda marcha el 11 de octubre de 2011. En la segunda marcha fue la de los 304 caballos y después de eso como hubo poca gente se armó un revuelo bárbaro no hubo mayo del 2012... No hubo marcha... porque se armó una crisis total porque parte de todas estas cosas eran muy complicadas. La primera asamblea que dio pie a la ANP fue agosto de 2012, donde tomó la iniciativa el colectivo de Tacuarembó, tomaron la iniciativa de volver a citar y nos fuimos todos para Tacuarembó se logró armar esta asamblea, entonces (...). Recién allí lo que logramos a las 6 de la tarde de esa asamblea definir y quien te habla fue el que propuso la moción, este fue la de la marcha de octubre, del 11 de octubre nada más le modificamos del 12 por el tema indigenista. Entonces la hicimos el 11 de octubre de 2011 y fuimos a Treinta y tres el 1º de setiembre, sábado para preparar esa marcha y fue caótico y eso que era en Treinta y tres que no va ir todo el mundo. A Treinta y Tres cayó el SUAT, cayó La Plenaria, entonces armar todo ello con el SUAT, la Plenaria, con los Paisanos de Treinta y Tres, Cerro Chato, fue caótico. De la asamblea de agosto de Tacuarembó, Cerro Chato que eran 18 se levantaron y se fueron a las cuatro de la tarde, anda llevando hasta donde había que ser un equilibrista en estas cosas, bueno entonces logramos la marcha, y la marcha que fue un éxito la tercera dio el oxígeno para fijar la segunda asamblea que fue el sábado 12 de noviembre en La Paloma. Y allí se habla de Asamblea Nacional Permanente es el bautismo y empieza la ANP. La tercera asamblea fue el viernes 15 de febrero de 2013.

MNAP2: La asamblea en lo de Quicón fue en Marzo de 2013. Quicón es un productor de Cerro Chato, un tipo de otras características, emblemático, más paisano humilde, metido en la gente de pueblo, típico paisano. Entonces, nos recibió allá, que había una coordinación (...) era para explicar allí como son las cosas (...) fueron los jóvenes anarquistas de la solidaria a plantear que los caballos no (...) imagínate lo que era poco más delirio total, pero los tipos estaban convencidos que los caballos les quitaban el protagonismo a la gente, era más blanco...más esto, no lo querían...

MNAP1: Más allá de que los tipos no pudieran entender lo que significa el caballo (...) lo de peor de esto era que vos fuiste a un lugar donde te reciben más de 50 paisanos entonces, caemos 30 en un micro y varios autos, ciudadanos montevidianos militantes, te reciben con una chorizada y vos a toda esa gente del campo le decís a las 2 de la tarde que no querés los caballos, la dueña de casa se levantó y dijo yo me voy me siento ofendida dijo. Casi con lágrimas en los ojos (...) no, cuando volví de Cerro Chato y yo esa noche yo no pude dormir. Después lo logramos

MANP2: Yo creo que ahí fue clave tu figura... no sólo tu personalidad la asamblea fue un movimiento que juntó campo, radicales, gente algunos sindicatos que quedaron fuera del oficialismo, o sea junto al SUAT(...) Plenaria Memoria y Justicia, fue tan amplio el movimiento, que la figura del viejo cumplía varias condiciones el campo, el amor por el caballo, la historia militante, porque yo no iba a lograr eso(...) el respeto que tenía el viejo dentro de esa gente todas las figuras(...). Fue clave el viejo para anexar todos esos mundos y mirar la importante. Que la gente viera un grupo homogéneo de lucha hacia un lugar que fue Aratirí., estaba el campo, los caballos los carritos del UCRUS y todo la gente no se daba cuenta de las luchas internas. Estaba representado el campo, la ciudad, el mar, los humildes Es ahí que fue muy clave la figura del viejo como coordinador.

E: A mí me pareció eso lo increíble todo ello esa figura del ser equilibrista entre todos los intereses (...) vos llegabas a la marcha y decías acá esta todo más que bien (...) Ustedes que lo vivieron de adentro; ¿cómo era?

MANP1: Eso es un aspecto, y el otro tuvimos que luchar contra todo el trabajito que hicieron las Ong's oficialistas de ¿para que las marchas?... también estaba el plebiscito, y toda la polémica plebiscito, fue otra, la gente del campo no está acostumbrada, el concepto de la movilización callejera, que la presencia ciudadana, es el político el que hace las gestiones, es diferente a la movilización eso de decir vamos a salir a la calle, era marcar una presencia era romper cabezas.

E: Yo creo que lo interesante allí era hacer las dos cosas juntar firmas pero también movilizarse ¿no?

MANP1: Los otros jugaban a desmovilizarte con la juntada de firmas (...) Tacuarembó es un ejemplo notable. Tacuarembó juntó las firmas como instrumento de movilización, y después tener 13.000 firmas y salir a la calle diciendo tenemos 13.000 firmas (...), no es el problema de las firmas es el problema de la concepción. En cambio, si vos me decías vamos a firmar y me quedo en casa estás liquidado (...) ahora hubo gente que trabajó eso, que trabajó eso (...) bajo la imagen de radicales.

E: La movilización lo que marca es eso, ubicar un tema en la calle, ubicar un tema en el tapete público el cual no se dirime únicamente con las firmas(...) se dirime colocándola en la calle la gente viendo que hay una problemática que existe y que hay que laudarla de alguna manera.

MANP1: Y agrégale algo que es fundamental esa convicción una es entender que movilizándote vos generas una presencia política (...) que puede tener un efecto. Yo terminada la historia de Aratirí en varios medios me preguntaban siempre relato la historia de mi viejo (...) blanco como hueso de bagual, te decía(...) el lo que te decía era para que te vas a gastar entre la lucha contra el poderoso porque te la van a implantar igual (...) devuelta vas a toparte contra los muros (...), lo que había que convencer también que no sólo era votar, o poner un sobrecito una

opinión firmar algo, sino que además era posible era útil invertir todo ese esfuerzo, las marchas llevaban meses de preparación de organización, de guita, se gastaban miles de dólares la gente de Cerro Chato en venir, Sauce metió 30 caballos, todo eso a cuenta de pensar que valía la pena hacer un esfuerzo ya que esto valía la pena, si vos sentías que al monstruo no le pasaba nada(...) no valía la pena estás haciendo trabajo al pedo.

E: Y esto se engancha con la última pregunta ¿ustedes creen que la empresa se va del país por la baja del precio de los commodities o por la movilización?

MANP2: Para mí las dos cosas, pero más importante es la de la movilización, nosotros fuimos a un encuentro en Argentina de todos los que estábamos en contra de los emprendimientos mineros y extractivos en América Latina, vinieron hasta de México de Chile Brasil, Perú porque venía Manu Chao en el evento Mastai y nos daba un minuto a cada país(...) fueron dos encuentros en Buenos Aires, antes de ir a Córdoba y allí la nos decía la gente de Chubut no paren de pelear, no paren de meter gente en la calle, aunque sean 5000 o 10.000 porque el día que se instalen olvídense, no importa si baja el hierro lo único que para la a las empresas es que haya ruido en la calle(...) porque no pueden romper o contaminar y hacer lo que quieran porque van a tener un control social que va estar detrás de ellos. Uruguay entero estaba en contra, y la ANP fue fundamental, hubo un debate en esta boca es mía, el viejo con un señor que hizo prospecciones en la zona para la minera, un 84% de la votación votó que estaba en contra de Aratirí, eso fue fundamental generó conciencia en la gente a nivel general. No sólo Valentines y Cerro Chato, todos supieron que era Aratirí.

MANP1: Yo creo que hay como una suerte de acción muy dialéctica, pero sin duda alguna cuando a principios yo te decía que el vehículo mejor que ha tenido el imperialismo en esta fase actual y la inversión extranjera ha sido el progresismo, es porque el inversor extranjero necesita paz y tranquilidad, y la mejor manera de la paz social es justamente generada por las instituciones, los organismos, el PIT-CNT, los partidos políticos, entonces yo creo, que está clarísimo, mi propio viejo que no tiene ningún análisis de ello(...), te decía

finalmente lo lograron, que quiere decir eso no desconocía que el hierro bajo como bajaron todos los commodities, llegó a bajar hasta 60, pegó un tropezón gigante, pero te digo lo que el loco veía sin tener mucha formación pero captaba, es que si no existiera esa lucha hubiera existido, más allá de que el hierro bajaba, hubiera sido una historia diferente

A nadie le quedó duda que el impacto generado por la lucha social plasmado por esas siete marchas, fue un gran acontecimiento con un efecto político muy importante. Aunque sería ridículo que te dijera que si el hierro no hubiera bajado igual hubiésemos ganado. Creo que se dio una coyuntura internacional que también favoreció. Yo te agregó que una cosita que es un matiz pero vale, es esto en la medida estas empresas que son financieristas, intermediarias, capitales golondrinas, como Zamin Ferrous, colocan plata en todos lados, en zócalo en hierro o en soja este (...) cuando se generan este tipo de enfrentamientos sociales tan extendidos, tan expandidos porque mira que impactó. Creo que fue clave que existiera esa lucha política.

Entrevista a militantes de MOVUS- Uruguay Libre. (30/03/2016).

E: En esto del Estudio de la Resistencia a los proyectos extractivos, más particulares el de la minería, en Uruguay me quedaba Uruguay libre como actores fundamentales de la resistencia. Una pregunta que quedaba en el tapete hoy, leí en una página web que decía había otra empresa que se había presentado al día de hoy. Y que no había cerrado del todo el proceso. ¿Saben algo de ello?

MMUS1: Si es verdad, esas declaraciones son de hoy de mañana les sirven para estirar los plazos y lo que está en juego no hay ninguna posibilidad de que firmen el contrato de inversión porque con los precios del hierro hoy, ningún inversor que pueda firmar un contrato así. Como dice acá en el libro los yacimientos de hierro son pequeños y pobres y son marginales (...) y hoy la minería con los precios del hierro, los yacimientos marginales se han abandonado. Pero tienen una cosa pendiente que es la que le queda hoy a Aratirí, es vender la información la información supuestamente valiosa que ellos generaron, la ley da un plazo de 180

días para que el gobierno decida si compra o no, aunque no está obligado. Eso podía haber regido a partir del jueves de la semana pasada.

E: Se había presentado Aurum Ventures que era como que le pasaban la pelota directamente, pero esta no termina de cerrar el contrato con el Estado. ¿Qué pasó?

MMUS1: El caso de lo que pasó es claro que Aurum Ventures, a la cual nosotros le hicimos un seguimiento y un ejecutivo de esta se incorporó al directorio de Aratirí, nosotros hemos seguido en esto siempre viendo los expedientes de la DINAMA y allí estaba la comunicación de cambio en el directorio con el ingreso de Aurum Ventures (...) Pero no Aurum Ventures finalmente tampoco acepta. Inclusive un acuerdo que habían hecho para el pago del despido, lo incumplieron, tenían que pagar una segunda cuota el 24 de diciembre y tampoco la pagaron, ahora hay un nuevo arreglo de pagar en cuotas más chicas, de terminar de pagar el despido.

Pero yo digo(...) o sea esto no tiene ninguna perspectiva de firmarse un acuerdo para la extracción, pero en la información en el EIA de octubre de 2011, allí está en la introducción el costo de los trabajos que ellos habían realizado y allí ponen 60.000.000 de dólares y esa cifra, prácticamente Aratirí dejó de hacer exploraciones o perforaciones intensas a fines de 2011 y en enero de 2012 pasa la mayoría de los trabajadores al seguro de paro, y sin embargo las cifras de los gastos, siguió subiendo, con declaraciones sucesivas(...) pasó hasta 150.000.000 de dólares y llegó hasta 250.000.000 de dólares, e insólitamente Mujica y Agazzi hablando de las inversiones que había hecho Aratirí dijeron que era 300.000.000 de dólares. Cosa que ni la propia empresa había llegado a eso (...) entonces eso está, por una parte y por la otra simultáneamente ahora en las últimas semanas había empezado a aparecer la noticia de que Aratirí le podía hacer un juicio al Estado. Incluso en Radio el Espectador en la web, un vocero de la empresa que no se da el nombre, apareció diciendo alguien se imagina que no le harían un juicio, que Aratirí no haría un juicio como diciendo es clavado, y para nosotros interpretación nuestra es que lo del juicio es una amenaza, para jugar sobre esta

cosa, sobre cuanto haber le va a pagar el Estado...cuanto le va indemnizar por la inversión o por los costos.

MMUS2: Y más que nada preparar el terreno para ver ellos cuanto pueden pedir, alguien se puede imaginar que vinimos hasta acá gastamos lo que gastamos y no vamos a pedir nada...

E: ¿Ustedes creen que Aratirí se va del Uruguay por la bajada del precio del hierro estrictamente, o por la bajada del hierro y las resistencias sociales o la falta de licencia social que hubo en Uruguay?

MMUS 1: Mira lo que pasa es lo siguiente, es que nosotros cuando empezamos en el 2011 a analizar el proyecto, ya en ese momento lo dijimos y lo veíamos que era un proyecto para la coyuntura especulativa que se había desatado en el 2008 y entonces las resistencias empezadas en el 2011 las marchas y eso operan sobre eso postergando la decisión, nosotros lo decimos en el libro el proyecto Aratirí estuvo diseñado para empezar a trabajar la obra en el año mismo 2011, el primer EIA que lo presentaron en abril en tres o cuatro meses ya estaba aprobado eso es una de las trabas que operan porque la DINAMA se lo devuelve, tiene que hacer otro que lo presentan recién en octubre, entonces el asunto es este, nosotros decimos hoy que el proyecto se vuelve inviable por el precio, pero llegamos a este momento por la resistencia social, la resistencia social lo que hizo fue generar un estado de opinión pública, que los políticos empezaran a leer sobre el tema decir cosas tomar posición, la oposición, blancos colorados tomaron posición sobre esto a medida que veían que la gente se movió. La resistencia social, lo que opera es sobre eso, o sea ganamos tiempo jugaba a nuestro favor, nosotros sabíamos, nosotros sabíamos, no fue una cosa que nos desayunamos hoy a por suerte cayó el precio del hierro, porque que era una coyuntura especulativa, una cosa que ya estaba estudiada son así y así. En el 2012 ya empezó a bajar, entonces era una cuestión de tiempo, lo que hace la movilización social, tiene antecedentes sin precedentes en el Uruguay es generar ese estado de conmoción que los obligó a ellos ir postergando la decisión.

E: Es colocar el problema en la calle. El problema tiene visibilidad para todos. Entonces cuando el problema ya llega a oídos de la población y que todos están enterados y si hay algo que tiene de bueno el Uruguay es que la información fluye y que la mayoría de la gente tiene acceso a la información, que fue lo que pasó con la DINAMA, dentro del Estado estaba Mujica y el ejecutivo que decían este proyecto hay que hacerlo sea como sea, y por otro estaba la DINAMA que decía este no ambientalmente este proyecto no está apto para implantarse reformulen el Estudio de Impacto Ambiental.

MMUS1: Allí hubo dos actitudes dentro del mismo Estado bien diferenciadas o sea Mujica, Kreimerman y el Ministerio de Economía eso decían hay que seguir es una inversión esto es una inversión incluso el propio ministerio de Economía inflaba las cifras, las presentaciones que hizo Masoller en la propia cámara. De las cifras duplicaban las cifras que iba a pedir Aratirí. Y este otro sector de la DINAMA por lo menos cumplió en dos sentidos. Cumplió medianamente uno con la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, y por otro con entregarnos el acceso la información. Ahí nosotros ganamos una cuereada muy fuerte porque nosotros trabajamos con los datos oficiales, nunca nos pudieron decir fundamentalistas están, estos están en contra de todo. A partir de cierto momento los canales de Televisión acá en Montevideo, nos empezaron a proponer mesas redondas con integrantes del gobierno. Los debates de nosotros con el gobierno fueron contados uno con Daniel Martínez, además este era defensor de Aratirí, recorrió el interior, después a medida que fue viendo el ambiente, de apoco se fue desvinculando. Batistoni otro bastión el presidente de la comisión de la cámara de diputados, sólo hubo un debate con él en el Espectador. La estrategia de no aparecer era la estrategia ignorarte vos no existís.

MMUS2: Esto es de la época ya, el condicionamiento de ello de parte del Estado, es que no haiga gente de nosotros digamos... militantes y que no tengan ellos un representante, eso ya había pasado lo dejaron bien claro hace 10 años con Botnia, inclusive los productores que no habían actuado en ese tema, llamaban y les decían nosotros estamos buscando hacer un programa. Le decíamos bueno

perfecto con nosotros pueden contar ustedes hagan la gestión y no hay problema y al final no venían.

E: Lo interesante del proceso fue la etapa de poner el tema en el tapete se da en varias instancias, empieza por el propio territorio, persiguiendo a los que estaban más involucrados en el tema a quienes venían a promocionar eso, y luego abarca otros lugares a nivel nacional Tacuarembó, Lavalleja, Treinta y Tres Canelones, Montevideo comunidades costeras, entonces en una misma marcha en Montevideo, tenías a los productores de Cerro Chato y Valentines, el eje de Ruta 7, Suárez, Sauce, la costa, los Anarquistas, gente del partido nacional, todos en contra del proyecto minero, y se vuelve una confluencia de gente sumamente interesante de tanta gente que estaba en contra y tantos sectores representados con conocimiento de causa que era hasta difícil salir a debatir sobre el tema. Mismo el trabajo de los técnicos, Anido, Segura y Stolkin hacen inteligible el proyecto para todos. ¿Ustedes qué opinan de esto?

MMUS1: Uruguay no tenía experiencia en minería a esa escala, no era un tema popular, hablar de ganadería y agricultura era lo más común. Se dio un fenómeno sumamente particular.

E: Uno lo único que se conocía era Minas de Corrales, pero nadie tenía un conocimiento de este tipo de emprendimientos de esta magnitud, con tajo abierto, dique de relave, desviar un arroyo de dos Kilómetros, puerto de Aguas profundas que tampoco hoy surge, por discrepancias entre el Estado y la empresa

MMUS1: Lo último que supimos de Aratirí es que esta solicitó volver a la angostura, e hizo el pedido y la DINAMA consultó al Ministerio de Defensa que es el dueño del terreno, y el Ministerio de Defensa dijo que no. Por razones estratégicas, Medio Ambientales y de ordenamiento territorial. Por ende el proyecto Aratirí dejó de tener terminal portuaria.

E: Otra de las cosas que uno se cuestiona es el tema del proyecto meramente extractivo que no aportaba ningún valor agregado, lo único que era sacarlo y

subirlo a un barco, no era pensado como un proyecto de siderurgia en el Uruguay como hubo en otros países.

MMUS1: En esto el gobierno, el Frente Amplio y el PIT-CNT jugaron con un mito histórico de la izquierda uruguaya, que siempre pensó en la industrialización. Entonces acá si se encontraba el hierro era la oportunidad para desarrollar una industria siderúrgica. Con ese verso estuvo todo el tiempo el PIT-CNT y hoy solamente lo han disminuido cuando dicen que es el Estado el que lo tiene que explotar.

E: Lo que nos decían en el propio territorio están los yacimientos de hierro, pero son sumamente marginales, habían hecho prospecciones de hierro en los años 70 los militares, pero no se justificaba la inversión de extraer hierro.

MMUS 2: Y eso siempre fue así y siguió siendo así eso fue una de las grandes mentiras del gobierno que hizo mucha propaganda de que ahora tenemos reservas maravillosa y una de las grandes mentiras de Aratirí, porque nosotros investigamos ahora tenemos toda la información que tiene 40 años y que nunca se movió de ahí. Víctor sabía el trato de las famosas reservas de millones de toneladas de hierro que nunca fueron certificadas ó sea no hay tal certificación no hay nadie que pueda decir esas cifras abultada, hoy todavía para acceder a la información estamos en uno a la DINAMIGE, la última vimos que nos habían declarado confidencial la información sobre las reservas. Estamos en juicio con el Estado y la minera, que no nos quieren dar la información sobre las reservas. La minería en el mundo las hace públicas de acuerdo a la norma JORC, que es la manera para obtener información de manera certificada que esas reservas existen, son reales las reserva. Aratirí ha dicho en público que sus reservas estaban certificadas de acuerdo con las normas JORC pero nunca las mostró.

E: ¿Ustedes cuando es que toman contacto con el Proyecto es en el 2010 o más adelante?

MMUS1: A Fines del 2010 eso en rigor es una visita que organizan las redes de ong's ambientales a Cerro Chato en ómnibus, allí es la primera vez que nos encontramos con Federico Cantera y Julio Gómez que nos muestran lo que estaba pasando allí había un conflicto social, los productores ya estaban enfrentados a la minera.

E: Que es la parte de la defensa de su modo de vida. Es la parte de que le están expropiando la tierra obligando a salir de su producción y su forma de vida. ¿Qué opinan ustedes?

Eso le costó un poco entender a alguna gente de la vieja izquierda de entenderlo, porque digamos en las concepciones de izquierda de la que nosotros participamos, el campo el latifundio, el productor ausentista, nosotros siempre predicamos la reforma agraria que fue una imagen que el gobierno utilizó, porque está en el imaginario de la izquierda .Los que están en contra de Aratirí son los latifundistas que no le quieren pagar a los peones. Resulta que eso es singular en este lugar. Eso no es así en ese lugar que es de pequeños productores, es una zona de pequeños y medianos productores por las cifras del MGAP son predios en promedio de 500 hectáreas. Es una clase media rural, que lleva una vida digna no son pobres ni ricos y es una producción familiar. Viven allí, hasta incluso la gente con mayor extensión de tierras si no vive, maneja el campo como inversión. Tienen una noción de eco sistema completamente distinta y de su forma de vida.

E: Muchos de ellos te planteaban de que no estaban en contra de la minería, pero de una forma sustentable una que les permitiera seguir trabajando y viviendo. Yo quiero mantener mi modo de vida y tú el proyecto minero, sin perjudicar el mío. En este caso se habla de algo que era demasiado grande. Que perjudicaba todo.

MMUS2: Y que además era casi imposible, era un planteamiento de minería sustentable que va en contra de la realidad, las empresas vienen esas a plantear

minería a cielo abierto, que es la única forma barata que tienen de llegar a estas reservas que son pobres. Que no les van a dar muchas ganancias. Esta tecnología minera no es una tecnología tradicional que se usó siempre, es una tecnología de unas décadas atrás que se desarrolla para explotar yacimientos pobres, entonces la depredación es gigantesca porque fíjate que cada tonelada de hierro que sacan tiene 4 o 5 toneladas de roca y la tonelada del yacimiento es poco menos de 1/3 de lo que pueden sacar de metal. Entonces todo el resto es desecho, eso deja una montaña de estériles al lado del cráter de esa roca. Después cuando hacen la separación para la concentración hacen el embalse famoso de relave. Y esto fue muy interesante como nosotros lo manejamos luego del accidente gravísimo que pasó en Brasil en la mina de San Marco. Porque ahí saltó un informe internacional sobre los accidentes en los embalses de relaves, que se verifica que los últimos años hay un incremento de los accidentes como consecuencia de que los embalses de relaves son cada vez más grandes, son cada vez más grandes porque es la forma menos costosa de guardar ese material. Los embalses de relaves razonables tendrían que tener hasta 5.000.000 de metros cúbicos de material, pero tienen 25, 100, 200, entonces superan ya la capacidad de control de la tierra, de la cobertura, de la corteza, y así se producen esos accidentes gigantescos. Acá el sector comparando las cifras que el embalse de relave de Aratirí sería más grande en superficie que el de San Marco, no iba a ser tan profundo porque acá es llanura y allá es montaña, pero entonces las dimensiones no son para el Uruguay. El territorio que cubrió todo el derrame allá y que llegó al Atlántico, es la mitad del Uruguay.

E: Y mismo el territorio que abarcaba el proyecto Aratirí con todas las zonas de pedimentos mineros era como astronómico. Ustedes ¿qué opinan?

MMUS1: Eso todavía sigue en juego, porque ahora con el vencimiento de los plazos ahora Aratirí tiene que devolver al registro de vacancias, son los títulos del proyecto. El proyecto es el distrito minero y el minero ducto y tiene una extensión de unas 14.500 hectáreas, nada más, digo nada más al lado de que Aratirí llegó a tener pedimentos mineros por 120.000 hectáreas, entonces ese resto sigue las

reglas de otros títulos mineros que abarcan según declaraciones que hizo Kreimerman más de 3.000.000 de hectáreas de territorios. Allí es que nosotros decimos, que esto no sólo da lugar aunque no se haga una actividad extractiva, a una especulación con los títulos mineros, que existió siempre, en definitiva ya que Aratirí se los compró a otros, los tenía otros los tenía Lamorte. Y además la DINAMIGE ha sido permisiva en el sentido de que aparece otra firma que en definitiva es del mismo grupo, y la misma empresa y entonces adquiere los títulos, entonces prorrogan los plazos mucho más de lo que el código establece, por el código de minería sería ilegal, pero la DINAMIGE lo consiente, incluso los productores de la zona, a raíz de eso se lo preguntaron a Pier Rossi que era el Director de Minería, y la respuesta que les dio allá es los impuestos los pagan, son mínimos los impuestos. Y entonces esta especulación minera es acompañada además con una especulación con la tierra, porque el campo que tiene título minero, el propietario tiene dificultades, problemas para obtener créditos el Banco República no le da créditos, si tiene títulos mineros, eso da lugar a la especulación de la tierra, le baja el valor a la tierra porque detrás del productor viene un tercero, que está comprando tierras, o la propia minera como Aratirí que compró más 9.000 hectáreas, la cual ha pasado a ser el mayor latifundista de la zona.

E: Ellos te decían el proyecto productivo del establecimiento se nos iba cuando íbamos a pedir un crédito no lo daban, aparte es como dice Maristella Svampa es un territorio socialmente vaciable. Empezaron a retirar todos los servicios, el tema del hospital, el tema del BROU, que ya no funcionaba todos los días de la semana.

MMUS2: Yendo a Cerro Chato descubrí que es un territorio que está totalmente abandonado. La carretera da la muestra de cómo todo está abandonado

E: Mismo uno se preguntaba porque no reactivaban el tema del Ferrocarril y lo sacaban el hierro por vía férrea.

MMUS1: Haciéndolo por ferrocarril es una inversión mucho mayor y más costoso, sencillamente.... Entonces la minera como el hierro era directamente para exportarlo, lo sacaba por el minero ducto.

E: ¿Ustedes cómo ven lo de las resistencias y logran entender el sentido que se dio un momento determinado se juntaran demasiados actores para resistir a la minera? Como entendían que en una misma marcha se juntaran para hacer la convocatoria los Anarquistas y gente más vinculada a la FRU. Es un hecho que rompe los esquemas porque cuando uno va a las marchas, siempre la gente tiene una ideología similar, acá hay una composición policlasita del propio movimiento de resistencia a la minera. Que es un hecho histórico a nivel nacional.

MMUS1: La Federación rural hubo tres congresos en que se pronuncia en contra Eso funcionó mientras nosotros logramos que se respetara el consenso, y llega un momento que hay un sector que forma después la ANP y es el momento que se rompe el consenso. Allí ellos rompen el consenso y eso es una postura clásica de la vieja izquierda, que no ha reflexionada porque nos derrotaron, entonces en la izquierda aquella se tiende a empezar a privatizar a ver quien dirige el movimiento lo lidera. Entonces en eso la izquierda se aleja, en eso no entran esos sectores que tu mencionas no pueden entrar, para ellos ya era una cosa novedosa completamente hacer algo en común con nosotros porque nosotros venimos de esa izquierda. Eso funcionó porque fuimos capaces de conservar el consenso de tomar decisiones entre todos, cuando se rompió el consenso allí nosotros como MOVUS dijimos en esto no entramos, porque si entramos en esto vamos a quedar todos en esta bolsa aislados de este movimiento que se había generado. Entonces para mantener la pluralidad no podíamos quedar en ese ámbito que es un ámbito cerrado. Ahí ellos tuvieron problemas con los políticos, porque los políticos que se empezaron a pronunciar contra Aratirí y acompañaron las marchas eran políticos de la derecha, Saravia, Larrañaga, Lacalle, tuvieron problemas con la prensa también por esa postura de decir los grandes medios de comunicación son socios aliados de los grupos dominantes, de la derecha del sistema y entonces agarraron a patadas a camarógrafos o sea incluso en una visión de no darse cuenta, que el camarógrafo que trabaja para Teledoce es un laburante, no es Teledoce, incluso le tiraron unas bombitas de alquitrán a El Observador, a la sede del Observador, si el movimiento se hubiera embarcado en esa postura, no hubiéramos logrado lo que logramos. Cualquiera que más o menos ha trabajado

en la prensa, los medios tienen una postura, los dueños tienen una postura, pero para su propia credibilidad cuando hay un fenómeno que crece en la población ellos tienen que reflejarlo sino pierden credibilidad, pierden la capacidad de influencia, vos lo que buscas es obligarlos a que tengan que sacar la información, en la tercera o cuarta marcha ya nos faltaba un canal de televisión, en la primera marcha no había ninguno.

MMUS2: Inclusive yo te iba a decir que en la primera marcha, al principio de todo este movimiento también faltaba gente de la ANP, porque la gente de la ANP se quedaron muy atornillados en sus ideas al principio, porque ellos también se comieron el verso de que era un movimiento ambientalista, porque el mote ambientalista, es lo primero a lo que toman por consejo las propias empresas, a estos llámenlos ambientalistas, ecologistas y no sé qué y toda la población el pueblo uruguayo es calmo para eso, porque basta decirles que no son obreros, no son de izquierda(...) Hubo declaraciones como las del Ñato diciendo que no nos íbamos ahora a encargar de los pajaritos y las florcitas. Y te digo hoy de mañana escuché en la radio, cuando le hicieron la entrevista a Carolina Cosse, el periodista le dijo porque la ONG Uruguay Sustentable, la ONG, si vos empezas a filtrar a ver cuántos periodistas dicen la ONG de ustedes. Y nosotros no tenemos ninguna ONG, ni tenemos formato de ONG, ni tiene el seguimiento digamos ni de Greenpeace ni de cosas similares.

MMUS1: Lo último porque yo me tengo que ir... del sector de la ANP, cuando se configuraron y nosotros desde el MOVUS no nos incorporamos, nos hicieron una guerra, que nosotros no se la hicimos a ellos, entre otras cosas con ese argumento, el MOVUS nunca fuimos una ONG, entonces allí salió una nota de estudio, y se confirma hay algunas ong's internacionales que han jugado papeles de conservación internacional, WWF, con esta historia nos trataron de descalificar a nosotros. En el diario La Juventud en una entrevista que yo, no sé era pagado por quien me pagaba los viajes al interior eso era un imaginario.

MMUS1: A mí como me conocían que trabajaba en una Ong's ya de paso ataron cabos.

E: Dentro del propio movimiento, uno lo que veía de afuera... lo veía como algo increíble la organización de las marchas, salían los caballos, salían los de Malvín Norte atrás la gente... cuando venían los de Valentines y Cerro Chato. Viajaban una cantidad de kilómetros para participaba en las mismas con los caballos y gastaban una cantidad brutal de plata. Y de afuera se veía como todo unido, había mucha gente que participaba que estaba en contra del mismo enemigo. Aratirí.

MMUS1: Ese proceso lo disfrutamos mucho aún cuando después la ANP pasó a organizar ellos las marchas y evidentemente nos dejaban de lado, nosotros hacíamos declaraciones de apoyo a las marchas e íbamos a las marchas.

MMUS2: La época esa que fue muy laboriosa, de ponerse de acuerdo entre un montón gente que no tenía nada que ver.... Había mucha elaboración atrás de esto y en una re buena onda viste se trabajaba y se trabajó durante todo el tiempo que se pudo hasta que vino esta ola de que tenemos que crear un aparato no sé qué

E: Se veían una logística que no tenía ningún movimiento en particular, la gente compartía las tareas. No había un movimiento que tomara la posta e hiciera todo. Había como una tarea compartida

MMUS2: Había una tarea compartida. Te digo en Uruguay Libre eso sigue siendo una realidad, nosotros a la fecha. La coordinación sigue siendo abierta. Nos reunimos todos los lunes con el grupo que quiera participar seguimos trabajando y a cada uno lo que te toca. Víctor tiene una capacidad increíble de síntesis, periodista de toda la vida pero bueno después... Hay gente que trabaja en la logística, otro en los contactos, y otros con las radios.

E: Este, para mí este tipo de organización cuasi natural...o cada uno en el puesto que se siente mejor es un ejemplo que a largo plazo va haber que enunciar. Va ser lindo de tomar como referencia. Se logra colocar que en Uruguay existen problemas medio ambientales y se puede venir algo peor. No teñido de una ideología política.

MMUS2: Nosotros funcionamos como MOVUS en febrero de 2011 cuando se hizo allá en Valentines y después se hizo otra reunión en verano en donde

participaron más de 100 personas. Fue gente que no había podido ir a Valentines y quería saber que pasaba, y en esa reunión nosotros dijimos que vamos a formar un grupo. Cuando hacemos una reunión para instrumentar... hicimos un volantecito que repartimos por todos lados en turismo del 2011... y cuando vimos que íbamos a hacer un proceso e íbamos a salir a la calle, dijimos tenemos que tener un nombre queremos llegar a la prensa... le pusimos Movimiento por un Uruguay Sustentable, después fue el MOVUS. Nosotros seguimos con el MOVUS, hasta que veníamos hablando ya hacia muchos meses con gente del interior que decía del las marchas ya está... inclusive la gente del interior decía ya no podemos más... entonces vamos a hacer algo... vamos a hacer algo más definitivo... en realidad venía como de la gente... porque no hacemos otra cosa, porque no juntan firmas, porque no hacemos un plebiscito... porque esto hay que pararlo, las marchas no lo van a parar. Además no hay otro formato que te habilite legalmente lo que queríamos, nosotros buscamos otros formatos, porque nosotros pensábamos por vía de referéndum era más rápido que no exigieran tanto... no cosa como el plebiscito que era más lento. Entonces allí se concretó en noviembre de 2013, cuando se creó Uruguay Libre de Mega Minería y porque dijimos no vamos a utilizar el MOVUS, para Uruguay Libre porque incorporamos a otra gente y otras organizaciones del interior que no estaban con nosotros, vamos a crear este movimiento que está pro un plebiscito nacional. Al día de hoy es Uruguay Libre. Y en ese formato de recolección de firmas y de todo eso... también nosotros seguimos trabajando mucho más para el plebiscito y todo lo demás y es un poco un movimiento sin precedentes, porque en el plebiscito del agua por ejemplo vos tenías a OSE ya había una institucionalidad detrás. La propuesta en este caso era distinta se necesita mucho más gente y muchas capacidades, vos a través de la web podés bajarte la papeleta, podés hacer esto lo otro, entró a ser importante un montón de gente que de repente lo que hacía pasaba papeletas de un barrio para el otro. Las mil formas que siguen habiendo. Hace re poquito, hace un mes nos llamó un hombre de San José que había ido a la presentación del libro de Bacchetta en San José y había quedado muy entusiasmado pero para él era todo nuevo. Después nos enteramos que había

estado 14 años preso y que quiere colaborar/... y que encuentra como extremadamente novedoso el hecho de que nosotros no seamos un partido político que no tengamos un partido político atrás. Es algo muy novedoso

2. Entrevistas en el Ecuador.

Entrevista a referente de CASCAMI (17/07/2016)

E: ¿Cuándo y por qué motivo se da el surgimiento de CASCAMI?

CA: El 28 septiembre 2013, porque era indispensable fortalecer la organización en Tundayme para defender los derechos vulnerados por la intromisión de la Minería a Cielo Abierto.

E: ¿Cómo fue el proceso de conformación del colectivo y cómo está compuesto el mismo?

CA: La comunidad históricamente vivía en la zona constituida, de hecho conforme garantiza la constitución de Ecuador, vivíamos en paz y libremente, pero con la incertidumbre del conflicto internacional limítrofe con Perú nada más, pero el pueblo nunca imagino la magnitud del daño generado por la intervención minera en nuestro territorio lo cual hizo pensar que no era necesario obtener hasta entonces una personalidad jurídica de la comunidad, pero dada la magnitud de los daños al pueblo y a la naturaleza que cada vez avanzaba con más fuerza, nació la necesidad de presentar quejas ante las vías administrativas y judiciales, demandando sus derechos, entonces la comunidad decide auto convocarse y elegir un comité que haga un diagnóstico y presente un informe a la comunidad con algunas sugerencias y recomendaciones con la finalidad de fortalecer la resistencia en defensa de los derechos del pueblo y la naturaleza que estaban siendo vulnerados. Entre estas conclusiones y recomendaciones constaba la de hacer el trámite correspondiente para obtener un registro de la comunidad ante el estado ecuatoriano como indígenas y formar parte de la estructura organizativa de la organización indígena del Ecuador llamada confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador “CONAIE”, como filial de la regional Confederación de nacionalidades indígenas de la amazonia ecuatoriana “CONFENIAE”, pues a

partir del 28 septiembre 2013 inicia esta etapa de fortalecimiento de la estructura organizativa de la comunidad que antiguamente se llamaba “Junta de desarrollo comunal Tundaymi” era una organización de hecho, a partir de esta fecha sigue un proceso organizativo fuerte y el 21 de agosto 2014 el estado ecuatoriano a través del consejo de desarrollo de las nacionalidades y pueblos del Ecuador “CODENPE” se registra a la comunidad indígena shuar llamada Comunidad Amazónica de Acción Social Cordillera del Cóndor Mirador y su abreviado es “CASCAMI” Entonces al registrar la personalidad jurídica de la CASCAMI se lo hace como parte integrante de la nacionalidad Shuar de Morona Santiago.

E: ¿Cuáles son las principales reivindicaciones del colectivo?

RCA: Visibilizar de alguna manera los derechos violados de la comunidad y de la parroquia Tundayme en general. Recuperación una parte del territorio cuando el juez de Zamora dictó fallo a favor de la comunidad por dos juicios que la minera siguió en contra de las dos familias de la comunidad.

E: ¿Con qué apoyos cuentan, y con qué otro tipo de organizaciones coordina o generan alianzas?

RCA: La coordinación de los eventos de todo tipo estamos siempre haciendo con la cabeza que es la CONAIE, a nivel regional con la CONFENIAE

E: En cuanto a las resistencias al Proyecto Mirador en particular; ¿cuáles son las estrategias que han tomado a nivel territorial y a nivel político?

RCA: Desconocer el proyecto mirador porque es ilegal e inconstitucional, porque el estado ecuatoriano no realizó la consulta al pueblo, esta concesionada fuentes de agua, parte del bosque protector cordillera del cóndor, es una zona con vestigios arqueológicos, etc. En lo político se ha trabajado mucho en la incidencia por difundir la situación a todo nivel de manera que la ciudadanía local y nacional conozca el conflicto causado por la minera porque las políticas del estado es invisibilizar la lucha de la comunidad y la idea es generar opinión interna y externa sobre los daños causados por la minería al pueblo, la naturaleza y sobre

todo el país debe saber nuestras propuesta de vida desde la comunidad, esto es alternativas de desarrollo sostenido.

E: Dado el grado de avance del emprendimiento extractivo en el territorio, ¿cuáles creen ustedes serían los motivos para que este se pudiera dejar de funcionar?

RCA: La lucha del pueblo y fortalecimiento de la resistencia en el territorio. Ayudaría mucho un cambio del sistema económico con nuevas políticas que no sean basadas en el extractivismo, esto es tomar en cuenta nuestras propuestas desde las comunidades de base que son basadas en la producción y el desarrollo turístico que genera desarrollo sostenido.

E: Amén de la resistencia a este emprendimiento minero, ¿qué otras actividades realiza o tiene planificadas CASCOMI como colectivo?

RCA: Continuar los procesos judiciales para reivindicar los derechos violentados en el territorio. Trabajar en un plan de vida desde la comunidad para desarrollo del país desde la comunidad que genere un desarrollo sostenido respetando la vida de la selva que implica fuente de vida para la humanidad. Fortalecer la identidad cultural Shuar y Kichwa. Emprendimientos en proyectos agroforestales para garantizar el desarrollo de la comunidad porque la minería no trae desarrollo al territorio, está demostrado que ninguna minería en el mundo genera desarrollo sostenido en el tiempo, solo deja ruina y aumenta la pobreza, pues sobre todo es nociva para la salud y amenaza la vida. Continuar con el trabajo de incidencia política de manera que estemos siempre visibilizados los conflictos que la minera genera en nuestro territorio.

Entrevista a referentes de Acción Ecológica (11/07/2016)

E: ¿Qué es Acción Ecológica?

AE: Somos un colectivo que nació hace 30 años, este año es que estamos justo en la celebración de los 30 años. Somos como un colectivo de unas 25 personas más o menos, conformado sobre todo por mujeres siempre ha sido así. Se formó principalmente en los 86 por la extracción petrolera, somos un país de explotación petrolera desde hace más de cuarenta años y ese es el equipo más viejo digamos

numeroso, de 4 por área, por lo general somos uno por área, nosotros ahora excepcionalmente en Minería somos dos. Hemos apostado por el Ecologismo Popular, y Acción Ecológica digamos ha tenido como la posibilidad de parir otros colectivos, otros nosotros... tenemos un brazo académico que es el Instituto Ecologista del Tercer Mundo, hay como otro brazo, otro hijo que es el Oil Watch que es una red de petróleo en el mundo en los trópicos sobre todo, trabajamos en áreas que se le llaman campañas, las trabajamos como campañas (...) hay campañas que por momentos están y en otros desaparecen. Minería ha estado por unos 20 años, petróleo, la campaña de la Texaco que también las trabajamos desde acá, pero luego los actores locales son tan fuertes que terminamos recibiendo otras, y estas quedan en otras manos pero siempre estamos como en relación. Había por ejemplo antes las campañas de las fumigaciones que eran tan fuertes en las fronteras, entonces digamos hay momentos que son campañas que son trabajadas fuertemente y otros momentos que ya no... que bajan la intensidad de temas y vamos asumiendo como otras campañas. Hay unas inamovibles, soberanía alimentaria, bosques, minería, petróleo y otras que han ido apareciendo transgénicos por ejemplo y así no... Y eso nos hemos constituidos durante 30 años apostando al ecologismo popular, trabajando en temas principales... no en todos hay temas importantísimos en la costa como las bananeras por ejemplo y no lo trabajamos. Tenemos nuestra sede aquí desde Quito nos movemos para todos lados somos una especie como de bisagra entre Movimiento Social y ONG's. Funcionamos por proyectos si tenemos financiamientos... cada área tiene no como somos tantos somos así descentralizados... Buscamos cada área tiene su financiamiento, nos reunimos anualmente, semestralmente... tenemos una asamblea que es un espacio de decisiones políticas de los que marcan un poco la línea directriz

E: Y en particular en el conflicto en la zona de Tundayme, ¿cuáles han sido los apoyos que ustedes han brindado?

MAE: En Tundayme, nosotros estamos recorriendo Zamora Chinchipe desde los 2000 creo no y lo que hacemos nosotros es como dar seguimiento, y a veces

depende digamos a veces como desatar procesos a veces están dormidos entonces se desata procesos, se lleva información, normalmente llega la empresa y le cuenta a la gente como todos los beneficios, entonces a nosotros nos toca como ubicar que tipo de proyecto es, que mineral es, cuales son los impactos, digamos como generar el contra peso de lo que dice la empresa, como desatar procesos en donde no están desatados, empezar a acompañar, mirar ciertos aspectos, digamos cada sitio es como distinto(...) entonces en el caso de Tundayme digamos nosotros hemos estado trabajando alrededor con los shuar, y por ejemplo en Bomboiza, en Yantzaza antes y en Tundayme no, porque en Tundayme digamos desde que llegó la empresa, en 1999 se produjo un proceso de compra de una a otra. Antes estuvo la BHP que es grande y que podía no Pero al parecer el yacimiento no era tan grande... entonces se la pasó a Ecuacorrientes. Se la pasaron unas a otras.

En el proceso de Ecuacorrientes la comunidad de Tundayme, era una comunidad vinculada a la empresa digamos desde afuera(...), desde El Pangui por ejemplo que es la cabecera cantonal de la zona, habían grandes manifestaciones, concentraciones y este... procesos de movilización organizativos, y desde allí era que se hacían movilizaciones, que se hacían denuncias, que se hacían una cantidad de cosas frente al proyecto, esto está a unos 10 kilómetros no de la zona y, la gente de Tundayme siempre fue gente tomada por la empresa(...) siempre fueron el escudo humano de la empresa. Tundayme y Chuchumbletza los dos escudos humanos de la empresa y tienen un tercero. Ustedes fueron para la vía del cóndor. Tundayme está tomado totalmente, antes estaba tomada totalmente también la gente, ahora digamos está tomado el territorio físicamente pero la gente está rota, porque está desencantada porque les des-empearon, porque les estafaron, porque les desalojaron, entonces la gente está rota y el escudo que tenían esta fisurado y en esa fisura nos metimos, y hemos empezado a trabajar con Tundayme haciendo como algunas cosas, digamos haciendo algunas publicaciones, haciendo apoyos desde gente que es técnica, el tema del agua, el tema de la geología el tema de los impactos de la minería y el tema legal, entonces hemos como entrado por esas fisuras.

En este año el hilo conductor ha sido un estudio psicosocial, un grupo desde acá que representa a Acción Ecológica, pero hay otros compañeros y compañeras que son parte de un grupo psicosocial, nos ha parecido como un instrumento importante porque en el año 2014, asesinaron a un compañero de Yanua; a José Tendenza y en Yanua atravesaron dos carreteras... José digamos era un hombre muy fuerte, muy confrontativo no... entonces disparó durante años el hecho de ese predio que les querían quitar ese predio que es familiar, porque Yanua se conforma por todos los Tendenza son la familia Tendenza... digamos el José evitó eso no... porque la empresa durante todo el tiempo de hecho... si uno mira dos años antes hay algunas denuncias de la empresa, pedidos al comisario del Panguí para que los hicieran desalojar, entonces hacían llegar notas, de hecho los trabajadores de la empresa iban, hicieron lo que hicieron ahora que les quitaron el alambrado, que levantaron el sembrío... entonces José no se dejaba... pero le mataron al José, y efectivamente el proyecto está atravesando a su familia, a su tierra. Entonces a partir del asesinato del José nos parecía importante como dimensionar que pasaba en la zona, el hilo conductor en este año ha sido el estudio psicosocial, nos ha permitido ir viendo... porque lo que ustedes vieron ahora es un cambio así rapidísimo, en 6 meses ha cambiado radicalmente la zona... hasta vieron que hay un prostíbulo... eso es nuevo...era una zona tan prístina dentro digamos que en 6 meses ha habido así un cambio brutal físicamente, pero la gente está rota por los procesos, es como la novia desencantada, y entonces en este momento hay un montón de tensiones ... y creemos nosotros que es importante estar allí, aunque trabajar también en los alrededores con los Shuar que son los que sostienen fuerte la resistencia de aquí no me mueven, y reclamando como su territorialidad desde su cosmovisión que no es tanto como la pachamama porque son más de agua para ellos es el río, las cascadas es más como de esa mirada.

E: Ustedes cómo ven la organización CASCOMI, ya que la impresión que quienes llevaban adelante la asamblea eran mestizos

AE: En el territorio Shuar hay comunidades que están más adentro en la selva, digamos Tundayme es un territorio mestizo, alrededor hay comunidades Shuar, pero Tundayme la parroquia generalmente es de mestizos... pero San Carlos, Chiruwia, tienen indígenas Shuar. A mí me conflictúa decir esto de CASCAMI, yo creo que las cosas caen por su peso, me conflictúa hablar de la estrategia que ellos tienen. Porque digamos toda esta gente antes era gente, que estaba a favor de la minera.... Una vez que la empresa como siempre digamos se muestra con su verdadero rostro, la gente empieza a denunciar de una vez que es desalojada de los procesos de estafa y demás, la gente como empieza a reaccionar y a pronunciarse en contra de la empresa. Entonces CASCAMI digamos resulta de todo estos pedazos de la gente que trabajaba para la empresa y fue despedida, de los que brindaba servicios de camionetas y taxis y fue despedida, de la gente que fue desplazada, de la gente que fue desalojada. Entonces los compañeros crearon CASCAMI y la estrategia es auto reconocerse como organización Shuar, la mayoría son mestizos.... de hecho esto ha generado unas tensiones con los Shuar. Con los Shuar, porque digamos, siempre es una cosa que hemos como comentado... el poder matizar y si un mestizo está al frente como invitar algún compañero Shuar, esto ha generado tensión en el liderazgo de la organización....Pero, ellos han optado por tomar esta estrategia que es válida, CASCAMI es una organización ancestral es Shuar... es una estrategia válida que han asumido.

Los liderazgos son muy fuertes en las organizaciones indígenas, hay como líderes muy fuertes... a diferencia de CASCAMI ustedes van a una asamblea Shuar, escuchan otras voces, en CASCAMI el líder es el líder. CASCAMI, no es una organización con un tejido consistente en cuanto a organización como les digo se formó de estos retazos, pero si ustedes van a las comunidades Shuar o de San Carlos, ven que hay una estructura... digamos además los shuar son bien protestones y peleadores, como dice el Padre Juan son cazadores. Ellos tienen sus propios espacios de organización y de resistencias como comunidad Shuar... y el hecho de participar puntualmente en CASCAMI que lo hacen digamos, pues no signifique que eso obvie que ellos forman parte de otra estructura organizativa.

Y con independencia de lo que estamos comentando, a mí lo que me parece que es un proceso reciente, que es un proceso que básicamente se consolida hace pocos años, 2012-2013... 2013 yo creo es cuando ya tienen los estatutos que los reconocen, y que como tal tienen un proceso donde han estado sometidos a un montón de agresiones y donde básicamente al menos en el último año y casi desde que se constituyeron no han levantado cabeza, estuvo todo el tema del derrocamiento de la iglesia, de la escuela... todo ello suma para que el proceso sea complejo.

Digamos que aquí también hay otra cosa, que yo creo es convenientemente sale desde hace un rato, y es que esta fue zona de guerra durante 40 años entre Perú y Ecuador, y entonces digamos los Shuar fueron utilizados para pelear allí hay una cantidad y a un sesgo muy militar entre la gente más mayor. Además son militares, los Shuar son militares y por otro lado digamos entonces hubo como una intervención del ejército allí fue como un primer desalojo, luego viene la empresa minera, pero en medio de ese hubo una intervención del Estado para que la gente fuera a vivir allá entonces toda esta lógica de las fronteras agrarias de ir a formas fronteras vivas y de tumbar bosques y de posicionarse... en ese contexto llegó la gente que está allá. Entonces los Shuar, tienen como vivo en la memoria que son invasores, entonces tienen conflicto entre los Shuar y los finqueros y bastantes veces están juntos, de hecho la pelea minera en El Pangui por ejemplo que es bastante mestizo también, durante los del 2004 al 2006 -2007, les articulo fuertemente a mestizos y Shuar, pero en otros momentos se confrontan mucho, entonces digamos también la empresa aprovecha de eso y a veces les dice que los Shuar los quieren mandar a todos ustedes y a los Shuar les dice los mestizos quieren tomar el control, entonces digamos bastantes veces la empresa se aprovecha de las confrontaciones bien fuertes entre unos y otros también, que es otra cosa no jodida que a la hora de trabajar la organización uno tiene que estar pendiente de tratar tomar en cuenta como a los dos lados. Porque si uno le invita a un lado el otro lado queda ofendido... ellos son con los mestizos y viceversa también. Claro entonces tengo que estar como pila, como tratando de que las cosas a las que se convoca, las iniciativas que hay como de los dos lados. Pero

bueno, entonces digamos nuestro papel ha sido como entrar en esas fisuras que se abrió, y en este año como les he contado el hilo conductor ha sido este estudio sicosocial, abrir como un flujo de entrada de gente que hizo un informe que se hizo el año pasado que se llama entre telones de la minería... el de desalojo forzosos, precisamente emerge de todo este trabajo sicosocial, el trabajo como hilo conductor se desprende como distintos informes que nos sirven para posicionar distintas denuncias en diferentes momentos hoy tenemos el de desalojos forzosos, en realidad es sólo una compilación, tenemos un informe que se realizó para la audiencia sobre el asesinato de José Tendencia y también este año hemos presentado bastante documentación a la defensoría del pueblo que abrió un proceso de investigación sobre los desalojos forzosos el informe sicosocial que está por salir, que seguramente este en setiembre la publicación impresa no...que ha sido mucho más que un informe, porque ha sido poder acompañar un proceso y poder entender digamos como se ha ido transformando todo y poder documentarlo no. Entonces también ese informe ha servido para poder posicionar denuncias públicas en la defensoría del pueblo y en otros organismos internacionales, y básicamente lo que nos ha permitido entender digamos cómo opera y ejerce la violencia política en los territorios en donde funcionan mineras, en este caso ECSA y cuales son de alguna manera todas las estrategias represivas que se han estado utilizando para poder afianzarse en el territorio, también es un recorrido histórico de todo el proceso de despojo, primero los salesianos, luego los militares, luego la empresa minera... y también nos ha permitido como identificar distintos niveles interrelacionados, todo lo que son los impactos tanto comunitarios, como familiares e individuales de la gente y poder ver como la salud colectiva de alguna se rompe por cuestiones ajenas a la comunidad... de alguna manera allí hay un recorrido histórico que se ha trabajado con la gente, todos los testimonios está todo documentado todo el proceso de estafa y de ventas fraudulentas y todo lo demás, tenemos todos los testimonios de la gente que ha estado involucrada desde las comunidades y en coordinación con CASCOMI.

E: ¿Cómo han sido históricamente los procesos de resistencia a emprendimientos mineros en Ecuador?

AE: En realidad el Ecuador ha sido un país exitoso, en resistencia minera durante más de 20 años, es con este gobierno que se afincó la minería, la política minera, la ley minera. Realmente esto ha sido una ruptura súper fuerte. En cuanto a Mirador, ahora viene una segunda oleada de trabajo porque ya digamos decidieron ya terminaron una primera fase, pero si ustedes vieron el campamento luego hay como una siguiente fase construida una ciudadela entera para 2000 o más trabajadores, ya hay una cantidad de chinos allí, entonces seguramente va haber una segunda oleada de trabajo porque es la apertura de la mina. En Tundayme no es que haiga una conformación de resistencia digamos no, mucha gente que está alrededor piensa de que no es con ella, la gente del Valle del Quimi, las comunidades que están alrededor, porque la empresa y el proyecto va tomar todo el territorio la gente piensa que no es con ella,...ahorita se anuncia Mirador pero hay Mirador 2. La gente está pensando que es la gente de Tundayme, pero es todo el territorio, de a poco va haber una serie de confrontaciones fuertes y va seguir habiendo como esa conquista de la gente para que pueda ir a trabajar en la mina

E: Una cosa que nos llamaba la atención es cuando le preguntábamos a la gente de CASCAMI, en qué podía catalizar toda esta lucha si podría haber un escenario positivo para esta lucha, todos lo veían por el lado del cambio de gobierno. Era una visión pueril para nosotros, porque ya están los contratos firmados, ya hay gente trabajando ya hay acuerdos con China previos a cumplir.

AE: Yo creo que lo que pasa es que la gente tiene guardado como en su memoria, el hecho de que con gobiernos neo liberales incluso los proyectos no iban, fue Correa el que logró imponer los proyectos mineros, entonces yo creo que para la gente que es tan concreta dicen la salida de Correa va significar que no hayan más proyectos, después de Correa seguramente viene una continuación de Correa... digamos todo puede pasar, pero no hay un perfil súper fuerte que uno piense va a hacer peso a Correa, digamos ahorita igual que el resto de Latino América la izquierda es igual dividida o peleada entre ellos, no creo que haya un cambio

así... pero todo puede pasar. Los Shuar...y ha habido en el 2006, ellos anunciaron limpieza de territorio, siempre pasan como aledañas las cosas en el norte como y en el sur, porque en el norte también hay como zonas de resistencia histórica como Intag, siempre que pasa algo en Intag pasa en Tundayme. Entonces por ejemplo en mayo ocurrió que en Tundayme tumbaron la iglesia y en Intag entró la policía tomo la comunidad para imponer el proyecto minero de la CODELCO. Lo que pasa que aquí un actor importante que se ha convertido en este tiempo es la Estatal Minera que se creó en 2011, ARCOM es parte de la ENAMI la que debería ejercer el control.

Entrevista a dirigente de CASCAMI (05/07/2016).

E: ¿Como ha sido el rol de la mujer en el marco de las resistencias sociales a la implantación del proyecto minero, desde CASCAMI?

C1: En lo que es CASCAMI, las mujeres que son miembros y que están cerca de los miembros también ha sido muy ardua la participación muy importante, porque prácticamente yo he visto que las mujeres estamos delante de toda la problemática, empujando en nuestro caso a mis papas, empujando a los maridos a los hijos a que vayan, son las que están en los plantones que se han hecho, pintando los carteles... generando un efecto muy importante, pero somos, pero no tenemos un grupo que sea sólo de mujeres, estamos inmiscuidas como parte de la organización.

E: ¿Vos concilias la actividad laboral con la resistencia al emprendimiento minero?

C1: Tengo una vida muy agitada, a mi me cambio.... yo le digo a todo el mundo a mi me cambio la vida este asunto del proyecto/ conflicto minero. Porque antes nosotros vivíamos nuestro mundo, con nuestras fincas, con nuestras vacas, con nuestro trabajo, yo cada semana iba a lo de mis papas, llevaba el maíz para las gallinas, yo venía trayendo huevos, plátanos yuca, quesillo, limones, era el trabajo (...) vivíamos ese mundo entre idas y vueltas y enfocados en la familia, más no de lo que nos iba a pasar. Nadie nos lo decía... también hizo falta de la parte de

afuera, sabiendo hoy que habían tantas organizaciones nunca nos preocupamos, pensamos que nunca nos iba a afectar. Cuando nos cambió la vida, es cuando nos llega la demanda por servidumbre, la utilización total del territorio, en ese momento fue cuando nos organizamos y allí fue un vuelco porque nosotros tenemos que ser parte de esa organización que está todos los días pendiente que tenemos que hacer reuniones cada rato... ir de acá la gente del valle bajaba, la gente de otros lados... más que nada conformamos una directiva y a mí me nombraron secretaria, como secretaria tenía el rol, el papel, de comunicar de convocar a las personas y eso lo hago hasta ahora y hay que hacerlo a través del teléfono de las convocatorias reuniones, y a veces ha habido plantones en Zamora ha habido plantones en el mismo Tundayme y yo tengo un trabajo, tengo las 8 horas diarias y tengo empleo público, no hay como uno escaparse, la gente allí tiene planificada actividades, y a veces hay que pedir permiso, a veces yo mismo sé que no me van a dar permiso entonces no asisto, a veces si es una reunión en la tarde pido permiso, a veces llevo ropa y me cambio y me voy pagando un taxi lo que sea a otra actividad. A veces he ido a Quito a reunirnos con Intag para conocer la problemática de ellos allá, entonces hemos estado en Zamora, además de esto hemos participado en reuniones por el conflicto con el prefecto de Zamora, entonces ellos siempre están apoyándonos y como nosotros somos comunidad indígena y somos parte de la CONFENAIE y parte de la CONAIE a nivel nacional nosotros somos miembros, el año anterior participamos de la feria que organizó de la soberanía alimentaria fue en Cuenca en el parque de la madre, que organizaban los consejos autónomos de la parte sur, Zamora, Loja, Azuay yo fui en representación de Tundayme ya que yo elaboro artesanías.

E: ¿Sos descendiente de shuar?

C1: Yo me auto identifico como shuar, pero mis papás son mestizos, pero nuestra comunidad es comunidad indígena, entonces estamos de todo un poco estamos Kichwa, Shuar, estamos de todo un poco

E: ¿Siempre visite allá en la zona de Tundayme?

Yo soy nacida allí aquí 'esta mi mama tu puedes ver... soy nacida en Tundayme criada en Tundayme... yo me eduqué porque antes había sólo una escuelita allá unidocente, teníamos la problemática que era todo muy distante no había carretera, entonces mis papas siempre nos educaron acá en Gualaquiza, pero nosotros íbamos todos los fines de semana y en vacaciones íbamos todas las vacaciones no salíamos para nada. Entonces la vida estuvo entre allá y acá, porque allá se hacía la actividad económica donde se sostenía la familia, en cambio nosotros acá en la época del la escuela y del colegio. Yo hice un año allá en la Escuela de San Marcos.

E: En esto que tu decís la familia está asociada a CASCOTI y vos sos cómo la representante a nivel familiar. ¿Cómo es que funciona?

C1: Si ya mi mamá y yo estamos contando como miembros fundadores, nos unimos la primera vez donde el acta constitutiva se hizo con 50 miembros, posterior a eso fue que hubo otro grupo que se ha seguido haciendo parte reconocidos en la asamblea(...) entonces allí también está mi hermano que es el presidente de Junta Parroquial. Y luego como esta es una comunidad de la familia de todos, también están involucradas dos hermanas que tengo que viven aquí en Gualaquiza, entonces ellas asisten a las reuniones de la Comunidad, pero no constan como miembros de la Comunidad pero son parte de la Comunidad, el hecho mismo que nos afecta a la familia lo que nos ha pasado entonces todo nos consideramos miembros.

E: Desde que se armó la Comunidad de CASCOTI; ¿ven cambios sustantivos en las resistencias al proyecto?

C1: Si muchos cambios, o sea realmente nosotros nos hemos convertido en la piedra del zapato de la empresa. Claro que ellos nos tratan de minimizar... ellos son indígenas... el gobierno nos insulta en todo momento habla siempre en contra de Salvador Quishpe... siempre está tratando de minimizar a los indígenas... incluso ha habido miembros de la Comunidad que dicen con el gobierno no se puede meter y no van a nuestras reuniones, sólo van a algunas sesiones. Igual son miembros, cuando se sigan consiguiendo los éxitos de la comunidad entonces

ellos se van a dar cuenta. Lo que pasa que somos muy diferentes las personas unos y otros.

E: Vos sos parte del núcleo duro de esto, en cambio hay gente más periférica, va y viene por un problema particular a solucionar ¿Y cómo ves el futuro del proyecto minero y de las resistencias al proyecto minero? ¿Ustedes ven que puede haber un cambio?

C1: Yo le veo que puede haber un cambio con el cambio de gobierno. Allí puede haber un cambio. Porque qué razón. Porque el gobierno ha mostrado hasta la saciedad que él no respeta Derechos Humanos, no respeta organizaciones, no respeta nada. Está demostrado, nosotros lo vemos de esa forma que son las organizaciones internacionales transnacionales mineras, las que tienen un poder enorme, y entre ellas o dan disposiciones que son las que se pelean o las que consiguen que el gobierno les haga caso. A parte del gobierno están las transnacionales, acá tiene que haber cambio de gobierno, sino hay cambio de gobierno (...) Nuestra lucha va a seguir, por supuesto aquí no se queda. Pero es visto que en menos de un año, la empresa ha adelantado mucho (...) De un año acá nosotros estamos proponiendo la nulidad del contrato de inversión como CASCAMI, a través del abogado que él fue el abogado de la Comunidad Sarayago donde el Estado le reconoció que hubo violación de los derechos de los territorios de todos y le reconoció en la Corte Inter Americana... la Corte Inter Americana falló a favor del Estado y luego se tuvo que disculpar y todo el Estado reconoció ello. Este abogado nos ha patrocinado, a nivel nacional pero claro hemos puesto otras demandas, a nivel nacional de amparo de protección e internacional. Entonces nosotros tenemos que seguir de pie haciendo, así seamos un grupito que nos minimicen diciendo y digan ellos no van a sacar nada, nosotros no nos tenemos que dar por vencidos porque tenemos la problemática, otra porque gracias a las organizaciones tenemos el apoyo no nos sentimos abandonados solitos, porque ellos no son un empuje muy importante para nosotros, y también nosotros a nivel en el seno de la organización sabemos que hay gente que realmente quiere al territorio es por eso que luchamos por el territorio para vivir.

E: ¿Cómo se vive el tema de las amenazas? Con el tema de la muerte de José Tendencia, sienten miedo

C1: Terriblemente... en la misma familia de José, ayer estuvo la nuera en la reunión, ellos a raíz de que murió José ellos iban y después dejaron de ir. Alguna vez comentaron a nivel familiar de que tenían amenazas, y claro no directamente de la empresa sino de terceras personas. A mí me dijeron que si vos sigues allí lo mismo que le pasa a tu papá te va a pasar a vos. Y claro ellos no hacen una grabación no hacen nada... lo único que hacen es tener temor, tener miedo y se alejan. Ahora recién otra vez se acercaron por el problema frecuente del movimiento de tierras, que el agua le está arrasando la propiedad. Entonces el agua entra como es playa arrasa todo la población que hay río abajo. Están teniendo serios problemas siempre fueron miembros de nuestra comunidad, siempre se los invitó. Lo que pasa que en la población shuar también hay división, unos dicen que si no te metas, que si la minera me da trabajo. Y los shuar se venden fácilmente por una mínima cosa, entonces ellos se dividen. Por eso que ayer el abogado le decía al presidente de la comunidad de Churuwia, así es la cuestión, si la empresa les divide a ustedes por ahí empieza son las prácticas. Así empezaron comprándole terrenos, tienes un hijo le vamos a dar una beca de estudio, y te van a dar trabajo, eso era sólo de boca porque no queda nada firmado, entonces después le daban trabajo uno o dos meses y les decían que no podían trabajar por esto por otro a los que les daba... a los que no simplemente no le daban trabajo. Porque no se da cuenta el propietario del terreno que es parte de la comunidad en el momento que venden es que se tiene que ir, entonces donde está lo que el gobierno tanto insiste que los que viven en la zona de influencia tienen los derechos los derechos a todo en el momento que venden es que se van, entonces la gente eso no lo entiende.

E: Y la gente de los desalojos que fue sacada de manera sumamente brusca, se pudo denunciar el horario en que los sacaron la manera en que los desalojaron. ¿Tuvieron eco de alguna organización de derechos humanos en este caso?

C1: Si vino la CEDHU y a raíz de lo que sucedió con ese desalojo se supo por las redes sociales, a través del Estado la CEDHU, INREDH de una fundación de Derechos Humanos, y a través de INREDH que son los que nos están dando patrocinio en materia jurídica, entonces se hizo unos comunicados a las entidades del Estado que fue a la Defensoría del Pueblo, al Ministro del Ambiente. Se hizo la invitación a la asambleísta de la provincia y a otros Asambleístas. Esta invitación la hacía la CEDHU para que, para tener un diálogo y conversar saber lo que sucedió, y entonces tenía que venir un delegado de la ONU. Pero la respuesta de la ONU, fue que ellos se movilizan cuando tengan una respuesta del gobierno, si el representante del gobierno también viene. Total el día estuvieron la CEDHU e INREDH, sólo vino la asambleísta de Zamora. Que es de Pachakutik. La otra asambleísta que es del gobierno, ellos nunca nos han dado apertura. Pero solamente para salir a favor del proyecto. Que hicieron se les puso un comunicado a la Presidencia invitando que nuestra directiva quería tener una reunión para exponer el caso. Nos respondieron que la habían pasado al Ministerio de Recursos No renovables. Entonces vino una delegación del Ministerio de Recursos No Renovables, diciendo que iban a ser relevamiento del terreno, cotizar el terreno, una organización Yamadina, un avalúo del costo terreno... ellos vinieron al antojo de ellos, en nuestra finca nunca entraron pero si entraron en otras propiedades, pero sin embargo habían puesto el avalúo. El avalúo sale 1250 dólares el valor de la Hectárea, son reservados los cheques para la servidumbre. Ellos te dicen todo es del Estado es cierto que el Estado está interviniendo aquí, la empresa ECSA es la que ha puesto la solicitud pero el Estado le ha dado cumplimiento a esta.

E: Nosotros veíamos que el territorio en sí parecía estaba tomado por la empresa ECSA, en Tundayme que ECSA se había apoderado por todo y que ECSA estaba omiso. La sensación que vivimos en el territorio, la gente de la empresa impunemente saca fotos, guardias privados. La falta de conciencia todavía de alguna parte de la población de la problemática

C1: La gente algunos si tienen conciencia, quienes no tienen conciencia, para mí la gente que no tiene conciencia es la que vive en el centro de Tundayme que tienen su casa, porque esa casa a ellos lo que le dio fue un techo y abrigo, pero no les dio un sustento familiar. Ellos en este momento son proveedores de la empresa, ellos están vendiendo miles de dólares mensuales vendiéndole a la empresa, incluso unos pusieron un servicio de transporte otros pusieron las volquetas y están trabajando en familia para decir... si el hijo es mayor de edad también se ha proveedor, la esposa y el esposo cada uno es proveedor de un producto diferente, que uno provee carnes y el otro embutidos, mariscos, ferreterías que el otro productos de primera necesidad, verduras, frutas, que el otro provee agua, provee gas cada que todos proveen una cosa diferente.

E: ¿Ellos los miran mal a ustedes?

Claro, que incluso cuando nos desalojaron quienes son ellos los que están allí y no tienen otra realmente otra propiedad. O sea lo que ellos si están conscientes, mientras tengan trabajo dicen no importa, ellos están conscientes de que tarde o temprano la empresa les va a dejar de comprar los productos, entonces ellos están conscientes de que tarde o temprano la afectación ambiental va a llegar hasta Tundayme y ellos tendrán que irse, pero ellos están esperanzados en que la empresa les va a pagar por su casa mucho dinero. Cuando no es así, o sea yo no me puedo comer ese cuento, porque uno siendo propietario ya lo vivió y le aplican una ley de servidumbre y les ponen el valor que se les antoja y el gobierno es el que hace todo encima de esto ni siquiera es la empresa, es el gobierno entonces imposible comerse ese cuento, yo no puedo decirle si esto le va a pasar, a usted le van a pagar bien. Yo tengo amigos allí, yo les digo si están proveyendo a la empresa vayan invirtiendo en otro lado. Vayan construyendo una casa en otro lugar vayan a construirse otro sustento de vida.

Entrevista a dos pobladores de Tundayme afectados por la minera (04/07/2016).

E: ¿Cuándo es que toman conciencia de la instalación del proyecto minero?

C2: Bueno yo lo que puedo participarle frente a estas inquietudes que ustedes tienen para conocer la problemática minera en el Ecuador y concretamente a partir del siglo XXI y con el advenimiento de la nueva era. Los gobiernos de Novoa, de Palacios de Lucio Gutiérrez y en último tiempo Correa. Lo que han hecho es dar apertura a créditos internacionales o a capitales de inversiones extranjeras, y aquí en Mirador donde estamos aquí en la población de Tundayme no ha sido la excepción. Al contrario ha sido el ícono de la minería en el Ecuador a partir del año 1994, según tengo referencias entraron empresas pequeñas a hacer partes de prospección, hasta que avanzaron y descubrieron que había el metal cuando Billinton una empresa canadiense sino me equivoco descubre el cobre aquí en la cordillera del Cóndor y dice que es una franja de 80 kilómetros de longitud porque viene desde acá en prácticamente de Nangaritza y termina acá en la Cordillera del Cóndor al fondo. Yo he podido escudriñar las páginas de internet, libros y amigos que han hecho prácticamente referencia al tema han investigado y son maestrantes, PHD, doctorados, en tema minero y ambiental específicamente. Yo les cuento porque me involucro acá en este conflicto que me ha generado más que preocupación una lucha bastante controversial, una lucha pues hasta cierto punto la misma encarnizada, porque me he visto afrontar con policías y militares defendiendo la comunidad. Me entro por una situación económica y financiera, yo era comerciante presidente de la cámara de comercio en Gualaquiza durante 9 años, y mis negocios fueron a quiebra, y mi padre para que yo no pierda mi residencia que estaba vendiendo me ofreció una propiedad que tiene adjunta aquí al campamento Mirador. Yo vendo esta propiedad, sin conocer, sin saber de que la empresa no tenía que comprarme como cualquier venta entre campesinos. Entonces hicimos una transacción a la ignorancia, a la empírica yo no sabía lo que es un Plan de Manejo Ambiental, no sabía los que es un Estudio de Impacto, y no

tenía porque saberlo porque no estaba involucrado en un tema de estos. Mi área no es esta yo soy administrador de empresas, soy profesional en esta área conozco de negocios soy docente ahora. No tenía la menor idea. Pero esta circunstancia que me tocó vivir me involucró y me vinculó a la problemática minera de acá de Tundayme, mi padre tuvo una finca de 53 hectáreas, mi hermana que ustedes vieron que estaba en la asamblea que es menor a mí, ella tuvo una finca de 142 hectáreas, mi otro hermano que es menor a mí tuvo una finca de 20 hectáreas, y viendo que yo ya vendo por la situación de quiebra mía, mi familia y mis hermanos me dicen Manuel estamos vendiendo, porque yo ya tenía una muy buena relación con la empresa como presidente de la Cámara de Comercio ellos buscan personas referentes. Llegaron a tentarme; que el Licenciado, que señor Sánchez, mire tenemos, esto y lo otro...entonteces a mí se me abrió los ojos yo dije es una muy buena oportunidad para vender. También me compraban refrigeradores cocinas, licuadoras para regalar entonces para mí era un buen negocio y yo les vi bien y no estaba mal. Entonces hasta ahí fue correcto yo empecé a apoyar mi casa era trinchera de lucha a favor de la minería. Porque yo le veía como una prospección futurista buena. Que hago yo hago lo siguiente no, vendo las propiedades, mi padre me otorga los 53.000 dólares que vendió de la propiedad de él, toma te presto paga tu deudas. Un día tal los ejecutivos de ECSA comían en mi restaurante, entonces todo estaba como se deseaba y los ejecutivos de ECSA estaban desayunando y viene una señora cobrarme una deuda, yo no tenía la plata y la señora molesta conmigo con razón, pero usted me ofreció pagarme... y el ejecutivo estaba viendo y me dice ven para acá no pagaste todas tus deudas ni me alcanzó para nada yo debía más de 220.000 dólares y apenas tenía 50.000, pagué apenas el 25% y entonces me dice vente para acá en cuanto vendiste tu propiedad. Yo digo en 53.000... y me dicen que te pasa.... ¿por qué?... te estafaron y el señor que estaba adelante mío en la reunión vino pedirme disculpas, porque habló mal de mí porque me escuchó en la televisión decir que nos estafaron y él sabía que yo vendía 1000 dólares la hectárea y ellos vendieron a 400 dólares la hectárea. Entonces dijo hombre rico que es lo jode a la empresa, que es lo que reclama. De la vergüenza se reunieron los 3 hermanos y vinieron a

medianoche a mi casa a pedirme que les explique qué es lo que estaba pasando. Y les cuento de ese reclamo cobraron 150.000 dólares.

C3: Fue un reclamo que hicieron con mi que él comenzó una lucha porque, mis papas eran una familia de campo, gente indígena que vino de la tierra entonces nadie sabía de que se trataba. Pero eran poco preparados, pero él estuvo a la cabeza de todo representado a todos, gracias a eso pudieron un ajuste pequeño.

E: ¿Eso era antes que viniera la CONAIE, antes de CASCOMI?

C2: Estoy hablando del 2006. Desde allí comienzo la lucha

E: ¿Y vos cuando te enteras de el proyecto minero?

C3: Yo me enteré cuando no estaba acá estaba fuera del país, yo estaba en Nueva York. Cuando mi papá vivió toda la vida allí, yo tuve problemas allí y me tuve que venir y viene a trabajar por mis padres y me metí a trabajar en la empresa. Cuando llegue veía como ellos decían maravillas, entonces entro a trabajar y entonces cuando estoy trabajando como las cosas se están haciendo mal, mucha gente se calla allí por miedo a perder tu puesto de trabajo. Tú hablas mal de la empresa y te vas. Ahorita yo no estoy trabajando, me botaron hace dos meses ya porque empecé a hablar a reclamar.

C2: Yo desde el 2006 en adelante comencé una lucha fratricida, lo que pasa que yo me moleste con el abogado que vendimos y negociamos, le lleve a mi restaurante que yo tenía en Gualaquiza, allí me moleste y reclame frontalmente que el siendo amigo porque me estafó. Y me pidió que le devuelva la plata y el me devolvía lo que quisiera... cosa que yo me quedé sorprendido porque yo no tenía la plata, entonces es una estrategia de él ellos sabían que yo estaba endeudado. Que hago yo le pido a mi tía, mi tía tenía 400.000 dólares en el banco, ella me presta y le digo que venga para darle y no viene. El 3 de setiembre de 2006 se estableció la primera reunión de lucha del pueblo que se quejaba contra la empresa en Chuchumbleta, ahí bajé yo... va a ser 10 años de resistencia. Yo tengo anotado porque tengo el libro clarito, me nombran Manuel Sánchez representante por el pueblo de Gualaquiza, por los mestizos para defender los derechos.

E: ¿Ustedes son shuar los dos?

C2: Somos indígenas pero mezcla somos ya mestizos... somos ya mestizos

C3: Nosotros nos criamos acá hemos convivido la mayor parte del tiempo con ellos, porque la mayoría de esto eran de ellos, fueron conociendo nuestros tíos nuestros abuelos, nuestros padres. Mis abuelas usaban sombrero y pollera, aparte cuando tumbaron la casa la ropa desapareció.

C2: Allí comenzó la bronca, la gente comenzó a sumarse yo hablaba por la radio, por los medios de comunicación, prensa, me entrevistaban entonces comenzó a aflorar el problema. Entonces allí la gente se fue poco a poco uniendo, allí descubro que la empresa compró territorios en un sector a 100 dólares la hectárea, con eso me quedo sorprendido, y eso lo compraron en el 2003-2004, y yo vendo en el 2006 yo descubrí enseguida la trama, por el ingeniero de relaciones comunitarias por él descubrí, por la relación que tenía de amistad. Yo les caí bien como persona, y ese ingeniero cuando él me llevó a Quito a conocer su casa, vi que dependía de una familia pobre, humilde. El ganaba aquí 5000 dólares y se hizo una casa excelente en unos de los mejores barrios de Quito, y le decía yo tengo esta casa por Ecuacorrientes porque ellos me pagaban como 5000 dólares, entonces de ahí vino mi lucha... y a él le botaron de la empresa.

Entonces de allí vino mi lucha... a ustedes le falta una semana para contarles todo lo que yo viví en los siete años, yo estaba sin trabajo, endeudado, tenía trabajos temporales, pero no tenía trabajo estaba empeñado de lleno, eso absorbe te lleva muchas horas sacrificio pero eso te cansa. El gobierno nunca aceptó nuestros reclamos jamás, nunca hubo negociación, el gobierno nacional, no el de Zamora, en Zamora son títeres las autoridades son todas sumisas aceptando lo que dicen en Quito, el tema minero está centralizado en Quito no está en Zamora, el gobierno puso de pantalla al Vice Ministerio de Minas en Zamora, entonces 2006, 2007, 2008, 2009.

E: Hoy se veía claramente en la asamblea en el video, que la gente de ARCOM no sabemos en qué va terminar esto. No tienen idea tampoco les importa saber

C2: Lo que me cuenta la familia, la gente de acá es que; cuando llegó la empresa decían señores les llegó la redención a Tundayme, el pueblo que estaba marginado por el gobierno, nosotros les vamos a dar todo lo que ustedes necesiten, no paso dice la gente dos tres meses llega a la casa diciéndoles oye véndenos la finca, oye véndenos la finca que nosotros tenemos que correr de aquí de la contaminación. Sin saber nada nos pusimos a vender nuestra finca.

C3: Y ahora que resistimos nos pusieron la ley de Servidumbre.

E: La tierra tiene títulos mineros. Ustedes son los dueños de la capa y de lo superficial. Lo de abajo es del Estado que se lo vende a la empresa.

C2: Así es la ley en el Ecuador. En otros países, tú eres dueño del subsuelo también.

C3: Cuando llegaron al lo mi familia a donde vivíamos todos, yo les dije ustedes necesitan esto está bien, pero deme algo igual que esto en otro lugar donde yo pueda vivir. Con esto donde voy a comprar no me compro un terreno para los siete hermanos que somos

E: ¿Algunos de ustedes, y de su familia fueron desalojados?

C3: Claro, yo fui desalojado en setiembre de 2015, a las 4 de la mañana, incluso a la esposa de mi hermano la sacaron con 8 días de operada. A partir de que había perdido a su niño. Se llevaron todas las cosas. El desalojo lo hizo la policía y los guardias privados de la empresa. Te decían tenés tantos minutos para salir. Luego tiraban la casa y enterraban todo.

E: ¿Ustedes creen que esto se puede frenar, hay forma de detenerlo?

C2: Yo sí creo pero es difícil, porque toca concienciar a la gente para que toda la gente se levante, la gente de afuera no utilizó a la gente por política hablemos del Alcalde anterior de Gualaquiza, porque Gualaquiza ha tenido incidencia, El Pangui no porque es un pueblo pequeño de 24 años la gente no es muy preparada, Gualaquiza tiene gente preparada, llevamos 72 años de vida política, de alguna u otra manera la gente sale a estudiar en las Universidades en Cuenca y en Quito, se forma eso hace que tengamos relevancia. Capital Humano. Nuestra preparación ha

hecho que devolvamos en parte el sacrificio que nuestros padres y la comunidad han contribuido pagando nuestros impuestos, las universidades no podíamos quedarnos indiferentes frente al atropello. Yo le veo difícil desde el punto de vista de que la gente no es consolidada para enfrentar la lucha y, en cambio tú ándate a Cuenca y conversa con Carlos Pérez, porque las comunidades son cercanas, allí se levantan 2000 personas, un movimiento que te pone la carne de gallina, en cambio aquí en Tundayme nos queremos levantar somos 500.

E: ¿Con gente de Cuenca que venga a manifestarse es difícil encontrar?

C2: Es que son costos altos, vino Carlos Pérez con casi 100 personas. Desde donde se dañó el cerro al otro lado fue que allí partimos la marcha a Quito, en dos ocasiones, fuimos a San Luis Chuchumbleta y allí otra bendición del agua resurgimiento y florecimiento y la marcha a Quito. Y ahí vino la gente de Cuenca, pero traída por Carlos Pérez, en dos ocasiones la primera trajo casi 100 e invitamos la Pastoral Social

E: ¿Con el tema de la Pastoral Social e INREDH cómo fue el apoyo acá?

C2: Yo he visité todas las instituciones...buscando apoyo, cuando yo manejé esto a libre decisión personal, yo no conversaba con ellos, para que conversar con ellos porque ellos no sabían nada, yo lo que trataba hacer mi gestión y les contaba a ellos lo que estaba haciendo y ellos me apoyaban. Yo en Quito tenía contactos, porque viví allí. Lo que las instituciones me decían es que no me podían ayudar porque yo buscaba intereses personales y las instituciones están hechas para defender las comunidades. El cambio de figura en la dirección del grupo vino bien. ¿Por qué? Porque nos costó organizarnos en principio, porque somos egoístas, por más que los llamara, tenemos que unirnos, pero vinieron sólo los interesados (...) aquí no reaccionan mientras no te toquen la propiedad. Uno ya vio lo que pasó en Australia, en Argentina y en Canadá, y tomó conciencia más aún cuando aquí tenemos autoridades corruptas, que se venden al mejor postor.

Entrevista con militante de CASCAMI (06/07/2016)

E: ¿Tu formas parte de CASCAMI desde que año?

C4: Desde el inicio como hace tres años 2012-2013. Yo pertenezco o pertenecía a un grupo de finqueros que fuimos perjudicados por la compañía ECSA. Es en ese tiempo la ECSA ya venía comprando fincas, utilizando terceras personas aduciendo que iban a emplearse para otros fines. Eso fue en el año 2000. Bueno lo cierto es que se decía que se iba a formar un área para ganadería y que estaban comprando fincas, ya le habían comprado a algunos compañeros más de mi grupo. Ya había comprado las partes yo he sido el último, que me interponía a la compra, de todas maneras llegamos a un acuerdo y yo le vendía a él en 10.000 dólares las 57 hectáreas, otros compañeros le habían vendido en 2000, 6000, otros habían comprado derechos de acción porque no tenían título. Yo tenía un trámite con el INCA, hecho bajo un sistema de adquisición de dominios yo le vendí a él la escritura, pero no había sido para la ganadería, inmediatamente le traspasó a la ECSA-Ecuacorrientes por ese entonces era canadiense. Entonces unos funcionarios de Ecuacorrientes, que comían en el restaurante de un vecino y a raíz de que él empezó a reclamar los derechos en esos tiempos como finquero, pero ese no era él como precio para utilizar las áreas como minería... Entonces fuimos estafados, empezamos nuestros reclamos, no teníamos oídos íbamos al Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Derechos Humanos, Derechos colectivos, nada nos topamos con un muro. Bueno en definitiva, nos topamos con Patricio Viteri y él nos explicó todo lo que pasaba. Éramos un grupo de finqueros no jurídico de hecho, pero había dos grupos unos por un lado y otros por otro lado

E: ¿Qué diferencia había entre los dos grupos?

C4: Las negociaciones se hacían con dos grupos, iban mediante un calendario previsto con la delegación de Ecuacorrientes que eran un abogado y un sociólogo y nuestro delegado que era un sólo se reunían en Quito en Cuenca y aquí también.

E: Los dos grupos defendían intereses diversos o era porque eran dos grupos por la cantidad de gente y nada más

C4: Bueno verá cuando nuestro delegado se da cuenta del trato injusto que habían, estaba también un amigo, que también había sido perjudicado, entonces hacen una sola y uno de los delegado dice que yo con esta gente robustezco nuestro reclamo... entonces iban representantes de los dos grupos, pero nuestro representante nos plantea de que sea los avalúos se hagan de acuerdo a un mapa geográfico si estás cerca de la mina y el otro grupo que está queriendo que los no se hagan correctamente. Pero en nuestro grupo lo que queríamos era el pago justo. Pero en un momento dado en nuestras negociaciones se plantea que al menos se nos dé un dinero más por hectárea. Entonces cuando el pide 500 dólares al menos, los representantes de Ecuacorrientes, le dicen no les prometo nada déjenos hablar con los directores de Ecuacorriente, a la siguiente reunión le llaman a él y le dicen señores saben lo que nos aceptan liberar los 600 dólares a todos. Entonces ya estábamos peleando un mejor, pago de 3200 dólares. Inclusive un porcentaje de entrada. Ese planteamiento hizo desviar las negociaciones. Entonces quedaron dos grupos. Luego teníamos reuniones al final nos llamaron Ecuacorrientes, nosotros no les debemos nada todo esta legal, lo que nuestro asesor se vendió a Ecuacorrientes y firmamos un documento cuando cobramos, que en alguna parte rezaba que no teníamos derecho a reclamar nada.

E: ¿El proceso de Organización de CASCOMI, porque se da?

C4: Verá que el otro grupo toma un abogado que plantea alguna acción de protección, nosotros no nos adherimos a él, ese día el me relataba cómo habían engañado al otro grupo. Nosotros en la lucha conjunta enseguida presentamos una demanda. A cabo de 7 años de lucha nuestra 2013, se presentó un informe donde figuraba que las concesiones debían ser revertidas al Estado, por violación al mandato minero, no debía haber minas donde haiga nacimiento de agua. Forma parte de la Cordillera del Cóndor, todo eso era suficiente para que dijeran que esto debería ser revertido. Pero Correa dijo que no. Va porque va. Entonces la gente de Ecuacorrientes empezaba a hacer demandas por servidumbre. En ese entonces se

vuelve a plantear una organización comunitaria la CASCOMI, desde el 2013 estamos con CASCOMI, que se forma también jurídicamente.

E: ¿Allí cómo es la CONAIE llega a la zona o ustedes se acercan a ella?

C4: Nosotros teníamos contactos con organizaciones del gobierno de gremios de los indígenas nos ayudaron a la formación a la creación de los estatutos, también nos apoyó INREDH y otros organismos que a participaron en toda la formación de CASCOMI. Fue una comunidad jurídica. Allí tomó prácticamente fuerza la lucha.

E: Las acciones de Lucha han sido más que nada a nivel jurídico; ¿o también han ido a paros y marchas?

C4: Cuando la empresa comenzó con los realojos, estuvieron los abogados y hemos ido a Zamora a hacer plantones, cuando ha habido las audiencias, hemos ido con letreros y rótulos, acompañando a los compañeros, cuando ha habido los desalojos también estuvimos reunidos. La comunidad estuvo unida. Somos una comunidad chica, la mayoría viven en Gualaquiza. Porque antes Tundayme pertenecía a Morona Santiago, luego delimitaron que pertenecía a Zamora.

E: Desde tu rol de participante, ¿ves expectativas de cambio que se le pueda poner un cese a la minera?

C4: Lo que nosotros que tenemos entendido es que la lucha a nivel nacional a nivel internacional a tomado mucha fuerza, no porque tenemos algunos países europeos organizaciones que apoyan nuestra lucha y en definitiva nosotros estamos desde Ecuador estamos utilizando todos los recursos jurídicos pero el gobierno dice que no. La justicia es el gobierno y ha dicho no. Entonces esta lucha es internacional

E: ¿Qué Organizaciones los apoyan?

C4: INREDH, la CEDHU, Acción Ecológica. Ellos son los que nos apoyan en organización a la gente y comunicación. Y con otras organizaciones que están con conflictos mineros también nos apoyan.

E: La mayoría de los proyectos están en la zona. En Panantza, San Carlos y Fruta del Norte aquí son Mirador 1 y Mirador 2

C4: Pero prácticamente nosotros tenemos estos proyectos no son rentables, hay estudios científicos que dicen que no son rentables, y qué es lo que pasa es la corrupción la que en definitiva impulsa esto. Anteriormente desde el se planteaba que no era conveniente la minería y ahora se olvidaron del Buen Vivir. Ahora lo que estamos buscando es la nulidad del contrato. Mientras Correa exista en el gobierno es difícil

E: ¿La salida de Correa puede cambiar la situación?

C4: A lo mejor...Aquí ha avanzado mucho la construcción de la mina. Tenemos una esperanza con Alberto Acosta que era anti minero quien fuera ministro de Correa. Fue el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente por ese entonces y luego renunció.

E: ¿Tú sentís que haya miedo en la población a protestar luego de la muerte de José Tendencia?

C4: Bueno aquí y en Tundayme, lo que pasa la gente no logra comprender el grado de peligro que existe aún hoy. No hay conciencia, piensan que estos no es tan grave Algunos trabajan para ellos y creen que eso les va a dar para vivir. Aquí el peligro mayor y el miedo que tenemos son sobre la ruptura de los diques de relaves. Nosotros estamos haciendo recorridas por las escuelas explicando los peligros de la instalación de este proyecto.

Entrevista con miembro de la Universidad Politécnica Salesiana (11/07/2016)

E: Un poco queríamos saber sobre su trabajo con el pueblo Shuar.

CS: Yo trabajé con los Shuar un tiempo limitado unos doce años, pero ya tiempo atrás cuando la lucha por la minería no existía. La lucha empezó cuando estaba allá con la cuestión de la propiedad de las tierras, el uso del idioma en la escuela bilingüe. La lucha por la minería es mucho más reciente, de todas maneras desde que empezó ese tipo de lucha yo no estoy trabajando allá. Es más Tundayme y

Zamora es una zona donde no trabajé, yo trabajé más al norte en Sucúa y en Macas. De todas maneras en este momento como están los planteamientos de los Shuar no los conozco en detalles. Sé que hay una oposición general a la minería de todo tipo, hay más al norte una resistencia muy fuerte con respecto al trabajo de las petroleras sobre todo. Aún cuando evidentemente son situaciones ambiguas, porque hay muchos Sshuar que las apoyan. Porque el gobierno es muy hábil en dividir las organizaciones, es lo que está haciendo permanentemente con todos y evidente con los shuar, con los indígenas es muy fácil basta comprar algunos líderes y ponerlos en pelea. Como pasó con las carreteras, algunos saben que la entrada de las carreteras es el final de la defensa de la identidad, pero al mismo tiempo las necesitan porque se ha creado una dependencia del mercado que es absolutamente inevitable. Entonces esas ambigüedades son las que trabaja mucho el gobierno... claro que a diferencia de Uruguay yo conozco poco estuve una vez en Montevideo. Conozco un poquito más Argentina ya la presencia en el sur de los indígenas se hace sentir, no sólo en el sur con los mapuches. No sólo en el sur, también en Formosa, cerca de Paraguay en una presencia que se hace sentir. Aquí la presencia de los indígenas se ha vuelto digamos como actor político, se ha vuelto muy fuerte desde 1990 cuando hubo el levantamiento, cuando ellos bloquearon el país y las carreteras tomaron confianza de su fuerza. Se volvieron el actor social más fuerte, más que los sindicatos, porque con sorpresa de ellos se dieron cuenta que tenían la fuerza de bloquear el país por lo menos, no para dirigirlo porque para dirigirlo se mostraron mucho más ineptos, si cuando con Lucio Gutiérrez llegaron a ser parte del gobierno, pero fue un mal momento porque no lo manejaron bien, porque como todos seres humanos y ellos más inexpertos cayeron a la corrupción. Ellos ahora tienen un papel a nivel nacional un poco más modesto, también por las divisiones que hay pero tienen bastante fuerza, y creo que en este momento la oposición a la minería es uno de los caballos de batalla, no sólo en el oriente también en algunas zonas de la sierra se agarran a esto conectado al tema del agua y de la tierra. Ahora sobre la problemática de los shuar y la sociedad nacional hay una literatura inmensa. No terminaría nunca

E: En esto del tema de la propiedad de la tierra. Nos cuesta entender la particularidad de las organizaciones de los pobladores que es las que hacen las resistencias planteadas como indigenistas, dirigidas por Mestizos. La relación de los shuar con los demás pobladores ¿cómo es?

C4: Bueno hay que tener presente que los shuar fueron un pueblo que vivió aislado, hasta muy entrado el siglo XX, después hubo cierto crecimiento demográfico del Ecuador entonces no había la válvula de escape de la migración al exterior, el gobierno promovió la migración hacia la costa que se liberó de la fiebre amarilla y hacia el oriente. Entonces los pobladores de la cordillera comenzaron a correrse hacia el oriente, y eso poco a poco fue generando problemas graves, dueños de la tierra, sedentarios agricultores expertos, los shuar no tenían idea de lo que es la agricultura sedentaria, la posesión individual de la tierra. Un concepto absolutamente... Les llevó un tiempo a darse cuenta y cuando se dieron cuenta vieron que los otros se estaban adueñando de los terrenos, pero entonces fue allí que se dio la necesidad y la oportunidad de crear organizaciones, políticamente para que defendieran la tierra. Ahora porque... Porque la legislación nacional era totalmente contraria a los pueblos indígenas. Porque en principio la tierra era para quienes la trabajan, ellos nunca trabajaron la tierra entonces eran lo que llaman, horticultores itinerantes, un día en un lugar otro cultivan en otro después regresa, no eran nómades en el desierto. Sin principio de posesión de la tierra. Esa es mía. Como ese principio la tierra es del que la trabaja, evidentemente quien venía de la sierra, tumbaba la selva y la trabajaba podía ganar, entonces era fácil darles el título. Pero a los shuar!! ...Entonces por un lado, había que obligarlos a hacerlos ganaderos para que se asentaran en la tierra, y eso lo hicimos después de descubrió que era un horror de que la ganadería destruye la Amazonia. Entonces todo eso recibió unas críticas terribles, pero era la única manera de asentarlos en el territorio. Y por otro como no tenían el sentido de la posesión individual de la tierra, porque ese concepto nunca había entrado era muy fácil de que si tenían un terreno en una urgencia enfermedad etcétera, lo cedieran, y el colono era mucho más astuto porque tenían siglos de experiencia y se aprovechaban de eso. Entonces la lucha, fue para obtener cosa que no existía en la

Constitución ecuatoriana fue por obtener la posesión comunitaria de los terrenos, que fueran invendibles, intangibles no se podían cercenar y eso fue una lucha que se dio a través de las organizaciones que se armaron por los shuar en los años 60-70- y de allí los shuar poco a poco se fueron dando cuenta que la posesión de la tierra en este mundo estaba sujeta al mercado etcétera... es esencial, sino son parias se vuelven peones, esclavos de los demás y eso ya estaba sucediendo. En las luchas de los años 60-70-80 se concretó eso con la lucha por el manejo de la educación, porque antes la educación era sólo a ellos impartida a través de maestros foráneos, que no sólo ignoraban la lengua y la cultura sino que la despreciaban, entonces la educación se volvía un instrumento de destrucción de la misma y de opresión. Después vino el problema del Bilingüismo, pero lo que se luchó para que hubiera maestros shuar que impartían clases, evidentemente no era bilingüismo, porque no puede encerrarse un idioma que no les permite comunicarse fuera del territorio. Entonces se fue planteando el problema de la inter culturalidad- bilingüismo, el manejo de la salud que es otra cosa que se puede volver un sistema de opresión,... en medio de ellos que tenían una visión completamente diferente de la de la enfermedad. Era una manera de intromisión y destrucción de la identidad. En fin, se llevaron a cabo todas estas batallas pero lo que quiero decir son sólo un conjunto, no sólo la tierra, no sólo la lengua no sólo la salud, hay la identidad, hay la organización política son todas luchas que llevaron muchos años de esfuerzo. Pero, claro ese tipo de problemas en Uruguay no existen está totalmente ausente. Eso con los shuar y después eso se extendió hay como 7 u 8 nacionalidades en el oriente, los shuar son muy numerosa pero la Quichua oriental es muy fuerte con otra cosmovisión, con otro idioma pero con problemas parecidos. Después hay los Waorami, los Sequoia, los Ionas. Aquí en la sierra hay pueblos muy diferentes, pero durante la colonia fueron unificados lingüísticamente, con el quichua o el quechua como dicen en el Perú. Porque son diferentes los otavalos no tienen nada que ver con los sarasajas, pero durante la colonia el quichua se volvió lenguaje legal de los misioneros, de los curas y poco a poco fue imponiéndose pero son pueblos muy diferentes... muy diferentes, se distinguen a veces un poco por los atuendos, pero el idioma no aunque claro en el

Ecuador existían decenas de idiomas que fueron un poco homogeneizados bajo el paraguas del quichua. Desaparecieron prácticamente todos en la sierra en el oriente todavía no, queda algo en la costa, tres o cuatro pueblos que manejan sus idiomas. Es un panorama bastante complejo difícil de reproducirlo en pocas palabras... es un laberinto una cosa muy compleja interesante evidentemente

E: Nosotros estuvimos en la costa con los manteños, en una comunidad llamada Agua Blanca. Que según lo que ellos nos decían todavía mantenían ritos tradicionales, manejaban el idioma

S: Lo que tienen con lo del turismo, son los sachidas en Santo Domingo, o los colorados, en la costa hay tres grupos... que mantienen el idioma pero en gran parte como la cultura se ha folclorizado viven del turismo de exhibir sus cosas. No tienen... les permiten sobre vivir con sus cosas

E: Nos costó bastante entender la noción que teníamos y la idea vinculados a la pacha mama al derecho ancestral de la tierra. Nos habíamos hecho una idea bien eurocentrista que no la encontramos en el discurso en casi ninguno. La defensa del territorio, con los derechos ancestrales.... Etcétera.

S: En la costa no. Para el oriental la Pacha mama no existe. Madre para los orientales no es la Selva la tierra la cultivan un poco las mujeres pero en forma, la proteínas la sacan de la selva de la caza, de la pesca, y de la recolección es decir es otra visión... la pacha mama es aquí, aquí si existían el territorio donde viven y están sepultados los antepasados, en el oriente eso es absolutamente... pero al decir los indígenas no existen los indígenas existen pueblos, son muy chiquitos con condiciones diferentes... porque si habla de indígenas son pueblos totalmente diferentes, la unión de la vida de la muerte del más acá, más allá. Hay que distinguir mucho, si uno va con el tema de la pacha aman. Los shuar no hablan de la Pachamama toda la mitología está vinculada a la Selva.

E: Uno lo veía tan de afuera que no tenía tanta idea de cómo era el funcionamiento. Por momento cuando veíamos cuando vendían tierras

intercambiaban con los finqueros, estaban más cerca de una relación capitalista que otra cosa

S: Entró no había, entró rapidísimo, ahora entró y es su ruina, porque ya está entrando con atraso desde de la jugada individual, hasta que entren los demás ya se la han comido. Porque antes eran sólo ellos hoy ellos ya son una minoría, una minoría desprotegida, porque no tienen los elementos culturales para defenderse. Que hacen con la cacería ahora, que todo arrasan no está la selva... se acaba todo ese mundo. Todo lo que eran los referentes desaparecen, todo su arte su arte plumario de los adornos está desapareciendo los ritmos de la vida de la cacería etcétera pasaron la ganadería a la agricultura, es una cosa tan nueva que los desorienta además entran las multinacionales, se vuelven jornaleros, proletarios. Hay un desbarajuste total de su esquema.

E: Si más que nada en Tundayme donde casi no existe el diálogo entre la empresa y los propios pobladores del lugar. Porque en realidad, la empresa puso carteles por todos lados que decían propiedad privada, propiedad privada, desalojo gente de manera violenta y uno se acerca a cualquier tierra de la empresa y la empresa te corre, o sea que no hay diálogo. Mismo la empresa contrató un testaferro de la zona para comprarle los terrenos. Entraron por otro lado

S: Acá el gobierno fomenta esto, los discursos que hacen que dan vergüenza, contra la sociedad civil. Hay más ONG extranjeras que fomentan, por eso que las compañías nos les dejan, porque tienen miedo que vayan allí y tomen fotos y denuncien entonces los corren como el agua... Porque son extraños que vienen aquí a mentalizar a los locales para ponerlos en contra y eso viene exactamente del gobierno. Desde que subió Correa un discurso totalmente opuesto y todo lo que ha hecho, no es precisamente lo que ha dicho. Para el gobierno, los shuar son una mayoría interesante, bastante consistente no muy grande una decena de miles, hoy están muy metidos en la lucha indígena que es el caballo de batalla es la oposición a la minería, lo de la tenencia de tierra ya han entrado ya han obtenido bastante la titulación de sus tierra, estas grandes compañías que tienen concesiones inmensas y después hacen lo que quieren allí, y ponen sus letreros sus

alambrados. Y Correa que subía con un discurso anti extractivista y se volvió totalmente extractivista... por motivos económicos, pero él tiene caradura, no tiene problemas en cambiar discurso sin mucho complejo, como si nadie recordara lo que había dicho.

E: Lo que estamos comparando son las resistencias a dos proyectos mineros en dos países totalmente diferentes. Aunque las formas de trabajo de la minera no son muy diferentes de romper en el territorio, de pagar becas, de dividir a la población etcétera En el Uruguay el tema de las resistencias fue diferente, eran productores rurales de clase media. La resistencia en Uruguay se da de manera poli-clasista, en una marcha había militantes de izquierda productores rurales y anarquistas. Donde los temas en discusión de la sociedad se colocan en la boca de todos, el tema entró en el tapete rápidamente, y donde la propia DINAMA no le acepta los EIA a la minera, la baja del precio del hierro y las resistencias sociales logran que la minera se vaya. Acá la situación es diferente, se implanta la minera, está la cuestión de los pueblos ancestrales y existe una resistencia diferente... también está el que el ecuatoriano común no sabe no está enterado lo que pasa. Allá en Uruguay vos te subías a un taxi decías de donde viene de Valentines a donde está la minera. Qué lío. Porque es un país más de cercanías y donde el conflicto se colocó más en la calle. Se hicieron marchas donde se traían del propio territorio caballos, tractores. Aquí vos hablas de Tundayme y nadie sabe qué pasa.

S: Más bien nadie... ok aquí hubo un momento interesante, cuando a del ITT-Yasuní en zona que se había declarado intangible y había la propuesta del Presidente de que el mundo les ayude y nosotros dejamos el petróleo donde está, pero usted nos da unos miles de millones y nosotros lo dejamos allí... después el vino que si nos dan pero no nos vayan a fiscalizar que hacemos con la plata, somos un país altivo y soberano. Y entonces ya se frenó mucho la cosa. Después una noche salió el Presidente diciendo que como el mundo nos falló tenemos que explotar el petróleo que hay allí. Entonces empezó un movimiento fortísimo de los jóvenes para recoger un millón de firmas para parar eso que se llevaran el

petróleo de allí. Se las arreglan como hacen siempre los gobiernos para invalidar las firmas como lo está haciendo Maduro. Entonces invalidaron que no hay como los chinos están explotando el Yasuni, los franceses también. Entonces hubo un movimiento civil fuerte en las ciudades pero parado con la cuestión de las firmas. Es facilísimo que faltaba que se salía del renglón. Cuando no hay voluntad, no hay voluntad y se acabó. Pero hubo un momento en que la opinión pública sobre todo de la parte intelectual y juvenil, si entró en la batalla esa por la defensa de la Selva, pero la autoridad la calló brutalmente no hubo como en absoluto. Y entonces quedaron un poco divididos, sólo que claro si entran las compañías es fácil decir aquí tendrán desarrollo, trabajo, súper mercado todo eso pero claro los proletarizan. Se vuelven empleados de la firma hasta que le interesen, después dejan todo dañado y se van. Como lo que pasa en Perú en Cajamarca, en Bolivia. Evidentemente los recursos se necesitan, los minerales se necesitan, el petróleo se necesita de alguna forma habrá que ver pero no entrar de forma tan brutal sin tomar en cuenta al otro que vive allí. De pronto los desalojan. Lo del agua aquí es terrible, en oriente hay mucha agua, pero las petroleras la contaminan sin escrúpulo han hecho horrores aquí han contaminado los ríos donde la gente saca el agua para beber para lavarse en fin... también la explotación del oro y mercurio envenenan todo. Claro que habrá técnicas pero muy costosas y las compañías buscan ganar lo más... entonces son problemas bastantes comunes aunque con un tipo ser humano, de grupos diferente, porque el Uruguay es una cosa, aquí es un país multiétnico, los indígenas marcan presencia, aún cuando en el último censo porque tuvieron no sé si con buena idea o mala fe pero la buena idea de preguntar: ¿cómo te consideras? Los que se consideran indios es sólo ha puesto un 7%. Pero claro hoy ser indio es incómodo, nadie quiere serlo, porque es atraso, entonces se sienten mestizos. Aunque ser indígena en cierto nivel es rentable, cosa que hace 40 años no lo veía, tú ves la Asamblea Nacional y hay indígenas con plumas, algunos han invadido en ciertos espacios políticos, algunos han recuperado lo indígena, porque en cierto sentido es rentable y en ciertos discursos, entonces hay que estar atentos lo que hay detrás de las apariencias y de los discursos. Generalmente en las organizaciones la voz cantante la llevan los mestizos. En las

organizaciones como es, yo viví mucho en el Oriente y conozco cómo es, donde hay mestizos fácilmente los indígenas se hacen a un lado. A no ser que sean ellos que dominan totalmente ellos.

Entrevista a miembro de la CEDHU (09/07/2016)

E: ¿Qué es la CEDHU?

CE: La CEDHU ya tiene más de 35 años acá en el Ecuador, creo que es la primera organización no gubernamental de Derechos Humanos. En principio su trabajo estaba muy enfocado en Derechos Civiles y Políticos y todo el tema de violaciones de Derechos Humanos desde el Estado no es cierto, por ejemplo ejecuciones extra judiciales, apresamientos y torturas todo ese tema en eso estaba enfocado, pero luego a partir de 1995 abre su campo de acción a otros derechos y a una gama de derechos vulnerados en contexto de mega-proyectos, entonces allí obviamente se empezó un poco en esta área precisamente con el tema en Intag en apoyo a las comunidades en la zona de Junín, en lo que es la parroquia de García Moreno, y algunas otras Parroquias que estaban afectadas por el tema de la intervención minera de la FUNDASCOPE, que es una empresa junior canadiense exploratoria de cobre también. Entonces en ese tiempo claro habían comenzado varios procesos conflictos a nivel del país precisamente a partir del Proyecto PRODEMINCA, proyecto de exploración, estudio del Banco Mundial que tuvo acá lugar a partir de la década de los 80'. Y entonces comenzaron a intervenir los territorios entre esos los de la zona de influencia de Mirador Tundayme y en la Provincia de Imbabura en el cantón Cotacachi lo que es la zona llamada Intag, que está compuesta por varias Parroquias. Entonces allí la CEDHU intervino porque hubo varias vulneraciones a derechos afectaciones, agresiones, apresamientos. Pero también vimos después de que era importante apoyar en la defensa del territorio a las poblaciones campesinas e indígenas, porque era un derecho fundamental del que dependían otros derechos. Por cierto el derecho identidad a la cultura, a la alimentación, al agua a la vivienda, al no desplazamiento, si por cierto todo ese derecho del territorio engloba otra serie derechos que son importantes y fundamentales, y en esa defensa que hacen las comunidades

campesinas e indígenas, había una serie de vulneraciones de derechos individuales, como es el tema de persecución, el tema de criminalización, judicialización de los territorios que defienden sus derechos... esto tiene varias expresiones, hostigamiento a nivel público persecución con nombres desde el Estado hasta apresamientos. Y eso se ha dado se ha dado sobre todo en la zona de Intag, recién tuvimos un campesino apresado Javier Ramírez, que estuvo preso como unos 10 meses por obstrucción al trabajo a la autoridad pública, obstrucción de vías etcétera. Con estas figuras ha habido varias perseguidas en la zona sur también y en el año 2008 cuando se instaló la Asamblea Nacional de acá se trabajó desde las Organizaciones Sociales y con apoyo de Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos y Ambientalistas también, para que exista una amnistía una especie que no era tanto lo apropiado pero no había otra figura, como una especie de olvido de aquellos juicios y de aquellas denuncias que tenían líderes sociales por la defensa del territorio. Y se logró una amnistía como un antecedente importante para estas personas perseguidas. Sin embargo, este antecedente en la actualidad, no ha sido tomado en cuenta y al contrario se ha exacerbado el tema de la criminalización y de la judicialización a estas personas, en este contexto nacional de política minera abiertamente, hay una política, el Ecuador no ha sido un país minero ha sido un país petrolero, pero decidió abrir el tema minero a partir ya de estas crisis, a partir de este gobierno del gobierno anterior varios gobiernos... en realidad varios gobiernos han estado, la institucionalidad minera ha estado siempre muy preocupada porque el Ecuador sea un país minero. Desde el 85' que vino el Banco Mundial a explotar y se hicieron varias exploraciones, y encontraron yacimientos en varios sitios y empezaron varias empresas exploratorias sobre todo canadienses a trabajar sobre todo el territorio nacional, y entonces desde ahí. Y pero bueno se viene concretando ya todo este tema de la minería a partir de la década del 2000, con Correa se incentiva mucho más, esta búsqueda de yacimientos y no solamente con la búsqueda, sino la explotación de las floraciones más avanzadas como lo es el tema Mirador(...) el proyecto más avanzado no. Se ha dado, mucha conflictividad ha habido y en el tema concretamente de Tundayme no solamente es la parroquia

de Tundayme la que abarca el proyecto Mirador, sino también parte de el Guismi y parte de la zona urbana del cantón el Panguí. Aquí está el Estudio de Impacto Ambiental del 2014, donde se amplía un poco la producción diaria de 30.000 a 60.000 entonces, y eso implica más territorios y más afectaciones y bueno a partir de eso ha habido una serie de desalojos y desplazamientos, unos con voluntad de la gente con negociación de la gente, así fue el caso de Tundayme y con negociación también de algunos indígenas, pero cuando la gente no ve concretarse los ofrecimientos de la empresa entonces, la población en lugar de ser la que estaba a favor de la minería, porque en definitiva Tundayme estuvo a favor de la minería hasta no hace mucho, estaba a favor de la minería y negoció con la empresa y más bien en el cantón del Panguí allí hubo un comité en defensa de la salud por la soberanía alimentaria, la salud y la vida. Algo así hubo un comité interesantísimo en el 2005-2006 que defendía el territorio más allá de Tundayme. Tundayme es la zona directamente afectada y es la zona con la que logró con muchos pobladores negociar la empresa, negociar precio, negociar ubicaciones, convencerlos y entonces era una cosa complicada para este comité que operada desde El Panguí en contra de la minería cuando había todos los pobladores que estaban a favor. Entonces lleva una lucha grave complicada y conflictiva para este comité no entonces luego este mismo va desapareciendo y más bien en Tundayme se va forzando un colectivo, este mismo colectivo que se encuentra desalentado, desanimado porque ya ven que realmente la empresa no cumple, que se van perdiendo sus fincas, que los precios no fueron los reales, que están intermediarios usando una serie estrategias para...son finqueros

E: Ellos nos contaban que surgieron como grupo de finqueros, o de finqueros que se sentían dañados. Que las tierras tenían pedimentos mineros, estaban bajo título minero, que el subsuelo era propiedad estatal y la parte de arriba era de propiedad del finquero. Y que venía la socializadora que les hacía firmar un papel. Le ofrecían cierto monto que no era tal cual este

CE: Exacto, una serie de descontentos que van dando cuenta cómo van perdiendo sus fincas, y entonces hay un pequeño grupo que comienzan a resistir y tanto y

parte de su resistencia logran hacer su personería como una Comunidad Indígena. Pero en realidad son finqueros.

E: Eso nos llamó la atención el tema de definirse como Comunidad Indígena, si bien había shuar en la asamblea básicamente eran colonos mestizos. Es más en una entrevista a un miembro referente; le preguntamos cómo te definís y te dice que es shuar, mis padres no son, son mestizos pero yo me auto defino shuar.

CE: Es parte del proceso de resistencia para mí, entonces que logran, porque los Derechos Indígenas están mucho más valorados especialmente que los campesinos entonces tienen el Derecho a ser consultados, tienen el Derechos a tener una hacienda colectiva, tienen más garantías frente al Estado y frente a la empresa igual. Entonces es como parte del proceso, como parte de tomar un poco de sensibilidad y conciencia ellos mismos de lo que es su territorio, de lo que es la... y entonces eso es parte del proceso de resistencia yo lo tomo así no, y hasta ahora algunos se sienten que quieren tener negociar mejor ya todavía pero bueno... y los indígenas tampoco han sido ajenos a la negociación y esa cooptación por parte de la empresa .Y ha sido bien grave porque la intervención de la empresa entonces la ha exacerbado unos conflictos de tierra entre los propios pobladores, los indígenas se consideran dueños de todo, posesionarios de todo cuando viene de pronto el Estado e instaura una allí colonización con unos títulos, con otras lógicas, entonces lo individual y lo colectivo se mezclan es una serie de tensión, es bien interesante allí hacer un estudio para mí con el tema de la tenencia de la tierra. Y como el mismo Estado y como la corrupción, el Estado, las ideologías, las lógicas se entrecruzan y hacen un panorama bastante complejo

E: Mismo llama la atención nadie habla de Derechos Ancestrales, en ninguna de las entrevistas y mucha gente nos dice yo le compré la tierra a los shuar, yo lo negocié con ellos pero no deben haber papeles ni delimitación de los predios, ni ninguna figura legal

CE: Claro es una explicación por parte del IERAC (Instituto de Reforma Agraria y Colonización). Este es un ente de la sociedad nacional con una visión de las tierras como propiedad privada y que tenía que... históricamente colonizadora que

no existían indígenas y era vacío que no había territorio, entonces es rarísimo es súper posición de lógicas. Y el IERAC te decía tiene usted señor demostrarme que ha trabajado la tierra, poner mono cultivos, pasto, bajar la selva, bajar el bosque y decirme que a... y entonces yo le doy la tierra y el Estado le reconoce la finca y usted tiene título otorgado por el IERAC. Y esto en un territorio donde los indígenas están fuera de la lógica de papeles, fuera de la lógica de destrucción del bosque, fuera de la lógica del sedentarismo del mono cultivo, eso ha sido una lógica bien complicada. Y eso también abonado por las Misiones, allí estuvo la Misión Salesiana en el territorio Shuar, en la provincia de Morona Santiago y algo de Zamora. Entonces allí está bien cerquita de Zamora, todo lo que es Bomboiza, en Bomboiza los shuar tienen su propio establecimiento dado por los Salesianos, porque los Salesianos que hacían tratar establecerles, adoctrinarles en la religión católica establecerles que sean sedentarios, que cultiven el pasto para el ganado, pero sobre todo los evangelistas. Adoctrinamientos, internados, pero al menos los Salesianos tuvieron toda la idea de hacer la primera organización indígena shuar en el Ecuador, con sede en Sucúa. En Morona Santiago, provincia lindera a Zamora. Y Sucúa era todo un sitio shuar importante con la institucionalidad Shuar, con la educación radiofónica en shuar, era de manera bien interesante y se preocuparon del conocimiento del territorio. En la década de los 60'.

Por otro lado, la empresa se ha aprovechado de todo este relajó de tierras y papeles para avanzar, entonces pone a gente que compre las tierras las va individualizando, porque que lo que busca las tierras que se individualicen para que ellos le puedan comprar... y esa es la propiedad que garantiza el Estado ecuatoriano.

E: En el Uruguay lo que pasó, es similar, la empresa Hindú hizo operaba muy similar a lo que opera Ecuacorriente un estudio social de la zona. Entonces de parejas casadas había uno que no tenía trabajo y le conseguía trabajo en la minera. Entonces empezaron a pelearse entre los conyugues, a uno le compraban heladera o le daban becas a los hijos o le mejoraban la casa y empezaron a fragmentar a los pobladores en el territorio. A otro lo llamaban y le decían yo quiero comprar su

tierra porque es lo más importante para este proyecto, quiero que usted sea socio en este proyecto. Lo otro que hubo fue con la central sindical y en la explotación de hierro y en la zona y en particular en el poblado de Cerro Chato, la UTMRA que es la organización metalúrgica del Uruguay son quienes están a favor de la minera. Dentro de la propia Organización estaba dividida el Sindicato de COFE levantaba firmas de no a la minería a cielo abierto y la UTMRA decía que estaba a favor. Hasta allí estaba fragmentado el tema. Eso lo que hacía opacar que el tema no entrara en tapete ni en agenda de la Central Sindical. Se levanta por otras organizaciones y no por la acción de la Central Sindical.

CE: Acá si ha habido estas movilizaciones, marchas movimientos de los indígenas pero hay mucha represión. Y bueno aquí la empresa también cooptó a varias comunidades shuar a través del líder. Hoy esa persona ya no tiene credibilidad, ya no está en las esfera pública, ya no está en las esfera social entonces ya cumplió su papel de convencer a los indígenas de hacer que ingrese la empresa, incluso los indígenas por un momento fueron guardianes de las tierras que iba consiguiendo la empresa.

E: Nosotros veníamos con la fantasía de pensar como en una matriz indigenista que en Uruguay no hay, pensábamos como en un tema de la defensa de la tierra en los derechos ancestrales. Y en realidad no es un discurso que hayamos encontrado entre la gente que entrevistamos. Te hablaban más que nada de su trayectoria vital.

CE: Ustedes estuvieron más que nada conversaciones con los finqueros. Allí hay una organización indígena que se llama Churuwia y su líder es importante tiene el título y global y están tratando de defender ese el título global, ya tratando de evitar que la empresa vaya constituyendo otras comunidades que pueden aparecer incluso en el Estudio de Impacto Ambiental, algunas comunidades que no son indígenas sino que son hechas inventadas por la empresa, por allí con alguna familia que está a favor de la minería, ellos le ponen comunidad, para consulta y empiezan a romper todo.

E: Ustedes para inscribir como comunidad ¿qué requisitos tienen que tener?

CE: Tienen que demostrar que están en territorio ancestral, que tienen una organización. Seguramente esto logró CASCAMI por todo el tiempo que habitan ahí estas familias finqueras. Y bueno también hay una ley de Comuna que es para campesinos, entonces hay una ley de comunas por la cual también existen territorios comunitarios. Independientemente de que las familias tengan sus territorios individuales, pero hay algo colectivo hay una personería organización, hay una dirigencia, con esto arman el estatuto y ya se van formalizando obteniendo la personería jurídica

E: Cuál es el apoyo directo que brinda la CEDHU a las comunidades que están haciendo la resistencia.

CE: Talleres de capacitación, tenemos un proyecto acá con otra organización de Derechos Humanos que se llama INREDH, con el abogado siendo este el patrocinador de INREDH, que es la organización que hace la defensa de los casos que patrocina. Nosotros hacemos apoyos legales, por ejemplo a MICUS, alguna asesoría pero no el patrocinio. Pero si hacemos unos talleres y unos encuentros. Unos talleres de in formación, sensibilización, informativos y unos encuentros más para ellos no de organización de cómo se van haciendo cómo se van haciendo sus planes de trabajo. Entonces es parte de un proyecto que tenemos que se llama proyecto Defensores del Sur, es un proyecto de fortalecimiento y apoyo a organizaciones y defensores de Derechos Humanos situados en el sur del país. Que implica la provincia de Zamora Chinchipe, Morona Santiago, y la Amazonía, en la zona andina en el Sur Loja Azuay y Cañar. Quien lleva adelante CASCAMI es coordinador local de nuestro proyecto. Lo nuestro es eso de nombrar a los coordinadores locales es un apoyo para las organizaciones, tienen que ser del proyecto para nosotros ejecutarlo, tienen que ser de organizaciones con las que trabajamos de organizaciones de base, de segundo grado de tercer grado, en ese sentido el coordinador ese es el apoyo. Y el apoyo tiene su movilización la posibilidad, tiene que contactarse con las comunidades hacer fortalecimiento. Entonces tienen una pequeña remuneración no será lo suficiente pero es un apoyo y tienen apoyos de otros proyectos. Hay varias organizaciones apoyando, está

INREDH, está la CEDHU está Acción Ecológica. Alguna vez estuvo el CEDES pero ahora está un poco de capa caída y bueno la pastoral social está pero en Loja

E: Y por ejemplo la CONAIE no articula con ustedes, en el apoyo a la resistencia

CE: Nosotros si coordinamos con la CONAIE, con la ECUARUNARI, la CONAIE es la organización nacional indígena y la ECUARUNARI es la organización regional del pueblo Quichua. Entonces en todo lo que son las provincias andinas, que es Cañar, Loja y Azuay coordinamos con la ECUARUNARI. Y con la CONAIE hemos hecho algunos encuentros, tenemos un fondo emergente para defensores, donde hemos apoyado a la CONAIE en eso a personas que sugiere la CONAIE. No es un trabajo directo, en todo caso lo que serían directo serían los talleres, por ejemplo esta vez tuvimos una mesa de trabajo con autoridades locales de Zamora Chinchipe y convocó el consejo provincial con la agrupación de mujeres de una organización Saragura que está en Zamora Chinchipe. Y con apoyo nuestro, nosotros nos ponemos como apoyo. En ese evento vino un científico de la Universidad de UTAH de EEUU, que es experto en el tema relaves y él había hecho un estudio y un análisis de los impactos ambientales de los relaves en el proyecto Mirador, entonces él decía como el Estudio de Impacto Ambiental un mapa que revelaba allí que los relaves se iban a quedar en la confluencia del Río Tundayme y Zamora. No iba a pasar, a pasar a Zamora él decía que si y además que el tiempo que decía el estudio de la empresa en meses en años que iba al llegar a la confluencia solamente a la confluencia. El decía que iba a ser rapidísimo en cuestión de horas la llegada a la confluencia sino al Río Zamora. Ese tipo de información es la que tratamos de dar para que la gente esté informada. Acá también se habla de los riesgos de construir con concreto por más que levantes la estructura, por más que solidifiques los efluentes los tóxicos por más que solidifiques, siempre van a pasar partículas pequeñas. Ese científico había hecho el estudio pero en papeles, con geografía, con mapas, formulas matemáticas. Hace una semana fue por primera vez a Mirador, estuvimos allí y entonces en Mirador quedó loco porque vio que había más pendiente. Y dijo esto llega en un quincho. Este tipo de información, o el tema de

género, hay acá mucha violencia las mujeres están en muy malas situaciones. Nuestro proyecto es un poco fortalecer su papel, dentro de la organización para la defensa precisamente de su territorio, pero que tengan un rol más protagónico dentro de la organización. Porque en la organización es el mismo patriarcado, el mismo machismo que en la casa. En la organización tratamos que las mujeres se empoderen un poco más, tratamos un poco el tema de su identidad, junto con la necesidad de la organización, la defensa del territorio. Ese es un poco el papel que hemos desarrollado con las otras organizaciones y de las comunidades. En este tema de mujeres también hay dirigentes que a través de este proyecto han podido lograr su consejo de mujeres, la misma ECUARUNARI, entonces el consejo de mujeres convoca.

E: El modo de organización se da en oposición de la minera, nos llamó mucho la atención ante la emergencia.

CE: Es un ejemplo de Tundayme si no hubiera habido la oposición a la minera no habría nada. Ante la emergencia se da la organización, la organización comunitaria que traten de asumirse como indígenas. Cuando hablas con sociólogos te dicen es la conflictividad la que te da la organización. Aquí hubo mucha cooptación por parte de la empresa de indígenas y campesinos, pero finalmente hubo una reacción.

E: El futuro cómo lo ves de el proyecto, nos llamó mucho la atención, todos cuando hablaban en la zona se referían a que la único cambio era con el cambio de gobierno.

CE: No, es bien grave o es el mismo régimen el que va a seguir u otra persona o es alguien de derecha a quien le dejan ya instalado la casa, (el proyecto). Es bien grave esto lo a mi me parece único que puede subvertir la situación es la población, son estas organizaciones, lo que curiosamente hay en esta época, porque el movimiento indígena estaba absolutamente politizado, se había metido en política que apoyando a Lucio Gutiérrez, que apoyando a Correa, después de un tiempo en que la causa indígena nacional era el territorio y la tierra en la década de los 70'- 80', después de eso el movimiento indígena se metió en

política. Yo creo que en este proceso el movimiento adoptó muchos vicios de la política entonces se fue fragmentando se fue abajo. Pero ahora comienza a resurgir la CONAIE, está en un proceso un poco distinto con unos dirigentes jóvenes que son bastante orgánicos. Y que están tratando de influir en esta defensa del territorio, dirigentes jóvenes con pujanza.

Entrevista a finquero de la zona de Tundayme. (06/07/2016).

E: Estamos entrevistando a finqueros de la zona que de alguna forma u otra fueron afectados por el caso de la minera. ¿Le podemos hacer algunas preguntas?

FT: Si claro, les cuento. Yo me fui a Estados Unidos y en Estados Unidos hice el dinero en el tiempo de León Febres Cordero. Este fue el presidente de la República en el año 85, 86, 87. Estuve allá algún tiempo y cuando regresé con el dinero, pero mi idea era comprarme una volqueta de esas mulas para trabajar. Entonces qué es lo que pasa con la inexperiencia de uno cojo, los dólares y los cambio por sucres de aquel entonces. Que pasa que el dólar estaba a 80 sucres y de un día para el otro se pone a 1 dólar a 800 Sucres. Perdí mi dinero, y ahora con lo que me queda que hago entonces yo estaba buscando una finca para comprar no había nada, entonces me avisan que hay en tal partes de ventas, entonces me voy Vía el Cóndor, me venden una finca con buena tierra, con agua, un poco extraño en la parte norte de la finca, había agua pero de color tinto, como café hice negocio. Y allí mandé a desbrozar lo que es montaña, hice pasto para ganado. En el año 1985-86-87, ya ECSA los canadienses habían comprado una finca de un amigo. Pero yo nunca supe eso.

En el año 1987, llegaron dos personas que nunca en mi vida les vi. Yo trabajaba en el área de mecánica y me pidieron que hiciera unas estructuras soldadas para colocar las muestras. Y ellos volvieron luego y me dice mire lo que va a suceder necesitamos más refuerzos. Que podemos hacer garantícenme. Y a los pocos días vuelven a ofrecerme trabajo, trabajo limpio. Después les hice un trabajo de cosa mecánicas. Y volvieron, y me dijeron don queremos comprar la finca, yo nunca supe que era para minería. Estamos hablando de los 80'compraron a una familia

vecina 400 hectáreas. Pero el fin era ganadería, todo era para ganadería. No sabíamos de fondo lo que se llevaban.

Entonces ellos volvieron y te dicen quiero comprar 5000 hectáreas y yo les digo compren. Y ellos me dicen tus eres de la zona conoces y yo conozco como la palma de la mano. ¿Qué podemos comprar? No sé que pueden comprar el dinero es de ustedes. Queremos una persona como un intermediario. Hicimos unos documentos con un Geólogo que vive en Quito. Por aquel entonces yo había comprado en 4.000 dólares mi finca, y les dije si quieren les vendo la mía también y me pagaron unos 6000 dólares las 40 hectáreas. Después en el año 1992, viene un ex militar y rompe todo el esquema, por allá por 1992. El destapa la olla y dice esto no es ganadería es para minería, es otro precio. Yo le llamo al Geólogo, y le digo tu me dijiste que era para ganadería y era para minería. Entonces de una cosa saltamos a la otra. Nos hablamos fuerte, me metiste en un problema terrible entonces le dije mire yo soy ecuatoriano, la idiosincrasia de Ecuador es dura y me van a querer hacer pedazos. Y a dios gracias yo soy hombre de trabajo que siempre tuve algún dinero, porque si había algún dinero que me dieron ellos.

Entonces qué es lo que pasa yo tenía buses de pasajeros, mis carritos, tengo mi tierra. Pero la verdad yo nunca compré los terrenos para minería, yo compré para ganadería ellos no debieron hacer una cosa como esa, jamás debieron decir Yo me puse a investigar el asunto y cuando explotan tierras para petróleo compran fincas a 8.000 dólares la hectárea,... cuando acá se compró una finca de 50 hectáreas en 5.000 dólares, o sea 100 dólares la hectárea. Entonces es el meollo, allí fuimos afectados todos e involucrándome yo mismo.

E: ¿Hiciste algún reclamo, luego de eso?

FT: Se reclamó pero a mí nunca me dieron nada. A los otros les dieron muy poco. Se hicieron gestiones, hemos dialogado, pero nada.

E: ¿Estas vinculado a CASCAMI o estás por fuera?

FT: Ahorita no yo estoy por fuera. Yo tengo mis asuntos, en el taller que tengo yo soy un indirecto. Para la compañía yo soy un indirecto. A dios gracias yo tengo el

mejor taller de Gualaquiza. Sigo trabajando indirectamente para la compañía. Ahorita hay muchas compañías que trabajan para la compañía sub contratistas.

E: ¿Y te dan mucho trabajo los chinos?

Me dan poco trabajo muy poco. Al menos digamos estos Chinos, yo con ellos rompí el esquema ellos piensan que están en la tierra de ellos. Ellos se que ganan no sé cuantos centavos al día, aquí las personas gana no menos unos 20 dólares y la comida al día con todas las leyes sociales. Imagínese la diferencia la cual es abismal, cuando un sueldo es de 400 dólares mensuales con todos los beneficios de ley. Cuando ya sé que los chinos ganan 60-70-80 dólares en el mes. Imagínese la diferencia, ellos están equivocados, entonces que es lo que pasa un trabajo que vale 500 dólares ellos te dicen no yo te pago 100. No, yo les pedí que no vuelvan a mi taller. Yo tengo a la gente en regla pago leyes sociales, la ley me pide seguros que la gente esté en regla y ellos vienen a pagar bagatelas no. Ellos no me dan trabajo muy poco.

Lo que si les digo una cosa, la gente quedó afectada aquí totalmente, la gente quedó afectada se siente mal, incómoda porque se quedaron sin su fuente de ingreso. El trabajo en el campo, se quedaron sin finca, sin nada. Es más cuando yo estuve allí habían sesiones en los pueblos reuniones, amplias reuniones. Qué es lo que pasa, de que ante el pueblo ellos habían muchos ofrecimientos, proyectos por ejemplo de todo lo que es el agro, lo que es avicultura, citricultura, lo que es ganadería, todas esas cosas han hecho proyectos. Que vamos ayudarlos con esto y con lo otro todas mentiras un montón de mentiras. El asunto era quedarse con la zona. Claro que dieron al inicio un poco, algún poco si dieron para tapar un poco la cuestión. Como no hubo nada por escrito, todo quedó en blanco, la inexperiencia nuestra hizo que cayéramos profundamente. Vienen con las mismas artimañas engañando te doy esto, te doy lo otro, pero nunca hubo una firma, nunca hay un acta se notario nada. Simplemente fue todo a la voz y quedó en el aire.

Entrevista a Finquero de Gualaquiza. (06/07/2016).

E: ¿Cómo fue el proceso de llegada de la minera a este territorio?

FG: Ellos nunca socializaron legalmente, llegaron diciendo aquí hay un proyecto y esto arranca, ellos llegaron con engaños vamos a ver si hay oro, cobre nos quedamos y si no nos vamos. Ingenuos nosotros también y les dejamos empezar, ellos ya sabían lo que había. Pasan unos pares de meses y vienen a comprar el campo de mi hermano. Necesitamos a él porque vienen queremos comprarle la finca. El está en España y le llaman, le traen de España para comprarle la finca y le dan trabajo. Le traen para comprarle la finca y le dan que empiece a entregar comida. Todos en la zona eran finqueros dedicados a la ganadería. Entonces llegado al caso, le compran las fincas de mi hermano que estaba en España y de los dos que estaban en Estados Unidos, 200 hectáreas en total unas 400 hectáreas. Pasan los años, pasan los años, entonces nos dicen les queremos comprar la finca a sus papas, en ese tiempo el ganado estaba malo, no producía ni para pagarle al trabajador. Le cogemos y le vendemos todo. Y salimos de esto. Nos quedamos al pasar de los días, con una finca en San Marcos, entonces también nosotros por darle oportunidad a la empresa, también le vendemos y salimos. Pero legalmente nos aprovecharon, porque nunca dijeron que era de ese modo ese proyecto. Estamos hablando del 2004, acabamos de vender San Marcos. A todo esto llega un señor que es Ingeniero, este Ingeniero fue el que nos abrió los ojos y dijo ustedes lo están regalando. Pero total, al tiempo justo vino el paro y lo echaron al Ingeniero. Por no defender la minería, por no estar fiel a las mentiras, porque es Ingeniero hablaba la verdad. Él sabía lo que tenía la empresa que socializar. Pero nosotros ecuatorianos somos los sinvergüenzas que estamos estafando a la gente de aquí. Son los chinos los que nos están acabando.

E: ¿Tú tienes vinculación ahora con CASCOMI?

FG: Yo me asocié, yo le cuento la verdad que por trabajo yo no tengo tiempo de irme. El otro día hablaba con una persona de aquí. Yo bien le cuento

sinceramente, nosotros no tenemos dinero para movilizarnos. Por ejemplo yo le digo si me voy a tal reunión, no tengo dinero yo tengo mis hijas tengo que darle estudios, yo tengo que trabajar.

E: ¿Su familia empezó reclamos o juicios?

FG: Nosotros planteamos un reclamo con contraloría. Vino una Ingeniera y nos reunimos. Yo le dije Ingeniera, si usted sacara la verdad lo que hace contraloría y le agradecería infinitamente. Pero si lo sacó y el gobierno no vino al caso le botó a la basura, eso no sirve. Esto no lo trata ninguna autoridad, para decir que yo voy y le demando a la empresa. Está loco, ya vendió sus tierras y ahora qué es lo que quiere. Ya cobró todo. Yo trabajo en transporte, hace 8 días viene un señor que no sé si es policía o es que trabaja en la gobernación de Zamora y dice la gente es ambiciosa, quiere cobrar, quiere hacer la de ellos. Un cheque de 400.000 dólares y de 500.000 dólares hay en la gobernación y no van a cobrar. Dese cuenta que el gobierno está cumpliendo todo y yo le dije la gente es ambiciosa quiere más dinero. Yo le dije eso puede ser, pero yo no me convenzo, ahora ya no le creo porque yo estoy sintiendo en carne propia ahora lo que está sucediendo allí en Tundayme. Usted vaya al río arriba y vea si puede coger el pescado, ya no puede, no hay nada. Antes nosotros metíamos la mano, cogíamos nuestros coronchos, nuestros pescados ahorita no hay nada. Yo les cuento que yo legalmente hasta vergüenza me da volver allá. Porque la misma gente de allí dice, ya vendieron estos sinvergüenzas. La misma gente dice que quieren estos si ya vendieron acá. Jodiendo aquí. Gente recién venida dicen que ellos ya son dueños.

E: Hay mucha gente que estaba dentro de la asamblea que dice, hay mucha gente que dice ya vendieron y no cobraron los cheques o que quedaron cosas en las fincas y que ahora la finca es de la minera.

FG: Eso está pasando y eso de los desalojo, a mi me duele. Más bien esa pobre gente nunca quiso vender y la obligaron, yo vendí porque en verdad tenía mis guaguas, mis restoranes, yo vine acá antes de vender mis cosas. Mis hijos se iban preparando y necesitaban más. Porque en el campo ya no hay más nada de avances para el colegio. Allí hablé con el abogado, allí lloré al abogado mañana

voy a entregar mi finca a toda esta gente que decía iba a tener trabajo y estudios para mis hijos y donde está yo por ejemplo ahorita no tengo nada

E: Nosotros participamos en una en donde no hubo un reclamo de uno a otro. Lo que más nos dolía era la gente que la desalojaba

FG: Algunos vendían en la casa que yo nunca había vendido y andar sacando y mi casita que con tanto sufrimiento me ha costado la enterraron. Eso es lo que duele más. Eso es el poderío de los que tienen en el gobierno de como a los militares con sueldo, a la policía con sueldo, que hace la policía a defenderle a acabarle al indefenso. Si nosotros salimos a protestar a manifestar entonces a la cárcel. En el tiempo de antes nosotros salíamos, reclamábamos lo que sea, pero no había como esa... Ahorita por ejemplo le cuento yo estoy trabajando en una empresa, si a mí me ven protestando en contra del gobierno, más tarde me ven expulsado entonces. Que le voy hacer quedarme quieto. A mí me daba ira que el gobierno le haga caso a los forasteros que son sinvergüenzas. Que todos están cumpliendo, entonces para que nos hacen problema Quisiera hablar con el presidente para que venga y vean lo que hacen, por ejemplo si viene el gobierno aquí no le dejan conversar con nadie. El gobierno habla con dos o tres sectores desde Chuchumbletza ya no pueden entrar. La mayor parte tienen que trabajar desde Tundayme, el Panguí, Zamora.

E: ¿Usted trabajó para la minera? Los sueldos no son buenos eso es lo que dicen

FG: Por eso le digo, yo nunca trabajé, yo nunca porque el sueldo a mí no me abastece. Yo tenía dos de universidad, dos de colegio, y con 180 dólares 15 días no vivo.

E: ¿De dónde salen los trabajadores de aquí de la zona, chinos hay viviendo?

FG: De aquí cogen y llevan, trabajadores son de acá. Los ecuatorianos son de acá también aquí hay chinos viviendo. Muchos de aquí me han dicho que la cosa para ellos está terminando y que ahora entran los chinos. Los ecuatorianos se van cuando termine la obra y entran los chinos. Ya vienen los técnicos nomás. A mí me dijeron para trabajar pero sólo guardias, y adentro pero sólo técnicos nomás y

acabado el proyecto. Ahí me vi en esto, por ejemplo vino una hindú jovencita y dieron una charla en el Panguí, ella dijo que como les sucedió, la como nosotros si trabajamos primero, pero trabajo bruto... pero los técnicos nosotros viendo como se quedaron nuestras riquezas y allí nos quedamos pobres. Y así va a pasar en nuestro Ecuador. Y va a quedar un pueblo fantasma. Aquí donde cayó la minería apareció cuando aquí se bajo el ganado para la libre importación, que hicimos nosotros vendimos el ganado, no había trabajo cuando cayó la minería. Entonces vendamos esto

E: Ustedes siempre tuvieron el predio allá y vivieron acá

FG: Nosotros siempre vivimos allá, en San Marcos, salimos porque los hijos tenían que estudiar. E íbamos los fines de semana a la finca de mi papá. Eso cambio con el puente nuevo es distinto, antes costaba mucho más salir, pero todo ha cambiado.

E: Todo el tema de la Familia Tendencia, en el cual mataron a uno de sus líderes ¿dio miedo en la gente de la zona?

Miedo, miedo no le tenemos por ejemplo, lo que si hay que cuidados el problema es el poderío de la empresa que tiene dinero. Lo que sea. Cayó preso un señor que estaba con el uniforme de la empresa.

E: ¿Ustedes no creen que lo que puedan reclamar tenga mucho éxito?

FG: Si se puede pero, yo tengo la fe en el cambio de gobierno. Yo tengo toda mi fe en cambio de gobierno, cambio de autoridades. Yo le cuento nosotros fuimos del monte nos criamos allí no nos preparamos bien, hubo reclamos de la finca. La empresa nos dio un grupo de abogados de consenso, fijó una reunión grupo de consenso para solucionar los problemas, los problemas eran para pagar algunos los precios, en esa reunión nos nivelaron a 600 dólares la hectárea, entonces nos nivelan ellos se libran de ese problema. Si nos dieron oportunidad, pero el problema es que nosotros fuimos siempre giles, la empresa nos dio la oportunidad de volver a la propiedad pero nosotros nos quedamos de brazos cruzados. No regresamos a la propiedad. La propiedad quedaba en manos de la empresa, pero

nosotros podíamos trabajarla. Lo que estaba hecho es hecho. Lo que está vendido está vendido. A nosotros nos gusta ser serios. Yo lo que he dicho que el cambio de gobierno dará la posibilidad.

Yo entre en la gobernación de Zamora a reclamar algo de lo que para mí era injusto, dijo lo que estábamos haciendo está bien. Si yo le pongo un abogado a la minera, ellos están con 10 abogados y por ejemplo cuando nosotros íbamos a hacer las demandas de las tierras ellos nos decían les pagamos 5.000 dólares ya. Cómo podemos hacer una demanda es la lucha de una pulga contra un elefante.

E: Hoy día además tienen todo el aparato legal ecuatoriano que apoya estos emprendimientos extractivos.

FG: Fuimos a la Defensoría del Pueblo, en Quito pero eso volvía para acá y nos costó mucho sacar algo. Para ir a Quito son 14 horas, tienes que tomar un ómnibus a Cuenca o a Macas. Si podemos caminar, pero necesitaríamos apoyos de otros. Solos, solos no podemos.

Ahorita acá está viniendo una nueva luz, van ocupar los terrenos de muchas personas con las servidumbres, ellos llegan van al municipio se informan de quienes son las fincas, llegan a la puerta de la casa y te dicen por su terreno va a pasar cable y te hacen firmar. Yo le digo es igual que Ecuacorriente. Ellos van a cada casa, vino la socializadora, averiguó los datos les leyó los papeles y luego vino un abogado. Y después te hacen firmar y no puedes reclamar. Nos toman de a uno. Igual que Ecuacorriente. Donde pasa el cable tengo galpones y plantas, todo eso se va al suelo. Igual que los chinos de Ecuacorriente.

Un señor de Ecuacorrientes llegó aquí haciendo convenios, nos dijo ustedes si venden me acuerdo clarito, ustedes quedan con plata y con más terreno, pueden criar ganado hasta cuando quieran, el día que nosotros empecemos les avisamos así ustedes pueden vender el ganado. Era un negocio bárbaro... pero

De todas maneras le tenemos algo informados.

Muchas gracias.

Entrevista a referente de territorios de la CONAIE (10/7/2015).

E; ¿Cuáles son los apoyos que le brinda CONAIE a la organización que resiste el conflicto minero CASCAMI?

A: Bueno las bases que están en el centro sur de la Amazonía son bases de la CONAIE, y en el sur de la sierra ecuatoriana son nuestras comunidades y en este momento la posición de la CONAIE es una posición anti minera, opina de esa forma la mayoría de la gente y también se asume la posición de que la compañía que halla ingresado que vaya saliendo que se retire inmediatamente, es una posición política. Allí hay una debilidad donde está asentada la compañía ECSA, en Tundayme es donde no tenemos mucha fuerza organizativa. Sabes lo que pasó en el norte donde no hubo mucha fuerza organizativa ingresó la minera este es un problema. Nosotros hemos apoyado en el campo jurídico a través de coordinar con INREDH y con el abogado hay un patrocinador, ponemos un abogado de la CONAIE entonces y hay un equipo de abogados que están defendiendo desde distintos lugares, entonces hay un equipo de abogados que coordinan, esto es nuestro apoyo, a parte del equipo de comunicación tenemos un equipo de comunicación que ha logrado formar bases en el territorio que se ha fortalecido lo que suceda allí pueda difundirse, porque antes si sucedía algo no nos esterábamos a nivel nacional, también tenemos un equipo de comunicación central fortalecido, eso indica que si algo pasa allí se parte información se bombardea a nivel nacional. Un espacio que estamos construyendo que es un gran reto, es que estamos conformando un frente nacional de defensa territorial anti minero. ¿Qué significa eso? Es unir a todos los puntos de conflicto amenazados por el tema minero para que la lucha sea conjunta, en este momento no se ha logrado unir, o sea cada uno lucha por su lado intensamente, en el norte Intag luchan solos, en Guaranda luchan en San Pablo de Amalí luchan solos, en Cuenca- kimsacocha luchan solos, en Saraguro luchan solos, los de Tundayme luchan solos y los de más arriba Nankits luchan solos. Entonces nosotros queremos juntarlos y hacer un frente que sea una combinación entre organizaciones pero también los queremos

juntar con los gobiernos locales, como las juntas parroquiales que tienen una mayor posición sobre el tema. Eso hemos venidos trabajando en la asamblea de la CONAIE en Saraguro hubo la bendición ya política de crear este frente, entonces eso es el siguiente proyecto, para ver si logramos fortalecer en una año o dos años para ver la capacidad de frenar todos los proyectos mineros y sacar las compañías. A parte de esto estamos creando espacios de fortalecimiento a través de eventos locales, a través de formación de jóvenes buscando potenciar desde la CONAIE la capacidad de conciencia y de lucha en la zona. Eso es lo que estamos haciendo en la CONAIE en ese punto Tundayme, pero también a nivel nacional. Pero en este momento nos enfocamos bastante en Tundayme es de los puntos donde hemos analizado que si es que logramos que eso se profundice allí, se abrirán nuevos frentes de lucha.

E: Lo que nos llama la atención es que en CASCOMI son la mayoría mestizos colonos, los shuar son más periféricos, no están tanto del núcleo dura de la resistencia. ¿Cómo lo ven eso ustedes?

CASCOMI, está formando principalmente por gente campesina de la sierra, que bajo a la amazonia ya no como indígenas si no visto como colonizadores, eso es como los shuar veían a quienes bajaban de la sierra, pero ellos sus raíces principales son indígenas, lo importante es como se han organizado como comunidad y como han marcado su identidad. Para la CONAIE es válida esta forma de comunidad organizada por campesinos e indígenas. Porque una forma de ser parte de CONAIE es la organización, la otra forma es la Comunidad, porque también la CONAIE es una organización campesina, las raíces de la fundación de la CONAIE son campesinas y lo otro que da característica, es la organización y la lucha acordarte que ellos están organizados todo el tiempo y luchando por lo tanto son parte de la CONAIE. Lo que sí es diferencia es que los pueblos de la costa campesinos son más pacíficos en cambio los de la Amazonía son más guerreros. Lo que ha a tratado la minera es dividirlos, es minar la organización entre los shuar que son más guerreros y los campesinos que son más pacíficos.

Entrevista a cientista que estudió el proyecto Mirador (23/8/2016).

E: En la zona de la minera me dio la impresión que el territorio estaba bajo la mano de la minera. Que la empresa podía hacer lo que quería.

G: La parte chiquita, o sea tú estuviste en un momento donde la empresa ha tomado el control total del territorio una parte donde se están poniendo en marcha trabajos de construcción de infraestructura.

E: Si nosotros llegamos sacamos una foto en relaciones comunitarias y salieron dos personas a corrernos, es más nos siguieron con una camioneta y nos sacaban fotos continuamente

G: Tu leíste el informe de Entre Telones de la Megaminería en Ecuador, ahí te muestran cuando entras tienes una moto que te sigue. El territorio de Tundayme tiene sus particularidades de poblamiento de la zona. Esto tiene a lo sumo 50 años o 70 años, tú vas a Tundayme y te encuentras con los primeros mestizos que se instalaron, junto a los indígenas, todavía viven los primeros pobladores. Es un territorio que sigue siendo muy marginal desde el punto de vista tanto diría yo como material como simbólico. Desde el punto de vista de Quito son territorios bayos, siguen siendo los territorios para conquistar con esta visión de mestización del indio, una visión muy colonial, que sigue siendo muy colonial que en estos territorios no hay nada, no hay nadie, socialmente vaciables sacrificables, o sea y entonces eso también te configura a nivel nacional una percepción de los que puede pasar allá. No es un azar que este concepto de colonialidad del poder que viene de Aníbal Quijano, acá en el Ecuador el contexto es bastante similar, tenemos una colonialidad del poder muy marcada, sumamente marcada, que se ejerce ese del poder colonial a diario, entonces tú cuando estás en la zona de Tundayme y te das cuenta de esto enseguida y entonces estos reflejos y estas prácticas colonializadas de ejercicio de poder de ocupación del territorio, se reflejan en el comportamiento de la empresa y te diría yo sobre todo comportamiento del gobierno si es nuevo. Sin embargo el gobierno reproduce el comportamiento de entregar el territorio y que sea una zona medio de enclave. También estamos en una zona fronteriza, es un poco como el culo del mundo, es

una cuenquita la del Río Quimi que es fronteriza con Perú, entonces hasta hace poco ni siquiera podías entrar con vehículos motorizados. La primera vez que fue allá fui pasando el puente peatonal y luego tomado motos. El puente no existía fue hace tres años, es un territorio donde la empresa te permite ejercer un control bastante eficiente.

E: Mismo de los centros poblados hay una distancia grande, parecía que fuera muy lejos nosotros manejamos de Guayaquil hasta allí y parecía que no llegabas nunca. Llegue casi de noche a Zamora. Es un territorio muy lejano de grandes centros poblados. Mismo nos habían contado que personas de Cuenca habían ido a manifestarse allí, pero fueron pocas por la dificultad de acceso y claro al ser lejano no tiene tanta repercusión lo que pasa en ese territorio ni a nivel nacional, ni a nivel provincial.

G: No... bueno, sigue siendo zonas muy marginales y marginadas, hay un alejamiento simbólico y la presencia del Estado es muy reciente, muy cercana en el tiempo. O sea si bien hubo programas de incentivos desde los años 1970, hacía de colonos y mestizos de la tierra para que vayan a afincarse, pues eso no significaba una presencia del Estado, sólo significaba una presencia de colonos que venían a desbrozar y a instalarse como campesinos, pero la presencia del Estado con todos sus aparatos sus estructuras y todas sus instituciones es de menos de 10 años vienen con Correa.

E: Ves allí hay otra diferencia. Nosotros tenemos un país con un Estado consolidado desde 1900, y como el territorio es tan chico es fácilmente gobernable. La distancia más grande del Uruguay son 600 kilómetros, entonces el Estado tiene control, todo es fácilmente gobernable. Lo que parecía un territorio de nadie, estabas en el lugar que estabas en el medio de la nada.

G: Y bueno Ecuador es chiquito, lo que pasa que lo primero que hay son obstáculos físicos, las montañas y la Amazonía, pero también hay un obstáculo muy simbólico en el sentido que es pues territorio indígena, y por lo tanto es digamos como tierra de nadie desde el punto de las élites quiteñas

E: Desde el punto de vista una matriz más capitalista, es territorio de nadie porque nadie es poseedor de la tierra, quizás la tierra tenga Derechos Ancestrales, pero nosotros no lo entendemos así porque venimos matizados por otro sistema que entiende que el poseedor es el que tiene el título de propiedad.

G: Bueno en el caso de Tundayme es particular, porque finalmente las zonas territoriales que realmente gozan de Derechos Colectivos asociados a comunidades shuar, son bien reducidos y no se encuentran en la zona misma de donde quiere hacerse la mina, pero los colonos hay muchos de los colonos que se han instalado pero que claro no regularizaron sus títulos. Luego estuvieron en una posición de debilidad a partir de la llegada de la minería, cuando llegan los rumores de un proyecto minero y pues la presencia de una transnacional ya se vuelve imposible para estos actores que no gozan de un capital cultural, o social y forzar la regularización de los títulos. Actores muy débiles que se pueden despojar muy fácilmente

E: Ir a negociar vos como finquero sin ningún patrocinio de nadie, como ahora si tienen el patrocinio del abogado de INREDH vas a negociar contra un monstruo como es el Estado, que te va llevar la negociación a donde ellos quieren y vos estás peleando contra un gigante.

G: Bueno es el caso de INREDH también, o sea no cambio tanto porque bueno son organizaciones muy pequeñas con tener abogados, o sea del otro lado está todo el aparataje el andamiaje legal ya está construido, ha sido promulgado aceptado, se han construido las instituciones por fuera del marco legal que hacen que es casi imposible resistir a ello.

E: No tenés ninguna veta jurídica para resistir. De todas formas lo que nosotros pudimos observar es que cambia sustancialmente cuando tenés apoyo de otros, por el tema de la resistencia e ir a pelear algo hacia las instituciones del Estado, por lo menos tenías alguien que te patrocinaba, generalmente el aparato del Estado te avasalla. En el Uruguay los productores rurales, nos decían yo pasé de estar debajo de una vaca a ir a pelear al parlamento, es un cambio sustancial.

E: Otra pregunta ya que tú hiciste los análisis del Estudio de Impacto Ambiental. ¿Cuáles serían los impactos ambientales más perversos de este proyecto?

E: Primero hay que tomar en cuenta el contexto bastante sensible en el cual se instala este proyecto, porque es la cuestión de la fragilidad de los eco sistemas, es la Amazonia y además de ello el proyecto se instala en una parte alta de una cuenca hidrográfica entonces eso hace que se vuelve muy sensible. En términos ambientales primero, la cuestión que va a ser una mina de digamos desarrollo bastante importante, se están previendo 60.000 toneladas diarias de roca procesada y eso implica bueno una generación de al final de la vida de la mina entre 300 y 600 millones de toneladas de desechos. Entonces esto ha previsto acumularlos en dos diques de cola. El primero es la parte que corresponde al pueblo de San Marcos, el mismo que ha sido desalojado y demolido si y luego el segundo dique de cola lo van a hacer en la cuenca del Río Tundayme.

E; ¿Estos son afluentes del Amazonas?

G: Lo que pasa el Río Quimi, desemboca en el Río Zamora, el cual se bota en el río Santiago me parece y luego en el Marañon y el Marañon en el Amazonas, entonces sí es parte de la cuenca amazónica y bueno vamos a tener aquí dos bombas de tiempo, porque se van acumular cientos de millones de toneladas de desechos, que están en partes muy altas y pues primero en la cuenca hidrográfica del Río Zamora, pero tu como bien dices a nivel más regional la cuenca del Río Amazonas y vamos a tener desechos acumulados en esa parte alta en una zona altamente sísmica, y además una zona altamente pluviosa, están entre las zonas más pluviosas de todo el continente estas faldas, pegadas a la Selva Amazónica reciben mucha humedad y mucha lluvia. Lo que pasa es también que hay un nivel de control y de monitoreo de estos volúmenes de agua que es muy pobre, es decir no existe una línea base, ningunos datos históricos en cuanto a digamos situación hidrometeoro lógica del sector, por lo tanto no se sabe qué tipo de crecidas puede experimentar el Río Quimi y el Tundayme, todos está medido al ojímetro de las empresas, del poder un ojímetro minimizador, porque quieres gastar lo menos posible. Muy fácilmente se rompa el dique de relave y además vamos a tener el

pueblo de Tundayme justo a bajo de esas bombas de tiempo, que van a estar digamos encauzadas con los diques, represas cuyas resistencias obviamente van a ser digamos minimizadas, frente a los riesgos existentes y además los riesgos existentes que ni siquiera son caracterizables porque no se cuenta con datos históricos. Creo que esto es un gran problema porque digamos, porque el Estado ecuatoriano lo está obviando totalmente, lo está ninguneando ni siquiera lo toma en consideración. Pero bueno eso coincide también con toda una idiosincrasia es que el problema es que se están implementando unas instalaciones industriales, sin que por encima de una manera muy esquemática de una idiosincrasia bastante india todavía. Un ejemplo acá tuvimos el terremoto en abril de este año y la reacción frente a este terremoto s en los edificios ver unos cartelitos que te dicen que hacer en caso de terremotos, pero sabemos que aquí es zona de terremotos desde hace miles de años. Estamos en una zona muy volcánica y muy sísmica, pero muy probablemente se va a descuidar un el nivel de atención y de prevención frente a la amenaza sísmica a medida que se va ir olvidando esta situación práctica que pasó en Abril de este año. O sea, claro la temporalidad, la territorialidad, la forma de inter actuar con las fuerzas naturales no es la del capitalismo occidental, no es una matriz capitalista moderna, es una muy forma de relacionarse con el entorno que sigue siendo muy distinta. Eso hace que la construcción de semejantes instalaciones, con peligros en términos industriales que son de los más importantes a nivel de las actividades productivas humanas, tal vez salvo las centrales nucleares que son más peligrosas, hace que vamos a estar con una situación, muy crítica muy peligrosa muy dramática, y bueno es muy probable que si se hace esa mina en Tundayme tengamos en algún momento un accidente del tipo del que tuvimos en Brasil. O de los tipos porque bueno, cada año hay si tú tomas desde 1960 al 2000, hubo un censo de los accidentes en minas más o menos grandes y hay 220 accidentes registrados en 40 años, son más de uno al año son varios 5 o 6 al año. Y condiciones tanto a nivel físico como a nivel social, como tenemos acá, apuntan a una catástrofe ecológica y humana de gran tamaño.

E: Vos ves alguna la posibilidad que esto pueda detenerse o expandirse como con los nuevos proyectos extractivos como Fruta del Norte Panantza y San Carlos.

Habría alguna posibilidad remota de un cambio de estas matriz extractiva de nuevos proyectos a gran escala. Todos nos hablaban de que con un cambio de gobierno esto podría detenerse.

G: Yo creo que con el arranque de Mirador, ya estamos en una situación bastante difícil desde el punto de vista de la resistencia, por el simple hecho de que ya las empresas chinas han hecho las inversiones. Ya han conseguido financiamiento por parte de varios bancos, de varias instituciones financieras. Y entonces ya no tenemos digamos sólo accionistas de una empresa junior que están interesados o de una empresa mayor pero sin intenciones de multiplicar los actores que tengan interés. Ya tenemos varios, varios tipos de actores que tienen interés en el desarrollo de al menos de Mirador. El problema es que una vez que Mirador va a estar en funcionamiento, eso hace que los otros proyectos ya se vuelven urgentes de también poner en marcha. Porque la cosa es que claro una vez que han construido primero ciertos nivel de disciplina miento de la población, y luego un nivel de instalación de varios tipos de infraestructura, por ejemplo como el puerto de aguas profundas, puerto cobres cerca de la ciudad de Machala. Entonces tú para rentabilizar esta infraestructura que vas construir la primera mina, necesitas poner en marcha otros proyectos entre estos Panantza- San Carlos, para rentabilizar todos los esfuerzos a nivel diplomático y a nivel de negociación que tú has hecho para poder poner en operación esta primera mina, o sea te toca justificar los emprendimientos, por eso lo veo muy difícil incluso si hay un presidente que no provenga de Alianza País, va tener que respetar una gran cantidad de disposiciones legales que además vamos a estar con un gobierno que no va a cuestionar el Estado de Derecho puede ser que cambie algunas disposiciones, pero del otro lado también tenemos intereses chinos sumamente potentes, que bueno van a poder torcer la mano incluso del político más liberal que puedan imaginar, y el va tener que conformarse con ciertos tipos de digamos compromisos que ha hecho el anterior gobierno y no va a poder borrar de un plumazo los compromisos asumidos. Si bueno tendría que suceder algo muy fuerte para que los chinos tengan que vender su proyecto ya tan avanzado, pero eso no es fuera de lo que pueda imaginarse, porque ya ha sucedido de hecho por

ejemplo en Perú tienes empresas occidentales digamos norte americanas que han vendido proyectos ha empresas chinas bastante avanzadas, ya con un cierto nivel de construcción muy cercanos a la parte de operación, pero lo veo bastante o muy difícil porque hoy en día los chinos han tomado el país. Digamos desde muchos puntos de vista económico y político ya se han acaparado el país, veo muy difícil que se ponga en marcha el cambio de los otros proyectos... ahora si la resistencia puede tener un papel importante.

E: Esta era la otra pregunta que te quería hacer, vos como ves el papel de la resistencia

G: Bueno creo que puede, si logra articularse pues y si logra realizar una serie de acciones eficientes seguramente puede ahuyentar un poco incluso el capital Chino. En el caso de los Pueblos Indígenas, ya con los últimos desalojos de Panantza / San Carlos, lo que es lo mismo que sucedió en Tundayme, pero allí en Panantza la cosa es distinta ya hay un precedente de destrucción de un campamento en el 2006, los shuar se organizaron y le expropiaron un campamento a los mineros, pero en aquel tiempo era una empresa junior canadiense que se llamaba Corrientes Resources, con mucho menos peso económico y político. Aquí estamos en la etapa que la junior ya vendió, ahora está la mayor, la mayor ya puso ya invirtió cientos de millones de dólares, si cerrara el proyecto mañana implicaría una pérdida importante de millones de dólares para la empresa. Pero bueno en el caso de Panantza/ San Carlos podría ser que se organice digamos un movimiento indígena de tal forma que la situación sea tan crítica que incluso pueda causar problemas a los intereses chinos a nivel de América Latina y a nivel global. Porque también hay cierto tipo de pelea entre intereses norteamericanos u occidentales en general e intereses chinos. Entonces se podría incluso acusar a intereses chinos de perpetrar cierto tipo de genocidio o tal como que se da, empiezan a ver muchos muertos se puede visibilizar mucho esta situación y causar problemas a nivel internacional, pero digamos lo veo muy difícil porque el Estado ha puesto todo su aparato al servicio de los capitales chinos. Va ser interesante si tenemos un cambio de partido en el poder cual va a ser la política del sucesor de

Correa, si es que hay un sucesor porque todavía nada está decidido, porque puede ser que Correa sea re- elegido. Digamos hay signos que apuntarían a un nuevo cambio de la constitución y que él pueda volverse a presentar

E: Eso es una cosa que me llamó la atención con la Constitución del 2008 y con el mandato Minero, ya que crean una ley y le pasan por encima, hacen una ley. Eso en el Uruguay es impensado.

G: Las instituciones son muy endebles, muy desleales además hay cierto presidencialismo, se hace lo que Correa manda. Pero también se ha construido un marco legal que choca en sí mismo con ciertos principios constitucionales, pero lo que pasa que la constitución misma lleva en su seno ciertas contradicciones, porque fue hecha medio de apuro y hay disposiciones dentro de la misma Constitución que permiten construir leyes y luego reglamentos que están en total contradicción y luego como dice Marx entre dos derechos iguales gana la fuerza. Y es lo que está sucediendo porque a pesar que en la Constitución conste el Derecho a la Vivienda, el Derecho al Agua y los Derechos a la Naturaleza, por otra parte cuentan el tema los proyectos estratégicos y luego en la ley de minería cuenta la posibilidad de expropiar a poblaciones, entonces amparándose en esa Ley de Minería se ha expropiado, desalojado, decenas de familias. Este modelo de mega minería, o gigantismo minero implica una serie de infraestructuras implica a su turno que un sin números de problemas a nivel de lucha socio ambiental y que a su turno infraestructuras energéticas, viales, de transporte también implican un conjunto de desalojos y de control del territorio.

E: Es bien interesante como esta escalada extractivista se ha dado en América Latina. Y como tiene sus diferentes determinaciones. Estamos en contacto no te quito más el tiempo. Muchas gracias.